3 1761 08695896 4

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/elcacheterodelbu00barr

EL CACHETERO DEL BUSCAPIÉ

C419
·Yba

Publicaciones de la "BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO"

Don Cayetano Alberto de la Barrera

EL CACHETERO DEL BUSCAPIÉ

PRÓLOGO DEL

Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

HOMENAJE A CERVANTES

EN EL TERCER CENTENARIO DE SU MUERTE

146657
30/7/18

SANTANDER

LIBRERÍA MODERNA.—VIUDA DE ALBIRA Y DÍEZ

AMÓS DE ESCALANTE, NÚM. 10

1916

TALLERES TIPOGRÁFICOS J. MARTÍNEZ - CONCORDIA, 11 - SANTANDER

PRÓLOGO

Para enseñanza y solaz de los curiosos sale hoy a ver la luz pública El Cachetero del Buscapié, interesante estudio en que el docto e infatigable erudito, don Cayetano Alberto de la Barrera, resumió hábilmente las pruebas de hecho y las razones críticas que evidencian la falsedad de los dos *Buscapiés:* el que compuso don Adolfo de Castro ahijándolo a Miguel de Cervantes y aquel otro que se mintió en el siglo XVIII y cuya falsa noticia dió ocasión a que pecara el más que travieso escritor gaditano. Inédita ha permanecido hasta ahora la estimable obrita del culto biógrafo de Lope de Vega y de Francisco de Rioja, pues si bien de ella entresacó la materia de los artículos que sobre la *Patraña del Buscapie* aparecieron en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes,* de Sevilla (1855-1860), y de ella provienen también no pocas de las noticias que el mismo Barrera publicó en sus *Nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Cervantes* (1864), tales anticipos, lejos de restar interés al referido trabajo, han hecho más y más deseable para los

que tienen gusto de letras el deleite de saborearlo en su totalidad. Este lograrán hoy, gracias a la inteligente iniciativa de don Miguel Artigas y Ferrando, digno jefe de la selectísima biblioteca de Menéndez y Pelayo, y a la Casa editorial «Viuda de Alvira y Díez», propietaria de la «Librería Moderna» de Santander.

El original del precioso librito de Barrera pasó por diversas manos antes de parar en las del sabio polígrafo de la Montaña. En 1869 poseíalo, regalado por su autor, el apasionado cervantista sevillano don José María Asensio y Toledo, según refirió el doctor Thebussem en la octava de sus famosas *Epístolas Droapianas*. Más tarde, túvole por suyo don Francisco Asenjo Barbieri, en cuyo poder lo vió y consultó don Leopoldo Ríus para mencionarlo en su *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*, y, en fin, por muerte de Barbieri, pasó a ser de la propiedad de don Marcelino Menéndez y Pelayo, en cuya Biblioteca perdura.

Publicado el *Buscapié* como obra de Cervantes, por los años de 1848, entablóse poco después crudísima polémica acerca de su autenticidad. Muchas aceradas plumas combatieron a Castro, y Castro, en defensa de su engendro, se revolvió airadamente contra los impugnadores, como rabioso toro a quien enfurecen más y más los rejones que dolorosamente le rasgan la piel. En esta encarnizada lucha, nuestro don Cayetano quiso oficiar de *cachetero*, y de aquí su libro, en que, sobre estar esmeradamente recapitulada toda la historia de aquella escandalosa controversia, en la cual muchas veces los insultos usurparon su lugar a las razones, agregó el compilador cuantas reflexiones le sugirieron su privilegiado talento y su vasta cultura. Así, quienes en lo por venir deseen enterarse bien de los irrespetuosos dimes y diretes que hubo en aquella pelazga ruidosa y lamentable, que hizo época en los escandalosos fastos de nuestras frecuentes contiendas

literarias, habrán de acudir a esta obrita, ya que, además de harto prolijo, sería casi imposible hallar en una sola biblioteca todos los artículos y folletos que salieron a la plaza pública, así en pro como en contra de la autenticidad del empecatado opúsculo impreso en la oficina de la *Revista Médica* de Cádiz.

No tardó mucho tiempo en descubrirse la falsedad del *Buscapié;* pero a haber salido a luz en nuestros días, y no trece lustros ha, la burda patraña de don Adolfo de Castro se habría hecho patente a las veinticuatro horas, gracias al considerable adelanto que de entonces acá han tenido nuestros estudios histórico-literarios. Cualquiera de nuestros eruditos de hoy habría señalado, desde luego, en el *Buscapié*, como es fácil señalarlos en *La tía fingida*, algunos modos adverbiales, construcciones y giros de que, sin temor de padecer equivocación, puede afirmarse que Cervantes no los usó jamás. Vea el lector algunos de ellos: «*...y a tiempo y cuando que* el bachiller...» (pág. 11 de la edición original). «*No, que si no,* haceos miel...» (página 24); «*...con todo de ser* importunísimo preguntador...» (pág. 30); «De donde arguyo que, *a más a más,* decirle hía...» *(Ibid.);* «*...según que* del enojo y pesadumbre tenía trastrabada la lengua...» (pág. 54), etc., etc.

Por otra parte, acostumbrado el buen Adolfo al *tú* y al *usted* de nuestro trato con las gentes, entró mal en el *vos* y el *vuestra merced* de antaño y en más de una ocasión usó promíscua y lastimosamente ambos tratamientos, por donde bien a las claras podía descubrirse la burda hilaza de su tejido. «Pero no me negará *vuestra merced* si me la *hacéis* tan grande...», hace decir al Bachiller (página 26); y de allí a poco (pág. 29), pone en boca de Cervantes estas palabras: «...¿podré yo saber a la fin qué *imagináis* de ese triste libro de don Quijote que *vuestra merced* llama preñado de disparates y vanidades?» Ni

Cervantes ni el último ganapán de su tiempo habría escrito ni hablado así.

A mayor abundamiento, muy a la mano había, en diversos lugares, sobradas pruebas para redargüir de falso el *Buscapié*. Afirmaba Castro en el *Prólogo del editor,* que en el manuscrito que le sirvió de original, «de letra de fines del siglo XVI o principios del XVII», había una nota, de la propia mano que escribió el título, la cual decía: «Copióse de otra copia el año de 1606 en Madrid, 27 de Ebrero año dicho. Para el señor Agustín de Argote, hijo del muy noble señor (que sancta gloria haya), Gonzalo Zatieco de Molina, un caballero de Sevilla.» Y, sabido como era y es, que este Gonzalo Zatieco de Molina y Gonzalo Argote de Molina, veinticuatro de Sevilla y provincial de la Santa Hermandad, fueron una misma persona, y que ejerció estos cargos importantes ¿no habían de hallarse en el archivo municipal de aquella ciudad noticias referentes a su muerte y a sus herederos, que robusteciesen los testimonios del analista Ortiz de Zúñiga y Arana de Varflora (Valderrama), y corroborasen lo que ya se inducía de una escritura otorgada en 1597, datos con los cuales un meritísimo hispanista, Mr. Jorge Ticknor, hizo notar la superchería de Castro?

En efecto, quien examinara no más que con mediana diligencia las actas capitulares hispalenses, habría echado de ver que en el cabildo de 22 de febrero de 1597, se leyó una petición de don Rodrigo de Santillán, alcalde de Corte en Valladolid, en que solicitaba que la ciudad suplicase al Rey que le hiciera merced de la veinticuatría vacante por muerte de Gonzalo Argote de Molina. Habría averiguado asimismo que en 11 de marzo siguiente (y nótese de paso que estas fechas demuestran estar equivocadas las que se atribuyen a los documentos de que se sirvió Ticknor), se dió lectura de un escrito en que doña Leo-

nor, doña Francisca, doña Isabel, doña Jerónima y doña Rufina Argote de Molina, hermanas del veinticuatro difunto, pedían que se suplicase a su Majestad «por la veinticuatría y oficio de provinçial a que tienen derecho por muerte de Gonzálo Argote de Molina, su hermano», a lo cual accedió la ciudad, acordando por voto unánime que se hiciera la suplicación. Visto, es, pues, ser falsa la nota del también supuesto manuscrito del *Buscapié,* ya que, con toda evidencia, por muerte de Argote de Molina, no quedó ese hijo Agustín, para quien se decía copiada tal obrecilla en 1606.

A la postre, hasta las pruebas que se adujeron antaño y las que hoy podrían rebuscarse revolviendo papeles antiguos, han venido a holgar de todo en todo. Para dar por clarísimamente cierto que el *Buscapié,* lejos de deberse a la pluma de Cervantes fué obra de la minerva y de la reprobable travesura de don Adolfo de Castro, contamos hoy con la prueba más terminante y peregrina. Póstumamente ¿quién había de imaginar tal cosa? la propia mujer y la propia hija del engañador han pregonado el engaño, desmintiendo por escrito y con las formalidades forenses, todo aquel porfiado asegurar que el autor del *Quijote* éralo asimismo del *Buscapié.* He aquí lo sucedido: «Muerto don Adolfo de Castro, a 12 de octubre de 1898, años después, su viuda, por sí y en representación de una hija menor de edad, demandó a cierta Sociedad editorial de Madrid por el pago del importe de los derechos de propiedad correspondientes a la publicación y venta «de la obra y de las notas de la creación de su causante don Adolfo de Castro, titulada *Buscapié*...» De alguna de las pruebas que propuso la demandante dará al lector cabal idea el siguiente considerando de la sentencia dictada a 15 de junio de 1907 por el juez del distrito del Hospital, de esta Corte. Omitiré los nombres propios:

«4.º Considerando: que no es posible hacer declaración alguna en este pleito acerca de si el *Buscapié* es obra original de Miguel de Cervantes Saavedra o de don Adolfo de Castro, como la suponen sus causahabientes, estableciendo que el atribuírlo al primero fuera para fines convenientes al don Adolfo de Castro, porque de autos no aparece prueba bastante para hacer esa declaración, pues la testifical, no obstante la respetabilidad de los testigos que han depuesto, no lo hace ver, limitándose don... a creer que fué escrita por don Adolfo de Castro; don... que no tiene seguridad completa y sólo sí convicción moral; don..., que esa era su opinión, sin que le conste de una manera absoluta; don..., que casi tiene esa convicción y don... y don..., que, a su juicio así lo creen, y esto, como se deja dicho, no es bastante para hacer la declaración de autor, máxime cuando el mismo don Adolfo de Castro aseguraba y declaraba que estaba compuesta la obra el *Buscapié* por Miguel de Cervantes Saavedra y a él sólo le correspondía la propiedad, atribuyéndose únicamente las notas.»

El litigio terminó en el Tribunal Supremo de Justicia (12 de diciembre de 1908), tras dos sentencias absolutorias y con la en que se declaró no haber lugar al recurso de casación interpuesto por la señora demandante.

Dos importantes reflexiones, entre otras, se deducen del mencionado pleito, al cual, con la misma razón que al presente libro, podría llamársele *el cachetero del Buscapié*. Helas aquí:

1.ª Don Adolfo de Castro *se pasó de listo* al atribuir a Cervantes lo que, sin acudir a esta embustería, acaso habría proporcionado algunos recursos a su viuda y a sus hijos.

2.ª Como indiqué en otro lugar, no hay cosa como el tiempo para descubrir verdades, de donde se originó

aquella linda copla andaluza que exhorta y convida a la pereza en estos tentadores términos:

«No te afanes por saber,
que el tiempo te enseñará,
y no hay cosa más bonita
que saber sin preguntar.»

El extenso apéndice que sigue a El Cachetero del Buscapié, es, a la verdad, menos interesante que éste; pero, aun así, lo leeran con gusto los curiosos, porque en él hallarán arracimadas muchas especies que andan diseminadísimas por diversas partes y que son muy útiles para darse cuenta exacta de los errados caminos por donde se echó, durante mucho tiempo, cuándo de buena y cuándo de mala fe, el estudio de la vida y de las obras de nuestro gran Cervantes.

Francisco Rodríguez Marín.

Madrid 13 de junio de 1916.

El códice de El Cachetero del Buscapié tiene XVI+430 páginas foliadas útiles, más una anteportada, una portada, una hoja en la que está pegada la fotografía del autor y tres hojas en blanco por el principio: por el fin siete hojas en blanco. La página 399 quintuplicada. Está escrito en papel fino satinado—0,225 de alto por 0,155 de ancho; caja del renglón 0,155 por 0,110—, con los cantos dorados. Es todo autógrafo y está encuadernado en lujosa pasta. Hay un *Ex libris* que dice: «*Librería del Licenciado don Cayetano Alberto de la Barrera.*

No se reproducen en la edición ni la peculiarísima ortografía de Barrera, ni muchos de los numerosos subrayados y paréntesis.

EL CACHETERO DEL BUSCAPIÉ

RESUMEN DE LAS PRUEBAS DE HECHO

Y DE LAS RAZONES CRÍTICAS QUE EVIDENCIAN LA FALSEDAD

DEL «BUSCAPIE» DE DON ADOLFO DE CASTRO

Y LA DEL OTRO TAL

QUE SE MINTIÓ EN EL PASADO SIGLO

SÍGUENSE, POR APÉNDICE, VARIAS CONJETURAS

SOBRE EL FUNDAMENTO QUE PUDO TENER LA IDEA

ORIGEN DE ESA INVENTADA PATRAÑA

POR

Don Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado

MADRID: 1849-1866

La indiscreta conducta literaria del señor don Adolfo de Castro, a quien sus talentos y humanitarias opiniones hacen, por otra parte, muy acreedor al aprecio público, le ha colocado en una posición de tan señalada evidencia, que no consiente de manera alguna prescindir, en el análisis crítico impugnatorio de su falso *Buscapié,* de hablar de su persona con la dura severidad que exigen los fueros hollados de la santa verdad, de la razón pública y de la honra literaria de España. Hemos comprado (y a buen precio) con el apócrifo escrito, el derecho a juzgar de su autenticidad, y el señor Castro, incauto en su fabricación, más incauto y más torpe en su defensa, ha completado la fechoría con una declaración inaudita que le hace perder todo el que pudiera tener a corteses y políticos miramientos.

El indisputable que nos pertenece de juzgar, no ya una obra trabajada concienzudamente, sino el embuste audaz del *Buscapié* gaditano, atentatorio al decoro y a los intereses del público no menos que al renombre del primero de nuestros Ingenios, envuelve, naturalmente, el de que este juicio se divulgue tanto como se ha extendido la criminal producción a que se refiere. Ya que las leyes en

este caso enmudecen, o no reciben la aplicación debida; ya que las Academias literarias miran el hecho con fría impasibilidad; ya que los doctos, en su mayoría, se limitan a censurarle privada y reticentemente, lleve por medio de la imprenta su merecido castigo y valga y triunfe la verdad, cuyo valor no ha de perder quilates por humilde que sea la voz que la proclama.

Así debiera, en efecto, suceder; pero... ¡guarda!... ¡Escarmentemos en cabeza ajena!

«Que es lícito en el mundo ser malvado,
y decir la verdad no se perdona.» (1)

Bástenos, pues, contribuir a la terrible censura que la posteridad, libre en este punto de todo género de temores y consideraciones, pronunciará inexorable contra el escandaloso *Buscapié* de don Adolfo de Castro.

Publicado el falso librejo en la última azarosa época de 1848, en que la revolución agitaba la Europa entera y conmovía fuertemente los ánimos, con verdad puede decirse que este hecho no produjo en el mundo literario la sensación que en tiempos más tranquilos hubiera ocasionado. Sus refutaciones y defensas publicadas por medio de la imprenta, dentro y fuera de España, se redujeron por entonces a diversos artículos periodísticos, de que procuraremos hacer ahora reseña y abreviado catálogo.

Merece entre ellos muy señalada mención el impugnatorio que en su papel satírico denominado *La Cotorra,* publicó el ingenioso escritor don Juan Martínez Villergas.

En *La Prensa,* periódico de la Habana, salieron a luz, suscritos con la desconocida firma «G. de Cuevas», dos artículos en igual sentido. Rompió allí mismo lanzas en defensa de Castro su amigo don Emilio Bravo, con otros

(1) Martínez de la Rosa.

dos, impresos en el *Diario de la Marina,* y después el propio don Adolfo respondió largamente en *El Heraldo de Madrid* de 19 de agosto de 1848. Créese que esta impugnación habanera fué fingida, escrita por el mismo Castro para prevenir objeciones y contestarlas a su gusto.

El señor don Manuel Cañete, el perspicaz e inexorable crítico, dió crédito y aplauso a la chapucera ficción del ridículo *Buscapié.*

Combatióla enérgica y victoriosamente M. Landrín en el periódico de París titulado *La Presse,* número del 8 de junio de 1848.

M. Hipólito Lucas, distinguido hispanista (1), consignó en otro papel público, *Le Siècle,* de la misma capital, su opinión favorable a la legitimidad del falso libro, y encomió extraordinariamente a su publicador.

Miss Thomassina Ross le defendió y tradujo al inglés en la revista denominada *Bentley's Miscellany,* Londres, 1848. Esta versión, con las Notas, se publicó de nuevo, formando un tomo, en Londres, 1849.

Escribía entretanto el erudito anglo-americano Mr. Jorge Ticknor su *Historia* inglesa de la *Literatura Española,* que vió la pública luz simultáneamente en Nueva York y Londres, 1850, y en ella tuvo ocasión y cuidó de patentizar y demostrar, con razones incontestables, la apócrifa composición del tal *Buscapié* gaditano. Contestóle don Adolfo en varios artículos, que publicó *El Heraldo* por octubre de 1850 (números de los días 10 y 18), y más adelante fué de nuevo secundado por don Emilio Bravo en el periódico literario de esta corte denominado *La Ilustración,* número correspondiente al 12 de abril de 1851. El señor Bravo, con muy honrosa franqueza, con-

(1) Traductor en lengua francesa de *El Conde Lucanor,* de los dramas *El Médico de su honra,* de Calderón, *Las Mocedades del Cid,* de don Guillem de Castro, y *El Honrador de su padre,* de Diamante.

fesó en este artículo que hasta aquella fecha era mayor el número de los que negaban la autenticidad del *Buscapié* que el de los creyentes en ella.

Si escritores extranjeros, apasionados al estudio y cultivo de nuestra Literatura, como el señor J. Ticknor, pero muy extraños al conocimiento íntimo y familiar de nuestras cosas, habían tomado en esta cuestión con caluroso empeño la defensa de la verdad y el desagravio de Cervantes, mal podían españoles de cierto temple y de elevados talentos ver con indiferencia el mismo osado agravio a la verdad y al Príncipe de los Ingenios y sufrir paciente y calladamente el aplauso y aun el premio del falsificador (1). Medió acerca de este punto entre el insigne don Bartolomé José Gallardo y los eruditos Gayangos,

(1) Pero lo más afrentoso es—decía don B. J. Gallardo en carta a don Justo de Sancha (19 de agosto 1848)—, que con consulta de los que en el día pasan por literatos maestros (contando entre éstos a Quintana el primero), se haya dado por el Gobierno premio y privilegio a la superchería de un saltimbanquis...» En efecto, con fecha del 23 de noviembre de 1847 se había expedido por el Ministerio de Instrucción pública una Real orden declarando propiedad de don Adolfo de Castro el opúsculo titulado *El Buscapié*. Celebró el *Heraldo* con bombo y platillos esta providencia, en un suelto que a la letra dice así: «El señor ministro de Instrucción pública ha expedido una Real orden con fecha del 23 de noviembre declarando propiedad de don Alfonso *(sic)* de Castro el célebre opúsculo de Miguel de Cervantes Saavedra, intitulado *El Buscapié*, opúsculo cuyo descubrimiento hará época en los fastos de nuestra literatura, y que ya ha conmovido a todo el mundo literario dentro y fuera de España. La prontitud con que el señor ministro ha accedido a los deseos del joven erudito que ha tenido la dicha de asociar su nombre a la inmortalidad de Cervantes, es altamente honorífica a sus deseos en favor de la ilustración del país y del incremento de la mayor de sus glorias: la gloria literaria; al paso que es una digna recompensa de los afanes del que ha hecho a las letras españolas tan insigne servicio».

Esta Real orden, refrendada por don J. Bravo Murillo, se publicó al frente del *Buscapié*.

Del Monte, Muñoz y Romero, don Justo y don Tomás de Sancha, don Juan José Bueno, don Juan Luis Chaves y otros no menos distinguidos, animada y picante correspondencia. Como de ella tuviese barruntos y noticias don Adolfo de Castro y llegase a sus oídos el festivo remoquete de Lupianejo Zapatilla con que Gallardo le señalaba, escribió, dándolas a luz en el citado periódico *La Ilustración,* desde el número correspondiente al 26 de abril de 1851 en adelante, sus *Epístolas del otro mundo,* que después reimprimió sueltas en un cuaderno (1), denostando a Gallardo del modo más indecoroso e impropio de la Prensa.

Casi al mismo tiempo, dábase a la estampa en Valencia una impugnación del apócrifo librejo, escrita por el doctor en Medicina y Cirujía don Ildefonso Martínez y Fernández, autor del Prólogo y las Notas a la moderna edición del *Examen de Ingenios* de Juan de Huarte, impresa en Madrid, 1846, y grande amigo de don B. J. Gallardo. Esta impugnación, fuerte en razones y pruebas demostrativas, pero que desmerece algún tanto por lo desaliñado de su estilo y por algunas equivocaciones que a su autor se le deslizaron, salió a luz anónima con el siguiente título: *El Buscapié del Buscarruido de don Adolfo de Castro. Crítico-crítica por el Bachiller Bobaina,* Valencia, Imprenta de don Mariano de Cabrerizo, 1851, (8.° marquilla, 40 páginas). A su fin se lee un *Post-scriptum* en que, defendiendo a Gallardo, alude el autor a las citadas *Epístolas del otro mundo,* y promete el folleto de

(1) *Cartas dirigidas desde el otro mundo a don Bartolo Gallardete por Lupianejo Zapatilla, con más el proceso fulminado por este caballero contra aquel iracundo filólogo.*» (Viñetilla tipográfica: atributos de la muerte: reloj de arena alado entre dos guadañas cruzadas.) Madrid, Imprenta del *Semanario pintoresco* y de la *Ilustración*, a cargo de Alhambra, Jacometrezo, 26.—1851. (4.°; 23 páginas.)

aquel eminente escritor de que vamos a tratar seguidamente.

Publicóse pocas semanas después, a fines de mayo, el *Zapatazo a Zapatilla y a su falso Buscapié un puntillazo,* por don B. J. Gallardo. Madrid, imprenta de la Viuda de Burgos, calle de Toledo, número 42. 1851. (8.º marquilla, 88 páginas.) Más atento el señor Gallardo a vindicar su reputación literaria, ofendida con la diestra sátira de Castro, fundada principalmente en la equivocación que padeció aquel insigne erudito en su *Diccionario crítico-burlesco,* suponiendo natural de Córdoba y de profesión médico al poeta y eclesiástico murciano Jacinto Polo de Medina, más atento, digo, a esta su defensa que a la refutación crítico-analítica del *Buscapié,* invirtió en tan imposible vindicación propia la mitad primera de su folleto, ocupando solamente la otra con el artículo que lleva en portadilla aparte y sobre una graciosa y picante caricatura, este epígrafe: *Buscapié. Rasgos volantes escritos a varios de mis amigos sobre el que ha publicado, como de Cervantes, don Adolfo de Castro.* En estos preciosos retazos de cartas a Del-Monte, Muñoz y Romero, Gayangos, don Tomás y don Justo de Sancha, don Juan José Bueno y don Juan Luis Chaves, hiere su autor de muerte al falsario con el acerado filo de sus razones críticas, y con los certeros dardos de su justa y bien empleada sátira. (1)

(1) Son muy de notar estos párrafos en que habla Gallardo de ciertos juicios aprobativos del apócrifo libro:

«Me ha hecho reir mucho una carta que he alcanzado a ver aquí del Abate Lista sobre esto del *Buscapié*: la cual prueba de justa, hasta la evidencia, la pobre opinión que siempre me ha merecido la sesera de ese buen abate: es una calabaza.»

«En el *Faro* he leído un artículo que pone al tal *Buscapié* sobre las nubes y al mequetrefe de su verdadero autor Castro, por un astro luminar del cielo estrellado. Conozco al articulista y le reconozco por un gentil charlante, cuyo estudio perisológico, de bombo y tambores, como

No iban dirigidos exclusivamente al falsificador los flechazos del célebre crítico: tocábales su buena parte a cientos y cientos de la dominante pandilla político-literaria que entonces apadrinaba ciegamente a don Adolfo de Castro. Aludido entre éstos, bajo el ingenioso sinónomo voluntario (como dijo allá el padre Aliaga) de *el Aljamí Malagón Farfalla,* el conocido escritor arabista y maniático bibliófilo don Serafín Estévanez Calderón, tomó decididamente cartas contra Gallardo—en otros tiempos su íntimo y favorecido—, y escribió por sí, o dió alas e impulsos para que se escribiese, un artículo que, firmado por su sobrino el celebérrimo don Antonio Cánovas del Castillo (a quien Gallardo apodaba *Malaguilla),* salió a luz en *La Ilustración* del 14 de junio del mismo año de 1851, con este epígrafe: *Cuatro palabras sobre el folleto titulado Zapatazo a Zapatilla, escritas en defensa de un amigo ausente y en desagravio de las Letras, mientras llegan otras más autorizadas.* El amigo ausente a quien se defiende en este papel es el bendito don Adolfo de Castro; mancomúnase con esta defensa la del benditísimo don Benito Maestre (alias *el Desconocido),* y se insulta necia y estúpidamente al defensor de la verdad, al hombre más laborioso e incansable en tareas literarias, al más amante y benemérito de las Letras Españolas, que hemos conocido en nuestro siglo. Sólo han transcurrido catorce años desde la fecha de esos artículos, y ya se le comienza a hacer justicia, mal que les pese a Cánovas y compañía.

Otro más furibundo libelo contra Gallardo comenzó a salir pocos días después, inserto asimismo en el periódico *La Ilustración* y titulado: *Aventuras literarias del iracundo extremeño don Bartolo Gallardete, escritas por don*

---

el de tantos y tantos jerigoncistas del día, de las falanges columnarias de nuestros periódicos, deja los oídos llenos de estruendo y el alma vacía de sentido.»

Antonio de Lupian Zapata (la horma de su zapato). Ocupó plaza en los números del 28 de junio, 19 de julio y 9 de agosto, y no acabó de publicarse; pero se reimprimió completo y con algunas variantes, suelto, en 8.º, con la portada siguiente: *Aventuras literarias del iracundo extremeño don Bartolo Gallardete, escritas por don Antonio de Lupian Zapata (la horma de su zapato).* Cádiz, 1851. Imprenta de don Francisco Pantoja, calle del Laurel, número 129. (51 páginas). En la cubierta de color va este título con la notable variación que sigue: *Aventuras literarias del iracundo bibliopirata extremeño don Bartolo-mico Gallardete, escritas por el buen don Antonio de Lupian Zapata...* (Lo demás como en la portada.) Atribuyen algunos este papel a don Serafín Estévanez Calderón. Yo tengo ejemplar, que fué de don Domingo Del-Monte, con la nota de remisión o regalo al «señor Herrera Dávila», puesta en su cubierta de mano de don Adolfo.

Es, en efecto, obra de don Adolfo de Castro. Dió motivo a la presunción de que pudiese tal vez ser parto de la pluma de don Serafín Estévanez Calderón la circunstancia de ir a su frente impreso el soneto: *A don Bartolo Gallardete... de un su amigo, estante en Corte de S. M.,* que comienza:

«Caco, cuco, faquín, bibliopirata»

y acaba:

«Y al fin te beberás como una sopa,
llenas de libros, África y Europa»;

composición no menos aguda que injuriosa al ilustre autor del *Diccionario crítico-burlesco,* y ya conocida por obra del susodicho Estévanez Calderón *(El Solitario).* Del tal libelo acaba de publicar nuevamente el señor don Vicente Barrantes varios párrafos en su *Catálogo razonado*

y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Extremadura... (Madrid, 1865), obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1862. Al fin de estos reimpresos párrafos, que va comentando a su manera, escribe el señor Barrantes lo que sigue:

«La publicación de este folleto en 1851 fué, como era de esperar y dejamos apuntado, ocasión de una contienda literaria, tan rica de ingenio como descomedida, en que terciaron varios periódicos de la corte, principalmente *La Ilustración,* recién fundada por don Ángel Fernández de los Ríos, donde un solitario ilustre en la república de las letras y un joven de mérito, sobrino suyo, que después ha sido ministro de la Corona, asaetearon con descomunales golpes al atrabiliario extremeño, tan aborrecido por los rasgos de su carácter como por los de su pluma. La del primero padeció deslices que el Código penal, manejado hábilmente por Gallardo, castigó, según se cuenta, muchos años adelante con larga costa de reales, y acaso tuvo la culpa un soneto ingeniosísimo, que goza fama entre los inteligentes, y va, a manera de prólogo, incluso en este folleto de Lupián Zapata. «Es aquel que dice:»... (Aquí el mencionado soneto.) «Gallardo hizo frente a todos con su acostumbrada gallardía y bravura, por sendos artículos y folletos, magistralmente escritos, como suyos, pero por su revesada ortografía, ininteligibles o punto menos.»

. . . . . .

Todo el precitado artículo, traído por los cabellos al *Catálogo de los libros, memorias y papeles que tratan de las provincias de Extremadura* (1), no lleva otro objeto

(1) Desde luego, todo el artículo, encabezado: Campanario, villa de la provincia de Badajoz...», etc., se funda en una equivocación, según resulta del de Correcciones que al fin estampa el autor, donde dice:

que el de reproducir y vulgarizar más y más las injuriosas sátiras contra Gallardo, contenidas en el libelo *Aventuras literarias*. Como siempre, se ha reunido en este caso al resentimiento que puede traer origen de cuestiones de letras y de ciencia, la ciega animosidad política, en ningún partido más ciega, intolerante y vengativa, que en el híbrido, inmoral y monstruoso de la unión odonelina, a que pertenecen los señores Estévanez, Cánovas y Barrantes, y acaso pertenezca también el converso don Adolfo.

Este proceder de los señores Barrantes y colegas satíricos ha obligado al señor don Juan Antonio Gallardo, sobrino y heredero del insigne escritor, a tomar la pluma para vindicarle, y piensa al verificarlo sacar a luz las hiperbólicas lisonjas que dirigiera en tiempos el señor, entonces, solitario obscurecido, y en los presentes Consejero de Estado y tío de un ministro de la Corona, al mismo a quien después ha satirizado de una manera tan poco noble y decorosa.

Cuando otras consideraciones no hubieran aconsejado al señor Barrantes la omisión en su obra de semejante artículo, debiera, ciertamente, haberle retraído de su inserción la circunstancia de ser Gallardo, ese mismo don Bartolomé José, a quien tiene la ridícula osadía de califi-

---

«Pagina 87. Téngase por no escrito el artículo «Historia de Campanario». Yo confundí aquella noticia con la de Guadalcanal, que puede verse en las Adiciones, pág. 287.» En efecto, escribió el señor Barrantes allá en la 87 que, «amigos íntimos del don B. J. Gallardo... le aseguraban que aquel bibliófilo guarda con grande estimación una Historia de Campanario, ms.»; y en la 287, insertando un artículo encabezado «Guadalcanal y su antigüedad», dice que fué hallado entre los papeles de Gallardo, y que a él se le había facilitado el señor Sancho Rayón. En cualquier caso, Gallardo no era el autor de una ni de otra historia, y así, la verdadera o falsa de sus hechos personales no venía para nada a cuento en el libro de don Vicente Barrantes.

car de punto menos que estéril en Literatura, uno de los autores premiados en los certámenes públicos de la Biblioteca Nacional, y, por tanto, en este señalado concepto, su colega y compañero.

Prosigamos nuestro relato de la polémica y de las impugnaciones a que dió lugar el falso *Buscapié.*

Las *Cartas del otro mundo* fueron también insertas en un periódico denominado *La Tertulia,* y otro que se publicaba en Cádiz con el título de *La Moda,* dirigido por el poeta dramático (autor de *Coquetismo y presunción)* don Francisco Flores Arena, estampó un artículo firmado con las iniciales de este señor, censurando la ortografía y el estilo del *Zapatazo a Zapatilla,* y escribiendo de paso algunas frases en lisonja y abono de don Adolfo de Castro. Debió de salir a luz este artículo de *La Moda* en los primeros días de julio de 1851; tengo a la vista su reproducción hecha en *Las Novedades,* número correspondiente al 12 del mismo mes y año.

Había intentado Castro, ciegamente indiscreto y desaconsejado cuanto presumido, contestar a Ticknor en la tercera edición del *Buscapié* (Madrid, Gaspar y Roig, 1850), no logrando con su triste defensa y con la supresión del primitivo Prólogo de la falsa obra, mentidamente llamado «del Editor», otra cosa que ponerse en completa y lastimosa evidencia. Y después, en la cuarta edición (Madrid, Fernández de los Ríos, 1851), procuró aprovecharse de ciertos descuidos del impugnador Martínez y Fernández, no respondiendo a sus sólidas pruebas ni a las de Gallardo, en la contestación que allí les dió mancomunada y en forma de carta dirigida a don Emilio Bravo más que con evasivas ridículas, insultos, gratuítas negaciones, y, sobre todo, con el silencio. Esta carta de don Adolfo a Bravo, lleva fecha de 7 de julio de 1851. En el número de *La Ilustración* perteneciente al día 12

del propio mes fué reimpresa bajo el epígrafe: *Cartas sobre varias cuestiones filológicas: 1.ª*, con unos cuantos párrafos aumentados al texto de su primera edición; párrafos que no oponen razón alguna sólida ni convincente a las pruebas presentadas contra el falso *Buscapié.*

A los siete años de publicada en *El Heraldo* (números del 10 y 18 de octubre de 1850, según ya dijimos), la primera contestación de Castro a Ticknor, y a los seis de impresa la segunda, no menos fútil y despreciable, ha salido a luz una victoriosa réplica del erudito anglo-americano, por él escrita originalmente en español y dirigida a los traductores de su *Historia de la Literatura Española,* don Pascual de Gayangos y don Enrique de Vedia, a fines de 1855, para su inserción en dicha obra. Se ha impreso, en efecto, como posdata al Apéndice D, que es el relativo al *Buscapié,* en el tomo 4.º y último de esa traducción. Madrid, 1857. Refuta el señor Ticknor del modo más vigoroso y decisivo las amañadas razones de don Adolfo, coincidiendo notablemente conmigo en varias de las irrecusables pruebas que hieren y anonadan al falsario. Anotando estos Apéndices, exponen al fin su opinión los traductores. A su juicio, el *Buscapié* es un juguete literario de don Adolfo, escrito para divertirse a costa de amigos y cofrades y embaucar a los que se precian de críticos y maestros en estas materias. No han podido ser más breves ni más suaves. No lo ha sido tanto el señor don Antonio Cavanilles en un posterior artículo de la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes,* de Sevilla, número correspondiente al mes de marzo de 1858; artículo en el cual (sea dicho de paso) se juzga el *Quijote* bajo el mezquino punto de vista que le suelen juzgar los que cierran los ojos a la luz.

Añadiremos, para terminar esta reseña, que el erudito don Justo de Sancha, apasionado ilustrador de las obras

de Cervantes, en el ardor de su indignación contra el embolismo de don Adolfo, escribió un artículo impugnatorio del falso libro, en forma de diálogo entre su propia persona y la estatua del inmortal ingenio; artículo que después, temeroso de riesgos y disgustos, no se determinó a publicar.

Por excusada y ociosa pudiera en verdad tenerse toda polémica acerca de la autenticidad del *Buscapié,* desde que el falsificador mismo en su folleto *Cartas dirigidas desde el otro mundo,* etc., estampó una declaración entre cínica y diplomática, de su benemérita superchería, digna corona de la obra, y que literalmente copiada de la edición suelta, es como sigue:

«Rabia, bufa y patea también (Gallardo) contra don Adolfo de Castro, haciéndole la gran injuria de suponerle autor del *Buscapié,* obra traducida en todos los idiomas de la culta Europa y en algunas partes, como en Francia, hasta dos veces, y en Inglaterra hasta tres, con más de cuatro ediciones en España. Pero, dado caso de que la obra fuera de tal sujeto (cosa que Gallardete no prueba, porque no puede con razones bibliográficas y literarias), en un mozo de 24 años (como tenía Castro al dar a luz semejante obra), más que el de delito hubiera merecido el nombre de alarde de erudición y bizarría de ingenio, puesto que de ese modo se daba a conocer en tierras propias y extrañas como escritor festivo y erudito...»

¿Qué podremos juzgar de la época y del país en que tales cosas se escriben impune y descaradamente, y donde la falsificación y la estafa encuentran, no ya tan sólo excusa (que fuera menos de extrañar), sino pública y lisonjera alabanza? ¿Qué habrá de esperar aquí el escritor que investigue, proclame y defienda la verdad?...

Esta investigación y defensa lleva por objeto el presente opúsculo. En él he procurado reunir todas las prue-

bas de la falsedad del *Buscapié* de don Adolfo de Castro que hasta el día se han aducido y publicado por diversos escritores, coordinándolas cuidadosamente, haciendo resaltar más la evidencia de algunas, y añadiendo una que otra de mi cosecha propia. He ilustrado además el artículo relativo a esa vieja patraña con un resumen crítico de su historia y con una curiosa disquisición, por vía de Apéndice (que bien pudiera denominarse segunda parte), acerca del origen que probablemente hubo de tener, y de lo que pudo ser en su día la invención primitiva del *Buscapié.*

EDICIONES Y TRADUCCIONES DEL FALSO "BUSCAPIÉ"

CITADAS POR SU AUTOR DON ADOLFO DE CASTRO EN LA CARTA A DON EMILIO BRAVO, QUE LLEVA FECHA DE 7 DE JULIO DE 1851.

1.ª edición: Cádiz, 1848: dos tiradas; una de lujo, con orlas de colores, etc., y otra común.

2.ª: París, 1848.

3.ª: Madrid: Gaspar y Roig, 1850.

4.ª: Madrid: Fernández de los Ríos, 1851.

TRADUCCIONES INGLESAS

Por Miss Thomassina Ross, en la *Revista Bentley's Miscellany:* Londres, 1848.

Por la misma, con las Notas, en un tomo: Londres, 1849.

Por un graduado en Cambridge: Cambridge, 1849.

FRANCESAS

Por Rispaldizza: París, 1848.

Por M. Landrin: París, 1850.

ITALIANA

Por . . . . . Milán, 1849.

ALEMANA

Por . . . . . Colonia, 1849.

PORTUGUESA

Por . . . . . Oporto, 1850.

«A don Antonio de Lupián Zapata me le describe v. m. y me le descubre, para que yo me guarde de él. Notable desgracia es la que corre; que el que puede valer por trabajos propios y legítimos se quiera acreditar con quimeras. Me huelgo mucho de saber la calidad del Hautberto Hispalense. Yo, sin haberle visto, por los lugares que me comunicó de la venida de Carlo Magno a España y bodas de Galiana (como creo que he dicho a v. m.), le tuve por tal como son los autores ficúlneos; y este parto se me figuró posparto de aquel mismo genio obscuro que nos dió los primeros, y que se multiplicará esta mala ralea de embustes si se dejan consentidos, ya que no hay penas en las leyes para ellos.»

Carta de don Nicolás Antonio a don Juan Lucas Cortés, en Roma, 21 marzo de de 1665.

Las sospechas acerca de la autenticidad del papel que con el título de *El Buscapié* ha publicado en Cádiz a principios de 1848 el señor don Adolfo de Castro, como obra inédita por él descubierta, de Miguel de Cervantes Saavedra, nacen y se ofrecen a la mente apenas comenzada la lectura del prólogo que precede a la primera edición del libro. Al escribir la noticia bibliográfica de un M. S. de tan especial interés y de tan singular importancia literaria como lo sería, si existiese, el del misterioso y deseado *Buscapié,* ya se considerase a esta fantaseada obra como producción del inmortal Cervantes, ya como debida a la pluma de alguno de sus

coetáneos. ¿qué erudito, qué bibliófilo curioso hubiera omitido la descripción completa y minuciosa de sus circunstancias materiales? ¿Por qué el señor don Adolfo, con toda la prolijidad de un bibliógrafo concienzudo, no expresa si el M. S. formaba por sí volumen, o le ayudaba a componer, encuadernado con otros papeles, impresos o de mano, o ya bien se hallaba suelto y guardado más o menos cuidadosamente? ¿Por qué no menciona el número y orden de sus folios, las marcas y calidad de su papel, ni aun siquiera su tamaño? ¿Por qué no los indicios que ofrece la material ejecución de su letra, o pueden deducirse de la corrección de su texto?...

Conténtase Castro con revelarnos la época a que la letra del M. S. pertenece; mas ¿de qué manera? «Es (dice) de letra de fines del siglo XVI o principios del XVII.» El aturdimiento ha guiado aquí la pluma de don Adolfo, llevándole a usar de una disyuntiva que viene a indicar nada menos que la posibilidad de un *Buscapié* en profecía.

Gallardo, en una de las notas a la carta que dirigió con fecha del 20 de febrero de 1848 a don Domingo Del-Monte, inserta en el *Zapatazo* (pág. 50-59), dice: «Con efecto, un docto académico de la Historia, que después de escrita por mí esta carta alcanzó en Cádiz a verle (el M. S. del *Buscapié*), me ha asegurado que el tal papelucho es una ficción ruda, necia y chapucera, sin arte, sin pergeño ni el menor viso de verdad.»

Don Juan Eugenio Hartzenbusch ha visto asimismo el supuesto M. S. Según me ha referido, le dijo Castro antes de mostrársele: «Amigo, yo no he declarado toda la verdad: el M. S. no es completamente antiguo» y sacándole por fin, vió el señor Hartzenbusch que, en efecto, sólo eran de papel antiguo las primeras hojas y de letra que malamente simulaba la del siglo XVI; las demás, de

letra y papel modernos. El falsificador hubo de cansarse también de la ejecución material: en todo aparece torpe, incauto y sin átomo de aprensión; y sobre esta especie de cargos ha tenido buen cuidado de contestar con el silencio.

Sin detenerse en más preámbulos, descríbenos don Adolfo el titulillo, estampado a manera de vetusta inscripción monumental:

«EL MUY DONOSO LIBRILLO LLAMADO
BUSCAPIÉ,
DONDE, DEMÁS DE SU MUCHA Y EXCELENTE
DOCTRINA, VAN DECLARADAS
TODAS AQUELLAS COSAS ESCONDIDAS Y NO
DECLARADAS EN EL INGENIOSO HIDALGO
D. QUIJOTE DE LA MANCHA,
QUE COMPUSO
UN TAL DE CERVANTES SAAVEDRA.»

Con atinada y aguda crítica hace observar el señor Gallardo lo anacrónico de semejante título, recortado por otros que se usaban medio siglo antes, por lo menos, de la época del inmortal autor de *Don Quijote*. El de la impugnación impresa en Valencia, con relación al mismo Gallardo, nota que es un remedo del de la *Celestina;* y así es la verdad, que de él tiene una buena parte de la construcción, imitado un inciso y copiado el adverbio que a éste separa:

«El... *Buscapié,* donde, demás de su mucha y excelente doctrina, van declaradas...» etc.

«*Celestina*..., en la cual se contienen, demás de su agradable y dulce estilo, muchas sentencias...» etc.

Fuera de que tal moda de inscripciones de libros era ya moda rancia en tiempo de Cervantes, nunca de su dis-

creta y galana pluma hubiera salido esa de sentido tan vicioso, afeada con una repetición innecesaria, y en la cual citase su nombre como autor de *El Quijote,* y no de la obra cuyo título escribía, apareciendo luego en ésta, no sólo declarado autor, sino interlocutor principal.

Es curiosa la contestación de don Adolfo de Castro al juicio emitido por los señores Gallardo y Martínez Fernández en orden al titulejo. Empieza con toda esta grave cuanto imponente seriedad: «Vamos a examinar las opiniones del primero de estos autores folicularios...»

Caló el chapeo, requirió la espada,
miró al soslayo, fuése y... no hubo nada.

Redúcese el tal examen a copiar los títulos de *Celestina* y del donoso *Buscapié* para convencer a los páparos de que entre ambos no hay de común otra cosa que la palabra demás; a presentar cuatro portadas de libros, dos del tiempo de Cervantes y dos posteriores, que se parecen a la supuesta del falso librejo como la verdad a la mentira, y a concluir decidiendo la cuestión con el fuerte argumento de un insulto al reconocido saber del señor Gallardo, cuya ciencia y autoridad había el audaz falsificador intentado antes traer en apoyo de su ridícula y grosera impostura.

Prosiguiendo el relato de las menguadas señas del M. S., dice don Adolfo: «Y de la propia mano se ven escritas luego estas palabras:

«Copióse de otra copia el año de 1606 en Madrid 27 »de Ebrero año dicho, Para el señor Agustin de Argote »hijo del muy noble Señor (que sancta gloria haya) Gon»zalo Zatieco de Molina, un caballero de Sevilla.»

En esta notita, modelo de la habilidad arqueoficúlnea del señor Castro, es donde cabalmente se ha descubierto desde luego más clara y palpable la hilaza de la ficción.

Gonzalo de Argote (o Zatieco) y de Molina, el muy noble y erudito sevillano, murió sin dejar hijos, poco después del año 1600. Su primogénito don Agustín de Argote no existía ya, según se infiere casi con entera seguridad, en julio de 1597.

Que Gonzalo de Argote no dejó sucesión directa se halla probado por el testimonio de don Diego Ortiz de Zúñiga, que en sus *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla* (1677), entre otras curiosas noticias de aquel ilustre escritor, estampa la siguiente:

«Casóse (Argote, don Gonzalo) con hija natural de don Agustín de Herrera y Rojas, marqués de Lanzarote, de que afectó título de conde, aun en vida de su suegro, que casado segunda vez, y con sucesión legítima, le defraudó las esperanzas: tuvo hijos que le precedieron en la muerte, cuyo sentimiento hizo infausto el último término de su vida, turbando su juicio.»

Confirma este aserto fray Fernando Díaz de Valderrama (el disfrazado Arana de Varflora), que en el número II, página 76 de sus *Hijos de Sevilla ilustres en Santidad, Letras*... etc. (Sevilla, 1791), escribiendo la biografía de Argote, dice: «Murió sin dejar hijos ni caudales, y con algunas señas de demente».

Que su hijo primogénito don Agustín de Argote había ya fallecido a la fecha de 5 de julio de 1597, se deduce de la escritura que en ese tal día otorgó su padre, dejando el patronato de la capellanía que fundó en la iglesia parroquial de Santiago de Sevilla, reedificada a sus expensas, «... a doña Francisca Argote de Molina y Mejía, y después de ella a doña Isabel de Argote y a doña Jerónima de Argote, sus hermanas, y a sus hijos y descendientes; y al dicho Juan de Argote Mejía, su hermano, y a sus hijos...» etc.

Con la reimpresión de este notable documento, del tex-

tual y expreso testimonio de Ortiz de Zúñiga y de su terminante confirmación por el padre Díaz de Valderrama, el entendido Jorge Ticknor ha puesto en evidencia la superchería del *Buscapié*, y la escasa erudición de su petulante forjador, que al elaborar esa malhadada notilla, sólo debió de servirse y tener conocimiento de la biografía de Argote de Molina inserta en el tomo IX de *El Parnaso Español* (1).

Debe notarse que Argote se dirige solamente a su hijo don Agustín en la inscripción que le dedicó al principio de su Historia de Sevilla, M. S., inscripción que comienza: «Gonzalo Argote de Molina a su hijo don Agustín de Argote», y es una especie de epitafio para su sepulcro propio, donde refiere a su hijo la nobleza y los eminentes méritos y servicios que le distinguían, y de cuyo contexto se infiere claramente haber sido escrito por Gonzalo en los últimos años de su vida.

Resulta, pues, irrecusablemente comprobada la falsedad de la nota de procedencia, y con la nota viene a tierra todo el fantástico edificio del *Buscapié*.

Aprisionado en su misma red el torpe falsificador, se vuelve y se revuelve, pugnando por hallar una salida plausible con el auxilio de su mal digerida erudición; pero el cuitado no consigue sino envolverse más y más.

---

(1) El documento relativo a la capellanía estaba ya publicado por don Benito Maestre en la revista literaria *El Español*, tomo II, número 9.°, año de 1846, con algunos otros para la biografía de Argote de Molina. Le transcribe Ticknor de una copia de la *Historia de Sevilla*, M. S., del mismo Argote, añadida con éste y otros de la misma especie. Aunque en la publicación de Ticknor se lee: «doña Francisca Argote de Molina y Mejía, su hija», esta es, indudablemente, una gratuita adición del copiante. La recta construcción gramatical demuestra que doña Francisca de Argote de Molina y Mejía, lo mismo que «sus hermanas doña Isabel y doña Jerónima», lo fueron de Gonzalo el otorgante, y lo comprueba el apellido del otro «su hermano», Juan de Argote Mejía.

Así sujeto, vamos a exponerle ahora a la pública vergüenza.

Con afectado aire de seguridad dice en su contestación que a Mr. J. Ticknor «le faltó probar que el Gonzalo Zatieco de Molina de quien se habla en el *Buscapié* es el mismo Gonzalo de Argote y de Molina.»

Poco hubiera tenido que trabajar el ilustrado Ticknor para probar lo que el mismo don Adolfo le presentaba ya probado en el *Buscapié.* Véase el siguiente párrafo del Prólogo de sus dos primeras ediciones:

«Pero no logró (el *Buscapié)* los honores de la estampa, porque si no, en el año de 1606 no se hubiera sacado de otra copia una copia para el señor Agustín Argote, hijo primogénito del célebre Gonzalo Zatieco (o Argote) de Molina.»

Terminantes palabras. El señor Castro, pues, creía y afirmaba como cosa corriente, sabida y resabida, que Gonzalo Zatieco y Gonzalo Argote de Molina fueron una misma persona. Pero como, estrechado ahora, pudiera, con la frescura que le distingue, contestar que padeció equivocación o que habló y juzgó de ligero (si bien por pronta providencia ha suprimido el primitivo Prólogo en las dos últimas ediciones del falso libro), habremos de clavarle en la frente el texto de sus amañadas Notas, y con él juntamente la comprobación, que sin apercibirse ha hecho, de ser un mismo sujeto Gonzalo Zatieco y Gonzalo Argote de Molina.

Glosando en la Nota que va señalada con la letra E, la cita que en el *Buscapié* hace del insigne médico sevillano Nicolás Monardes, imprime las siguientes palabras:

«El retrato de Monardes existía en Sevilla en el Museo de Gonzalo Argote de Molina. De este Museo da noticias el mismo Monardes, cuando al pie del dibujo del armadillo pone esta nota: «Este animal saqué de otro na-

»tural que está en el Museo de Gonzalo de Molina, un ca»ballero de esta ciudad, en el cual hay mucha cantidad »de libros de varia lección y muchos géneros de animales »y aves y otras cosas curiosas traídas así de la India »Oriental como Occidental y otras partes del mundo, y »gran copia de monedas y piedras antiguas y diferencias »de armas que con gran curiosidad y generoso ánimo ha »allegado.» Este Museo fué uno de los primeros de Europa en aquel tiempo, y tal vez el único de España. En él también paraban los retratos de aquellos varones que por sus letras y erudición en todo género habían ilustrado e ilustraban a Andalucía. Ambrosio de Morales, en los cinco libros postreros de la *Crónica general de España* (Córdoba, 1586), pone antes de unos versos de Argote de Molina en favorable recomendación de su obra estas palabras: «Elogio del muy ilustre señor don Gonzalo de Ar»gote y de Molina, yerno y único heredero del conde de »Lanzarote y Fuerte Ventura, al retrato de Ambrosio de »Morales que se veía en Sevilla en su gran Museo entre »los otros retratos de los varones ilustres en letras del »Andalucía que allí estaban.»

Tenemos aquí referido y probado por don Adolfo de Castro, que el eminente sevillano Gonzalo de Argote y de Molina era colector y poseedor en Sevilla de un rico Museo, donde se veían reunidos, sirviendo de ilustración y de ornamento a su Biblioteca y a sus preciosas colecciones, los retratos de los hombres ilustres en Letras, naturales de Andalucía. Que en ese Museo y entre esos retratos se hallaba el del famoso médico sevillano Nicolás Monardes, lo afirma también Castro, según ya hemos visto; y no a la verdad por una gratuíta y aventurada suposición, sino fundado en un irrecusable dato que él no transcribe y vamos a copiar seguidamente:

Al frente de la obra de Monardes, que don Adolfo cita

y extracta, *Primera, segnnda y tercera partes de la Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina...*, por el doctor Monardes, (Sevilla, Alonso Escribano, 1574), se lee una elegantísima canción en alabanza del autor, cuyo epígrafe dice así:

«Elogio hecho por el ilustre señor Gonzalo Zatieco de Molina al retrato del autor que se ve en su Museo.»

De la misma obra de Monardes sacó don Adolfo la nota que va copiada acerca del Museo de Argote de Molina.

Pero no sólo en el epígrafe de la canción laudatoria de Monardes fué el ilustre Gonzalo nombrado con el apellido de Zatieco. Fuélo asimismo en la dedicatoria que Cristóbal de las Casas, su compatricio, escribió de la traducción por él hecha y publicada en 1573, del libro de Julio Solino: *De las cosas maravillosas del mundo,* y en el italiano de las *Empresas ilustres* (1572). Y, por último, el propio Argote, en su introducción a la Historia que empezó a escribir de Sevilla, y va ya citada, se expresó en términos tan explícitos como los que siguen, que no dejan lugar a duda ni interpretación:

«En la ciudad de Sevilla, jueves 20 días del mes de noviembre de 1592, yo, Gonzalo Zatico de Molina, con deseo de hacer algún servicio a esta ciudad, mi patria, he adjuntado y recogido las relaciones, privilegios, antigüedades en este libro contenidas, para escribir la historia de Sevilla con ayuda de Nuestro Señor...»

No dejan, en efecto, lugar a interpretación ni duda de ninguna especie, puesto que en la misma comenzada obra y al lado de esa introducción, hállase el epitafio-dedicatoria del autor a su hijo, de que ya hemos hablado transcribiendo su encabezamiento: «Gonzalo Argote de Molina a su hijo don Agustín de Argote.» El M. S. origi-

nal de este Aparato para escribir la Historia de la ciudad de Sevilla vino a poder de don Bartolomé Pérez Navarro, que le poseía en 1647, y todavía en 1778, al escribirse la biografía de Argote que incluye el tomo IX del Parnaso Español, le conservaba don Martín Pérez Navarro, regidor veinticuatro de aquella ciudad. Sacáronse de él varias copias, una de ellas por don Diego Luis de Arroyo y Figueroa, el año de 1693.

Sepultado nuestro don Gonzalo en la bóveda de la capilla mayor de la Iglesia parroquial (que él reedificó a sus expensas) de Santiago llamado el Viejo, de Sevilla, enterramiento de sus antepasados y patronato suyo, esculpiéronse en la lápida de su sepulcro los cuatro escudos de armas de sus apellidos: Argote, Zatico, Molina y Mexia. El curioso puede verla todavía colocada en su sitio, a los pies del altar mayor, al lado de la epístola, y estudiar en ella los blasones del ilustre apellido Zatico o Zatieco, originario de Galicia.

Pasma ciertamente el descaro con que, estrechado por todos los caminos el imperturbable Castro, afecta conjeturar que si el hijo de Gonzalo Zatieco de Molina (que él finge creer persona diversa de Gonzalo Argote de Molina) «se decía Agustín de Argote, sería quizá nacido de alguna señora deuda del famoso erudito». (¡!) Y luego, aparentando sinceridad y franqueza, dice: «No hay autor español antiguo (a lo menos en lo que he visto) que afirme ser Argote de Molina el mismo Zatico. Tan sólo un don Diego Luis de Arroyo y Figueroa, que se ocupó en juntar noticias de Argote el año 1693, en cierto M. S. que para en poder de mi erudito amigo don José María de Alava..., dice que Zatico de Molina era también Gonzalo de Argote».

Ahora bien: ¿podrá esperarse asomo de buena fe ni de verdad del que tan procazmente la desfigura, negando y procurando ocultar hoy lo que ayer afirmó, y convirtien-

do al público en juguete de su ratera y estafadora pluma?

Por contera de tan celebérrima nota de procedencia, nos pinta don Adolfo en el M. S. otra, de letra, al parecer, de principio del siglo XVIII, que dice: «Da Librería do senhor Duque de Lafões».

La copia de otra copia, después de haber servido en el otro mundo de agradable pasatiempo al malogrado vástago de la casa de Argote, volvió por el mismo camino a este valle de lágrimas, e introdújose diabólica o milagrosamente «en un grueso tomo de *papeles varios* de la librería del poderoso magnate lusitano.—¿Tomo de papeles varios?...—Sí, señores míos. El picaruelo de don Adolfo, que tan callada se había tenido la forma en que halló el M. S., gracias al vapuleo de Jorge Ticknor va cantando más claro, y nos regala esa flamante y curiosísima noticia. A la inverosimilitud objetada por el ladino crítico anglo-americano, de que el duque de Lafões tuviese el *Buscapié* en su biblioteca, sin dársele a conocer a los sabios y curiosos, responde Castro diciendo: «...como si un pequeño manuscrito, dentro de un grueso tomo de papeles varios insignificantes, no pudiese permanecer oculto a la curiosidad de un erudito...» Y aquí le tenemos enredado otra vez en sus propios lazos. Si el M. S. permaneció desconocido, oculto en ese tomazo de tomo y lomo que el señor Castro con un *fiat* ha forjado y fantaseado, ¿cómo tiene escrito de mano del bibliotecario del duque esa terminante nota de pertenencia?...

Pero el embrujado M. S., hecho a la vida aventurera y a volar por esos mundos, salió de la librería ducal portuguesa y vino a España, sin que el señor don Adolfo sepa cuándo, cómo y de qué manera. Mas lo que sí sabe y tiene a bien comunicarnos es el modo con que llegó a su poder.—Y va de cuento.

Vivía en la ciudad de San Fernando un abogado, sumamente conocido en su casa, llamado don Pascual de Gándara, hombre curioso, aunque no de muy buen gusto literario, según le juzga y califica el señor don Adolfo. En su copiosa biblioteca veíanse juntas ediciones antiquísimas de los autores griegos y latinos y de los que escribieron en el siglo de oro de las letras en España, con otras de los Santos Padres y con gran cantidad de obras jesuíticas, vidas de santos y otros semejantes libros, escritos todos en el siglo XVII. Todo lo cual es una prueba irrefragable de rematadísimo gusto. Hubo de tener al fin nuestro don Pascual el más pésimo aun y más estragado de morirse, y como sus libros y librotes fuesen llevados a Cádiz y allí vendidos públicamente, y a su rebusco acudiese presuroso el señor don Adolfo de Castro..., lo que está de Dios a la mano se viene: en aquel *maremagnum* de libros divinos y humanos, sobrenadaba y se vino a las del erudito gaditano... el *Buscapié.*

A los ojos salta la falsedad del mal concebido relato de don Adolfo. Encuentra el M. S. entre los libros del difunto Gándara, que de seguro no ha de desmentir el aserto. Perdido el original del *Buscapié,* sin que los supuestos aprobantes del opúsculo trasmitiesen de él la menor noticia; perdida la copia de donde se sacó esta otra para un personaje que yacía difunto, permanece la tal copia de copias ignorada por más de un siglo, hasta que se toma nota de ella en la biblioteca de un regio duque, situada en una capital populosa, donde, a pesar de todo, continúa reservada, guardándose por el dueño de aquella colección y por los que la manejaron el más absoluto silencio acerca de tan precioso M. S.: y, por último, al cabo de otro larguísimo siglo de ocultación completa, aparece entre los libros de un obscuro abogado de la isla de León, que sin embargo de ser curioso y entendido y de vivir en época

de investigaciones y estudios sobre Cervantes y sus obras, se muere sin haber dado cuenta a nadie de que era poseedor de ese libro fénix, de ese *desideratum* literario! ¿Quién podrá creer, no ya probable, pero ni posible siquiera, esa unánime reserva de tantas personas en el dilatado período de doscientos cuarenta y tres años?

La otra miserable salida del señor Castro, en contestación a Ticknor, sobre el silencio del duque de Lafões, merecía ser estampada como ejemplo en un tratado de Lógica. —«Como si un erudito poseedor del *Buscapié* no estuviese (dice) en el derecho de dudar acerca de la autenticidad de la obra, de igual manera que duda el historiador de la Literatura Española.» ¡Bravísimo! ¿Conque la duda sobre la autenticidad de un M. S. es motivo para ocultarle cuidadosamente, cual si fuese un libro prohibido? Muy lejos de eso, la curiosidad misma, el ansioso deseo de cerciorarse de si, en efecto, se posee un original precioso, y hasta la vanidad bibliománica, impelen poderosamente en tal caso a manifestarle, y a consultar acerca de él, por lo menos, el parecer de amigos ilustrados. ¡Con cuánto mayor motivo recayendo la duda sobre una producción atribuída al Ingenio que tiene lleno el mundo de su nombre!

Pero don Adolfo no cede tan fácilmente el campo. Semejante absoluto silencio de los antiguos poseedores y lectores del *Buscapié* (contestará) es supuesto y completamente inexacto. ¿Por dónde, si no, ha llegado hasta nuestros días la tradición de la existencia de este opúsculo?

A este terreno deseaba yo traer al falsario. Conocidos, así el tiempo en que se esparcieron los primeros rumores sobre el decantado *Buscapié*, como los datos y noticias que parecieron acreditar su existencia; divulgados y en manos de todos los libros en que se publicaron y comentaron estas noticias, el señor Castro, eludiendo mañosamente la relación exacta y circunstanciada de datos y de opinio-

nes, ha callado de éstas las desfavorables a su intento, ha desfigurado con estudio aquéllos (cuando no le ha sido posible ocultarlos), valiéndose de frases anfibológicas, y llevado su impudencia al extremo de negar la formal y terminante aseveración de una persona que no vive, sin analizar este aserto, porque semejante análisis echaría por tierra todo el artificio, y sin más pruebas que el descaro y la desvergüenza. La relación verídica y detenida de los hechos públicos o referidos destruirá el argumento de la pretendida y soñada tradición, y pondrá en evidencia la superchería de don Adolfo de Castro.

En ninguno de los escritos, ya impresos, ya de mano, que se conservan del siglo de Cervantes; en ninguna de las descripciones que de muchos de ellos, hoy ya perdidos, nos ofrecen las publicadas tareas de los bibliógrafos, se encuentra la menor noticia de libro ni papel alguno, compuesto por aquella época, en defensa ni en recomendación de *El Quijote,* ni se lee como título de ninguna especie de libro la palabra *Buscapié.* Las colecciones bibliográficas formadas por hombres de vastísima erudición que alcanzaron a Cervantes, los catálogos de libros raros y los de bibliotecas particulares publicados o conocidos, carecen absolutamente de toda cita de semejante título

No existe, pues, la tradición escrita. Y la tradición oral, en materias de tan popular y divulgado conocimiento, cuando se trata de una obra compuesta por el primer Ingenio y la más célebre del mundo, y de otra referente a ella y que se supone de la misma pluma, ¿cabe en la posibilidad que haya existido sin dar origen á la tradición escrita?

Hechos innegables y moralmente decisivos vienen a demostrar, sin dejar lugar a duda, la no existencia de esa tradición oral.

Encargado en 1737 el sabio cuanto infatigable don

Gregorio Mayans y Siscar, por el Barón de Carteret, de redactar la biografía de Miguel de Cervantes Saavedra, tarea que entonces por primera vez se emprendía, desempeñó su cometido según era de esperar de su erudición y celo, aprovechando los escasos materiales de que a la sazón podía disponer; y como en este apreciable trabajo biográfico discurriese con detenido análisis acerca del *Quijote,* ni una sola palabra estampó que hiciese relación a opúsculo alguno escrito en aclaración o defensa de esta obra inmortal, de que por tradicción se tuviese noticia, con título ni sin título de *Buscapié.* Reimpresa diferentes veces, así dentro como fuera de España, esta *Vida de Cervantes,* durante el largo espacio de trece años, si esa tradición hubiera existido desconocida por el diligente Mayans, lo cual es de todo punto increíble, instruído de ella por alguno de los muchos eruditos con quienes seguía contínua relación y correspondencia literaria, hubiérase apresurado a consignarla en las últimas ediciones. ¿Querrá suponer tal vez el señor Castro, que esa pretendida tradición andaba sólo en boca de la gente más vulgar y más iliterata?

Ni fué don Gregorio Mayans el único escritor de principios del siglo pasado que, tratando de Cervantes y del *Quijote,* guardó silencio en orden a esa supuesta especie tradicional. El bibliotecario don Blas Antonio Nasarre y Férriz, que en 1732, ocultando su nombre, reimprimió con un discurso preliminar la segunda parte del *Quijote* compuesta por fray Luis de Aliaga; el ilustrado Montiano, aprobante de la misma edición, y últimamente el propio Nasarre en la que publicó años después (el de 1749) de las comedias de Cervantes, ni la más remota alusión hicieron en sus ilustraciones a estos libros, relativa a noticias e indicios de un escrito que, en el caso de existir real y positivamente, debía ser considerado como de

primera importancia para el juicio crítico de la clásica obra del Príncipe de los Ingenios.

En apoyo de la prueba negativa que hemos deducido del confirmado silencio de don Gregorio Mayans, todavía podemos añadir otro hecho. Habiendo proyectado el célebre ministro marqués de la Ensenada la publicación en Madrid de una magnífica edición del *Quijote,* que rivalizase con la hecha por Lord Carteret en Londres, ya en lo respectivo a su ejecución artística, ya por lo más completo de sus ilustraciones literarias, encargó al mismo don Gregorio que procurase añadir a su publicada *Vida de Cervantes* cuantas noticias lograse descubrir y recoger de nuevo. Cumplió Mayans con eficacia el encargo del celoso estadista, reuniendo datos para el descubrimiento de la patria de Cervantes, por medio del erudito don Manuel Martínez Pingarrón durante los años de 1752 al 55, y haciendo diligentes investigaciones de toda especie para completar su trabajo, que no consta le produjesen noticia ni conocimiento alguno de la existencia de un *Buscapié.* Su hermano don Juan Antonio Mayans, que en el eruditísimo prólogo con que ilustró la nueva edición de *El Pastor de Fílida,* de Luis Gálvez de Montalvo, en 1792, refiere el hecho de la comisión dada por el ministro a don Gregorio, e indica las diligencias practicadas por Martínez Pingarrón, si entre los papeles de éstos hubiese hallado alguna noticia de esa tan curiosa especie, no hubiera dejado de relatarla con su ilustrativa locuacidad. Omitimos el hacer aquí relación prolija de otros diferentes artículos, ya periodísticos, ya preliminares al *Quijote* o a sus traducciones, publicados en el período de que hablamos, así dentro como fuera de España; en los cuales, si efectivamente hubiera circulado entonces la especiota del *Buscapié,* sin duda alguna la encontraríamos citada o analizada.

Mal podían tales eruditos escritores (a excepción del más moderno, don Juan Antonio Mayans) hablar ni saber de un rumor que no tuvo origen y nacimiento sino algunos aunque pocos años después del de 1750.

Historiemos la aparición en el mundo literario de tan monstruoso engendro.

Entre los más ardientes apasionados a la bella literatura y a las producciones del fecundo ingenio español, sobresalía, por el tiempo a que vamos haciendo referencia, el señor don Francisco Miguel de Goyeneche y Balanza, primer conde de Saceda y segundo marqués de Belzunce (1); el cual, dueño de un cuantioso patrimonio, cumplidamente podía satisfacer las exigencias de su ilustrado gusto. No debía de ser este caballero muy nimiamente escrupuloso en materias bibliográficas, cuando se deslizó a publicar en Madrid el año 1746 una edición del Poema de Lope de Vega *Fiestas de Denia a Felipe III,* estampando en la portada la fecha y el pie de imprenta de la primera, echa en Valencia el año 1599. Dió también harto pobre idea de su erudición y de su crítica, al reim-

(1) Nació en Madrid, el día 3 de octubre de 1705, y recibió el bautismo en la iglesia parroquial de Santa Cruz, a 6 del propio mes. Fueron sus padres don Juan Francisco de Goyeneche, natural de Arizcum (Valle de Bastán, en Navarra), tesorero de la Reina Gobernadora doña Mariana de Neoburg, y después, de doña Isabel, esposa de Felipe V, y doña María Francisca de Balanza, natural de Madrid. Era segundo hijo: el primogénito, don Francisco Javier, nacido en Madrid, año de 1691, fué agraciado en 1731 con el título de marqués de Belzunce, cuyo señorío gozaba el padre. Por muerte del agraciado, ocurrida en 4 de marzo de 1748, heredó su título nuestro don Francisco Miguel, que ya le tenía de conde de Saceda, por merced del mismo Rey don Felipe V, otorgada a su favor en real cédula de 7 de diciembre de 1743. Falleció en 1735 el padre, que continuaba sirviendo el cargo de tesorero general de la Reina (a la sazón doña Isabel Farnesio), y este destino pasó a don Francisco Miguel, que fué también mayordomo de la misma señora y gentil-hombre de cámara del Rey y caballero de la Orden de Santiago. La educación

primir bajo el título de *Poesías varias* del mismo Lope una colección en la cual, exceptuando ocho composiciones, todas las demás son de Francisco López de Zárate, publicadas entre sus *Obras* (Alcalá, 1651), celebrada una de ellas por Lope en el *Laurel de Apolo,* donde, elogiando a Zárate, intercala su primer verso «Arboles compañeros de estos ríos...», y otra no menos evidentemente propia de este feliz ingenio, como es la *Silva a la ciudad de Logroño, su patria*». Se atribuyen también al Conde de Saceda las ediciones semi-contrahechas (porque, en efecto, no lo son sino a medias, y no llevaron el objeto de engañar al público) de algunas otras obras de Lope: *Rimas,* primera y segunda parte; *Rimas Sacras; Triunfo de la Fe en los Reinos del Japón;* y no falta quien le achaque asimismo la tan frecuente de los *Diálogos de Pedro Mejía.*

Fué, pues, el tal don Francisco Miguel de Goyeneche y Balanza, Conde de Saceda, quien por los años de gracia de 1759 mostró en su propia casa a cierto su amigo llamado don Antonio de Ruidíaz, según relación de este fa-

---

recibida por ambos hermanos había sido muy esmerada y correspondió a las felices disposiciones que les adornaban. Don Francisco Javier, decano que fué del Consejo de Indias, entre otras obras y curiosidades que trabajó, según Alvarez Baena, tradujo al castellano del idioma francés la titulada *Comercio de Holanda o el gran tesoro historial y político del floreciente comercio que los holandeses tienen en todos los estados y señoríos del mundo* (Madrid, 1717, en 4.°; reimpresa en 1746). Nuestro conde de Saceda tuvo más particular afición a las bellas letras; fué apasionado bibliófilo, y se distinguió muy especialmente por sus conocimientos en bellas artes. Por ellos mereció ser nombrado y desempeñar el cargo de consiliario de la Real Academia de San Fernando desde la fundación de este cuerpo, en 12 de abril de 1752. Juntó una riquísima biblioteca de libros raros, impresos y manuscritos, y un museo de exquisitas pinturas, colecciones que tuvieron fama en Europa. Murió en esta capital, a los 57 años de edad, el 3 de octubre de 1762.

vorecido caballero, el (!) ejemplar fénix de un librito denominado *El Buscapié.*

Pero procedamos por partes y con método en esta crónica.

Seis años más adelante, el de 1765, empezó a ocuparse con infatigable actividad el malogrado escritor don Vicente de los Ríos en la redacción de un elogio histórico de Miguel de Cervantes Saavedra. Habiendo ingresado en la Real Academia Española y leído en ella por primera vez dicho elogio a principios de 1773, no sólo fué recibido este trabajo literario con unánime aplauso de aquella Corporación académica, sino que en ella excitó y dió origen a la idea de la correcta y suntuosa edición del *Quijote* que la misma publicó después.

Deseosa la Academia de que la apreciable tarea de Ríos, que debía constituir el principal ornamento de la nueva edición, tuviese una forma algo más propia de su objeto, insinuó al autor que no la continuase bajo la de «Elogio», sino que, con el título de *Memorias de la vida y escritos de Cervantes,* la dividiese en tres partes: la primera, comprensiva de la relación histórica, la segunda, del análisis y juicio crítico, y la tercera, de las pruebas y documentos que apoyaban los hechos en la *Vida* referidos. Condescendió Ríos, y bajo este plan rehizo la primera parte, leyéndola en junta de 21 de marzo de 1776, y en el inmediato año presentó igualmente varias observaciones y notas que debían entrar en la sección última de su trabajo. Las dilaciones consiguientes a una empresa en que a la vez se ocupaban, deseando llevarla a cabo con la mayor perfección posible, diversos artistas y literatos, hicieron que, retardándose hasta el año de 1780 la publicación del *Don Quijote,* se adelantase a Ríos el bibliotecario don Juan Antonio Pellicer, insertando al frente de su *Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles,* dado a

luz en 1778, una noticia biográfica de Cervantes, enriquecida con los datos y documentos descubiertos por diferentes hombres de Letras, entre ellos el diligente Ríos, en aquellos últimos tiempos. En esta Noticia, pues, se halla estampado (páginas 166-67) el párrafo que sigue:

«Un escrito *dicen que anda*, intitulado *El Buscapié, atribuído* a Miguel de Cervantes Saavedra, que le compuso, *según algunos,* para avivar al público y moverle a la compra del *Don Quijote,* cuya obra miró al principio con indiferencia; pero la multitud de sus ediciones hechas en pocos años, y alguna dentro del primer año en que se imprimió, prueban su pronto y abundante despacho, y contradicen la intención que *se supone* en Cervantes en la publicación de aquel papel suelto, *si acaso existe y es autor de él.*»

Tal es, y en tales términos la dió al público tan distinguido y acreditado literato, la primera noticia que en letras de molde se encuentra relativa al *Buscapié.* Pellicer, a lo que se infiere, había oído vagamente esa especie, puesto que no sólo refuta, circunscribiéndola a pocas personas, la suposición que infundadamente se hacía del objeto de ese papel, sino que, dudando una vez y otra de su existencia, ni aun expresa el origen de las voces que refiere, al paso que también manifiesta muy claramente la duda de que semejante escrito pudiera ser producción de la pluma de Cervantes.

No debía, sin embargo, de ser tan vaga la noticia que Pellicer tuviese por aquella fecha de los rumores relativos al pretendido *Buscapié.*

En efecto: divulgados desde algún tiempo antes de dar principio la década que comenzó en 1760, habíales prestado ciega y entera fe nuestro don Vicente de los Ríos, dando, por consiguiente, lugar en su *Elogio histórico de Cervantes* a la especie absurda y a la hipótesis del

Buscapié, con toda la convicción y seguridad del que habla de un hecho evidente, de una verdad demostrada. Y como este literato comunicase a la Academia Española desde 1773 en adelante su referido trabajo, naturalmente se deduce que don Juan Antonio Pellicer, en todo el tiempo que medió desde 1773 a 1778, fecha esta última de la publicación de su *Ensayo,* adquiriría más determinado conocimiento de las especies propaladas y escritas acerca del *Buscapié.* Tal vez en aquella ocasión no creyó conveniente aludir ni hacer referencia alguna al escrito de Ríos.

Como quiera, los hechos conocidos y públicos nos demuestran que, sometida al juicio de la Academia, y, por consecuencia, al de muchas personas doctas, la obra de don Vicente, hubo de notar este escritor que algunos manifestaban dudas sobre su asegurada y no probada tradición o teoría del *Buscapié,* y vióse moralmente compelido a solicitar de su amigo don Antonio Ruidíaz una relación escrita y detallada que sirviese de testimonio del origen de aquellas noticias, prestando algún fundamento y apoyo (si era posible dársele) a tan quiméricas suposiciones.

Era, sin duda alguna, el caballero Ruidíaz, la principal fuente del *Buscapié:* En ella había bebido Ríos esa especiota a mayores tragos que en otros manantiales, y a ella recurrió, dirigiendo al señor don Antonio, con fecha del 14 de octubre de 1775, una carta en solicitud de la noticia más individual que del *Buscapié* le fuese dable referir y comunicar. Dos meses tardó Ruidíaz en dar contestación, siendo del 16 de diciembre siguiente la celebérrima cuanto singular *carta* de este sin par bibliógrafo, que salió a luz al frente de la edición académica del *Quijote,* en 1780, entre las pruebas y documentos ilustrativos del trabajo biográfico y crítico redactado por don Vicente de los Ríos.

Antes de insertar aquí esta *carta* de Ruidíaz, trasladaremos los párrafos 44 y 45 de la *Vida de Cervantes*, donde Ríos fantaseó la historia del *Buscapié*. Vendrá luego la nota 54, que a estos párrafos sirve de prueba, y en la cual incluyó Ríos la dicha *carta* y por nuestra parte irán comentados al pie todos estos artículos con la amplitud y detención que se merecen.

«*Las Memorias*—dice Ríos (párrafos 44-45) – que se han conservado en la tradición testifican que el *Quijote* fué recibido del público después de impreso de la misma manera que de su Mecenas antes de estamparse (1). Cuando esta obra salió a luz, hasta su título fué objeto de la burla y desprecio de los semidoctos. La oscuridad en que vivía su autor tampoco excitó la curiosidad de los sa-

(1) *Tradición* y *memorias* soñadas: infundada y gratuita suposición. Mal podía ser recibido con repugnancia o con indiferencia el *Quijote* cuando la afición a los libros novelescos se hallaba tan generalizada. Por otra parte, ¿qué tiene de común la idea de esa negativa del Duque de Béjar a recibir la dedicatoria del libro, hecho que nos refiere antes el biógrafo, con relación asimismo a *tradiciones* suponiendo cambiada esta negativa en favorable acogimiento después de leída la obra por su autor al Duque en presencia de muchas personas; qué tiene de común ese hecho, fundado, según Ríos, en la vanidad del Mecenas, con el juicio y la censura del público? El mismo Ríos nos suministra la prueba más palmaria en contra de su mal meditada y absurda suposición acerca de la acogida pública del *Quijote*. Pues si el discreto auditorio de la tertulia del Duque, a excepción de un fraile, escuchó con tanto gusto su lectura, colmando de elogios al autor, bastaban y aun sobraban lenguas que divulgasen el relevante mérito de la obra. Con gusto y aplauso idénticos sería también leído en otras reuniones, y de la propia manera le acogerían, sin duda, sus lectores privados. Se han allegado citas de envidiosos y resentidos de Cervantes, de satíricos de por vida y de oscuros escritores, para probar que el *Quijote* fué por algunos despreciado y criticado. ¿Qué prueba esto contra el hecho de la publicación de tres ediciones del libro en el mismo año que la primera, y una de ellas en Madrid también y por el mismo impresor? ¿Qué prueba contra los testimonios escritos de su inmensa popularidad?

bios (1), y así, uno de los monumentos literarios más apreciables de nuestra nación, fué mirado desde luego por ella con la mayor indiferencia. Su autor, conociendo que el *Quijote* era leído de los que no le entendían y que no le leían los que podían entenderle (2), procuró excitar la curiosidad de todos publicando el *Buscapié*. En esta obrita, que se imprimió anónima y es extremamente rara, hizo una aparente y graciosa crítica del *Quijote*, insinuando que era una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales; pero sin descubrir ni manifestar, aun por los más leves indicios, ninguna de ellas (3). Crí-

(1) Algo oscuro nos parece el sentido de este párrafo. Si Ríos quiso decir que Cervantes vivía retirada y pobremente, ¿qué podía influir esta circunstancia en el aprecio que mereciese o en el mayor o menor interés que a los sabios inspirase una producción literaria suya? Y si pretendió dar a entender que Cervantes era oscuro y desconocido como escritor, hizo un evidente agravio a la verdad y a la memoria del Ingenio insigne, que antes de dar a luz su obra maestra, mucho antes, era renombrado entre los de su tiempo, estimado y celebrado con encarecimiento de los más eminentes, y conocido de todos por obras de singular mérito, muy aplaudidas y populares.

(2) Otra suposición no menos voluntaria y antilógica. En vano ha pretendido apoyarla después el señor Navarrete con dichos de Cervantes, que sólo prueban la popularidad del *Quijote*. Por ventura, del hecho de ser una obra leída y estimada por el vulgo, ¿se sigue que los sabios desdeñen el examinarla, cuando menos por estudiosa curiosidad? La ingeniosa fábula, las bellezas de locución, la picante y donairosa agudeza del *Quijote* ¿podían dejar de ser conocidas y de merecer la estimación y el aplauso de los hombres entendidos, de los literatos desapasionados? Cervantes, a quien habían honrado con sus elogios los primeros ingenios de España y muchos de ellos favorecían con su amistad y trato, ¡no logró para su libro inmortal sino lectores adocenados, de escasa ilustración y de menguado criterio! A la verdad, el intento filosófico y remoto del *Quijote* probablemente fué percibido sólo de muy contado número; pero los visionarios del *Buscapié* no aludían a elevadas cuestiones, sino a meras personalidades.

(3) O don Vicente de los Ríos escribió esto sin hallarse enterado a fondo de qué cosa era el *Buscapié* que Ruidíaz aseguró haber leído y

tica discretísimamente manejada, con la cual dió tanto crédito y reputación al *Quijote* y picó la curiosidad del público de modo que todos le buscaban y leían a porfía, creyendo descubrir claramente en su lectura los objetos de la sátira que insinuaba el *Buscapié*. Nada hace tan palpable el singular ingenio de Cervantes, el conocimiento que tenía del corazón humano y la destreza con que sabía manejarle, como el haberse valido del medio de censurar su obra para acreditarla y darla a conocer. La sátira es el hechizo y encanto del vulgo, y no hay lazo alguno más seguro para prenderle: la del *Buscapié* contra Cervantes fué causa de que esta obrita fuese bien recibida y leída; su lección incitó a la del *Quijote*, y la de éste hizo conocer a todos su discreta e ingeniosa invención. Todos leyeron esta fábula con atención y cuidado: los enemigos del autor, para hallar motivos con que perderle; y los demás, para satisfacer su curiosidad; pero el único fruto que unos y otros sacaron fué no poder confirmar ni desmentir la crítica indicada en el *Buscapié* y conocer al mismo tiempo todo el mérito del *Quijote*, con una secreta envidia o con una admiración pública» (1).

Hasta aquí los párrafos de la *Vida* relativos a este punto. La nota 54, donde va inserta la respectiva prueba, es la que sigue:

---

describió a su manera, o, trastornadas en su memoria las especies, se forjó uno a su gusto para cimentar sobre él todo ese fantástico edificio. Lo cierto es que el *Buscapié* de Ríos, según más adelante observaremos, no es el *Buscapié* de Ruidíaz. ¿Cómo, en vista de la *carta* de éste, dejó correr aquel biógrafo una contradicción tan señalada?

(1) Continúa Ríos ensartando suposiciones fundadas únicamente sobre otra suposición falsa y desmentida por las mismas pruebas en que pretende apoyarla. Desmentida, en efecto, porque el *Buscapié* de Ruidíaz no es el que nos dibuja Ríos: no es una crítica del *Quijote*, sino, por el contrario, un elogio y una excitación a su lectura. Por otra parte, ¿quién puede creer que Cervantes, por buscar y procurarse lectores para

«Se ha dudado en estos últimos tiempos de la existencia del *Buscapié;* pero a más de que la opinión general de que le compuso Cervantes (1), fundada en la tradición que ha llegado hasta nuestros días (2), sería siem-

---

el *Quijote,* arrostrase el peligro de una persecución, declarándose autor de sátiras contra reyes y privados, él, que pocos años después dijo con acento franco y noble:

«Nunca voló la humilde pluma mía
por la región satírica, bajeza
que a infames premios y desgracias guía?»

Se encierran, sí, en el *Quijote,* en los versos de Cervantes que preceden a la primera parte, y más señalada y extensamente en el prólogo que escribió a su principio, algunas alusiones personales: de ellas parecen divisarse con claridad las relativas a Lope de Vega y a fray Luis de Aliaga: el burlesco apodo con que en la corte era conocido este último sirve de nombre al escudero de don Quijote. Pero del Fénix de los Ingenios, no obstante su fama y sus relaciones, no puede decirse que fuese persona muy principal, y el padre Aliaga se hallaba entonces en los principios de su privanza y encumbramiento. Una fina sátira es, en verdad, toda la obra inmortal de Cervantes, pero no de personas, sino de costumbres, de vicios, de leyes e instituciones abusivas, de opiniones absurdas; y el autor cuidó bien de cubrir esta sátira con un tupido velo, consignando únicamente ligeras indicaciones de la gravedad e importancia del objeto que se había propuesto.

(1) No existen otra prueba ni otra noticia de esa opinión general que la particularísima aserción del señor Ríos, quien al estamparla se dejó llevar de su entusiasmo generador de hipótesis, convirtiendo unos rumores vagos y contradictorios, nada menos que en opinión unánime y generalizada. Cuya soñada generalidad no impedía, sin embargo, según el mismo escritor, que se hubiese dudado de la existencia del *Buscapié.*

(2) ¿Dónde se encuentran ni ligeras huellas de esa pretendida tradición? Estampada en escritos de los que se conocen pertenecientes a esos 150 años de camino, ¿existe alguna por ventura? La tradición verbal necesariamente hubiera dado origen a tal cual noticia escrita, en tan dilatado espacio de tiempo, y ofreciendo la materia sobre que la cuestión versa interés en tal manera picante para los curiosos, y entre ellos muy señaladamente para los extranjeros, que de la más vaga especie tradicional hubieran abultado un mundo. Los eruditos que preceden a Ríos en

pre un argumento poderosísimo contra los que negasen su existencia, tenemos también un documento que no nos deja la menor duda. Tal es la *carta* siguiente, en que don Antonio Ruidíaz asegura haberle visto y leído, y da las señas individuales de esta obrita, que por el extracto que hace de ella manifiesta es una de las invenciones propias del ingenio del autor del *Quijote*. El de esta *carta* es un sujeto fidedigno y amante de las letras, que ha cultivado toda su vida con afición. Como se ha hecho tan rara esta obra, ha dado lugar para creer que no ha existido; pero óigase al señor Ruidíaz, que dice:

«Muy señor mío y de mi mayor estimación: Aunque »recibí a su debido tiempo la apreciable carta de usted de »14 de octubre próximo pasado, no me han permitido mis »diarias precisas ocupaciones contestar a ella con más »puntualidad; a que se añade, que como la materia de »que trata pende de los auxilios de la memoria y la »mía es harto poco feliz, he necesitado más tiempo para »recoger las especies y ponerlas con algún orden.

»Díceme usted que le comunique la noticia más indi»vidual que ser pueda del rarísimo *Buscapié*, obra anóni»ma de Miguel de Cervantes, para usar de ella en las Me»morias de la Vida de este autor, que usted escribe de or»den de la Academia Española, y con aprobación de »Su Majestad»... (1)

---

las tareas críticas e investigadoras acerca del *Quijote* y de su autor guardan el más profundo silencio respecto de tradición semejante. El bibliotecario Pellicer, diligente cervantista, escribe a la par de Ríos hablando del *Buscapié* como de un rumor incierto y muy circunscripto; y años después, aludiendo al pasaje que anotamos, dice expresamente que Ríos se fundó «en una tradición que algunos reputarán por moderna y por sabida de pocos». (*Vida de Cervantes* en el *Don Quijote* anotado: 1797.) Si de ella hubiese tenido Ríos algún testimonio más o menos directo, no le hubiera callado.

(1) Suprimimos algunos pasajes que no hacen a nuestro propósito.

«El *Buscapié* que vi en casa del difunto Conde de Sa-»ceda, habrá como unos diez y seis años (1), y leí en el »corto espacio de tiempo que me le confió aquel erudito »caballero, porque se le prestó para el mismo fin, con igual »precisión, ignoro quién (2), era un tomito anónimo en »12.º, impreso en esta corte con solo aquel título (no ten-»go presente el año (3), ni en qué oficina), su grueso »como de unos seis pliegos de impresión, buena letra y »mal papel (4). De su asunto referiré sustancialmente lo »que me ofrezca mi limitada memoria.

»Presupone, pues, o finge nuestro autor, que aunque »había ya algún tiempo que se publicó un libro intitulado

(1) Singularísima cuanto inconcebible escasez de memoria la de nuestro buen Ruidíaz. Nada se recuerda con tanta facilidad como el año de un suceso notable, ayudada la retentiva por el conjunto de otros recuerdos del mismo tiempo, ya de acontecimientos públicos, ya de hechos y circunstancias individuales. Suceso en extremo notable debía de ser para un amante de las letras el hallazgo de tal escrito: suceso de aquellos que forman época, y cuyos pormenores se fijan indeleblemente.

(2) Circunstancias todas no menos raras que misteriosas. ¿Qué motivos podía tener el Conde para reservar el nombre del dueño de un libro de tan singular curiosidad al mismo a quien el libro confiaba? ¿Qué razones el poseedor para apremiar de tal manera al Conde, señalándole el angustioso plazo indispensable para la lectura, como si se tratase de algún papel subversivo? Haciendo todo el favor posible a la veracidad de Ruidíaz, su relato nos induce a sospechar que no se jugaba limpio en aquel juego, y que el embaucador no estaba tan satisfecho de su atrevida superchería como ahora don Adolfo de Castro.

(3) ¿Qué amante de las letras hubiera olvidado la fecha, la centuria por lo menos, de un libro semejante?

(4) Señas mortales. La memoria del señor don Antonio ofrece singulares anomalías. Pero conservando en buen lugar el crédito de su aserción, las circunstancias materiales que del librejo nos describe, de sus buenos tipos y mal papel, nos presentan evidentes indicios de una impresión hecha subrepticiamente con caracteres tipográficos modernos sobre papel antiguo, o que por su mala calidad semejase al más comunmente usado en el siglo XVII.

»(vierte toda la portada de la primera parte de su *Quijote)*
»y luego prosigue diciendo: no le había leído, así porque
»se persuadió a que sería una de las muchas novelas que
»se publicaban, como porque no tenía al autor por inge-
»nio capaz de inventar cosa de grande importancia; que
»en este concepto estuvo perezoso (como los más), en
»comprar y leer la obra; pero que al cabo hizo uno y
»otro por mera curiosidad; que, leída la primera vez, le
»quedó deseo de volverla a leer, ya con más gusto y re-
»flexión; que entonces se aseguró en que era una pro-
»ducción de las más ingeniosas que hasta entonces se
»habían dado a luz, y una sátira llena de instrucción y
»de gracias, contraída con la mayor oportunidad y des-
»treza para lograr el destierro de la preocupación que do-
»minaba en general a la nación, y principalmente a los
»Grandes y demás nobleza, procedida de la contínua lec-
»ción de los extravagantes libros de caballería, y que las
»personas que se introducían en la obra eran de mera
»invención, y con el fin de ridiculizar a todos aquellos
»que estaban encaprichados; pero no tan imaginarias que
»no tuviesen cierta relación y representasen el carácter y
»algunas de las acciones caballerescas que se aplaudían
»en un campeón con quien estuvo indulgente en los elo-
»gios la fama, y en otros paladines que le procuraron
»imitar, como también las de otras personas que tenían a
»su cargo el gobierno político y económico de una región,
»la más vasta y la más opulenta del mundo en otros
»tiempos. Prosigue parangonando los sucesos, y aunque
»procuró desfigurarlos con arte, se trasluce, no obstante,
»que tuvo por objeto varias empresas y galanterías de
»Carlos V, porque la mayor parte de las comparaciones
»son de este héroe, las cuales no puedo puntualizar por
»la razón que llevo expresada, y lo mismo me sucede en
»cuanto a los otros personajes. Finalmente, concluye di-

»ciendo, que para satisfacer en parte a su autor el agravio »que le hizo en el primer juicio, contribuír al desengaño »de los preocupados, y que pudiesen hallar el tesoro que »se ocultaba debajo de aquel supuesto, se propuso echar »un *Buscapié* que pusiese en movimiento a los embobados (que eran todos o los más de los españoles), y que »los alentase a tomar en la mano y leer la obra, bien persuadido de que con sólo una vez que pasasen por ella »los ojos, apreciarían lo que hasta entonces habían tratado con menosprecio (como a él le sucedió), antes de haberla visto.

»Esto es cuanto ha podido sudar mi remembranza en »la prensa de los preceptos de usted, a quien aseguro es »un compendio de lo que leí (como dejo referido) en el »*Buscapié* de Miguel de Cervantes, y que de todos modos »es la menor parte de lo que comprende esta estimable y »singular pieza...» (1)

---

(1) Después que el paciente lector, conteniendo el ámago y la náusea, ha podido echarse a pechos esta relación falta de sentido y hasta de construcción gramatical, viene a sacar en limpia consecuencia: primero, que el *Buscapié,* pintado de brocha gorda por don Antonio Ruidíaz, lejos de ser, como le supuso y dibujó Ríos, «una aparente y graciosa crítica del *Quijote*, discretísimamente manejada», en la cual se insinuaba que esta obra era una sátira de varias personas muy conocidas y principales, no es sino un panegírico de ella, una decidida recomendación, una excitación a su lectura; y segundo, que siendo tal el folleto y apareciendo completamente anónimo, ni puede creerse en manera alguna que Cervantes echase mano de un recurso tan insulso, indecoroso y bajo para grangearse lectores, ni el atribuirle semejante escrito pasa de una suposición infundada, y por todos conceptos absurda y gratuita. La contradicción que el mismo relato envuelve al indicar representados en los personajes del *Quijote* al Emperador Carlos V y a otros hombres de mando, después de haber dicho que eran de mera invención, y lo vago, indeterminado y confuso de todo él, demuestran a primera vista que si Ruidíaz se refirió con verdad a un impreso, leído por él más o menos detenidamente, este impreso era una producción ficticia, escrita

»Sin embargo, siendo regular que usted se haga cargo »de la dificultad que ofrece lo raro y desconocido de este »librito y persuadido de que tal vez le será en algo útil »un caso práctico (entre otros), con que se puede res»ponder suficientemente, me ha parecido oportuno refe»rírsele a usted, y es el siguiente:..» (1)

Referido el caso, prosigue Ruidíaz diciendo que es casi idéntico al del *Buscapié*, sin otra diferencia sustancial que la de saber él (don Antonio) quién poseía en aquella fecha el folleto de Henin e ignorar quién tuvo o tendría ejemplar del *Buscapié*. Y añade:

«...Pero, por sólo esta razón ¿se deberá negar su »existencia? Parece que no, sin ofensa de la verdad que »afirmo.» (2)

Finalmente, cierra su estrambótica epístola con una posdata del tenor siguiente:

«P. D. Escrita ésta, hube de suspender su remisión,

---

sin arte ni gracia, y fundada en el aventurado y voluntario juicio formado por algún crítico en aquella moderna época acerca de la fábula del *Quijote*.

(1) Satisfacción tanto más sospechosa cuanto más adelantada. Pero, en resumidas cuentas, ¿a qué se reduce ese caso práctico que previene el buen don Antonio para tapar la boca a los incrédulos y maliciosos? Redúcese a la historia de cierto escrito que don Jorge Henín, irlandés, publicó exponiendo las causas de la decadencia de España durante el gobierno del duque de Lerma y proponiendo su remedio; escrito que, como dirigido a censurar la marcha política y económica del célebre privado, hubo de ser impreso «con el debido recato» (así se estampa en él), siendo debida su rareza al corto número de ejemplares de que sin duda constaría su tirada. Mas este caso ¿que conexión ofrece, ni aun remota, con el del supuesto *Buscapié*? ¿Prueba alguna cosa en favor de su existencia? ¿Presta algún apoyo a la suposición de ser el impreso visto por Ruidíaz obra de Miguel de Cervantes?

(2) Si no fuera por el temor de ofender la veracidad del señor don Antonio, citaríamos aquí a boca llena un vulgar adagio que parece venir al propósito como de molde: «algo me debes cuando me temes».

»con la noticia que me dieron de que un sujeto tenía el »*Buscapié* de Cervantes, manuscrito, y aunque esta cir»cunstancia inducía la sospecha de que fuese invención »ajena (1), solicité ver este papel para formar juicio de »su legitimidad; pero en vano, porque han sido inútiles »mis diligencias, porque hasta ahora no ha parecido, sin »embargo de las ofertas que me hicieron; con que se per»dió este más tiempo.» (2)

Recordados ya y puestos de manifiesto los indicios, datos y documentos que forman la primera parte de la entretenida historia del *Buscapié*, nada más fácil que dar en cara con su propio texto al falsificador, probándole que ha eludido mañosamente el hacer una relación exacta de datos y de opiniones, siguiendo el sistema de callar de éstas las desfavorables a su intento y de ocultar con estudio aquéllos, o desfigurarlos por medio de frases anfibológicas; que ha rehuído, en fin, el análisis de la *carta* de don Antonio Ruidíaz, acudiendo al imprudente recurso de negar la formal aseveración de este sujeto, sin alegar prueba ni demostración alguna, temeroso de ver descubierto y derribado todo el artificio de su atrevida ficción.

Comienza, pues, don Adolfo, referido el cuento de su hallazgo, a relatar la historia que don Vicente de los Ríos se forjó y escribió a su gusto acerca del objeto y contenido del *Buscapié*. Pero, sin trasladar más que tres perío-

(1) ¿Y por qué? ¿No podía ser una copia del rarísimo impreso, o tal vez el mismísimo original? Singular es que el incomprensible Ruidíaz sospechase, sin razones para ello, de lo que no alcanzó a ver, y creyese tan de buena fe, y de su autoridad atribuyese a Cervantes, lo que daba lugar a sospecha con tan señalados motivos.

(2) No debieron de ser muy activas esas diligencias cuando no produjeron siquiera el resultado de apurar el origen de tal noticia. Las reticencias de esta posdata hacen muy poco favor a la carta.

dos del consabido párrafo 44, en que la tal historia se contiene, suspende el relato del honrado académico, y, soltando su venática tarabilla, se expresa de este modo:

«También *se dice* (nótese como evita el manifestar quién lo dice y dónde), que en este librillo (en el *Buscapié*), se burlaba Cervantes del Emperador Carlos V y del Duque de Lerma, valido de Felipe III, diciendo que el *Quijote* era una sátira contra ellos. Pero esto es falso. Cervantes, con pequeñas excepciones, nunca señaló en sus escritos satíricos persona alguna.»

Prueba este aserto con el sabido terceto del *Viaje del Parnaso,* y, después de dos digresiones, continúa:

«Si Cervantes jamás escribió contra determinadas personas, ¿cómo habría de dirigir su *Don Quijote* contra la memoria de Carlos V, a quien él tanto elogia en casi todos sus escritos, y contra el Duque de Lerma, que entonces tenia toda la privanza de Felipe III?

»Esta es una de aquellas noticias que no tienen más fundamento que la opinión del vulgo.

»Además, Cervantes no necesitaba llamar la atención de los españoles hacia su obra inmortal»...

Hasta aquí todo va bien. (No es por bien tanto bien.) ¿Qué más pudiera decir el más ardiente impugnador de la existencia del *Buscapié*?

Pero, si el *Buscapié* no es eso, ¿qué será? ¿Qué es cosa y cosa? Oigamos al descubridor:

«...No es el *Buscapié* lo que nos han dicho. El *Buscapié* es una defensa del *Quijote* contra las censuras que dirigían a esta obra muchas personas que tenían reputación de doctas.» ¿Qué nos cuenta usted?... ¿Conque la *carta* del fidedigno Ruidíaz es un puro enredo, Ruidíaz un trapalón y Ríos un papanatas?... Poco a poco, señor Castro, y vamos a cuentas; que aún vive la honra en los muertos, y esos dos caballeros fueron harto buenos cris-

tianos para que se les pueda y deba aplicar aquello de *A moro muerto, gran lanzada.*

¡Ah, sí, es verdad! Usted no habla en su cuco prólogo de Ruidíaz, ni de carta ni de calabaza; ni a Ríos hace usted más que darle así un pasa-volante, como el que juega con brasas y sopla y sacude los dedos. Mas ¿usted no se hace cargo, señor don Adolfo, del grave perjuicio y detrimento que al pobre prójimo se le puede causar con el silencio? ¿Por qué en ese prólogo, principal artículo ilustrativo del libro, al desmentir así al ilustrado Ríos, ha callado usted el fundamento que este digno biógrafo tuvo para formarse la idea y la hipótesis que se formó acerca del *Buscapié?* ¿Por qué no solamente ha ocultado allí la noticia de ese Ruidíaz y de esa carta, apoyo del dicho de Ríos, escribiendo en impersonal la frase «también se dice», sino que, imprudentemente, ha desfigurado usted la verdad del hecho, estampando que la «noticia» del *Buscapié* de antaño y de las alusiones del *Quijote,* es una de aquellas que no tienen más fundamento que la opinión del vulgo?

Prevenido estoy ya para volverle a usted su contestación al cuerpo. Sus tretas, por más que usted quiera despuntar de astuto, se hallan al alcance del menos avisado.

Como en reserva, y para todo evento, ha dispuesto usted y forjado el parrafito de su *Buscapié,* donde ingiere, pegue o no pegue, cierto dicho del emperador Carlos V, y la jesuítica nota M, que al susodicho párrafo y a otros, aun más amañados, hace referencia.

En esa nota, pues, habla usted al fin, es verdad, de la carta y del *Buscapié* de don Antonio Ruidíaz. Al cabo (dice bien el refrán) por la boca muere el pez. Usted mismo, soñando sin duda que tan sólo escribía para los eruditos de *El Judío Errante,* no sé si con más audacia que torpeza, ha puesto en evidencia su falsedad y su impostura literaria.

Trocando el disfraz de ropilla, gorguera y gregüescos por el estirado frac, o siquier la calesera gaditana, enristra usted su pluma de aguilucho, y haciendo que comenta aquello del invicto emperador, escribe y dice:

«Fundándose en esta y otras citas que de hechos del emperador Carlos V hace Cervantes en el *Buscapié,* ha llegado hasta nosotros la falsa tradición de que en esta preciosa obrita se declaraba que el principal objeto de el *Don Quijote* era zaherir algunos acaecimientos de aquel héroe, en todo iguales a los que se leen en los desatinados libros de andantes caballerías.»

¡Ajústeme usted esas medidas! Allá, en el prólogo, la «noticia» de las sátiras contra Carlos V de *El Quijote* y del *Buscapié* (revueltas por don Adolfo) era «una de aquellas que no tienen más fundamento que la opinión del vulgo». Aquí, en la nota M, esta, no ya noticia, sino «falsa tradición», llegada hasta nuestros días, se nos ha venido fundada «en esa y otras citas que de hechos del emperador Carlos V hace»... (¡pues!) «Cervantes en el *Buscapié*». *¡Peccata minuta!*

Continúa usted muy grave con su comentario:

«Esta infundada noticia vino a ser luego más acreditada con una carta escrita por don Antonio Ruidíaz y puesta en las *Pruebas de la vida de Cervantes,* que por orden de la Real Academia Española compuso don Vicente de los Ríos; porque decía aquel caballero que en un ejemplar que había visto del *Buscapié,* en poder del difunto señor Conde de Saceda, el cual leyó muchos años había, y en muy pocas horas, no encontró más que una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales, de cuyo número eran el emperador Carlos V y el Duque de Lerma.»

He aquí el último extremo a que puede llegar el más descocado mentir. Díganos, por su vida, señor farsante:

¿dónde, en toda la carta de Ruidíaz, se halla estampada semejante aserción?...

El autor de esas textuales palabras: «una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales» (no de las que usted luego añade) fué don Vicente de los Ríos, quien, pintando a su idea y guiado por confusos rumores el supuesto *Buscapié,* escribió que era «una aparente y graciosa crítica del *Quijote*»..., en la cual se insinuaba ser éste «una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales, pero sin descubrir ni manifestar (en esa crítica, en el *Buscapié)* aun por los más leves indicios ninguna de ellas».

Usted, por consecuencia, ha faltado a la verdad, no por equivocación u olvido, sino con todo conocimiento y toda la posible intención. Ha colgado usted a Ruidíaz las palabras literales de Ríos aplicándolas al *Buscapié,* cuando Ríos las dijo expresamente del *Quijote,* y suprimiendo con estudio el último período: «pero sin descubrir ni manifestar aun por los más leves indicios»..., para colocar en su lugar otro, forjado por usted con el piadoso fin de figurar idéntico al *Buscapié* de Ruidíaz el ridículo mamarracho que usted ha pintado y nos ha vendido. Y no bastándole para su objeto esa impudente falta de verdad y ese desleal proceder, a renglón seguido del falso testimonio levantado al pobre difunto (¡aquí que no peco!) arremete usted con sus huesos, y cortando por lo sano, entre cuatro flores, allá va la palabra y la fe del buen caballero!... ¡Bien, muy bien! ¡Viva la caballerosidad del señor don Adolfo de Castro!

«Dudo (prosigue usted diciendo con refinada solapa) que el ejemplar leído por el señor Ruidíaz estuviese impreso, y vivo en la persuasión (en un abrir y cerrar de ojos pasó de la duda al convencimiento) que si así lo dijo en su carta, fué dejándose llevar, o de un involunta-

rio olvido (sí que también hay olvidos voluntarios, como por ejemplo, los de don Adolfo de Castro), no extraño en quien hablaba de una cosa que vió en breves instantes muchos años había, o del deseo de acreditar más las noticias que transmitía a don Vicente de los Ríos.»

Ahora, pues, ya que usted se arroja a lo que ninguno de los críticos y eruditos que de este punto se han ocupado, veremos y pesaremos las razones que alega y las pruebas más o menos directas que allega, para decidir así, de un plumazo, que don Antonio Ruidíaz supuso un hecho contrario a la verdad.

—¡Qué razones, ni qué pruebas, ni qué niño muerto! —contesta usted allá para sus adentros—. La razón de mi sinrazón es mi negocio y mi *Buscapié,* y dejémonos de palique. Y, por último, léase el párrafo que seguidamente escribí; la verdad en su lugar estará; búsquela a buena luz el que quiera y pueda, que yo no estoy para verdades: a lo dicho me atengo... y sonsoniche.

—¡Es verdad la verdad! Dice así el parrafito:

«Sea de esto lo que fuere»...

(Y si así no fuere,
será lo que Dios quisiere.

¡Oh, nuevo y sapientísimo Pero-Grullo!)

«Sea de esto lo que fuere, o lo que se tenga por más verosímil, lo cierto es que don Antonio Ruidíaz leyó el *Buscapié,* puesto que las alusiones que del emperador Carlos V y aun de Felipe II hay en esta obra, testifican bien clara-mente el dicho de aquel caballero.»

Cabal. Sea lo que fuere lo cierto, lo cierto es que don Antonio Ruidíaz leyó su *Buscapié* de usted y no el del Conde de Saceda: ¿no es así?.. Vaya, pues pleito por menos. Dios le haya perdonado y nos perdone a todos. Amén.

Con dificultad se reprime, para dejar correr festiva-

mente la pluma, la indignación que excita ese ratero modo de escribir para un público ilustrado, como lo es, en su gran mayoría, el que ha sido objeto de la pesada burla de don Adolfo de Castro. Resumiendo ahora, pondremos en claro la intención que ha pretendido ocultar entre sus ambajes, con destreza y astucia semejantes a las del sandio avestruz, que, ocultando (dicen) la cabeza detrás de un tronco, se cree resguardado del cazador, a cuya vista deja la descomunal mole de su corpancho.

Hemos observado de qué manera don Adolfo de Castro, al presentarse como descubridor y editor del ponderado y deseado *Buscapié,* en vez de hacerle preceder de una descripción exacta, siquiera fuese abreviada, de las primeras noticias que se publicaron sobre su existencia, esto es, de las que supuso Ríos y de las que aseguró Ruidíaz, extractando, por lo menos, fiel y puntualmente la carta de este último y haciendo palpar la contradicción que resaltaba entre el supuesto del primero y la prueba del segundo, ha procedido limitándose a transcribir unos párrafos aislados de Ríos, y ha callado cuidadosamente en aquel lugar la noticia de don Antonio Ruidíaz y de su escrito.

Hemos visto cómo, escogiendo de don Vicente de los Ríos aquello que a su intento mejor cuadraba, a saber: el párrafo en que dicho biógrafo supone el *Buscapié* dirigido a excitar a los entendidos a la lectura del *Quijote*, y los que le siguen y versan sobre las indicaciones hechas en el mismo recóndito opúsculo, de ser el *Quijote* una fina y paliada sátira de varias personas principales, y tomando a la par de Ruidíaz, pero vaga e impersonalmente, la aserción de que en el *Buscapié* se declaraba que el *Don Quijote* era una sátira contra Carlos V y el Duque de Lerma, se ha aprovechado de estos materiales para dar un golpe de crítica, poniéndose del lado de los que opinan,

acertadamente, que ni Cervantes pensó en representar en su obra a tales personajes, ni tuvo necesidad de llamar hacia ella la atención del público. Y cómo, previniendo así a su favor el ánimo de los lectores, ha salido luego anunciando que el *Buscapié* no era tal cosa, sino... la invención estupenda hija de su caletre; al propio tiempo que se ha guardado bien de mencionar siquiera el nombre de don Juan Antonio Pellicer, cuya opinión impugnatoria de Ríos y de Ruidíaz, extensamente desenvuelta en el *Don Quijote* anotado, esclarece los hechos y deja traslucir el verdadero origen de la ficción del *Buscapié*.

Hémosle seguido después a su nota M, preparada por él para dar respuesta a la acusación de silencio, y enlazar de paso la idea divulgada del *Buscapié* de antaño con la invención infeliz y estrafalaria del suyo. Y allí le hemos visto atribuir a un escritor palabras de otro; emplear frases de doble sentido, y, por fin, poniendo frente a frente su aserto y el de otra persona que no puede responderle, negar éste, sin presentarle íntegra ni exactamente, para hacer valer el suyo, falto de toda comprobación legal y literaria.

Con tales antecedentes, no tendremos necesidad de embotar mucho el corte del escalpelo crítico para presentar descarnado el esqueleto del moderno *Buscapié*.

Una vez resuelto don Adolfo a vestirle a Cervantes ese sambenito, buscándose de esta manera honra y provecho, nada le hubiera sido más fácil que cortar el vestido por el patrón que don Antonio Ruidíaz nos dejó recortado. Esto parece a primera vista lo más lógico, y en lo que pudiera aventurar menos el falsificador. Pero en realidad no es así. Aunque—según dejamos indicado—al analizar con detención el relato epistolar del amigo de Ríos y del Conde de Saceda se ofrezcan dudas y sospechas a la mente, los rumores que a dicha relación precedieron, el tono de sim-

plicidad con que está escrita, la contradicción que envuelve con la hipótesis de Ríos, y la consideración de que ningún interés real y positivo, a lo que se alcanza, podía mover a su autor para fingir una fábula de esa especie, han inclinado a la generalidad de los críticos a creer que don Antonio Ruidíaz vió, en efecto, y leyó, un impreso apócrifo con el título de *Buscapié,* modernamente forjado con intenciones y objeto de difícil y varia conjetura. Presta algún apoyo a esta creencia la noticia que don Agustín García de Arrieta adquirió en el año de 1807, y comunicó el de 1831 a don Joaquín María de Ferrer, quien la publicó al fin de su segunda edición en miniatura del *Quijote* (París, 1832). Consiste en la afirmación terminante que la Condesa viuda de Fernán Núñez hizo al señor Arrieta en dicho año de 1807, de «haber tenido en sus manos un ejemplar del *Buscapié,* que el Conde su esposo adquirió siendo embajador por la corte de España en la de Portugal». Es lo cierto, sin embargo, que el señor Arrieta no encontró este ejemplar en la librería del Conde, de la cual, según sospechaba su señora viuda, pudo haber sido extraído en el escrutinio que sufrió tan exquisita colección apenas conducida de París a Madrid, poco después de la muerte del Conde, por orden de la Inquisición de Corte, siendo quemados a consecuencia muchos de los preciosos libros de que constaba, por los dos comisarios del funesto tribunal. Para comunicar al señor Ferrer este peregrino dato, le transcribió Arrieta de su *Historia analítico-crítica de la vida y escritos de Miguel de Cervantes Saavedra;* siendo de advertir que al consignarle en esta obra, inédita, había ya fallecido la citada señora Condesa viuda de Fernán-Núñez (1).

(1) He aquí literal copia del artículo a que nos referimos. Es el documento número 2 del Apéndice a *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de*

Meditado y reflexionado todo esto por don Adolfo de Castro, ha temido que el falso libro, que alguna copia con auténticas señales, pudieran parecer el día menos pensado..., y en este caso, ¿cómo responder a las acusaciones que, deducidas del cotejo entre su ficción y la antigua, con irresistibie fuerza vendrían a estallar sobre la persona viva o sobre los huesos y la fama póstuma del moderno suplantador? Asegurémonos algo más, ha dicho

---

la Mancha... Segunda edición en miniatura, por don Joaquín María de Ferrer. Parte segunda. Tomo 2.°. París, 1832. (En 16.°) Dice así:

«Hablando un día con nuestro amigo don Agustín García de Arrieta, individuo de número de la Academia Española, sobre la verdadera o supuesta existencia del *Buscapié*, ofreció darnos un nuevo dato corroborando el citado en el número 1». (éste es la carta de Ruidíaz), «y el mismo día nos pasó un papel que dice así:

«Mi estimado amigo: Hablando en mi Historia analítico-crítica de la »vida y escritos de Miguel de Cervantes, para servir de introducción a »la colección ilustrada y completa de todas sus obras, digo lo siguiente »acerca de algunas inéditas y entre ellas del *Buscapié:* que realmente »ha existido, y desaparecido por desgracia, como lo ha probado hasta »la evidencia el señor Ríos en su *Vida de Cervantes y Análisis del Qui»jote*. Yo, por mi parte, puedo añadir en su apoyo la noticia que me »dió en el año de 1807 la difunta Condesa viuda de Fernán-Núñez, de »haber tenido en sus manos el ejemplar de aquél, que el señor Conde su »esposo, adquirió siendo embajador por la corte de España, en la de »Portugal; pero que a su vuelta a Madrid, al concluír su embajada en »Francia, le trajo, entre sus muchos y preciosos libros y manuscritos, »que yo examiné después, pero que no hallé entre ellos; con cuyo motivo »me indicó dicha señora que sospechaba hubiese sido sustraído en el »registro que a poco tiempo después de haber muerto el señor Conde y »a la llegada de sus libros de París, se hizo de todos ellos, quemándose »en el patio de su casa muchas y muy escogidas obras, lujosamente »impresas y encuadernadas, de orden y por medio de dos comisarios de »la inquisición de corte, que hicieron aquel escrutinio de la preciosa y »escogida biblioteca de dicho señor. Es cuanto puedo decir sobre el »particular, quedando de Vm. con el afecto que siempre, su seguro ser»vidor y amigo Q. S. M. B.,—*Agustín García de Arrieta.*—París, 20 »de diciembre de 1831.—Señor don Joaquín María de Ferrer.»

don Adolfo. Fantaseemos un plan nuevo, pero no tanto, que dejen de aparecer en él visos de la idea fantástica de Ríos: «una aparente y graciosa crítica del *Quijote*». Traslúzcanse en él también indicios de alusiones del *Quijote* a personajes históricos y principales: demos papel en farsa al emperador Carlos V, que ingerto así de Ruidíaz este fruto híbrido de mi ingenio, a todo sabrá, dará gusto a todos y a todos podrá contestar. Remedemos el estilo cervantesco; sembremos el libro de citas, lo más posible nuevas y peregrinas, de libros y escritores de aquel siglo. Adornado y enmascarado de tal suerte mi *Buscapie*, ¿qué parecerá a su lado, si impensadamente parece, el morondo, insulso y desabrido librejo que nos describió el amigo del Conde de Saceda? El producido por mi pluma, *Buscapié sui géneris* con existencia independiente, no estará sujeto a peligrosos cotejos y podrá sostener contra cualquier *Buscapié* rival la legitimidad de su origen.

Echando tan galanas cuentas, loco de vanidad y ciego de codicia, extremadamente fiado en la ligereza y superficialidad de la época en que vivimos, ha ocultado, ha supuesto, ha tergiversado, ha fingido, ha compaginado a su gusto, pero ¿de qué manera? Sus ocultaciones saltan a la vista; sus enredos le enredan a él y le hacen caer a cada paso.

No ha sido tan sólo el temor de esa remota eventualidad el motivo que ha retraído a Castro de ajustarse al modelo de Ruidíaz. A la mano tenía el barro, pero ¿cómo hacer lugar para chistes y gracias, con gracia o sin ella, en la seca narración bosquejada por el buen don Antonio? ¿Cómo en semejante *Buscapié* encontrar pie para escribir notas con que deslumbrar, y darse tono, y acreditarse de erudito? ¿Cómo vaciar en aquella turquesa una novelesca inventiva que se prestase al remedo de las de Cervantes y pudiese atraer buen número de lectores?

¿Cómo ponerla en boca del grande Ingenio, siendo el tipo que dejó Ruidíaz terminantemente anónimo? Y, finalmente, ¿cómo encerrarse en el estrecho círculo de las alusiones del *Quijote,* que aparecen en aquel tipo como único asunto y objeto del *Buscapié?*... El falsificador ha querido salvar todos estos escollos, y tropezando en todos, ha concluído por estrellarse miserablemente.

No nos detendremos a impugnar lo restante del prólogo, donde Castro, después de pretender, muy serio, dar apoyo a su inventado plan en ciertos pasajes del *Quijote,* se despacha a su gusto, como buen padre y mejor chalán, en las alabanzas de su menguado engendro literario, y cierra la plana citando la opinión del señor Gallardo acerca del cuadro cervántico de *La Tía Fingida,* simulando una comparación en todo caso anti-lógica, pero cuyo objeto real es el artero de comprometer al eminente bibliógrafo con frases adulatorias, que por lo infrecuentes en escritos de esta época, debieran de serle más gratas y sabrosas, en concepto del falsificador.

Concluída la celestial sinfonía del prólogo, hiere los oídos el agudo silbo del tramoyista y descúbrese chafarrinada de almagre, sombra de viejo y ocre la decoración del *Buscapié.* Maese Adolfo, entre bambalinas, menea los monigotes y con habilidad ventrilocuaz, ya finge voces, ya remeda relinchos. Los literatos pandillistas de primera fila prestan favor al titiretero con su circunspecto y diplomático silencio; ríe y aplaude la manada de ingenios pollos, eruditos del último figurín.

Las primeras figuras que en la escena aparecen son la del vicario de Madrid Gutiérre de Cetina y la de Tomás Gracián Dantisco, escribiendo, a impulsos del cordelito de don Adolfo, las aprobaciones del *Buscapié.* ¿Quién no ve asomar aquí la torpe mano del farsante? ¡Aprobaciones en una copia de copias, cuando hasta los im-

presores ya en las ediciones segundas frecuentemente las suprimían! ¿Qué fe merecen unas aprobaciones copiadas? ¿Qué autoridad legal ni crítica puede tener la copia simple de un documento cuyo original no existe y cuyos firmantes dejaron de existir hace más de doscientos años? ¿Es, por ventura, otra cosa esto que atestiguar con difuntos?

Muy buen juego ha dado en el tal punto de las fingidas aprobaciones a don Adolfo de Castro el bueno de don Ildefonso Martínez y Fernández, autor de *El Buscapie del Buscarruído*. Aprovechándose el falsario del débil flanco que le presenta la duda de su impugnador, relativa a la existencia de un Tomás Gracián Dantisco, y de la futilidad de los argumentos del mismo crítico, fundados en las fechas de esos mentidos documentos y en los términos de fórmula del atribuído al vicario Cetina, ha logrado ocupar una buena parte de su miserable contestación con la que sobre esto le da, y afectadamente cacarea de victoriosa. Es tan insignificante ese triunfo, que no merece serle disputado.

Pero cata que ya tenemos en las tablas, relleno de recortados papeles y muy compuesto y engalanado de colorines, al muñeco protagonista. Representa a Cervantes sentado de espaldas al espectador, en ademán de escribir y de leer a intervalos: habla don Adolfo, y escuchamos el siguiente

Prólogo al lector.—«Lector amantísimo: Si por tu mala fortuna eres de rudo entendimiento (hablando con perdón)»—esto recuerda aquello de *me c*... en usted perdone—« y no has desentrañado las cosas escondidas en mi ingenioso Manchego, flor y espejo de toda la andante caballería, lee este *Buscapié*. Y si no lo eres, léelo también; que no es libro tan desabrido, ni de tan ruin provecho, que te dé pesadumbre y enojo; antes bien, fía en mí, que recibirás de su letura todo placer y contentamiento. Y

con esto quédate a Dios, y él te guarde de tantos prólogos como te acometen cada día, y a mí me dé paciencia para escribirte más. Vale.»

Mucho ha sudado el pobre don Adolfo para amasar este pastelito de muestra. ¡Vano trabajo! Por todas partes se gretea el amasijo y descubre sus incoherentes partículas y taraceados fragmentos.

De los tres períodos que componen el tal prologuillo, los dos primeros están construídos por el diseño y con materiales del lacónico y picante cuanto agudo prólogo que puso Cervantes a su *Viaje del Parnaso.*

«Si por ventura, lector curioso, eres poeta y llegare a tus manos (aunque pecadoras), este *Viaje,* si te hallares en él escrito..., da gracias a Apolo...; y si no te hallares, también se las puedes dar»... Esto dice allí Cervantes. Y aquí don Adolfo:

«Si por tu mala fortuna (lector amantísimo), eres de rudo entendimiento... y no has desentrañado..., lee este *Buscapié*... Y si no lo eres, léelo también».

El tercero y último período es un extraño y repugnante baturrillo del final de otro prólogo de Cervantes (el de sus novelas), y del final también del que escribió el ingenioso judío español Antonio Enríquez Gómez al frente de sus *Academias Morales,* impresas por primera vez en Burdeos, año de 1642.

«Y con esto (dice Castro), quédate a Dios, y él te guarde de tantos prólogos como te acometen cada día, y a mí me dé paciencia para escribirte más. Vale.»

«No más (dijo Cervantes), sino que Dios te guarde, y a mí me dé paciencia para llevar bien el mal que han de decir de mí más de cuatro sotiles y almidonados. Vale.»

«Dios te guarde, lector (dijo Enríquez Gómez), de tantos prólogos como te embisten cada día, y a mí me dé paciencia para escribirte más. Vale.»

El bendito don Adolfo, atiborrado de retazos de nuestros antiguos autores, los vomita y amasa juntos, hermanando judíos y cristianos, empalmando épocas diversas y circunstancias opuestas: lo de Cervantes, alusivo meramente a la crítica literaria, con lo de Enríquez Gómez, cuyo plagiado párrafo no es sino el complemento de sus embozadas quejas por la persecución que sufría.

Recitado este prólogo con honores de loa de la farsa, cada quisque de los oyentes o leyentes, armado de santa paciencia, mete la mano en su pecho y medita y examina en conciencia si con su peculiar penetración y su dosis de entendimiento, tiene ya o no, desentrañadas las cosas escondidas en el ingenioso *Don Quijote*. Resignado con la indirecta y entre confuso y mohino, convencido de su mal afortunada rudeza el que tales entrañas no ha llegado a percatar, y el más preciado de suspicaz y discreto investigador, aguijado por la curiosidad, cada cual por su parte, reprimiendo el resuello, se hace todo orejas y flecha el catalejo, en observación de las cosas ocultas del enamorado caballero de la Mancha.

El *Buscapié* de don Adolfo de Castro, después de tan bien aderezado introito, semeja al sermón de aquel predicador de la legua que, comprometido a decir uno de repente, comenzó anunciando a su rústico auditorio, con inspirado acento, que tan sólo iban a percibir su voz y con ella la divina palabra, aquellos de sus oyentes que estuviesen en gracia del Señor, y siguió representando una retórica pantomima de gestos y manotadas, que terminó muy a su gusto de la manera que saben cuantos saben el cuento. Don Adolfo hubiera acertado en tenerle presente; y para que fuese mayor la semejanza del caso, en escribir el prologuito con cierta variación; así por el siguiente estilo:

«Lector amantísimo: Si por tu mala fortuna eres de

rudo entendimiento (hablando con perdón), y no hubieres desentrañado las cosas escondidas en mi ingenioso Manchego, tampoco las desentrañarás aunque te desojes leyendo este *Buscapié*. Así, pues, en tal caso, cierra el libro y excusa fatigas a tu ingenio, boto y apelmazado. Mas si, como deseo, Dios te le ha concedido claro, despierto y agudo, lee con fe y fía en mí, que tú encontrarás la clave y la llave de este nuevo libro del Tesoro. Vale.»

Tiempo lastimosamente perdido sería, por cierto, el que se invirtiese en un minucioso análisis del texto del *Buscapié*. Nos limitaremos a examinarle a granel, deteniéndonos únicamente en aquellos pasajes donde se ve clara la tramoya; donde los plagios y las tretas descubren la mano y la grosera superchería del falsificador.

Con perdón sea dicho de señores, monsiures, místeres y mistresas (mistriss Tomasina Ross: otra *femme savante*), el cuento del *Buscapié* de *Zapatilla* es un cuento falto de invención y de gracia; sus chistes son insulsos o pegadizos: si alguna belleza casual o artificiosa luce tal vez en él, es como aquella luz de que dijo allá el historiador Solís que sólo servía para que se viese la obscuridad. Plan, ninguno tiene: es un monstruo sin pies ni cabeza y con joroba: es un cuento jorobado.

Finge don Adolfo al triste de Cervantes caminando de Madrid a Toledo. Aquí cerquita, a la vera del Manzanares, topa con un moharracho de bachiller, también caminante, cuyo rocín matalón da en tierra con su jinete. Cervantes acorre compasivo al tendido y malparado chepo, y aconsejándole para alivio de su costalada un rato de descanso, quédase a sestear con él en la cercana umbría, porque ya el sol picaba mucho: tan poco habían madrugado uno y otro viandante.

Llevaba consigo el bachiller Joroba, para divertir la fatiga del camino, aparejados sendos libros de apacible en-

tretenimiento: los *Versos Espiritnales* de fray Pedro de Encinas y ¡por qué tanto! el ingenioso *Don Quijote de la Mancha.* Natural era que ambos fuesen de su gusto; pero no tal: abierta la discusión sobre el segundo, empieza Corcova diciendo que «solamente encierra necedades y locuras y otras cosas de razón desviadas y de tino, y que es una cifra de todas las liviandades y sucesos inverosímiles de que están llenos otros tan dañosos como él a la república», y concluye más allá calificándole de «lleno de vanidades», porque» (dice) «¿no lo es y grande, que bajo el presupucsto de desterrar del mundo la vana lección de los embusteros libros de caballerías, por ser todos pura falsedad y embeleco, nos pinte otro mayor, como ver a un hombre desvanecido con las cosas que por tales libros se suelen topar, y salga de su casa..., figurándose hecho y derecho un andante caballero?... ¿Cuándo ha visto su infelice autor que anden tales locos por la república? Y... ¿cuántos Palmerines... y cuantos otros caballeros andantes... ha visto torciendo derechos y desaguisando lo bien compuesto y de todo punto aderezado?»...

Tal es el ruín cimiento de toda la obra. Desde luego, salta a los ojos la inconexión de ideas que envuelve esa fingida crítica. Dirigida primero contra el fundamental argumento del *Quijote*, cambia de pronto, y embiste con uno de los objetos del libro: la sátira de las acciones caballerescas. Aquel otro cabo queda suelto y en cuanto a la inconsecuencia entre esos dicterios y el dictado de *libro de apacible entretenimiento* que se le aplica más arriba es consecuencia de escribir don Adolfo *calamo-currente*, y de la escasa memoria de que goza para embustero.

Queda en efecto suelto y perdido el primer extremo crítico, ciñendo nuestro farsante el tema de su mentida defensa al punto de no haber existido caballeros andantes, eco de la reprimenda final que dió el fraile a don Quijote

en presencia de los Duques. Ha pretendido Castro dar este viso de apoyo a su cuento; pero no calculado que si Cervantes quiso en aquel pasaje del *Quijote* pintar un suceso verdadero y encerrar alusiones, ostensiblemente sólo en él aparece, y bien clara, la merecida reprensión a un orate que creía en los Amadises, Esplandianes y Floriseles, en los caballeros andantes fingidos y novelescos. ¿Envuelve, por ventura, esa reprensión la idea de negar que hubo, en efecto, Quiñones, Merlos, Almelas y Avenantes; que existieron Oliverio de la Marca y Bayardo, el Caballero sin miedo y sin tacha?

Cervantes dirigió, no admite duda, una parte de su general sátira contra el exagerado espíritu caballeresco de aquellos tiempos y contra los hechos (algunos de primera importancia social y política) a que dió origen tan extremado caballerismo. Pero si merecía por este intento, que él se abstuvo de declarar, con prudente consejo y discreción notable, ser censurado y criticado, como efectivamente lo ha sido en nuestros días (2), ¿pudo, ni es dable

(2) En cierto papel periódico, en forma de folleto, denominado: *El Corresponsal de los Muertos*. Novedades del siglo XIX. Número 2. Carta de don Jorge López Quijada a Miguel de Cervantes Saavedra sobre los Caballeros y Quijotes antiguos y modernos (Madrid: 1833), su autor, don Nicolás Pardo Pimentel, «caballero también y de la ilustre sangre de Castilla», trató de probar con hábil y solapona crítica que «Cervantes había desfigurado, de intento, en su *Quijote*, los efectos políticos de la *caballería,* y contribuído en gran parte a curar a los hombres de un mal que producía muchos bienes».

En 1843 publicó la Academia Sevillana de Buenas-Letras una Memoria que a la misma había sido presentada en el concurso de premios de 1833, resolviendo afirmativamente la cuestión propuesta por dicha Academia sobre si «el haber Cervantes ridiculizado las costumbres caballerescas llevadas al extremo en su tiempo y conseguido extinguirlas con su incomparable *Quijote,* ha producido posteriormente resultados desventajosos a la sociedad.»—El pliego que contenía el nombre de su autor parece que se había extraviado.

que pueda caber en cabeza bien organizada el fundar esa crítica en la negativa de las ideas y de las empresas caballerescas pertenecientes al número de los hechos históricos? Ninguno de los antiguos críticos del *Quijote* se apoyó en semejante idea, desatinada y absurda bajo cualquier aspecto que se la considere.

Forjado ese quimérico jayán, nuestro caballero del *Buscapié* le combate a su placer con sólo tomar de la historia unos cuantos hechos de esa especie y relatarlos por boca del muñeco vestido a lo Cervantes. La fingida contestación al Bachiller, no es más que una imitación de la que dió don Quijote (Parte 1.ª, capítulo 49), al canónigo que le reprendía sus locas creederas. El reprensor hablaba de los mentidos caballeros andantes; don Quijote le replica citándole, a vuelta de los inventados, los verdaderos, «haciendo mezcla de verdades y mentiras».

El jorobado interlocutor, o digamos el payaso, parece como que se convence; pero al mismo tiempo trata de replicar; y haciendo ya el pedante, ya el tonto, es tal el baturrillo, es tan grande el cúmulo de sandeces y de pesados e impertinentes cuentos (palabras del autor: *tu dixisti)* revueltos con alusiones y citas inconexas (busca-pies para Notas) que desembucha sobre el paciente lector, que le carga, le abruma y le fatiga, dejándole por algunos momentos confuso y aturdido. En este conjunto extraño de ridículas fábulas, sucesos verdaderos, simplezas y necedades, gracias más o menos tontas, propias o robadas, citas de filósofos o poetas de ambos sexos, de novelistas e historiadores, caballeros y escuderos, intercala don Adolfo, con astucia notable, primero un célebre hecho de armas del emperador Carlos V, tejiéndole con el cuento insulso y necio donde hace salir a plaza el nombre de Luis Quijada, y después, como pruebas de la existencia de acciones caballerescas en la misma época, amañadas

relaciones, en tono crítico, del famoso desafío del invicto emperador y de las fiestas y supersticiones que éste y su hijo Felipe autorizaron en Bins.

Obsérvase aquí, desde luego, el estudio con que ha procurado el falsificador hacer asomar las alusiones a Carlos V que don Antonio Ruidíaz nos contó de su *Buscapié*. ¡Trabajo inútil! Porque, según va demostrado, queriendo Castro, mal advertido, huir de ajustar su ficción al relato de aquél y llegando con este fin hasta el extremo de desmentirle, ha destruído en sus Notas esa labor artificiosa del texto. Si mereciese impugnación la idea que llevan encerradas semejantes fingidas alusiones, bastaría exponer a la consideración del discreto la imposibilidad de que un escritor de principios del siglo XVII, reinando Felipe III y mandando el duque de Lerma, tratase de imprimir en la capital de España, con licencias y aprobaciones, un libro donde satirizase en claros términos y representase en los inventados del loco don Quijote, ciertos hechos del Rey caudillo cuyo nombre resonaba todavía victorioso en todo el ámbito de Europa; donde hablase burlescamente, o con mal disfrazada crítica, del santo celo antiherético del propio monarca y de su hijo y sucesor Felipe II, y en el cual concluyese por calificar a estos dos príncipes de venáticos y dementes, pues tanto vale el llamarlos consentidores y crédulos favorecedores de locuras andantescas.

Las inclinaciones y los hechos caballerescos del emperador Carlos V y de su hijo Felipe, se hallan (¿quien puede negarlo?) comprendidos en la crítica general que encierra el libro inmortal de Cervantes. ¿Fué Carlos aficionado, según se dice, a la lectura del *Don Belianís de Grecia* y de otros libros de esta laya? ¿Tradujo—como afirma su gentilhombre de cámara Guillermo Van-Male—al idioma castellano el poema caballeresco francés de

Oliverio de la Marche: *Le Chevalier deliberé (El Caballero determinado)?* (1) ¿Autorizó y aplaudió las farsas de Bins? El príncipe don Felipe ¿representó en estas mismas fiestas el papel del andante caballero? Pues, naturalmente, de la explícita censura que Cervantes hizo en su *Quijote* de los apasionados a tales ficciones, corresponde a entram-

(1) «Los datos relativos a la parte que tuvo el emperador Carlos V en la composición y publicación de *El Caballero determinado*, hecho hasta ahora no conocido (habla J. Ticknor en su *Historia de la Literatura Española,* versión de los señores Gayangos y Vedia; nota a las páginas 52 y 53 del tomo 2.º), se hallan en las cartas de Van-Male: «*Letres sur la vie interieure de l'empereur Charles Quint,* par Guillaume Van-Male, gentilhomme de sa chambre, publiées pour la première fois par le barón de Reinffenberg: Bruxelles, Societé des Bibliophiles Belges: 1843 (4.º). «Es una colección en extremo curiosa e interesante de treinta y una cartas latinas, que contienen a veces noticias y pormenores acerca de la enfermedad y dolencias del emperador, desde 1550 a 1555. Su autor, Guillermo Van-Male, llamado Malinaeus en latín y por los españoles Malínez, fué uno de los hambrientos flamencos que buscaban protección y empleos en la corte de Carlos V. Maltratado por el Duque de Alba, que fué su primer patrono, y por Avila y Zúñiga, cuyos comentarios puso en latín a fin de grangearse su aprecio, así como por el mismo emperador, a quien sirvió con lealtad y cariño, vióse precisado, como tantos otros de su nación que fueron a España con iguales esperanzas, a volverse tan pobre y desvalido como antes. Murió en 1560; fué hombre de letras y buen humanista; de carácter sencillo; y sin duda mereció mayor recompensa de la que el emperador le asignó al darle el manuscrito de la versión castellana de Acuña (hecha en 379 décimas cortas, sobre la traducción, en prosa, del emperador), que Avila maliciosamente hizo creer al monarca valía quinientas coronas de oro para un literato necesitado, observación a que el Emperador contestó diciendo: «Bono jure fructus ille ad Gulielmun redeat, ut qui plurimum in illo »opere sudarit». «En cuanto a la parte que el emperador mismo tuvo en la versión castellana, Van-Male se explica así «(Enero 13 de 1551): »Caesar maturat editionem libri, cui titulus erat Gallicus, Le Chevalier »Délibéré. Hunc per otium *a se ipso traductum* tradidit Ferdinando »Acunae, Saxonis custodi, ut ab eo aptaretur ad numeros rithmi hispa»nici; quae res cecidit felicissime. Caesari sine dubio, debetur primoria

bos personajes su parte respectiva. Y, pasando de estos hechos a otros de más gravedad e importancia política y social, ¿participaron algunas de las empresas de Carlos del espíritu caballeresco? ¿Se desviaron su gobierno y el de sus inmediatos sucesores, llevados de ese espíritu y

---

»traductionis industria, cúm non solum linguam, sed et carmen et vo-»cum significantiam mire expressit». (Epist. VI.)

El Caballero determinado, traducido en castellano por Carlos I de España y versificado en quintillas dobles, fáciles y elegantes, por don Fernando de Acuña, salió a luz impreso en Amberes, por Juan Steelsio, año de 1553, dedicado al mismo emperador. Logró mejor éxito del que Van-Male presumía, obteniendo siete ediciones en menos de cincuenta años. Una de las mejores, según Ticknor, es la de Amberes, imprenta Plantiniana: 1591.—Su autor original, O. de la Marche, había sido muchos años criado de la abuela del emperador, María de Borgoña, y presentó (dice Ticknor) en su poema una brillante alegoría de los principales sucesos de la vida de Felipe el Hermoso; pero tan feliz y lisonjera, que fué objeto de la admiración general a la sazón que Carlos V se educaba en la Corte de Borgoña. Don Fernando de Acuña omitió algunos pasajes de la versión y añadió otros que debieron de ser más del gusto de su amo, principalmente los relativos a don Fernando e Isabel y al archiduque don Felipe, padre de Carlos V.

Para juzgar con más acierto sobre la inclinación de este último y de su hijo Felipe II a las cosas caballerescas, deben tenerse presentes, en cuanto al primero, la ley que expidió en 1543 prohibiendo en los dominios de Indias la impresión, venta y lectura de los libros de caballerías, y en cuanto al segundo, los términos de la licencia que concedió a fray Juan de Pineda para la publicación de su epítome del *Libro del Paso Honroso*, en 1588. También a nombre del rey Felipe contestó en 1558 la princesa doña Juana a la Petición hecha por las Cortes de 1555 contra los expresados libros: «que brevemente se publicaría nueva Pragmática poniendo remedio acerca de lo expuesto en dicha Petición.»

En la citada licencia a favor de fray Juan de Pineda se leen estas palabras: «...Por esso le aviades abreviado» (el *Libro del Paso Honroso)*» con toda fidelidad y dirigido algunas cosas confusas, para que los caballeros de nuestro tiempo hallasen una buena muestra de los de aquel y quietassen de aventura tan peligrosa como la de los libros de caballerías fingidas...»

con loco y detestable fanatismo, del orden que la razón y los derechos naturales reclaman? Pues en el *Quijote* se contiene la implícita censura de tales empresas y gobiernos. Mas porque así sea, en efecto, ¿se ha de pretender que la sátira de Cervantes designe individualmente, abrazando, como abraza, un espacio de siglos, a dos o tres príncipes o gobernantes determinados? ¿No la merecían con harta más justicia el monarca y el privado que consintieron la sangrienta escena del Paso Honroso?

Prosigamos, dando punto a esas indispensables reflexiones, que pudieran ampliarse mucho, en el examen analítico del apócrifo libro.

Fatigado, por último, el venático falsificador, secas las fauces y agotada la vena, corta por cualquier parte, y da fin a la función con una súbita y sublime peripecia: con una interesante escena de monta caballar, cuya naturalidad, de suyo tan palpable, se ha encargado de realzar más cierto ilustrador aleluyero con su buril de palo de escoba.

Acerca del estilo y lenguaje de ese pastucho (sobre cuyo punto recusamos también, y con mayor razón, el voto de los extranjeros), ¿qué podremos decir que se haya ocultado al fino discernimiento y al sensible paladar de los que aun entre nosotros saborean con gusto los genuínos y deliciosos rasgos de la pluma de Cervantes? El primero que con su claro ingenio y acerba pluma hizo un público, discreto y atinado juicio de este triste remedo del estilo cervántico, fué el señor don Juan Martínez Villergas. Refiriéndonos sobre este punto a su sentencia crítica y a la de otros jueces no menos competentes, bastará que por nuestra parte comparemos los párrafos con que da principio el mentido texto, y donde el ardor primero y el artificioso y no cansado esfuerzo del falsificador acertaron a simular la narrativa aguda, castiza, vivaz, elegan-

te del grande Ingenio, con los que a poca distancia les siguen, en los cuales ya vemos al jaquetón atrevido arrastrarse jadeando, hasta concluir por deslizarse rápidamente desde la altura a que llegó, como codicioso jugador de cucaña. Así, desde el tercer párrafo en adelante se nos presentan, sin necesidad de que nos esforcemos en rebuscarlos, pasajes donde escoger muestras como las que siguen:

«...Y no bien dió dos o tres coces en el aire y otros tantos corcobos, cuando dió con él en tierra.» (Párrafo tercero.)

«Yo que vi aquel no pensado desastre piqué a mi mula (que era algo que pasicorta), y a tiempo y cuando que...» (Párrafo cuarto.)

«Sus piernas por lo estevadas a dos tajadas de melón eran asemejadas». (Párrafo cuarto.)

«Pero ¿quién había de imaginar... que... habría de estar hoy acardenalado... el cuerpo de todo un bachiller graduado por la Universidad de Salamanca y no por la de Alcalá, que es a dó van los estudiantes pobres a graduarse, pero pierden por no serlo en Salamanca las mismas exenciones y franquezas que han los hijos-dalgo de España? Pero ¡ay triste de mí! ¿que tal desastre me suceda!...» (Párrafo sexto).

«Con el mucho leer y no pequeño escrebir...» (Párrafo octavo.)

«Rocín querreis decir, díjele yo; y él prosiguió su razón diciendo: «Sea rocín, si rocín es y si rocín quereis »que él sea. Pues heis de saber que este rocín, como »vuestra merced...» (Párrafo noveno.)

Rocín no: jumento sí que merecía ser llamado quien de tal manera rebuzna.

Las muestras del lenguaje sirven al mismo tiempo, bien señaladamente, para darla del estilo; unas veces in-

digno de la siempre decorosa pluma de Cervantes, como en los siguientes pasajes (de los cuales en el segundo resalta claramente la moderna fraseología de lupanar): «...Sus pies (los del jorobado) muy desembarazadamente calzaban sus doce puntos (con perdón sea dicho), y aun pienso que les hago muy grande agravio en quedarme tan corto en la medida; donde se echa de ver la largueza con que natura suele dar las cosas a los mortales...» «Pero una dueña a quien yo jamás eché polvo ni paja, de las más viejas y más honradas...» etc. etc.; otras veces rebutido de dichos rebuscados, de frases robadas a Cervantes y a otros insignes escritores, y de gracias sin gracia, como el cuento que sin temor ni respeto le cuelga por escapulario su autor don Adolfo al bueno fray Pedro de Encinas; cuento a cuyo propósito debiera de repetírsele a tan donairoso inventor aquello del moderno epigrama dirigido a don Lucas Alemán:

«Pon una notita al lado
de donde se ha de reir.»

El diálogo que Castro tiene la ridícula osadía de calificar de *mejor* que el usado por Cervantes en sus escritos, es pesado, henchido de divagaciones inoportunas y, como no sujeto a plan de ninguna especie, sin trabazón ni enlace en las piezas que lo componen. Y, por último, lo mismo en el estilo que en el lenguaje, cada vez que don Adolfo pugna y gatea por elevarse, más ligero se resbala y se precipita.

Varios son los lugares del *Buscapié* en que el incauto falsificador ha entregado la carta, dejando sus plagios y zurcidos a la vista del lector curioso, amante de la literatura patria. De ellos, la mayor parte han sido ya puestos en evidencia por Gallardo y por el anónimo de Valencia, Martínez y Fernández; pero, sin embargo, han quedado todavía para mí reservados algunos, que voy a exponer

seguidamente, recapitulando de paso aquellos y tal cual otro del entendido Jorge Ticknor, y formando de todos juntos el postrer capítulo de los de culpas que sin apelación condenan al falsario.

El comienzo del *Buscapié*, que don Adolfo en una flamante nota finge ridículamente calcular de imitación del de la *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, es un remedo, un eco lejano del encuentro de Cervantes con el estudiante pardal, referido en su prólogo del *Persiles*. Esto en cuanto a la ocasión del encuentro; que las primeras palabras son una repetición de las que dan principio al mismo prólogo. (1)

Dice en éste Cervantes, con anticuado y castizo modismo, que su «rocín» (el que montaba cuando el tal suceso) era «algo que pasilargo.» Don Adolfo, a lo gitano, hace del rocín «mula... algo que pasicorta».

Habla Cervantes en su *Adjunta al Parnaso* de «echar en la Sima de Cabra o en el Pozo Airon»; don Adolfo, de «voces echadas en el Pozo Airón o bien en la Sima de Cabra». (Plagio notado por Ticknor.)

Cuatro muy evidentes contiene el cuarto párrafo del texto, procedentes de robos a dos solos Autores; aunque el plagiario, como buen fullero, ha sabido barajarlos. El de en medio, es hurto hecho al señor Gallardo. Queriendo Castro ilusionarnos con alguna especie peregrina, relativa a producciones literarias inéditas y a escritores casi desconocidos, puesta en boca de su mentido Cervantes, intercala, brocheando al jiboso Bachiller, el siguiente paréntesis:

Usó Cervantes de las propias en su *Adjunta al Parnaso*, pero no comenzó con ellas aquel escrito, y su encuentro con el Poeta, referido allí, fué con ocasión muy diversa. Creo, siguiendo a Quintana, que el titulado prólogo del *Persiles*, no es sino un fragmento acomodado en aquel sitio por los que cuidaron de dicha póstuma publicación.

«...que mal año para el licenciado Tamaríz, que con su buena y mucha gracia y claro ingenio, tantas estancias y ovillejos solía escribir en loor de los corcovados).»

Refiriendo el señor Gallardo en cierta ocasión (corría el año de gracia de 1844), delante de Castro, la pérdida de sus libros y papeles en Sevilla, citó, entre otros curiosos artículos de los que allí corrieron borrasca, cierto «cartapacio de versos varios de ingenios sevillanos y de otros», que contenía un cuento graciosísimo, en octavas, de un Corcovado, por el Licenciado Tamariz, modelo de contar fácil y desenfadado.

He aquí, pues, al licenciado Tamariz en el *Buscapié,* con sus octavas trocadas en estancias y ovillejos. Don Adolfo, que en su miserable defensa desmiente otra aseveración de Gallardo que hace pareja con esta copiada, ni desmiente ni mienta esta.—Quien calla, otorga.

Los otros hurtos de los lados son hechos al riquísimo caudal epigramático del donoso poeta murciano Salvador Jacinto Polo de Medina.

Primero: «Era (el bachiller, dice nuestro remendón) *pequeño de cuerpo*, aunque esta falta suplía con una muy gentil corcova que llevaba en las espaldas, (en efecto ese suele frecuentemente ser el sitio y asiento de las corcovas), *como si fuera soneto con estrambote.*»

Epigrama de Polo de Medina. (Pag. 131 de sus obras: edición de Zaragoza, 1670.)

«A UN HOMBRE JIBADO Y PEQUEÑO DE CUERPO

Dicen que estás afrentado
los que la jiba te ven,
y algunos, Fabio, lo creen,
porque siempre estás cargado.
Yo digo que eres pipote
Con alma, hombre en un brete,
que en la espalda trae juanete
o, cual soneto, estrambote.»

Segundo de los dichos tres: «Sus piernas (las del mismo bachiller jorobeta), por lo estevadas, *a dos tajadas de de melón eran asemejadas.*

Romance de Polo de Medina. (Páginas 125 y 126 de la misma edición de sus obras.)

«A UN ESTEVADO»

Empieza:

«Si es verdad que son perfectas
todas las obras de Dios,
esas piernas tan mal hechas,
hombre, dí, ¿quién te las dió?»

Y concluye:

«Por medias lunas menguantes
las reputa el que las vió,
y con alma y movimiento
dos tajadas de melón.»

(Plagios, estos dos últimos, asimismo notados por Gallardo.)

Tercero y postrero de esta cuenta:

«.....*sus pies* (los del consabido mamarracho) muy desembarazadamente calzaban sus *doce puntos* (con perdón sea dicho), y aun pienso que los hago muy grande agravio en quedarme tan corto en la medida.»

Romance de Polo de Medina. (Páginas 122, 123 y 124 de la citada edición de sus obras.) Cuarteta décima sexta. (Pinta en la composición su retrato):

»Mis pies, para andar cubiertos,
por lo que tienen de grandes,
se embarcan en doce puntos,
y algunas veces no caben.»

(Plagio notado por mí.)

A la manera que los buenos pintores, imitando el natural, suelen tal vez simular imperfecciones, manchas y

lunares, ha querido nuestro *Orbaneja* literario fingir equivocaciones de Cervantes. Tal es la de llamar Juan al finsigne médico y escritor Francisco López de Villalobos. Impugnando a don Adolfo sobre este punto el anónimo de Valencia, Martínez y Fernández, adujo como prueba de que Cervantes no podía ignorar el nombre de tan célebre ingenio el hecho de haber figurado en la sumaria que se formó en Valladolid con motivo del asesinato de don Gaspar de Ezpeleta, «un libro pequeño intitulado *Doctor Villalobos*», libro del cual Cervantes, como declarante en la causa, injustamente preso con su familia por aquel suceso desgraciado, debió de tener individual conocimiento.

A esta vaga prueba, muy fácilmente y muy a salvo pudo contestar don Adolfo; pero es tal su ligereza, y la turbación misma, hija del delito, le embarga de tal modo, que creyendo responder y acreditarse de erudito, ni responde ni se acredita sino de atolondrado embrollista que ha oído campanas y no sabe dónde. En primer lugar, el crítico valenciano llama equivocadamente a Ezpeleta, don Gaspar de Zúñiga. El bendito Castro, sin apercibirse, de Zúñiga le confirma. En segundo, aquel impugnador no dice, ni sueña, que Cervantes tuviese en depósito judicial los bienes de Ezpeleta. Castro, muy serio, escribe replicándole: «El Bachiller (Bovaina) añade que Cervantes no pudo equivocarse en el nombre del médico Villalobos, puesto que debería saber que era Francisco y no Juan, a causa de haber tenido en depósito judicial *los bienes* de un caballero llamado Zúñiga; entre los cuales se cita un libro con el nombre del *Doctor Villalobos*. Esto dice el señor Bachiller...»

Lo que tuvo Cervantes en depósito, por disposición del juez, y con motivo de haber sido recogido y curado en su vecindad el infeliz don Gaspar, fué su ropa exterior, su hábito de noche, ensangrentado; y quien esto refiere no es

el crítico Martínez y Fernández, sino el distinguido biógrafo de Cervantes y anotador del *Quijote,* don Juan Antonio Pellicer, en el expurgado extracto que hace de la causa.

Supone Castro, por último, que el libro encontrado en el bolsillo del herido «no pudo ser sino alguno de los tratados de Jurisprudencia que compuso el doctor Juan Bautista de Villalobos, ilustre toledano». Quédese al juicio del discreto si don Gaspar de Ezpeleta, hidalgo tronera, dado a caballos, torneos y lances de amor, había de llevar consigo para manual de entretenida lectura, el *Ærarium communium opinionum,* único libro del jurista Villalobos, que se imprimió en tamaño de 8.º: (Venetiis, 1564.) Con mucha razón calculó Pellicer que ese pequeño libro, en tan mal hora *vade-mecum* de don Gaspar, sería el que contiene el *Tractado de las tres grandes, conviene saber: de la gran parlería, de la gran porfía, de la gran risa, en diez capítulos,* y además la versión castellana del *Anfitrión de Plauto,* con otras obras del citado, no menos docto que festivo médico, Francisco López de Villalobos. La impresión de este *Libro intitulado los problemas de Villalobos, que trata de cuerpos naturales y morales. Y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción: y la comedia de Amphitrion,* sería la de *Sevilla, 1574,* en 8.º, que tengo a la vista.

Para muestra del chabacano trabajo y del estilo chapucero que por donde quiera asoman en el *Buscapié,* dejamos arriba copia de su párrafo sexto, la primera parte, que podemos decir, pues que en dos, como de dos remedios compuesto, se divide naturalmente. Dejando aparte el primero, para casarle más adelante con otro del mismo paño, descubriremos ahora la fábrica de donde procede el segundo, cuyo fino tejido y lustroso brillo habrán engañado a más de cuatro. Alude a la bien parlada y viva des-

cripción facultativa de un buen caballo, relatada por el de la joroba, con aplicación a su jaco, triste parodia de *Rocinante*. El descubrimiento de este plagio, de más que mediana marca, me pertenece por completo.

A principios de 1599 dió a la estampa en Sevilla Pedro Fernández de Andrada, vecino y natural de aquella ciudad, su *Libro de la Gineta en España..., en el cual trata el modo de hacer las castas y criar los potros, y cómo se han de enfrenar y castigar los caballos, y cómo los caballeros mozos se han de poner a caballo guardando el orden antiguo de la Gineta en España. Ultimamente se trata de cómo se an de pensar y engordar los caballos. Dirigido a la ciudad de Sevilla, Y con privilegio impreso, En la imprenta de Alonso de la Barrera.* Colofón final: «Impreso en Sevilla en la imprenta de Alonso de la Barrera. Año 1599» (4.º). Fernández de Andrada, el primero que en nuestra España escribió del Arte de Equitación, lo hizo con tal maestría, en lenguaje tan puro y con tal ornato de adecuados conocimientos, que mereció bien los elogios que le tributaron al frente de dicho libro el divino Fernando de Herrera y Baltasar de Escobar, en sendas composiciones poéticas, no menos que la honrosa mención que debió a don Nicolás Antonio.

Pues de este libro, ya muy raro, y que poseo y tengo a la vista, ha garfiñado Castro los retazos que forman su pintura de un buen caballo. Oigámosle y cotejemos luego:

«...son (dice) justos y formados con debida proporción sus miembros; tiene lisos, negros y redondos los cascos o vasos, y a más, anchos, secos y huecos por debajo; la corona del vaso es ceñida y pelosa; las cuartillas cortas y ni muy caídas ni muy derechas, y así es fortísimo de bajos y muy seguro para las caídas. Gruesas son las juntas y por sus cernejas tiene grandes señales de

fuerza. Las piernas son anchas y derechas; los brazos nervosos con las canillas cortas, iguales y justas y muy bien hechas y las rodillas descarnadas, llanas y gruesas; las espaldas son anchas, largas y fornidas de carne; el pecho redondo y ancho; la frente ancha y descarnada; los ojos negros y saltados; las cuencas de encima llenas y salidas hacia fuera; las mejillas delgadas y descarnadas; las narices tan abiertas e hinchadas, que casi se mira en ellas lo colorado de dentro; la boca grande y toda la cabeza seca y carneruna, descubriendo las dilatadas venas en cualquiera parte de ellas.»

Libro de la Gineta de España. «Cap. XV. De las buenas partes y facciones que debe tener el buen caballo.» Después de ponderar en general, por el mejor indicio en él y para su mejor elección, la hermosura y proporción de los miembros, dice Andrada:

«...los cascos... han de ser *recios, negros, lisos,* llenos, *anchos, redondos,* correosos..., y que no salga la carne del nacimiento del casco, sino que *la corona le nazca en ras de la carne* y que *el pelo la cubra bien... Las cuartillas,* quiere Laurencio Rufo que sean *cortas* y derechas. *Las juntas anchas* y que *tengan algunas cernejas,* aunque dice él mismo que son *señal de caballos fuertes* y no ligeros. *Las cañas,* manda Jenofon que sean *anchas,* fuertes y enjutas... Los *nervios...* que sean *descarnados,* y las *espinillas cortas... Los pechos,* encarga el mesmo y Pedro Crecentino, que sean *anchos y bien salidos afuera, con unas canales por medio de ellos... La frente,* encarga Aristóteles que sea *ancha,* espaciosa... *Los ojos,* dice el Rusio que sean *grandes, negros y salidos afuera... Las narices,* dice el mismo que sean *grandes, abiertas* y muy *coloradas de dentro. La boca* sea antes *grande* que pequeña...»

«La cabeza, dice Jenofon y el Rusio que sea *pequeña* y *enjuta sin carne...*»

«Las varillas *(mejillas)*, dice Pedro Crecentino que sean *delgadas y que no tenga carne en ellas...*»

La descripción técnica hecha por Fernández de Andrade no concluye, por de contado, aquí; es, como debe ser, muy completa, y así debemos, en verdad y en conciencia, de agradecer a don Adolfo que, al componer laboriosa y diestramente con tales piedras su mosaico, haya dejado sin colocar algunas que hubieran prestado muy señalada ilustración a la escena final del *Buscapié*. No omitiremos el consignar, de paso, que la sublime pintura de Pablo de Céspedes en sus célebres octavas, ha facilitado así tambien colores para ese cuadrito a don Adolfo de Castro.

Con muy evidente acierto ha observado Mister Jorge Ticknor la improbabilidad de que un escritor del *Buscapié* (supuesto) en 1605, y don Adolfo de Castro en sus Notas, hubiesen cometido la misma equivocación de llamar Ezinas al Padre Enzinas. Don Adolfo, queriendo contestar, ha descubierto la hilaza: él tuvo presente para escribir su Nota 1 la reimpresión de los *Versos Espirituales* del dicho fray Pedro, publicada en 1597 (1), donde, por abreviación, se estampó Ezinas; así lo confiesa, y... claro está: no fué otra la que manejó para enjergar el *Buscapié*. Ahora nos dice que en el original tiene la *E* una tilde: ¿y antes no supo descifrar ese signo tan evidente? ¿Por qué no le trasladó y le hizo notar en el impreso?... Él se creyó, sin reparar en tildes, que era, en efecto, Ezinas el apellido del ingenioso predicador general de la Orden de Santo

(1) *Versos Espirituales que tratan de la conversión del pecador, menosprecio del mundo* y *Vida de Nuestro Señor, con unas sucintas declaraciones sobre algunos pasos del libro. Compuesto por el R. P. Fray Pedro de Ezinas, de la Orden de Santo Domingo. En Cuenca, en casa de Miguel Serrano de Vargas, año de 1597*. La primera edición es del mismo lugar e impresos: *1596*.

Domingo. Ni aun tuvo la advertencia ¡cosa extraña! de consultar sobre este autor a don Nicolás Antonio. Pero a bien que si de él apenas refiere hechos biográficos, refiere, sí, un curiosísimo cuento de vieja, capaz de contener la interminable risa del filósofo Demócrito, si resucitara.

Llegamos a uno de los más señalados plagios del donoso librillo: plagio que, por lo atrevido y escandaloso, demuestra bien hasta qué punto llega la audacia del falsificador. Le ha hecho público el encubierto impugnador don Ildefonso Martínez y Fernández: es la copia alterada de un pasaje muy notable del conocido y precioso libro *Examen de Ingenios para las Sciencias,* de Juan de Huarte; pasaje que en el párrafo 33 del *Buscapié* pone Castro en boca de su figurado Cervantes. Dice así (pág. 46 de la 1.ª edición, tirada común):

«Yo he oído contar de cierto autor de estos tales, que estuvo muchos días puesto en confusión sin acertar con el nombre que daría a un encantador que introducía en una de sus fábulas, y sin saber cuál respondería mejor a su mucha malignidad y soberbia; y como estuviese un día en casa de un su amigo, jugando con otros que también lo eran suyos, a los naipes, oyó que el señor de la posada decía a un criado: «Hola, Celio, trae aquí cantos». Sonáronle tan bien estas palabras, que, levantándose de la mesa do jugaba sin decir la razón ni de nadie despedirse, fuese derecho a su casa a escribir el nombre de *Traquicantos,* que tan buena consonancia le había hecho en los oídos».

Ahora leamos los siguientes párrafos del *Examen de Ingenios para las Sciencias, compuesto por el doctor Juan Huarte.* (La edición príncipe es de Baeza: 1575.)

Cap. VIII, folios 105 vuelto y 106 de la edición de Amberes: 1593.

«...Desta opinion de Platón fue un caballero español,

cuyo entretenimiento era escribir libros de caballerías: porque tenía cierta diferencia de imaginativa que convida al hombre a ficciones y mentiras. Deste se cuenta, que introduciendo en sus obras un gigante furioso, anduvo muchos días imaginando un nombre que respondiese enteramente a su bravosidad, y jamás le pudo encontrar, hasta que jugando un día a los naipes (en casa de un amigo suyo) oyó decir al señor de la posada: hola, mochacho, traquitantos a esta mesa: el caballero como oyó este nombre *(traquitantos)* luego le hizo buena consonancia en los oídos, y sin más aguardar se levantó diciendo: Señores, yo no juego más, porque ha muchos días que ando buscando un nombre que cuadrase con un gigante furioso que introduzco en esos borrones que compongo y no le he podido hallar hasta que vine a esta casa, donde siempre recibo toda merced...»

No sonándole, sin duda, ni cuadrándole tan bien a don Adolfo para sus borrones el nombrecillo, sin cuidarse de la verdad ni de la gracia del cuento, ha hecho de los *tantos, cantos*, amén de otras alteraciones para el mejor aderezo, sacando por resultado el nombre *Traquicantos,* más espantable, cacófono y retumbante: variación que por sí sola descubre la mano y el artificio.

El plagiario ha tenido muy buen cuidado de no poner a ese pasaje del *Buscapié* la más ligera nota y de no mencionar a Juan de Huarte. Así lo observa Martínez, y como don Adolfo, acosado, pretendiendo contestarle, ha supuesto que por aquella fecha no había leído aún el *Examen de Ingenios,* habremos de cerrarle también esa salida presentando otro retazo del mismísimo libro, zurcido en el *Buscapié,* que a la vez servirá de nueva prueba de la falsificación y de claro espejo en que se refleje la mentirosa audacia del falsificador. El descubrimiento de este plagio nos pertenece completamente.

Párrafo sexto del *Buscapié*:

«...¿quién había de imaginar... que... había de estar hoy acardenalado... el cuerpo de todo un bachiller graduado por la Universidad de Salamanca y no por la de Alcalá, que es a dó van los estudiantes pobres a graduarse, pero pierden por no serlo en Salamanca *las mismas* exenciones y *franquezas que han los hijosdalgo de España?*»

Examen de Ingenios, folio 201 de la citada edición de Amberes: imprenta Plantiniana, 1593:

«A propósito de este punto... no puedo dejar de referir aquí un coloquio muy avisado, que pasó entre el Príncipe don Carlos nuestro Señor y el doctor Suárez de Toledo, siendo su alcalde de corte en Alcalá de Henares.

«PRÍNCIPE.—Doctor, ¿qué os parece de este pueblo?

DOCTOR.—Señor, muy bien; porque tiene el mejor cielo y suelo que lugar tiene en España.

PRÍNCIPE.—Por tal lo han escogido los médicos para mi salud. ¿Habéis visto la Universidad?

DOCTOR.—No, señor.

PRÍNCIPE.—Vedla, que es muy principal, y donde me dicen se leen muy bien las sciencias.

DOCTOR.—Por cierto que para ser un colegio y estudio particular, que tiene mucha fama: y así debe ser en la obra como vuestra Alteza dice.

PRÍNCIPE.—¿Donde estudiasteis vos?

DOCTOR.—Señor, en Salamanca.

PRÍNCIPE.—¿Y sois doctor por Salamanca?

DOCTOR.—No, señor.

PRÍNCIPE.—Eso me parece muy mal, estudiar en una Universidad y graduarse en otra.

DOCTOR.—Sepa vuestra Alteza que el gasto de Salamanca (en los grados), es excesivo; por eso los pobres huímos de él y nos vamos a lo barato, entendiendo que la habilidad y las letras no las recibimos del grado, sino

del estudio y trabajo; aunque no eran mis padres tan pobres que si quisieran no me graduaran por Salamanca; pero ya sabe vuestra Alteza que los doctores de esta Universidad tienen *las mismas franquezas que los hijosdalgo de España;* y a los que lo somos por naturaleza nos hace daño esta *exención,* a lo menos a nuestros descendientes.»

. . . . . .

Este diálogo pasó en Alcalá de Henares, cuya Universidad dice en el mismo el doctor Suárez de Toledo que no había visto; sin embargo, don Adolfo le cuelga a la Complutense la tarifa de baratillo, y a los bachilleres les acomoda los privilegios doctorales salmanticenses. Él no se para en barras, y así le pone más en evidencia su atrevimiento mismo, a la par descuidado y artificioso.

Todavía, mal que le pese a nuestro caco literario, descubrimos en el falso papel otros dos plagios de más que mediana marca. En efecto: las relaciones que ingiere de los desafíos entre Pandon y Abenante, Leres y Martín López, se hallan (y sobre todo la segunda), casi literalmente copiadas de un curiosísimo y por cierto nada frecuente libro: del *Diálogo de la verdadera honra militar,* compuesto por don Jerónimo Jiménez de Urrea, el traductor de *Orlando furioso,* y que fué impreso la vez primera en *Venecia,* año de *1566.* Cotejemos. Párrafo 30 del *Buscapié:*

«...Y ¿no se os viene a la memoria cuando Mario de Abenante, caballero napolitano, desafió a don Francisco Pandon, un caballero también nacido en el mismo reino, y que andando los dos muy fieramente riñendo...» etc.

«También os deberéis de acordar de otros sucesos... tales como aquel de Leres, cuando, habiendo desafiado a otro llamado Martín López y venido los dos a combatir en

Roma con lanzas y corazas, andaban escaramuzando y buscándose las escotaduras de las armas para herirse de muerte. Y acaeció que, tropezando el caballo de Martín López, vino a tierra, quedando de aquel gran golpe... algo adormido, y Leres, creyendo villanía rematar allí a su contrario, echó pie a tierra. Pero... tropezando en sí mesmo, cayó, y viéndolo el Martín López, que ya estaba levantado y temiendo que la fortuna no se le mostrara otra vez madrastra, fué sobre Leres, y allí villanamente lo venció.»

Diálogo de la verdadera honra militar, por *don Jerónimo Jiménez de Urrea,* según el texto de su edición de *Zaragoza, 1642.*

(Folio 13 vuelto): «Mario de Avenante, caballero napolitano, desafió a don Francisco Pandon, caballero del mismo reino, y andando los dos en el combate...», etc. (Folio 29): «...porque habiendo Leres desafiado a otro llamado Martín López, vinieron los dos a combatir en Roma, a la gineta, con lanzas y corazas, y andando los dos escaramuzando y buscándose las escotaduras de las armas, el caballo de Martín López tropezó y cayó con él, dando una mala caída, de la cual quedó... algo adormido. Leres, viendo en el suelo a su enemigo..., pareciéndole ser villanía acometerle... apeóse... y tropezando con sus espuelas... vino a caer a los pies del Martín López, que ya estaba levantado; viendo Martín López la buena ocasión, fué sobre él, medroso que la fortuna no se le mudase, y vencióle.»

Léense, por último, pasajes en *El Buscapié,* cuya procedencia nos ha descubierto, haciendo la desecha, el mismo don Adolfo: así lo ejecuta con la pegadiza relación caballeresca del estrambótico Bachiller.

Basta pasar una ligera revista a las notas que ilustran el papelejo, y van a su fin impresas, para conocer que los

lugares acotados han sido en su mayor parte escritos *ad hoc:* expresamente para darlas origen. Las citas de Juan de Arjona y de Constantino Ponce de la Fuente, de quienes Castro poseía curiosas y apreciables noticias; las de Gil Vicente, Antonio Pérez, don Diego Hurtado de Mendoza, del licenciado Tamariz y del almirante Enríquez de Cabrera, que también podía ilustrar con datos nuevos, que atesoraba, y además de esto, las muchas que le dan pie y motivo para vaciar su exquisita erudición bibliopólica, son otras tantas pruebas que indican haber sido el texto y los comentos obra de una misma mano, que forzada y afanosamente ha dispuesto y hecho lugar en aquél, para lo que deseaba explanar y amplificar en éstos con el aparato de la erudición o el aliciente de la novedad. Porque no son de personas solamente las amañadas citas e indicaciones que se observan en el apócrifo texto del *Buscapié,* sino también de sucesos posteriores a su fingida fecha: tal es la que da margen a la nota BB, donde Castro, con datos generalmente desconocidos, rectifica un hecho desfigurado por los historiadores de la guerra de sucesión entre Felipe V y el Archiduque: suceso que, relativo a Cádiz y referido con igual equivocación por el mismo don Adolfo en su Historia de dicha ciudad, quería el concienzudo historiador poner en su punto de verdad y exactitud, cuando se le ofreciese ocasión oportuna. En su *Buscapié* se creyó él tenerla para hablar de *omnibus rebus et quibusdam aliis.*

La nueva Nota R puesta en las segundas ediciones, y en la que ridículamente pondera «la habilidad y filosofía que se advierte en el argumento del *Buscapié*», revela por sí sola y pone en evidencia toda la ficción. Castro se ha hecho en ella traición de una manera tan pueril, que da lástima.

Sin embargo, no todo lo que hubiera podido anotar

sin perjuicio suyo, y más bien con ventaja, lo anota nuestro don Adolfo. De intento, forjando los estupendos nombres de Borborifón, Quinquirlimpuz y Bacalambruna, se ha guardado de llamar la atención sobre su tendencia anagramática, dejando este descubrimiento para alguno de los creyentes del donoso librillo, que en semejantes adefesios a lo *Bábara-Celarent* se figurase por ventura hallar indicios de escondidas y enigmáticas alusiones.

Al dar ahora feliz remate y acabamiento a esta enojosa tarea, presentaríamos a don Adolfo de Castro rendido bajo el peso de la convicción que el resumen analítico de pruebas y de cargos ofrece, clara como la luz, de ser el *Buscapié* que ha publicado apócrifo escrito y criminal obra de su pluma; si fuera necesario ya declarar a un reo convicto, cuando se le ha escuchado atrevida y descaradamente confeso. Así es en verdad. Al mismo tiempo que yo este desapiadado CACHETERO, escribía don Adolfo de Castro, para oprobio suyo, y con mengua de las leyes, que, a ser otra persona la ultrajada por él, se hubieran aplicado sin consideración alguna, sus titula das *Cartas dirigidas desde el otro mundo a don Bartolo Gallardete;* y las daba a luz primeramente en el periódico *La Ilustración* y después en un folleto suelto, añadidas con el escandaloso artículo denominado «Proceso... contra aquel iracundo filólogo.» Este último artículo, iracunda revancha del *Zapatazo a Zapatilla*, que la acerba pluma de Gallardo había producido, movida por las injuriosas cartas de don Adolfo. Nada nuevo podía ya replicar éste, respecto del más interesante punto de los que abraza el folleto del insigne bibliógrafo: el juicio crítico del *Buscapié*, con la acusación explícita de falsificador del mismo, que allí le dirige Gallardo. Nada nuevo, porque acababa de echar el resto y de apurar todos sus medios de defensa en su

citada *Carta a don Emilio Bravo,* puesta al fin de la cuarta edición del *Buscapié.* Por otra parte, ya entonces era fuerza que él sintiese flaquear las suyas. Veíase magullado por el rústico garrote del Bachiller Bo-vaina, zurrado por Villergas, acogotado por Ticknor, mal herido por Gallardo, amenazado por Sancha: sobresaltábale sin cesar el confuso rumor de esas *conversaciones particulares* en que la mayoría de nuestros hombres de Letras ha calificado merecidamente su atrevida superchería; y al mismo tiempo recibía el golpe más terrible y más inesperado con el significativo silencio que acerca del *Buscapié*, salían guardando los señores don Antonio Gil y Zárate y don José Amador de los Ríos en la nueva y aumentada edición del *Manual de Literatura Española.*

Colocado en tan falsa posición y penetrado de ella, hubo Castro de decir para su sayo: Ancha es Castilla, ancha mi manga, y más ancha todavía la conciencia del siglo. Y sacudiendo la pluma, escribió en el tal *Proceso,* haciendo el suyo propio, los siguientes parrafitos:

«Rabia, bufa y patea también (Gallardo) contra don Adolfo de Castro, haciéndole la gran injuria de suponerle autor del *Buscapié,* obra traducida en todos los idiomas de la culta Europa y en algunas partes, como Francia, hasta dos veces, y en Inglaterra hasta tres; con más de cuatro ediciones en España. Pero, dado caso de que la obra fuera de tal sujeto (cosa que Gallardete no prueba porque no puede en materias bibliográficas y literarias), en un mozo de 24 años (como tenía Castro al dar a luz semejante obra), más que el de delito, hubiera merecido el nombre de alarde de erudición y bizarría de ingenio, puesto que de ese modo se daba a conocer en tierras propias y extrañas como escritor festivo y erudito. Nada de esto hay declarado todavía, porque Castro constantemente ha negado y niega que el *Buscapié* sea suyo. Pero

Gallardete unas veces menosprecia la obra y otras quiere tener parte en la torta...»

No puede apetecerse declaración más implícitamente clara. Excusado es todo comentario.

El *Buscapié* de don Adolfo de Castro sigue de venta en los puestos acostumbrados, sin perjuicio de lucir pegado a ciertas ediciones del Quijote, a manera de rabo de carnaval.

NOTAS ADICIONALES

AL

CACHETERO DEL "BUSCAPIÉ"

I

Poco tiempo después de terminado por mí el trabajo literario que antecede, a fines de 1852, el escritor más respetable de cuantos hoy dan prez y honor a nuestra España, el señor don Manuel José Quintana, hizo público de una manera harto embozada, pero bien significativa, su juicio desfavorable al moderno *Buscapié*. El anciano vate no quiso romper lanzas y se limitó a usar de reticencias y de frases diestramente evasivas, que, sin compromiso del que las escribía, revelasen muy claramente su opinión. Véanse, pues, textuales aquí las frases de su artículo crítico-literario acerca de Miguel de Cervantes, relativas al supuesto opúsculo en general, y la nota que añade al pie haciendo referencia al forjado por don Adolfo de Castro (1). «Las cuatro ediciones» del *Quijote*—dice—«que se hicieron en el mismo año en que se dió a luz, prueban de una manera nada equívoca la grande aceptación que tuvo desde luego. Parecía, pues, excusado, como han

(1) Obras completas de don Manuel José Quintana: Madrid., 1852. (Tomo XIX de la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneira.) Parte primera.—Literatura.—Miguel de Cervantes.

dicho muy bien sus dos últimos biógrafos, que Cervantes escribiese el *Buscapié* con el fin de excitar la curiosidad del público hacia su libro, porque ninguna necesidad tenía de ello; mas la tradición conservada hasta nuestros días y el testimonio de una persona veraz que aseguraba haber visto y leído este opúsculo, desvanecían al parecer toda duda sobre su existencia. Pellicer, sin embargo, ha combatido después esta opinión con razones harto poderosas y la existencia del *Buscapié,* tal como se le ha pintado hasta aquí, es ahora muy dudosa y mucho más que Cervantes le escribiese. La cuestión, en el estado que hoy día tiene, está reducida a conjeturas más o menos probables, y por lo mismo es ociosa mientras no se descubra algún ejemplar de aquel opúsculo. El hallazgo sería, sin duda, precioso, pues en la suposición de ser obra del mismo Cervantes, para indicar la intervención segunda y misteriosa de su libro el *Buscapié,* sería el más excelente comentario del *Quijote* y enseñaría el verdadero rumbo para explicar sus alusiones secretas, las cuales, si es que las hubo, en sentir de muchos, están todavía por descubrir (1).»

II

Tan pegadizo aparece el falso *Buscapié,* de don Adolfo de Castro, en la edición económica del *Quijote,* publicada por el editor de *La Ilustración,* que en la *Vida de Cervantes,* a su frente impresa y expresamente escrita para la misma, se habla del antiguo *Buscapié* en el propio sentido que Ríos habló, calificándole de una sátira, no de una defensa del *Quijote.*

(1) «En estos últimos tiempos se ha dado a luz un «*Buscapié*»; pero lejos de allanar las dudas y dificultades, esta publicación no ha hecho más que aumentarlas, según las agrias disputas a que ha dado ocasión.»

Cuando salió a luz, publicada por los señores Gaspar y Roig, la otra edición del *Quijote* á que nos hemos referido juntamente con la antedicha, ilustrada *cum notis variorum,* con una linda corona poética, ofrenda a Cervantes de nuestros modernos ingenios, y lujosamente impresa, hallábase todavía inédito el *Buscapié* de Castro; así es que al tratar de este punto crítico uno de los anotadores, el señor Martínez del Romero, no hizo más que indicar la noticia de su descubrimiento anunciado por un gaditano llamado don Adolfo de Castro, reservándose el juzgar, impreso que fuese, de su autenticidad. Malos apaños descubría el señor Romero para juzgar bien del engendro gaditano. Pues allí mismo atribuye a Pellicer lo que del *Buscapié* dice Navarrete al eco de Ríos, convirtiendo así en creyente de esa patraña a quien atinada y poderosamente la combatió. Andando el tiempo, dichos señores editores se plantaron una corona, plantando los primeros al *Quijote* la *maza* carnavalesca del *Buscapié.*

APÉNDICE

CONJETURAS SOBRE EL FUNDAMENTO QUE PUDO TENER LA IDEA QUE DIÓ ORIGEN A LA PATRAÑA DEL «BUSCAPIÉ»

El objeto que se propuso Miguel de Cervantes Saavedra en la composición y publicación de su admirable libro de *Don Quijote,* ha sido fijado por la general opinión de los sabios después de luminosas controversias, en las cuales puede asegurarse que ha tomado parte todo el mundo civilizado.

Ridiculizar las ideas y las empresas caballerescas, que, habiendo sido en la edad media una necesidad y un beneficio social, hubieron de llegar a un término de risible a la par que funesta exageración; desviar los ánimos del camino de lo inverosímil y fantástico, dirigiéndolos por el de la razón y de la verdad: tal fué el fin, altamente moral y civilizador, que movió la pluma del grande Ingenio; pero que las trabas impuestas al pensamiento no le permitieron declarar. Como poderoso medio para lograrle discurrió combatir con el arma de la sátira la inventiva de los libros caballerescos, patentizando con una ingeniosa y aguda ficción su extravagancia y sus perjuicios, y diri-

giendo así a mansalva el tiro contra los vicios, las preocupaciones y los abusos de su siglo (1).

En nada pudo, sin embargo, oponerse al filosófico objeto de la obra el que Cervantes, en el tejido, en los episodios y accesorios de su fábula, envolviese alusiones más o menos perceptibles a diferentes personas, cuya crítica, burla o alabanza creyese entonces oportunas, ya para

---

(1) Al expresar yo en esos breves párrafos mi parecer sobre la intención del *Quijote,* no fuí, en verdad, sino un débil eco de sabias opiniones ya conocidas; entre ellas, de la expresada por el señor Gallardo en su *Criticón,* número 1.°, páginas 34 a la 36. He aquí los términos en que la expone:

«El *Quijote* es una mina inagotable de discreciones y de ingenio, y esta mina, aunque tan beneficiada en el presente y el pasado siglo, admite todavía grande laboreo. ¡Es mucho libro éste! Comúnmente se le tiene por un libro de mero entretenimiento y no es sino un libro de profunda filosofía. El *Quijote* encierra en sí gran misterio; aún no se ha descifrado bien el primor de su artificio; lo menos es ridiculizar los devaneos de la caballería: esa, ya tan sabrosa, no es sino la corteza de esta fruta sazonada del árbol provechoso de la sabiduría; su meollo es mucho más exquisito, regalado y sustancioso.»

«En efecto: era todavía más trascendental la idea del superior talento de Cervantes: Cervantes no trató en el *Quijote* de corregir de sus fantasías sólo a los españoles, sino de corregir a la Europa y a su siglo. El espíritu caballeresco y fantástico era general en aquel tiempo; los pueblos cristianos, desde las empresas entusiásticas de las Cruzadas, exaltadas las imaginaciones con el influjo oriental en las peregrinaciones a la Tierra Santa y adoptadas ciegamente las fantasmagorías de la magia y los encantamentos, que trampantojando portentosas visiones, contra toda ley y orden natural, ensanchaban ilimitadamente con el horizonte de lo factible la esfera de la credibilidad, cebándose sólo en lo maravilloso y exótico, menospreciaban todo lo que tenía la sencillez de la naturaleza. Y Cervantes, con ingeniosa traza, ideó una inventiva en que la prosa y la poesía de la vida humana, lo fantástico y lo real, simbolizados por lo vulgar y lo caballeresco, estuviesen en visible contraste y acción continua, a cuyo efecto creó dos personajes característicos que figurasen esta contraposición. Tales son don Quijote y Sancho.»

darla más interés y gracia, ya para justo despique y desahogo propio.

De algunas de estas alusiones se han conservado en la antigua provincia de la Mancha, a la cual hizo teatro Cervantes de una parte muy principal de la acción, y se han transmitido hasta nuestros días, tradiciones orales que merecen atención y estudio; de otras nos dan indicios muy evidentes ciertos escritos del tiempo del inmortal Ingenio, no bien conocidos o apreciados hasta la presente fecha; y en fin, los biógrafos y comentadores del mismo han rastreado y calculado y siguen conjeturando diversas otras, con mayor o menor probabilidad.

Las tradiciones que se han conservado en la Mancha, recogidas y referidas a fines del pasado siglo y a principios del actual por los eclesiásticos don Manuel Rodado, don Pío Rafael Sánchez de León y don Antonio Sánchez Liaño; por don Francisco de Paula Marañón, que se decía pariente de Cervantes y por los eruditos don Tomás González y don Martín Fernández de Navarrete, se refieren a la comisión que se supone desempeñó allí Cervantes para la cobranza de contribuciones y a los malos tratamientos que hubo de ocasionarle; el más vejatorio de ellos, su larga prisión en Argamasilla de Alba, prisión que otros refieren al Toboso dándola por motivo sus requiebros a cierta mozuela toboseña. Las investigaciones que para recogerlas se hicieron, proporcionaron, al paso, indicios curiosos acerca de las exageradas ideas de nobleza que infatuaban por aquel tiempo a los vecinos de Argamasilla, de las disputas, pleitos y muertes que ocasionaron; del parentesco y residencia de Cervantes en Alcázar de San Juan y de la conexión que pudiera tener la graciosa aventura de los molinos de viento con el escudo de armas de Alcázar, que representa a un caballero armado en actitud de acometer con su lanza a un castillo y descubre

por los cuatro lados los brazos de la cruz de la Orden de San Juan. Estas tradicionales noticias, correspondientes a la Argamasilla, vinieron a confirmar las inducciones sacadas del tono con que Cervantes habló del tal pueblo al comenzar su célebre libro: «En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...», y del burlesco y satírico de que usó, haciendo panegiristas de don Quijote, Dulcinea, Sancho Panza y *Rocinante* a los que titula «Académicos de la Argamasilla»: el *Monicongo,* el *Paniaguado,* el *Caprichoso,* el *Burlador,* el *Cachidiablo* y el *Tiquitoc,* con alusión evidente, y en este último descubierta por mí, a los motes o cualidades de varios de aquellos lugareños, que ya del Concejo, ya concurrentes a alguna rústica reunión, fueron tal vez los que principalmente le vejaron y atropellaron. El *Tiquitoc* es el sacristán, por su cualidad y empleo de campanero. He hallado la significación de ese ingenioso apodo en un escrito del mismo Cervantes: en los versos siguientes, que al fin de su comedia *Los Baños de Argel* pone en boca del sacristán cautivo, loco de gozo por ver próxima su libertad y su vuelta a la patria:

«¡Oh, campanas de España!
¿Cuándo entre aquestas manos
Tendré vuestros badajos?
¿Cuándo haré el tiq y el toq o el grave empino?»

Adviértase la oportunísima y chusca alusión de Cervantes, que hizo al *Tiquitoc,* o sacristán y académico de la Argamasilla, autor del epitafio para la sepultura de Dulcinea. No ha faltado quien dude si Cervantes aludió en efecto a la Argamasilla, al hablar del pueblo de su héroe caballeresco; pero las composiciones citadas lo evidencian, y lo confirma la dedicatoria que el falso Avellaneda hizo de su *Quijote* «al alcalde, regidores, hidalgos de la noble villa de Argamasilla, patria feliz del hidalgo caballero don Quijote de la Mancha».

La impresión del de Cervantes en esa por el tan célebre Argamasilla de Alba, y en la casa misma donde, según por tradición constante se afirma, estuvo preso Cervantes y trabajó en la composición de su libro inmortal—idea feliz que el editor y distinguido tipógrafo don Manuel Rivadeneyra acaba de llevar a cabo con su acreditada perseverancia, añadiendo una página más a la historia de la Imprenta en España—, ha dado lugar a nuevas investigaciones acerca de la fábula del *Quijote,* y proporcionado un descubrimiento que parece confirmar las noticias tradicionales relativas a la célebre obra conservadas en aquel pueblo. Débense muy principalmente estas indagaciones al señor don Juan Eugenio Hartzenbusch, que, encargado de la revisión y anotación del texto en las dos preciosas ediciones a que nos referimos, ha visitado con afán escudriñador la patria de don Quijote, poniéndose allí en relaciones con don Ramón Antequera, natural y vecino de ella, sujeto curioso, aunque extraño a las Letras, que desde tiempo antes se ocupaba con afanoso empeño en recoger datos y documentos para la comprobación e historia de esas tradiciones.

La denominada casa de Medrano, edificio de Argamasilla de Alba, que las mismas designan allí como cárcel de Cervantes, adquirida en mayo de 1862, con patriótico celo, por el señor don Sebastián de Borbón y Braganza, y en cuyo local ha reproducido la Imprenta, con nuevo y singular esmero, la obra clásica de aquel ingenio, es, en efecto, de construcción muy antigua y anterior a la época de principios del siglo XVII. Un sótano, donde no es posible actualmente escribir sin luz artificial, es el sitio de la casa que se afirma sirvió de encierro a Cervantes. Consérvanse asimismo en el pueblo, formando un corral de bastante extensión, las paredes de otro edificio (cuya fachada principal hubo de dar a la calle que se nombra del

Pontón de Pacheco), que perteneció a don Rodrigo Pacheco, principal hidalgo de aquella villa en la expresada época, a quien la tradición argamasillesca señala como la persona representada y satirizada por Cervantes en la figura de don Quijote. (1) Parece confirmar esto el curiosísimo y hasta el día no historiado monumento de que vamos a hablar

Tiene la iglesia parroquial del pueblo una capilla, en cuyo altar (que parece del estilo de Juan de Herrera) venérase la imagen de la Virgen de la Salud (advocación de una ermita inmediata), representada en cierto cuadro de buen dibujo y colorido, en el cual se ven colocadas, a los lados de la imagen, y en actitud de adorarla, dos figuras: la de un caballero de elevada estatura, carilargo y bigotudo; y en el opuesto lado la de una gentil y hermosa dama; ambos vestidos a la usanza del siglo XVII. Pintada al pie del cuadro, léese la inscripción siguiente, que el señor Hartzenbusch trasladó con la más prolija exactitud:

---

(1) Hállase mencionado el primer don Rodrigo Pacheco en la relación oficial estadística de los hidalgos de Argamasilla, dada por este pueblo al Gobierno en 1575, citada por el señor Clemencín. La transcribo literalmente del original que hubo de tener a la vista dicho comentador. (*Relaciones topográficas de los pueblos de España, hechas de orden del señor Felipe II, copiadas de los originales que existen en la Real Biblioteca del Escorial y se pasaron a la Real Academia de la Historia, en virtud de orden de S. M. para sacar la copia.*—Tomo I, año de 1773.)

...«Y en cuanto a lo que toca a los hijosdalgo, se dice que al presente está aquí y vive en esta villa don Rodrigo Pacheco, y tiene executoria de su padre y otros sobrinos suyos, hijos de Mosen Juan Pacheco, hermano del dicho don Rodrigo; que éstos están en el libro del Repartimiento de los pecheros, porque no tienen probada la filiación y también porque su padre estuvo puesto en el dicho libro, y que éstos son nietos de Hernando Pacheco, de quien es la executoria que tiene don Rodrigo Pacheco: y también hay dos hijos, mancebos, de Pedro Prieto de Bárcena, que su padre les dejó ejecutoria, litigada con esta villa;

«Apareció Nuestra Señora a este caballero estando malo de una enfermedad gravísima, desamparado de los médicos, víspera de San Mateo, año de MDCI, encomendándose a esta Señora y prometídole una lámpara de plata, llamándola de día y de noche, del gran dolor que tenía en el cerebro de una gran frialdad que se le cuajó dentro.»

Es circunstancia muy notable, y puede atribuirse a estudiada omisión, la de no expresarse en esta leyenda el nombre del caballero favorecido por la Virgen, dedicante de esta memoria y retratado en el cuadro.

Afírmase, pues, en la célebre villa ser el caballero anónimo don Rodrigo Pacheco, y que la bella dama representa a su sobrina doña Melchora Pacheco, o bien a doña Magdalena Pacheco, hermana del mismo; que este hidalgo, quejoso de que Cervantes hubiese dirigido requiebros, o cierto picante chiste, a una u otra de las dichas, fué el principal fautor de su prisión, fundada en tal que falta de formalidad de los documentos que autorizaba su

---

y también hay otros tres hermanos que se dicen los Baldolvías, que asímismo han litigado con esta villa y tienen ejecutoria de su padre y les está obedescida por el Concejo desta villa: y hay otro que se dice Gonzalo Patiño, que tiene ejecutoria de su padre, que está obedescida por el Concejo desta villa: y hay otro que se dice Esteban de Billoldo, que tiene ejecutoria de su abuelo y está repartido en el libro de los pecheros, y trae pleito con el Concejo de esta viila: y hay otro que se dice Cepeda, y dicen que tiene ejecutoria de su abuelo y está repartido en el dicho libro, y trae pleito sobre ello en Granada: y hay otro que se dice Rubian, que litiga con esta villa y está empadronado, y hasta de presente se ha dicho que se ha dado sentencia en su favor en Granada: y hay otro que se dice Cristóbal de Mercadillo, que al presente es alcalde del estado de los hijosdalgo, y dicen que trujo de su tierra una probanza que es hijodalgo y no tiene ejecutoria, y que éste ha poco que es casado, y de pocos años a esta parte que vino a esta villa: y hay otro que se dice Juan de Salamanca, y éste se dice que tiene ejecutoria de su padre y ha poco que vino a esta villa y está repartido. Clemencin añade dos hermanos Valsalobres y un Diego de Vitoria, que pretendía, pero no gozabanobleza.»

comisión de apremio contra el pueblo; que la gravísima enfermedad de don Rodrigo, la frialdad que se le cuajó en el cerebro, fué confirmada locura; y que Cervantes, en revancha de las vejaciones sufridas, le hizo servir de tipo y modelo para su andante caballero de la Mancha. El aspecto que en facciones y talle presenta el retrato, con su estatura más que regular, sus ojos espantadizos, rostro largo y estrecho y no cortos bigotes, cuadra muy bien con la imagen que nos pintó Cervantes de su Caballero de la Triste Figura.

De las noticias que el mencionado señor don Ramón Antequera ha publicado en su curioso libro *Juicio analítico del Quijote* (Madrid: 1863), resulta: que son poseedores actuales del mayorazgo de don Rodrigo los Marqueses de Casa-Pacheco (si bien no poseen el solar de su referida casa, vendida en 1792 por don Cristóbal Pacheco al Priorato de San Juan, y demolida en 1843 por orden de la Dirección de Bienes Nacionales), y que don Rodrigo fundó la expresada capilla en la iglesia parroquial de Argamasilla de Alba por los años de 1600 a 1606. Inserta asimismo una nota, perteneciente a esa época, dada por la Vicaría de Alcázar de San Juan, en que se lee: «El censo de 98 ducados de principal, contenido en la partida trece, en que consta se redimió por Domingo Viñuelas y su mujer, y pagó a doña Magdalena Pacheco, hermana de don Rodrigo Pacheco, poseedor entonces del mayorazgo y patronato de la dicha capellanía.» Los datos genealógicos recopilados por el padre Antequera presentan lejanos enlaces de los Pachecos de Sotomayor con un don Juan Domingo de Quijana y con don Antonio Quijada de Ocampo, señor de Villagarcía. La época en que don Rodrigo padeció su dolencia y fundó la capilla se ajusta bien con la que puede señalarse conjeturalmente para las comisiones de Cervantes en la Mancha. No omitiremos, por fin,

que el señor Hatzenbusch ha recordado luego haber oído en tiempos, con grande risa suya, a cierta criada que tuvo, natural de Argamasilla, asegurar con toda formalidad que en un altar de la iglesia de su pueblo estaba don Quijote pintado. El señor don J. Jiménez Serrano, en su opúsculo titulado *Un paseo a la patria de Don Quijote* (cinco artículos publicados en el *Semanario Pintoresco Español* de 1848), da otra versión de las tradiciones argamasillescas a que nos vamos refiriendo, adquirida por él allí mismo, según afirma. Contábase que al matrimonio de Cervantes con doña Catalina de Salazar Palacios y Vozmediano se había opuesto un primo de esta señora, vecino de Argamasilla, hidalgo presumido y ridículo apellidado Quesada, a quien por mote llamaban Quijada, el cual, años después, influyó para que el ilustre escritor fuese en aquel pueblo atropellado y preso en la casa del alcalde Medrano. De creer es que tales noticias tengan su más probable fundamento en la existencia (que se halla suficientemente comprobada) de un hidalgo, natural y vecino de Esquivias, apellidado Quijada de Salazar, pariente que debía de ser de doña Catalina. En efecto, el genealogista don Luis de Salazar habla, en su *Historia de la Casa de Lara,* de don Alonso Quijada de Salazar, caballero de la Orden de Santiago, vecino de Esquivias, donde radicaba esta familia, con casa solariega, que aún se ve conservada. El señor don Cayetano Rosell ha visitado repetidas veces este edificio, conocido en aquel pueblo por la casa de los Quijadas, cuyo blasón tiene esculpido sobre la puerta principal. Consta que en él se casó y habitó Cervantes por algún tiempo. Acaso para encubrir su alusión, habló éste con poca fijeza y consecuencia del apellido de su andante caballero. «Quieren decir (escribe) que tenía don Quijote por sobrenombre Quijada o Quesada (que en esto hay alguna diferencia en los autores que de este caso escriben)»,

y más adelante: «Puesto nombre a su caballo, quiso ponérsele a sí mismo..., y al cabo se vino a llamar don Quijote..., de donde tomaron ocasión los autores... que sin duda, se debía llamar Quijada, y no Quesada, como otros quisieron decir.»

Y al primer pasaje copiado añade: «... Aunque por »conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba »Quijana.» Por último, al finalizar la obra le da sin vacilación el nombre de Alonso Quijano, habiendo en el capítulo XLIX de la parte primera hecho decir a don Quijote «que descendía por línea recta de varón del famoso «caballero Gutierre Quijada, señor de Villagarcía». El erudito don Ramón Cabrera observó sutil e ingeniosamente que el aludido pudo morir en los diez años que mediaron entre la publicación de las dos partes del *Quijote,* y por eso haber expresado su nombre al fin, sin rebozo, el autor de la alusión. Añadiremos que, según Clemencín, por un padrón del pueblo de Esquivias, hecho en tiempo de Felipe II, consta que en él vivían dos Alonsos Quijanos, mayor y menor; y que la palabra Quijote, oportunamente aplicada por Cervantes, significaba desde muy antiguo aquella parte de las armaduras militares que cubría y defendía los muslos; *femorale,* que tradujo nuestro insigne Lebrija.

La «señora de los pensamientos» de don Quijote, Aldonza Lorenzo, era natural del Toboso, lugar cercano al de su enamorado caballero, que la denominó Dulcinea del Toboso, «nombre, a su parecer, músico y peregrino y significativo». Las investigaciones de don Diego Clemencín, apoyadas en noticias tradicionales, en el texto mismo del *Quijote* y en fehacientes documentos, ofrecen una suma de conjeturas que, por lo menos, deben estimarse por curiosísimas, acerca de la persona a quien pudo aludir Cervantes en su figura de la sin par Dulcinea. Estas

investigaciones han sido luego secundadas por el señor Antequera, que en su citado juicio analítico del *Quijote* las ilustra y confirma con interesantes noticias y observaciones.

En el Toboso, donde se conservaba años ha tradición de haber sido allí maltratado Cervantes por cierto chiste suyo o picante requiebro a una moza, del cual se ofendieron los parientes o interesados de la requebrada, existe una casa, dicha de la Torrecilla, casa que las memorias tradicionales del país señalan como real y positiva morada de la famosa Dulcinea. Cervantes, en el pasaje a que se refiere la nota de Clemencín que vamos a extractar, pone en boca de don Quijote estas palabras (capítulo XXXII de la parte II): «Dulcinea es principal y bien nacida, y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso, que son muchos, antiguos y muy buenos. A buen seguro que no le cabe poca parte a la sin par Dulcinea, por quien su lugar será famoso y nombrado en los venideros siglos, como lo ha sido Troya por Helena y España por la Cava, aunque con mejor título y fama.» Y antes, en el capítulo XIII de la parte I: «No es (el linaje, prosapia y alcurnia de Dulcinea) de los antiguos Curcios..., ni de los modernos Colonas y Ursinos, ni de los Moncadas y Requesenes de Cataluña, ni menos de los Rebellas y Villanovas de Valencia...; pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje, aunque moderno, tal que puede dar generoso principio a las más ílustres familias de los venideros siglos.» En otro pasaje (parte II, cap. III) dice Sancho: «Nunca... he oído llamar don... a mi señora Dulcinea, sino solamente la señora Dulcinea del Toboso.»

Pues bien; la relación estadística dada al Gobierno en 1576 por el pueblo de el Toboso, de los hidalgos o nobles que en él existían (análoga a la referida de Argamasilla), dice que la mayor parte de su vecindario era de

moriscos, y que no había nobles, caballeros ni hidalgos. «Son todos labradores los vecinos (expresa dicha relación), si no es el doctor Zarco de Morales, que goza de las libertades que gozan los hijosdalgo, por ser graduado en el Colegio de los Españoles en Bolonia, en Italia.» Nótese de paso la burlesca ironía con que Cervantes habló de los hidalgos linajes del Toboso, y su marcada alusión al único... linaje «de los del Toboso de la Mancha», «aunque moderno, capaz de dar generoso principio a los más ilustres» de la posteridad; alusión confirmada por las expresiones de Sancho.

Con estos antecedentes, sorprende agradablemente al curioso el saber que la Casa de la Torrecilla, donde por tradición aseguran los toboseños que vivió Dulcinea, es cabalmente la que habitó con su familia el único y moderno hidalgo expresado en la relación: el doctor Zarco de Morales, que lo era en la facultad de Jurisprudencia por el Colegio Español de Bolonia.

El doctor Esteban Martínez Zarco de Morales y Villaseñor, hijo de Pedro Martínez Zarco y de doña Catalina Morales, y corregidor que fué de las villas de Requena y Utiel, formó y firmó con un deudo suyo, a nombre y por comisión de sus convecinos, la citada Relación de 1576. Tuvo un solo hijo, a quien por un capricho, originado de su educación en Italia, puso el nombre de Flaminio; el cual procreó otro del mismo nombre, en cuya cabeza fundó su abuelo un mayorazgo, el año de 1599. Falleció el doctor Zarco en febrero de 1600. Constan estas noticias, y además que tuvo dos hermanos llamados Bartolomé y *Ana,* del expediente judicial seguido sobre la capellanía en que después se convirtió dicho mayorazgo: las inserta Clemencín, y aunque no las reproduce don Ramón Antequera, estampa sí otras, así bien documentales, que son de ver por el siguiente párrafo textual de su libro:

«Entre los documentos y antecedentes que nos ha manifestado el señor don José Vicente Cañabate, poseedor hoy de la casa...» (de la Torrecilla) «por derecho de su señora, hemos hallado la cédula testamentaria del doctor Esteban Zarco de Morales, y de la cual vamos a transcribir aquello que más al efecto nos sirva.

«Declaro» (dice) «que tengo tres espadas muy buenas, »en especial la valenciana de Maese Francisco, que fué »discípulo del moro de Zaragoza, que me presentó el Du»que de Nájera, siendo él virrey de Valencia y yo corre»gidor de las villas de Requena y Utiel; y una escopeta »grabada, de una vara de medida de largo, que es muy »rica y de mucho valor y muy hermosa, porque el dicho »Duque la hizo de hacer en Valencia: siendo mi voluntad »que dichas armas se conserven con los demás bienes »vinculados, y que no las puedan usar sino en guerra, en »servicio de Sus Majestades los Reyes de España, nues»tros señores, y en fiestas públicas donde no hayan de »recibir daño ni perjuicio. Dejo como heredero a mi hijo »Flaminio y a Flaminico, mi nieto. Que las armas que »han de usar sean las de Zarco de Morales y Villaseño»res y las del Colegio de los Españoles en la ciudad de »Bolonia, en Italia, que fundó el cardenal don Gil de Al»bornoz, donde fuí colegial.

»Que el escudo se ha de hacer en cuatro cuarteles, y »en el centro y medio de él se pongan las armas del Co»legio, que son una banda verde atravesada desde el »hombro hacia abajo, de esquina a esquina, por campo »dorado; y las armas de los Martínez, en el cuartel del »hombro derecho, que son un águila negra con un luce»ro en campo rojo; y en el cuartel del hombro izquierdo »un moral en campo de plata» (armas de los Morales); «y »en los otros dos de abajo» (en el izquierdo) «tres bandas »negras en campo dorado» (¿blasón de los Zarcos?); «y

«en el derecho siete estrellas y la luna creciente enmedio »de ellas, en campo azul.» (¿De los Villaseñores?)

Este documento demuestra bien la presunción caballeresca y nobiliaria del doctor Zarco de Morales, cuya hidalguía vemos que no se fundaba únicamente en la circunstancia de haber sido alumno en el Colegio boloñés. Aguda es la observación que hace el señor Antequera, relativamente a uno de esos blasones. Contestando el buen don Quijote a la mentida y burlona relación que le hacía Sancho de las perfecciones de Dulcinea, y entre ellas del lunar que la señalaba, dice: «Y así si tuviera cien lunares como el que dices, en ella no fueran lunares, sino *lunas y estrellas* resplandecientes.» En lo cual pudiera traslucirse alusión al cuartel heráldico de las siete estrellas y la luna creciente, en campo azul.

Ana Zarco de Morales, hermana del doctor, que, según parece, murió soltera, y debió de nacer antes del año 1557, en que dan principio los libros parroquiales del Toboso, puesto que no existe en ellos su partida de bautismo, es la persona a quien las conjeturas y cavilaciones cuya historia analítica vamos haciendo señalan como tipo de la figura de Dulcinea del Toboso. Permaneciendo soltera, Ana Zarco de Morales viviría probablemente en compañía de su hermano, honrada con el tratamiento medio de señora. Y por eso dijo el Tiquitoc en el susodicho epitafio:

«Fué de castiza ralea
y tuvo asomos de dama;
del gran Quijote fué llama
y fué gloria de su aldea.»

El nombre de *Dulcinea* es contrahecho por el estilo de muchos seudónimos usados en los libros de inventiva: nombres que sólo conservan algunas letras o sílabas de los verdaderos a que se refieren. Así Cervantes hizo del

suyo ELICIO, y llamó a su Catalina GALATEA; Lope de Vega Carpio se llamó BELARDO; don Juan de Arguijo, ARCICIO y ARGIO. En Dulcinea vemos la sílaba AN, la preposición DE y las letras C y L de Ana Zarco de Morales. Y en el otro nombre que la dió Cervantes de ALDONZA LORENZO vemos la palabra ANA, la inicial Z y las letras D, E, L, R y O. Por la inversa, también de ANA ZARCO DE MORALES se saca *Dolcenea* o *Dulcenea.* Dice que fué hija de Lorenzo Corchuelo, en cuyo nombre hallamos Z..RCO, y de Aldonza Nogales, que presenta casi completo el de Catalina Morales: ..AL..NA y ..O..ALES; observándose la notable analogía de los dos apellidos Morales y Nogales, ambos nombres de árboles, consonantes y equisílabos, que advierte Clemencín. A estas observaciones anagramáticas añadiremos las muy delicadas del señor Hartzenbusch (1): «Tomando sólo de Ana Zarco de Morales el nombre Ana con el apellido último de Morales, y repitiendo una vez las letras O, L y S, resultan los nombres ALDONSA LOREMSA; pero usando también del primer apellido Zarco, y repitiendo una O y la L, salen perfectamente las dos palabras ALDONZA LORENZO... Aun hay más. A la madre de Dulcinea dió Cervantes el nombre de Aldonza Nogales; la madre de Ana Zarco se llamaba Catalina Morales: antepóngasele un *de* al apellido, y con las letras de él y del nombre, repitiendo la C, la N y la O, formaremos ALDONCIA NOCALES...» Omitimos, en obsequio de la brevedad, otras combinaciones que forma el distinguido escritor.

El nuevo comentador del *Quijote,* el señor don Nicolás Díaz de Benjumea, que tan merecidamente alaba el trabajo expresado del señor Hartzenbusch sobre el comentario de Clemencín, no hace mérito de estas observa-

(1) Observaciones al Comentario del *Quijote* por Clemencín.

ciones ni de otra alguna de las antedichas conjeturas. Para su teoría explicativa del inmortal libro, el nombre de Alonso, que al terminarle pone su autor al andante caballero, «es alusión al único recuerdo en nuestra patria de la alianza del poder y la sabiduría: Don Alonso el Sabio.» El amor del caballero no es el amor de Aldonza, sino el de la sabiduría. Dulcinea es el alma de Quijano objetivada, el anagrama exacto de DINA LUCE....» Mal se avendrá esto con el burlesco tono que Cervantes emplea constantemente al hablar de la «blanca paloma tobosina», y no mejor con la grotesca pintura mentida por Sancho, la visita al Toboso, la aventura de las tres aldeanas y el primer propósito de don Quijote de enviar a su señora por presentado y esclavo al «gigante *Caraculiambro,* señor de la ínsula Malindrania»; pues, en cambio, es sin duda más profundo que nuestras vulgares y pueriles cavilaciones (1).

Ahora, dejado aparte al autor de *La Estafeta de Urganda* y de la novísima *de Alquife,* fuerza es confesar que la probable opinión recientemente manifestada y sostenida por escritores tan eruditos y paladines tan valientes como los señores don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe y don José María Asensio y Toledo, acerca del sitio donde escribió Cervantes la parte primera del *Quijote,* que juzgan fué la cárcel de Sevilla, contraría en gran manera

(1) Don Antonio Puigblanch, a quien no menciona el señor Benjumea, sin embargo de haber sido uno de los primeros que llamaron la atención sobre el verdadero objeto del *Quijote,* y de haber en él descubierto una importante y grave alusión, descifra en sus *Opúsculos gramático-satíricos* (tomo II, adición última) el nombre *Caraculiambro,* que equivale a «el malandrín cara de trasero». Las dos primeras dicciones de que se compone son bien castellanas y claras; la tercera es palabra latina: *Ambro, ambronis* (de *ambulo, onis)*, significa hombre sin hogar, que anda vagando y haciendo daño. A este nuevo Polifemo hace don Quijote señor de la ínsula Malandrina (Malindrania).

las conjeturas que dejamos expuestas y las hace perder mucha parte de su valor y fundamento. No obstante, ¿quién podrá negar ni desconocer que la circunstancia especialísima de haber escogido Cervantes a la Mancha por patria del protagonista de la novela, por teatro de sus primeras hazañas y patria asimismo de su dama y escudero; que la amarga reticencia, al mismo país relativa, con que la obra comienza y sus burlescas y expresas alusiones al pueblo de Argamasilla de Alba, más realzadas luego por el supuesto Avellaneda, envuelven implícita y evidente indicación de sucesos, no en verdad agradables ni venturosos, ocurridos en aquella comarca al ilustre autor del famoso libro?... Cierto es que de los documentos hasta el día conocidos, parece resultar que Cervantes no sólo sufrió injusta prisión en Sevilla por octubre y noviembre de 1597, sino que de nuevo se hallaba encarcelado allí en otras dos diversas épocas: por marzo de 1598 y cuatro años después, a fines de 1602 y principios del siguiente. Pero si además consta que vivía también, libre entonces, en dicha ciudad a últimos del citado año de 1598, ignórase absolutamente su residencia durante los de 1599, 1600 y 1601, en los cuales muy holgadamente pudieron tener efecto sus excursiones al vecino pueblo manchego.

Mayor fuerza y apoyo quitan a las conjeturas y observaciones referidas, las que nueva y recientemente ha hecho el señor Hartzenbusch y se hallan contenidas en su precioso trabajo titulado: *Cervantes y Lope en 1605. Citas y aplicaciones relativas a estos dos esclarecidos ingenios,* artículo que salió a luz en la *Revista Española* (tomo I, páginas 169 a la 186), y después, con algunas variantes, en la *Gaceta Literaria* (diciembre del mismo año de 1862). De este trabajo nos proponemos hacer aquí un prolijo extracto, con algunas adiciones propias; mas habrá de precederle, para su mayor esclarecimiento, otro más breve

de los datos que acerca de la guerra literaria y relaciones entre Cervantes y Lope dimos a luz en las *Notas a la vida de Cervantes,* escrita por don M. F. de Navarrete, y hemos reproducido en las *Nuevas investigaciones* que van al frente de las *Obras completas del grande Ingenio,* magnífica edición de Rivadeneyra.

En nada obsta ni se opone la connotación o indirecto parentesco que se ha sospechado existió entre Cervantes y Lope de Vega Carpio (conjetura fundada en la circunstancia de haber sido la primera mujer de Lope hija de doña Magdalena de Cortinas, natural de Barajas, pueblo inmediato a la ciudad de Alcalá de Henares, y, por tanto, acaso parienta de doña Leonor de Cortinas, madre de Cervantes) a las desavenencias que pudieron separarlos o enemistarlos. Navarrete las negó con empeño; Quintana se mostró inclinado a creerlas fundadas y evidentes, datos que antes no se conocían, y las observaciones del señor Hartzenbusch las demuestran de un modo incontestable.

La censura que Cervantes ingirió en la parte primera del *Quijote,* de la escuela dramática de Lope de Vega, debió de mortificar a este grande ingenio, que, alentado por el aplauso público, fundaba un teatro verdaderamente nacional, dando libre vuelo a su lozana y fecunda imaginación. En efecto, aún se hallaba el Ingenioso Hidalgo en manos de los censores, cuando ya Lope, teniendo de él, sin duda, extensas noticias privadas, desahogó su resentimiento (fundado tal vez asimismo en disputas literarias habidas con Cervantes) escribiendo a cierto amigo, cuyo nombre no consta, con fecha de Toledo, 14 de agosto de 1604, una carta (que copiada se conserva en la preciosa colección de las del mismo Lope, que posee el Conde de Altamira), en la cual se lee este párrafo:

«De poetas no digo... Muchos están en cierne para el

año que viene, pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a don Quijote.»

Y más adelante el que sigue:

«A sátira me voy mi paso a paso; cosa para mí más odiosa que mis librillos a Almendares y mis comedias a Cervantes.»

Existe una mención pública de este inmortal escritor hecha por Lope, que presenta muchas trazas de equívoca y pudiera interpretarse como satírica del *Quijote,* y como una censura de la intención y del objeto que al componerle se propuso su autor. Es la que se encuentra en la comedia *Amar sin saber a quién* (parte XXII de las de Lope, impresa en Madrid, año de 1635), escena de la primera jornada, en que Leonarda, riñendo a su criada Inés porque ha citado el antiguo romance de Audalla y Xarifa, la dice:

«LEONARDA

Después que das en leer,
Inés, en el *Romancero,*
lo que a aquel pobre escudero
te podría suceder.»

A lo cual contesta

«INÉS

Don Quijote de la Mancha
(*perdone Dios* a Cervantes)
fué de los extravagantes
que la corónica ensancha.»

Sin embargo de esto y de lo que acaban de demostrarnos las investigaciones del señor Hartzenbusch, yo juzgo que la desavenencia entre Cervantes y Lope, cuyo principio coincide con la publicación del *Quijote,* no pasó de una interrupción en su trato, y que si bien hubo de ser sostenida por algunos tan ciegos apasionados del insigne dramático como enemigos del sin par novelista, no

llegó a manifestarse con sátiras de la baja ralea de aquella atribuída con empeño por Quintana a Cervantes, y que en verdad no fué sino producción de la mordaz pluma de Góngora. Creo, por el contrario, que ambos conservaron un grato recuerdo de la amistad antigua, y que, olvidado y desvanecido su resentimiento, volvieron a juzgarse con la mutua y respetuosa imparcialidad que se halla testificada por los elogios que Cervantes siguió tributando a Lope en varias de sus obras (segunda parte del *Quijote,* prólogo de las *Comedias, Entremés de la guarda cuidadosa, Coloquio de los perros, Viaje del Parnaso),* y por los que Lope escribió de Cervantes en la *Dorotea,* en la *Filomena,* en el *Laurel de Apolo* y en la comedia *El premio del bien hablar,* cuando, muerto ya el elogiado, no podía su panegirista esperar agradecimiento por las alabanzas, ni temer quejas por el silencio. Navarrete olvidó, así el de la comedia *El premio del bien hablar* como el de la *Arcadia* (1598), al cual Cervantes correspondió con aquel afectuoso y bien sentido soneto que va al frente de *La Dragontea* de Lope, impresa en el mismo año de 1598. En confirmación muy evidente de tan fundado sentir, presentaremos el siguiente pasaje con que finaliza una de las cartas de Lope al Duque de Sessa, que forma parte de la colección existente en el archivo de Altamira:

«Las Academias están furiosas: en la pasada se tiraron los bonetes dos Licenciados; yo leí unos versos con unos antojos de Cervantes, que parecían huevos estrellados mal hechos. Ya sabrá V. exa. el fin del Condado de Àlba: llevóle don Enrique. No se excusan parabienes. Envíele V. exa. unas narices. Dios guarde a V. exa. Doña Juana y Carlos besan a V. exa. las manos. De Madrid y marzo 3 de 1612.—*Lope de Vega Carpio.*»

Vemos, pues, que los dos grandes Ingenios, siete años después de publicada la primera parte del *Quijote,* y cerca

de cinco antes de salir a luz la segunda, alternaban y se favorecían con amistoso trato en las reuniones literarias (1).

Pasamos a extractar y adicionar el artículo del señor don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Al entrar en su último tercio el año de 1604, Lope Félix de Vega Carpio tenía publicadas, entre otras muchas obras, la mayor parte dramáticas, las tituladas:

La *Arcadia,* novela pastoril en prosa y verso, que vió la luz pública en Madrid, año de 1598, adornada con un retrato del autor, que ostenta su escudo de armas con diez y nueve torres por timbre y este lema: »De Bernardo es el blasón: las desdichas mías son»; libro a cuyo principio se leen trece composiciones panegíricas de la obra, escritas por varios ingenios, una de ellas por doña Marcela de Armenta. Lleva al fin una erudita Exposición de los nombres propios que en el libro se citan.

(1) Refiérese Lope en esta carta a la Academia Selvaje, que fundó en su casa don Francisco de Silva, hermano del Duque de Pastrana. De ella nos dejó noticia el licenciado Pedro Soto de Rojas en su *Desengaño de Amor* (Madrid, 1623). Dice: «En el año 1612 en Madrid se abrió la Academia Selvaje, así llamada porque se hizo en casa de don Francisco de Silva, aquel lucido Ingenio, aquel ánimo generoso, calidad de la casa de Pastrana... Asistieron en esta Academia los mayores ingenios de España que al presente estaban en Madrid, y entre ellos..., Lope de Vega Carpio. Tuvo por nombre *el Ardiente...*» Vuelve Lope, en otra carta escrita al mismo Duque de Sessa, un mes después, a darle noticias de esta reunión académica: «Sólo me cuentan—dice—de las academias donde acuden todos los señores y muchos poetas. Un mes puede haber que esto... escribí a V. exa.; después acá me refieren crece aquel ejercicio... Esta última se mordieron poéticamente un Licenciado Soto, granadino, y el famoso Luis Vélez; llegó la historia hasta rodelas y aguardar a la puerta; hubo Príncipes de una parte y de otra, pero nunca Marte miró tan opuesto a las señoras Musas.»

El Licenciado Soto era el referido Pedro Soto de Rojas, después celebrado y alguna vez criticado por Lope; como en aquel soneto inserto en sus *Rimas de Burguillos* (1634), donde dice:

«La *Vega* es llana e intrincado el *Soto*».

La Dragontea, poema en octavas y diez cantos, impreso en Madrid, 1598, y reimpreso, juntamente con *La hermosura de Angélica,* en 1602. Elogiáronle el Duque de Osuna con un soneto, Cervantes con el ya mencionado, fray Miguel Zajudo, el licenciado Carrillo Treviño y Andrés de Balmaseda.

Isidro, poema castellano, en quintillas y diez cantos, impreso en Madrid, año de 1599; honrado con nueve composiciones laudatorias, de diversas plumas, figurando entre sus autores doña Isabel de Figueroa, doña Marcela Trillo de Armenta y el Marqués de Sarriá (después Conde de Lemos), y adornado con el retrato de Lope dentro de un óvalo que forman enlazadas una culebra y una caña, y con el lema: *¿Quid humilitate invidia?* En el prólogo incluyó Lope quince textos latinos, uno italiano y otro portugués. Pueblan las márgenes del libro otros textos y citas, en latín casi todo, y va colocada al fin la tabla de autores y obras que se mencionan, que comprende 266 artículos, incluyéndose en ella los nombres de Aristóteles, San Basilio y Cicerón.

Fiestas de Denia al Rey Católico Felipe tercero de este nombre, poema descriptivo en octavas y dos cantos. Fué impreso en Valencia, año de 1599, y lleva un soneto acróstico laudatorio, del distinguido caballero y poeta valenciano don Carlos Boyl Vives de Canesmas.

La Hermosura de Angélica, poema en octavas y veinte cantos, impreso, juntamente con *La Dragontea* y una colección de rimas (200 sonetos), en Madrid, año de 1602. Lleva este volumen duplicado el retrato de Lope, con su escudo de armas, y en la parte superior del marco, una calavera laureada, con esta letra: *Hic tutior fama.* Diez y ocho composicionos poéticas forman la corona de la *Angélica,* escritas por diferentes ingenios; contándose entre ellos doña Isabel de Figueroa, doña Catalina Zamudio,

Lucinda, el Príncipe de Fez, el Marqués de la Adrada, el Conde de Villamor y el Conde de Adaquaz. Escribe *Lucinda* dos redondillas y Lope le contesta con otra. En loor de las rimas van incluídos sendos sonetos de doña Isabel de Rivadeneira y Camila Lucinda.

El Peregrino en su Patria, novela que contiene cinco autos sacramentales y varias composiciones líricas, impresa en Sevilla (donde Lope a la sazón residía) a fines de 1603, pero con membrete de 1604. Doce panegiristas escriben versos al frente de esta obra, figurando con un soneto *Camila Lucinda.* La portada del libro, grabada en cobre, presenta en el fondo un plano con el título de la obra; dos pilastritas a los lados, sobre las cuales corre una ligera cornisa; delante de las pilastras, en su parte inferior, hay dos pedestales: en el de la derecha se ve un peregrino con un bordón en una mano y apoyando la otra en un áncora; sobre el de la izquierda figura la Envidia, en actitud de querer atravesar un corazón con una daga; entre ambos pedestales y sobre la línea de tierra descansa el célebre escudo de Lope con las diez y nueve torres. Sobre la cornisa de las pilastras se alza un frontis caprichoso, por encima del cual se alcanza a ver un pedazo de monte, y está sobre él, en actitud de volar, el caballo Pegaso. Detrás del caballo ondea una gran cinta con este letrero: *Seianus michi Pegasus;* en el pedestal de la Envidia se hallan inscriptas estas tres palabras: *Velis nolis, Invidia;* y en el del Peregrino, estas cuatro, que completan la frase: *Aut vnicus aut peregrinus.* En el letrero del caballo, indudablemente quiso hablar el autor, diciéndonos: «El caballo Pegaso ha sido para mí el caballo de Seyano»: bien sabido es que todos los dueños de tal caballo murieron desastradamente. Entre las leyendas de los dos pedestales faltan un nombre o un pronombre y un verbo, pero están suplidos por el escudo de Lope, que

equivale a las palabras: *Lupus est* o *Ego sum;* de manera que todo junto debe querer decir: «Envidia, quieras o no quieras, Lope es (o yo soy) o único o muy raro» (ingenio, se supone). En el ejemplar del señor don José Sancho Rayón ocupa la séptima plana un retrato de Lope, grabado en madera; rodéale un marco; de la parte inferior de éste pende el escudo de las diez y nueve torres; en la superior hay una calavera coronada de laurel y detrás una cinta con el lema: *Hic tutior fama.* (Aquí, en la calavera, en la muerte, está más segura la fama.) Alrededor del marco se lee, dividida en tres partes, esta sentencia: *Nichil prodest... Adversus invidian... Vera dicere. (Demosth ex II Epist.)* («Contra la envidia de nada sirve decir la verdad.») Debajo del escudo, este otro texto: *Quid dificilius quam reperire quod sit omni ex parte in suo genere perfectum? (Cic. in Loelium.)* («¿Qué hay más difícil que hallar cosa, en su género, del todo perfecta?»)

Apuntados estos datos bibliográficos, y observando que Lope se lamenta de sus desdichas en el lema grabado al frente de la *Arcadia,* y repetidamente en los preliminares de *El Peregrino,* que en la portada de éste se representa desafiando a la Envidia, de la cual se queja una y otra vez en el prólogo, y que de esta ruin pasión le pintan como víctima en sus panegíricos del mismo libro dos insignes ingenios, Quevedo y el sevillano Ortiz Melgarejo, pueden ya establecerse sobre muy probables fundamentos las conjeturas que, reproduciendo y ampliando las del señor Hartzenbusch, vamos a exponer detenidameute.

Cervantes, que por el año de 1598, residiendo en Sevilla, continuaba (como lo demuestra su soneto panegírico de *La Dragontea)* siendo afectuoso amigo de Lope de Vega,—a quien había conocido en Madrid desde 1583 al 85, y vuelto luego a tratar en 1587 y 88,—pudo tener poco después con él, si tal vez siguieron correspondencia,

alguna cuestión o disputa literaria. Pero sobre este particular arriesgaré algunas nuevas presunciones. Relativamente al período que transcurrió desde principios de 1599 hasta el 8 de febrero de 1603, no tenemos de Cervantes otra noticia documental que la implícitamente contenida en las comunicaciones que mediaron, con fechas del 14 y del 24 de enero de dicho año de 1603, entre el Tribunal de Contaduría mayor y los contadores de relaciones. Parece indicado en ellas que el insigne autor del *Quijote* se hallaba por esa última fecha, y ya al finalizar el año de 1602, preso de nuevo en Sevilla, sin otra causa que el rendimiento de sus cuentas al expresado Tribunal. Ahora bien: de Lope de Vega consta, por una composición suya, de que luego hablaremos, inserta en *El Peregrino,* que en el año de 1601 se encontraba en Sevilla, y salió de allí para Toledo; regresando después a la capital de Andalucía, donde imprimió dicho libro, cuya dedicatoria al Marqués de Priego firmó en aquella ciudad, a 31 de diciembre de 1603. ¿No pudo, por consecuencia, hallando a Cervantes en Sevilla, así durante la primera época citada de 1601 como a fines del siguiente año o principios de 1603, enemistarse con él por cuestiones literarias o de otra especie, y conocer entonces en parte el *Quijote,* del cual, a poco tiempo, y antes de su publicación, habló con notable desprecio?... Repitamos ahora íntegros los pasajes de su mencionada carta, fechada en Toledo a 14 de agosto de 1604, a que hacemos referencia:

«De poetas no digo: buen siglo es éste. Muchos están en cierne para el año que viene, pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a don Quijote...

»No más, por no imitar a Garcilaso en aquella figura *correctonis,* cuando dijo:

«A sátira me voy mi paso a paso;»

cosa para mí más odiosa que mis librillos a Almendárez y mis comedias a Cervantes.»

Esta carta, una de las contenidas en los tres tomos de las de Lope, que se conservan en el archivo del Conde de Altamira, casi todas autógrafas, no lo es, sino traslado antiguo, según testifica el moderno copiante de ellas, don Isidoro Rosell. La razón de ser traslado aparece muy sencilla. Va dirigida por Lope a un acreditado médico residente en Valladolid y cuyo nombre no consta. El Duque de Sessa, que a toda costa reunía los escritos del Fénix de los Ingenios, obtendría copia de ella y la juntó a su preciosa colección de originales.

Hemos visto en qué términos se expresaba Lope a mediados de Agosto de 1604, acerca de Cervantes y de la primera parte del *Quijote,* que por aquella fecha debía de andar en manos de los censores (1) o de las autoridades que habían de permitir su impresión; para lo cual se concedió real privilegio relativo a los reinos de Castilla, el 26 de septiembre siguiente; no habiendo quedado concluída hasta el 20 de Diciembre, fecha de la tasa.

Por su parte, Cervantes, hablando en el prólogo con un amigo, y fingiéndose (dice el señor Hartzenbusch) apuradísimo por no saber cómo escribir el prólogo mismo que iba extendiendo con rara discreción y gracejo, se deja decir:

«¿Cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo, cuando vea que al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora con una leyenda seca como

(1) ¿Quiénes fueron? ¿Por qué en el libro se omiten sus pareceres y se callan sus nombres?... Advertiremos de paso, que Lope, según consta por otra de sus cartas, en el año de 1611 aún no había visitado a Valladolid, donde Cervantes vivía desde principios de 1603, y el *Quijote*, por residir allí la Corte, corría los trámites de su aprobación legal.

un esparto..., falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones al fin del libro, como veo que están otros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles y de Platón (1) y de toda la caterva de filósofos, que admiran a los leyentes y tienen a sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes? Pues qué, cuando citan la Divina Escritura, no dirán sino que son unos Santos Tomases y otros Doctores de la Iglesia; guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglón han pintado un enamorado distraído y en otro hacen un sermoncito cristiano que es un contento y un regalo oirle o leerle. De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni menos sé qué autores sigo, para ponerlos al principio, como hacen todos... También ha de carecer mi libro de sonetos al principio, a lo menos de sonetos cuyos autores sean Duques, Marqueses, Condes, Obispos, damas o poetas celebérrimos; aunque si yo les pidiese a dos o tres oficiales amigos, yo sé que me los darían, y tales, que no les igualasen los de aquellos que tienen más nombre en nuestra España.»

Supone luego que su amigo, deseoso de facilitarle manera de exornar eruditamente el *Quijote,* le sugiere este medio:

«Para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el río Tajo, y vereisos luego con otra famosa anotación, poniendo: «El río Tajo fué así dicho por un Rey »de las Españas; tiene su nacimiento en tal lugar y muere »en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciu»dad de Lisboa, y es opinión que tiene las arenas de oro.»

(1) Estos dos filósofos van citados en las primeras líneas del prólogo de *El Peregrino.*

La alusión crítica de Cervantes a esa cita que apellida famosa parece dirigida a un artículo más extenso que se halla en la *Exposición de los nombres poéticos e históricos de la Arcadia,* que principia así: «Tajo, río de Lusitania, nace entre las sierras de Cuenca y tuvo entre los antiguos fama de llevar, como el Pactolo, arenas de oro.» Más adelante continúa:

«... Cuanto más que, si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le faltan, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón...»

Estos tres autores, como arriba dijimos y observó ya el señor Clemencín, se hallan cabalmente citados en la tabla alfabética de ellos que va al fin del *Isidro.*

Al prólogo del *Quijote* siguen las célebres décimas de pie quebrado, escritas en nombre de la maga Urganda, por sobrenombre *La Desconocida;* la cuarta de estas composiciones principia así:

«No indiscretos hieroglí-
Estampes en el escu-;
Que cuando es todo figu-,
Con ruines puntos se envi-.»

Recordemos (añade el señor Hartzembusch), el escudo de las diecinueve torres, de que tanto (y tan injustamente) se burló Góngora; y persuadiéndonos por otra parte de que la novela de Lope titulada *El Peregrino* vale muy poco, podremos parafrasear estos cuatro versos de Urganda en esta forma: «No pongas indiscretamente, como Lope, tu escudo de armas en la portada; que en el juego de la primera, quien solamente tiene figuras, que son las cartas que valen menos, mal juego hace.» O de otro modo: «No grabes tu escudo al frente del libro; no sea que éste

no tenga otro mérito que el del grabado.» Cuya alusión, añadiré yo, pudiera hacerse extensiva a todas las figuras alegóricas grabadas en la portada del *Peregrino*. Continúa la décima:

«Si en la dirección te humi-,
No dirá mofante algu-:
¡Qué don Alvaro de Lu-,
Qué Aníbal el de Carta-,
Qué Rey Francisco en Espa-
Se queja de la fortu-!»

De sus desdichas se había quejado Lope en la leyenda que acompaña a su retrato y escudo en la primera edición de la *Arcadia*, y de su fortuna y desdichas en la dedicatoria y los versos suyos que preceden al texto de *El Peregrino*.

«Rehuye hablar latines», dice Urganda en la subsiguiente décima. Erizado está de latines (observa el señor Hartzembusch) el prólogo de *El Peregrino,* y al fin de cada libro de él hay un texto, latino asimismo, en que se habla de los peregrinos, y en el cuerpo de la obra, frecuentes llamadas a escritores latinos. «No me alegues con filósofos», añade más abajo la maga. Aristóteles y Platón, como ya dejamos notado, son los primeros autores que se citan en el prólogo de *El Peregrino;* y al principio de su libro III, así como en el libro IV, vienen mencionados otros muchos filósofos.

En el Soneto de Amadís de Gaula al Caballero Manchego, el último terceto contiene esta jactanciosísima expresión de Cervantes:

«Tendrás claro renombre de valiente;
Tu patria será en todas la primera;
Tu *sabio autor* al mundo *único* y *solo.*»

Lo de *único y solo* (comenta el señor Hartzenbusch) me parece una traducción irónica del *unicus aut peregrinus*

de Lope, en la portada de *El Peregrino*. Hemos visto que en ella dijo también Lope: «*Seianus mihi Pegasus*» (el Pegaso ha sido para mí el caballo fatal de Seyano). En el prólogo citó la *Metafísica de Aristóteles:* quizá por eso Cervantes, manco, viejo y pobre, sustituyó el caballo de Apolo con el del Cid, y haciéndole hablar con el de don Quijote, en el soneto *Diálogo entre Babieca y Rocinante,* último de la serie de composiciones preliminares de que vamos tratando, arguyó a Rocinante, su interlocutor, diciéndole: «Metafísico estáis», y le respondió aquél: «Es que no como». Verdaderamente, si las Letras habían acarreado infortunios a Lope, ¿qué bienes le habían traído a Cervantes letras ni armas?

¿Por qué Cervantes (prosigue el comentador) principiaría esta colección de versos propios en alabanza del *Quijote,* con las décimas que atribuyó a *Urganda la desconocida?* A esta pregunta (añade) se pudiera, en mi concepto, contestar con esta otra: ¿Quién era Camila Lucinda? Una dama encubierta con tal seudónimo; luego para casi todos los españoles era una desconocida, lo mismo que Urganda. Pudo, pues, Cervantes, por eso, atribuir a una desconocida las décimas de pié quebrado que tanto han dado que discurrir.

Observa luego que el nombre de doña Catalina Zamudio, de quien se estampan versos panegíricos al frente del mencionado poema de Lope, *La hermosura de Angélica,* es anagrama imperfecto del de Camila Lucinda (1); que las composiciones firmadas por esa desconocida parecen de la pluma de Lope, y por último, que en aquellos versos del Soneto de la señora Oriana a Dulcinea del Toboso, que dicen:

(1) Debe advertirse que Zamudio es apellido. Cabalmente por aquellos años era protomédico del Rey Felipe III el doctor Andrés Zamudio de Alfaro.

«¡Oh, quién tan castamente se escapara
del señor Amadís, como tú heciste
del comedido hidalgo don Quijote!»

pudiera quizás buscarse alguna otra alusión a Camila Lucinda, que no escapó muy honestamente de sus amoríos con Lope.

A ésta, en efecto, muy probable alusión, sospechada por el señor Hartzenbusch; a la coincidencia, que yo advierto ahora, de ser el nombre de Dulcinea casi perfecto anagrama del de Lucinda, y a otros indicios de que más adelante haré mérito, me referí al indicar que las conjeturas apoyadas en los curiosos datos que han visto la luz relativos a la toboseña Ana Zarco de Morales, perdían ya gran parte de su probabilidad. El ilustre escritor a quien voy siguiendo, reune diligentemente en su artículo los respectivos a la encubierta Lucinda, que ofrecen las obras de Lope. Voy a compendiarlos aquí, añadiendo algunos que yo he recogido y tal cual otra observación mía.

En los preliminares del poema de Lope *La hermosura de Angélica,* por él publicado, juntamente con la *Dragontea* (segunda edición) y las *Rimas humanas,* en Madrid, año de 1602, se leen dos redondillas de Lucinda a Lope, y dos de éste en contestación. Manifiéstase aquélla celosa de la *Angélica* pintada por Lope, quien la responde así:

«No volváis mi canto en lloro,
una pintura envidiando;
que me volveréis Orlando
habiendo sido Medoro.

Volved a estar bien conmigo;
pues nunca me ayude Dios
si no he sacado de vos
cuanto de *Angélica* digo.»

Treinta y dos versos emplea en las primeras octavas de aquel poema, en una invocación a los ojos de una dama ausente, que debió de ser la misma Lucinda, pues que no se mostraba celosa de ella. «En él ardiendo», dice Lope; esto es: «En el fuego de vuestros ojos...»

«En él ardiendo aquel humilde ingenio
que os consagré desde mis tiernos años,
..... propios y extraños
oirán cantar en *disfrazado velo*
la hermosura mayor que ha visto el suelo.»

En elogio de las *Rimas* va un soneto a nombre de Camila Lucinda, que concluye así, aludiendo a los versos del ingenio Fénix:

«Por ellos corra mi memoria asida;
que si vive mi nombre con tu fama,
del alma igualará la inmortal vida.»

El texto, que se compone exclusivamente de sonetos, contiene considerable número, desde el XII hasta el CLXXV, en que se leen a cada paso expresiones amorosas dulcísimas, dirigidas a Lucinda por el Autor.

Firmó Lope en Sevilla, como va dicho, la dedicatoria de *El Peregrino,* a 31 de Diciembre de 1603. Hállase, entre las poesías suyas allí intercaladas, una epístola en tercetos que por el año de 1601 escribió desde Toledo a la misma encubierta dama, a quien acababa de dejar en la antedicha ciudad de Sevilla. Que ésta era entonces la residencia de Lucinda, lo comprueba el soneto XII de las *Rimas,* donde dice Lope, hablando con el Betis:

«... Si pusiere en tí sus pies Lucinda,
no por besallos sus estampas cubras;
que estoy celoso y voy leyendo en ellas.»

Da, pues, el ilustre Ingenio principio a la tal epístola llamando a Lucinda *serrana hermosa.* Pinta seguidamente su amarga despedida, y describiendo su viaje dice:

«Llegué Lucinda al fin, sin verme el sueño
en tres veces que el Sol me vió tan triste,
á la aspereza de un lugar pequeño,
a quien de murtas y peñascos viste
Sierra Morena, que se pone en medio

del dichoso lugar en que naciste.

. . . . . .

Bajé a los llanos de esta humilde tierra,
adonde me prendiste y cautivaste
y fuí esclavo de tu dulce guerra.»

En cuyos pasajes, que yo he sido el primero en notar públicamente, hallamos indicación de la patria de Lucinda y de la comarca donde Lope la conoció. Esta, claramente vemos que era la Mancha («los llanos desta humilde tierra»), y así, el «dichoso lugar» de la «serrana hermosa» debía más bien de estar situado en la parte manchega de Sierra Morena, tierra de Valdepeñas, El Viso, Torrenueva, Santa Cruz de Mudela, etc., que en la perteneciente a Andalucía. ¡Por qué singular coincidencia fueron las breñas de Sierra Morena el sitio donde el ingenioso caballero hizo tales y tantas finezas de penitente enamorado y lloró

«ausencias de Dulcinea
del Toboso»,

manchega, como la desconocida Lucinda! Habla después Lope de su llegada a Toledo:

«No estaba el Tajo con el verde engaste
de su florida margen, cual solía,
cuando con esos pies su orilla honraste.

. . . . . .

Era su valle imagen y retrato
del lugar que la Corte desampara,
del alma de su espléndido aparato.»

Tercetos que nos revelan claramente la fecha de ese viaje de Lope desde Sevilla a la imperial ciudad. Las márgenes del aurífero río, desnudas de su verde engaste, nos señalan evidentemente la estación inverniza. Era su valle a la sazón «imagen del lugar que la Corte desampara». Llegaba, pues, Lope a Toledo y escribía esta sentida epístola a principios de enero de 1601, al tiempo mismo en

que se verificaba la traslación de la Corte desde Madrid a Valladolid.

Léense más adelante en la misma composición estos notables pasajes:

«No suele el ruiseñor en verde selva
llorar el nido, de uno en otro ramo
de florido arrayán y madreselva,
con más doliente voz que yo te llamo,
ausente de mis dulces pajarillos,
por quien en llanto el corazón derramo.
. . . . . .
Lucinda, sin tu dulce compañía
y sin las prendas de tu hermoso pecho,
todo es llorar desde la noche al día.»

Explican estos sentidos versos, y nos dan nuevos y preciosos datos acerca del amoroso trato de Lope con Lucinda, los siguientes de otra bellísima epístola que el mismo, ya de regreso en Sevilla a fin del año de 1602 (1), dejaba impresa (dirigida a su amigo el poeta Gaspar de Barrionuevo, contador de la Armada) en la edición suelta de sus *Rimas,* aumentada con una segunda parte, que dió a la estampa en Madrid durante los últimos meses del ex-

(1) A una de estas entradas del Fenix de los Ingenios en Sevilla, probablemente a la que ahora mencionamos, se refiere un *Soneto* satírico hallado por mi querido amigo don José María Asensio y Toledo en el mismo códice (formado de diferentes cuadernos MSS. de letras diversas, siglos XVI y XVII), propio de don Rafael Monti, en Sevilla, donde encontró la noticia del verdadero retrato de Cervantes. Dice así:

CONTRA LOPE DE VEGA

—Lope dicen que vino.—No es posible.
—¡Vive Dios que pasó por donde asisto!
—No lo puedo creer.—¡Por Jesu-cristo
que no os miento!—Callad, que es imposible.
—¡Por el hijo de Dios que sois terrible!
—Digo que es chanza.—Andad, que, voto a Cristo

presado año, y cuya tasa va firmada en Valladolid a 30 de noviembre del mismo:

«Mariana y Angelilla, mil mañanas
se acuerdan de Hametillo, que a la tienda
las llevaba por chochos y avellanas;
y Lucinda os suplica no se venda
sin que primero la aviséis del precio.
Quedaos con Dios, Gaspar, y no os ofenda
este discurso tan prolijo y necio.»

Eran, pues, Mariana y Angela, y puede ya asegurarse, sin duda alguna, los «dulces pajarillos» de Lope, «las prendas del hermoso pecho» de su Lucinda. Barrionuevo, empleado en la flota que mandaba el Marqués de Santa Cruz, había estado en Sevilla, antes de su partida, hospedado en la casa que Lope habitaba con la encubierta dama. Tenía un esclavo joven que acompañaba a las niñas de Lope, durante aquella estancia, en sus excursiones a la confitería, y que Lucinda deseaba adquirir.

Lope de Vega había estado casado desde 1584 hasta 1588, según los datos más probables, con doña Isabel de Ampuero, Urbina y Cortinas, de quien le quedó una niña llamada Teodora, la cual murió antes de cumplir un año

---

que entró por Macarena.—¿Quien lo ha visto?
—Yo le vide.—No hay tal, que es invisible.
—¿Invisible, Martín? eso es engaño;
porque Lope de Vega es hombre, y hombre
como yo, como vos y Diego Días.
—¿Es grande?—Sí: será de mi tamaño.
—Si no es tan grande, pues, como es su nombre,
cágome en vos, en él y en sus poesías.»

Estaba incluída esta composición entre varias que allí se atribuían a Quevedo. Según el señor Asensio, puede pasar muy bien por obra de Cervantes; en cuyo caso nos ofrecería un nuevo comprobante de la desavenencia que entre los dos ilustres Ingenios hubo de suscitarse en Sevilla.

de edad. De 1588 hasta fin de 1603 permaneció viudo. Su segundo enlace con doña Juana de Guardo, hubo de verificarse por Enero de 1604, en Toledo. En 14 de Agosto del mismo año, según la carta antes mencionada, estaba doña Juana próxima a salir de su primer embarazo, que no debió de terminar felizmente, puesto que el nacimiento de Carlos Félix, que murió de siete años, por Julio de 1612, no puede ser referido sino al de 1605. En este último tuvo Lope de su ilegítimo trato con doña María de Luján, a Marcela, y en 1606 a Lope Félix. ¿Era por ventura doña María la encubierta Lucinda, en cuyo pseudónimo se conservan cuatro letras y la primera sílaba del apellido Luján? Yo me inclino a creerlo así, a pesar de la noticia documental que por otra parte se conserva del trato de Lope con doña Antonia Trillo, por los años de 1596. Que Lucinda continuaba en amorosas relaciones con el *Fénix de los Ingenios,* siguiendo éste avecindado en Toledo, por Abril de 1605, lo comprueban muy evidentemente los siguientes datos que deben asimismo agregarse al artículo del señor Hartzenbusch. Celebró aquella ciudad solemnes fiestas por el nacimiento de Felipe IV ocurrido en 8 del propio mes, y el Ayuntamiento encargó a Lope «como a poeta toledano», que redactase el cartel de la Justa literaria; en la cual leyó, producción de su pluma, una oración poética inaugural y otra composición con el vejámen y sentencia, concurriendo como justador con una canción, que obtuvo el primer premio. La Relación de estas fiestas, impresa en Madrid por Luis Sánchez, año de 1605, debe de ser, aunque no lo expresa, obra también de Lope. En la página 46 contiene un Soneto jocoso en consonantes forzados, cuyo epígrafe dice: «Soneto de Lucinda Serrana: no escribe al precio porque no sabe el lenguaje de la Corte.»

La parte del artículo del señor Hartzenbusch que se

refiere más especialmente a los versos preliminares y finales con que adornó Cervantes su libro inmortal, concluye con un resumen de varias dudas y cuestiones a que da lugar la oscuridad de que aparecen rodeados: la cual, en sentir del mismo comentador y crítico, debe nacer de que los tales versos aluden a personas o cosas ajenas a la fábula del *Quijote*. «Nada extraño» (escribe dicho señor) «que dijese Urganda del hidalgo manchego, que alcanzó a fuerza de brazos a Dulcinea del Toboso, aunque resulta de la novela, que no solamente no la alcanzó, sino que ni siquiera llegó a verla en su vida. Pudo muy bien Cervantes, cuando trazó la primera parte del *Don Quijote*, proponerse que en la segunda quedara casado con Dulcinea; pero no me puedo convencer de que en otros versos hablara Cervantes de los personajes de su libro. Cuando Gandalín dice, en el soneto dirigido a Sancho:

«Salve, varón famoso, a quien Fortuna,
cuando en el trato escuderil te puso,
tan blanda y cuerdamente lo dispuso,
que lo pasaste sin desgracia alguna»;

cuando leo esto y me acuerdo de Sancho, molido a patadas por los criados de los frailes benitos, apaleado luego por los yangüeses, manteado en la venta, robado por el galeote Ginés, traído a mal traer por Cardenio, por el barbero del yelmo de Mambrino y por el cabrero que refirió la historia de Leandra, no me es dado creer que Cervantes dirigiera el soneto de Gandalin al escudero de don Quijote, sino a otro Sancho a quien había tratado la suerte con más blandura, preservándole cauta, de todo infortunio: quizás aludiría Cervantes al Padre Fray Luis de Aliaga, que parece llevaba ya el nombre de Sancho Panza, y quizás el *Ovidio español* que menciona Gandalin en el penúltimo verso de su soneto, sería Lope, tan semejante a Ovidio por su facilidad, su gracia y dulzura. ¿Dónde se ve

a Sancho retirarse del servicio de don Quijote, «poniendo pies en polvorosa por vivir a lo discreto», como se dice en la décima del poeta Donoso? ¿Por dónde se puede suponer que Dulcinea hubiera cometido desaguisado contra don Quijote, según se insinúa en el soneto de Solisdan? ¿Cuándo aparece el desventurado Rocinante harto de pienso por diligencia suya, ni dando al Lazarillo de Tormes la paja para chupar el vino al ciego su amo, a la manera que se nos indica este lance en la décima siguiente a la del Donoso?...»

Opina, por último, el señor don Juan E. Hartzembusch, que si Cervantes en el Prólogo de sus *Novelas* declaró que no le había ido bien con el que puso a la primera parte del *Quijote,* debió de ser porque se irritaron contra él los amigos de Lope, creyendo evidentemente dirigido dicho Prólogo contra su ídolo, señalado con su propio nombre en este verso en él incluído:

«*Donec eris Felix, multos numerabis amicos.*»

Al terminar el capítulo que hace relación a embozadas alusiones a Lope Félix de Vega Carpio contenidas en el *Quijote*, no debe omitirse breve recuerdo de las que allí clara y francamente van dirigidas al mismo fecundo poeta. Nos referimos al discreto razonamiento que acerca del Teatro Español pone Cervantes en boca del Canónigo de Toledo (parte primera, capítulo XLVIII), encaminado tan evidentemente a censurar la escuela dramática de Lope; aunque templado con la expresa alabanza de su comedia «La ingratitud vengada» y con el imparcial y justo elogio que hace del mismo y de sus famosas obras cómicas, las cuales, «por querer acomodarse»—dice—, «al gusto de los representantes, no habían llegado todas como habían llegado algunas, al punto de la perfección que requerían». Al escribir esto, no necesitaba en verdad estampar el

nombre del Ingenio a quien se refería, pero de todos modos, tuvo la delicadeza de callarle, aunque no se lo agradeciesen el aludido ni sus amigos.

Las citadas composiciones, que con enigmática pluma escribió Cervantes al frente y al fin de la primera parte del *Quijote,* han excitado siempre la curiosidad de críticos y comentadores. Impugnando a Clemencin, que censuró su forma, dice Puigblanch en sus *Opúsculos gramático-satíricos,* adición última: «Precisamente conducen aquellas poesías, sin que yo deje de confesar que pudieran ser mejores, a dejar Cervantes traslucir, ya que no se explicase claramente (lo cual no podía sin perjudicarse), su verdadero objeto en la composición del *Quijote.*»

Llaman entre ellas principalmente la atención, las siete décimas *Al libro de don Quijote,* que, no sin alusiva significación a su oculto sentido, van puestas en boca de la misteriosa maga y profetisa del *Amadis de Gaula,* nombrada *Urganda la Desconocida* (1).

Pellicer indicó al anotarlas, con bien poco acierto, que «las interpretaban los curiosos». Clemencín, negando que en una de ellas se aludiese y motejase al Duque de Lerma, confesó que «ni entendía sus pensamientos, ni encontraba en ellas otra cosa que oscuridad, confusión y tinieblas». Ya hemos visto la explícita opinión que acerca de su intento y significado emite Puigblanch; ahora repi-

(1) Puigblanch, en su antedicha obra, adición última, hablando de la frase «duelos y quebrantos», escribe: «De estos juegos de palabras ocurren varios en el *Quijote*, y desde luego lo es el nombre Urganda, con que entran las poesías que le anteceden, y que alguna vez es Urganda, voces la una y la otra picarescas, alteradas de *doña Urraca,* (lo cual nadie ha advertido, aunque tan fácil de advertirlo cualquiera), nombre que fué muy del uso en los siglos que se figuran haberlo sido de la caballería andante, y cuya etimología y razón del uso, prometo yo dar en el prospecto de mi obra filológico-filosófica (intitulada *Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana.*)

tamos aquí nuestros comentarios, hechos en 1853 y publicados cuatro años después. Primera décima:

«Si de llegarte a los bue-,
libro fueres con letu-,
no te dirá el boquirru-
que no pones bien los de-;
Mas si el pan no te se cue-
por ir a manos de idio-
verás de manos a bo-
aún no dar una en el cla-,
si bien se comen las ma-
por mostrar que son curio-.»

Principia Urganda hablando con el libro, aunque luego, más adelante, personifica en él a su autor. «Si de llegarte a los buenos,—libro fueres con letura...» Ir con letura: ir con detenimiento, con cuidado; como el que lee y va saboreando y analizando el sentido de lo que lee. Llegarte a los buenos: pone Cervantes en contraposición de los idiotas, no a los doctos o discretos, sino a los buenos. «No te dirá el boquirrubio,—que no pones bien los dedos.» Refiérense aquí, no tanto a la perfección de la obra como a la prudencia y al delicado tacto con que está escrita. «Mas si el pan no te se cuece,—por ir a manos de idiotas,—veras de manos a boca,—aún no dar una en el clavo.» Dar una en el clavo y ciento en la herradura, equivale a comprender, acertar, explicar una sola idea o palabra entre ciento. Cervantes, con agudo y estudiado sentido, quiso decir que los idiotas ni aun comprenderían una sola de las profundas ideas que su libro encerraba. «Si bien se comen las manos—por mostrar que son curiosos.» Estos versos completan con mucha gracia y naturalidad la indirecta significación de los anteriores. En ellos nos pinta a los lectores de menguado cerebelo en aquel ademán que suele hacerse por un movimiento maquinal, cuando se cavila o medita profundamente: mordiéndose las manos, para mostrar la curiosidad con que se afanarían por comprender la obra. Segunda décima:

que da Príncipes por fru-,
en el cual florece un Du-
que es nuevo Alejandro Ma-:
llega a su sombra; que a osa-

favorece la fortu-.»
«Y pues la experiencia ense-
que el que a buen árbol se arri-
buena sembra le cobi-,
en Béjar tu buena estre-
un árbol real te ofre-

Esta osadía significa tal vez algo más que el atrevimiento necesario para dedicar un libro.

«De un noble hidalgo manche-
contarás las aventu-,
a quien ociosas letu-
trastornaron la cabe-;
damas, armas, caballe-
le provocaron de mo-,
que cual Orlando, furio-
templado a lo enamora-
alcanzó a fuerza de bra-
a Dulcinea del Tobo-.»
«No indiscretos hieroglí-
estampes en el escu-,
que cuando es todo figu-
con ruines puntos se envl-.
Si en la direción te humi-,
No dirá mofante algu-
¡qué don Alvaro de Lu-,
qué Aníbal el de Carta-,
qué Rey Francisco en Espa-
se queja de la fortu-!»

Después de hablar Cervantes del objeto ostensible de su libro, alude a los emblemas o divisas que los autores solían poner al frente de los suyos, cifrando en ellos el intento o el espíritu de la obra. «No indiscretos hieroglíficos estampes en el escudo.» Encubre su idea con la aparente referencia que hace al escudo de Don Quijote y califica de indiscretos los jeroglíficos que en él pudiera estampar, porque «Cuando es todo figuras—con ruines puntos se envida.» Tales figuras, con pocos puntos que el texto ofreciese de atrevido discurso, podían declarar su pensamiento. La segunda parte de esta misma décima había sido para los comentadores el más incomprensible pasaje de los versos de *Urganda*. El señor Gallardo, primero, y después yo en 1853, observamos que al escribir Cervantes:

«Si en la dirección te humi-
no dirá mofante algu-:
¡Qué don Alvaro de Lu-,
qué Anibal el de Carta-,
qué Rey Francisco en Espa-
se queja de la fortu-!»

reprodujo el pensamiento y copió casi literalmente cuatro versos de cierta composición de otra pluma y de fecha

muy anterior. En efecto, el P. Fray Domingo de Guzmán, dominico (probablemente el llamado cuando seglar don Francisco Laso de la Vega, hijo del famoso poeta Garcilaso), competidor y declarado enemigo del insigne Fray Luis de León, por quien había sido vencido en la pública oposición a una cátedra, escribió con acerba y fantástica pluma una glosa de las célebres quintillas que el mismo Fray Luis de León, después de serle notificada su libertad, compuso y dejó escritas en una pared de su cárcel:

«Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado.
¡Dichoso el humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y casa
en el campo deleitoso
con sólo Dios se compasa,
y a solas su vida pasa
ni envidiado ni envidioso!»

La cuarta parte de la tal glosa dice pues, así:

«¡Qué don Alvaro de Luna,
qué Anibal cartaginés,
qué Francisco, Rey francés,
se queja de la fortuna
por derriballo a sus pies!
La religiosa pobreza
con un mesmo rostro mira
la blandura y aspereza,
porque esta es la fortaleza
del sabio que se retira.»

Comentando Gallardo en una de sus papeletas bibliográficas esta glosa, dice lo siguiente que transcribimos para ilustración de la tarea en que vamos ocupándonos, y porque así al mismo tiempo la proseguimos:

«Cervantes, escritor eminente, libre y desengañado no omitió en sus escritos ocasión de desemballestar su pluma contra los Ministros del error y la superstición, *Inde mali labes:* ese fué el origen de la sorda persecución que padeció toda su vida. En las décimas de versos tronzos que estampó al frente de la primera parte de su inmortal *Don Quijote*... hace evidente alusión, y aun referencia clara, a estos ruines versos del Padre Guzmán contra el Maestro León... Y más a ventana señalada tira des-

pués contra la Inquisición y los frailes tizoneros (1) en estotros versos que se siguen (la 5.ª y 6.ª décima)»:

«Pues al cielo no le plu-
que salieses tan ladi-
como el negro Juan Lati-,
hablar latines rehu-.
No me despuntes de agu-,
ni me alegues con filo-,
porque torciendo la bo-
dirá el que entiende la le-,
no un palmo de las ore-,
¿para qué con mingo flo-?

No te metas en dibu-
ni en saber vidas age-,
que en lo que no va ni vie-
pasar de largo es cordu-:
que suelen en caperu-
darles a los que grace-.
Mas tú quémate las ce-
sólo en cobrar buena fa-,
que el que imprime neceda-
dálas a censo perpe-.»

En lo de la caperuza creyó Gallardo ver alusión a lo de la coroza inquisitorial. Yo juzgo que más bien hubo de aludir Cervantes a la venganza personal a que se expone el escritor de burlas y chistes satíricos. «Porque torciendo la boca,—dirá el que entiende la letra,—no un palmo de

(1) La Glosa del P. Guzmán comienza pareando la defensa de la Inquisición con la ofensa de Fray Luis, víctima de aquel ominoso tribunal. En varias de las composiciones que, celebrando la libertad del eminente agustino escribieron amigos suyos como don Alonso Coloma, después Obispo de Cartagena y otro padre Guzmán, se alude a los frailes dominicos llamándolos perros y alanos.

Hállase la Glosa de Fray Domingo en diferentes códices. Con ella concluye el titulado *Obras del eminentísimo varón Fray Luis de León... Año de 1583*; que, perteneciente a la Biblioteca del Sol en Valladolid, vino luego a la del Palacio, y sirvió, entre otros, al Padre Merino para su excelente edición de dichas obras. (Madrid: Ibarra, 1816). En este códice lleva el siguiente epígrafe: *Letra del mismo Autor respecto de su prisión, con una Glosa de Fray Domingo de Guzmán, de la Orden de Santo Domingo. Salmanticae, anno 1581*. Gallardo la trasladó y anotó en su mencionada papeleta, de un códice formado por el Licenciado Francisco Porras de la Cámara, con título de *Archivo de Poesías: 3.ª parte*. En este iba encabezada: *Glossa del Mro. Fray Domingo de Guzmán, Dominico, que contrapone la Décima que compuso el Mro. Fray Luis de León, su contrario, cuando salió de la inquisición, la cual comiença: «Aquí la invidia y mentira...»*

las orejas,—¿para qué conmigo flores?»—Torcer la boca es ademán con el cual se suele frecuentemente manifestar duda o sospecha. «Dirá el que entiende la letra», etc. El que comprende el verdadero sentido de lo que escribes, te dirá al oido («no un palmo de las ore-): ¿Para qué conmigo floreos, disfraces y apariencias?

Séptima y postrera décima:

«Advierte que es desati-,
siendo de vidrio el teja-,
tomar piedras en la ma-
para tirar al veci-.
Deja que el hombre de jui-
en las obras que compo-
se vaya con pies de plo-;
que el que saca a luz pape-
para entretener donce-,
escribe a tontas y a lo-.»

Sagacísima es la declaración que, a manera de epílogo, contienen estos versos últimos de la gravedad e importancia de la obra. No puede, ciertamente, ser más significativa la frase aquí empleada por Cervantes: irse con pies de plomo; que a la vez indica prudencia, detenimiento, cautela, y cuyo sentido va reforzado por el consejo proverbial que la precede.

A las indicaciones que nos ofrecen las Décimas de Urganda, debe agregarse otra muy notable que consignó Cervantes en su ingenioso *Viaje del Parnaso,* diez años después, el de 1614. Dícele allí Mercurio:

«Yo sé que aquel instinto sobrehumano
que de raro inventor tu pecho encierra,
no te le ha dado el Padre Apolo en vano.
. . . . . .
Pasa, raro inventor, pasa adelante
con tu sotil desinio, y presta ayuda
a Apolo, que la tuya es importante.»

Extraño parece, a la verdad, el que no precisamente la tendencia, el espíritu de la obra, que bien cubiertos con el velo de la ficción pasaron desapercibidos, sino ciertos pasajes de ella lograsen burlar la vigilancia de los buscones del Santo Oficio, como a este propósito los llama el

distinguido y apasionado hispanista Luis Viardot, uno de los sabios extranjeros que más atinadamente han juzgado y analizado el *Quijote*. Pero no es este el solo caso que la historia literaria nos presenta en materia de descuidos inquisitoriales. Otros varios concurren a probar que la censura del Santo Tribunal escudriñaba con atención preferente los escritos relativos al dogma, y que inexorable para los que se deslizaban al tratar cuestiones teológicas, o al interpretar o comentar los Libros Sagrados, dejaba correr muy libremente las obras de inventiva y juzgaba con benignidad los pecados del ingenio. En la parte primera del *Quijote* nada encontró que tachar, a lo menos de oficio, y públicamente (1). Cuatro años después de publicada la segunda, y muerto ya su autor, obtenía la plaza de Inquisidor General el P. Fray Luis de Aliaga, y salía en el *Index expurgatorius* (Madrid, 1619) el siguiente artículo, que transcribimos según está reproducido en el *Index* de 1747:

---

(1) Acaso fué debida (y no parece muy aventurado el conjeturarlo así), a reservada insinuación o exigencia del Tribunal de la Fe, la notable reforma con que la segunda edición de las dos hechas en Madrid por Juan de la Cuesta, año de 1605, publicó un párrafo del capítulo XXVI, que en la primera edición príncipe dice de este modo: (Habla don Quijote, soliloquiando al dar comienzo a su penitencia en las breñas de Sierra Morena):

«Ea, pues, manos a la obra: venid a mi memoria, cosas de Amadís, y enseñadme por donde tengo de comenzar a imitaros. Mas ya sé que lo más que él hizo fué rezar y encomendarse a Dios: pero ¿qué haré de rosario, que no le tengo?»

«En esto le vino al pensamiento cómo le haría, y fué que rasgó una gran tira de las faldas de la camisa, que andaban colgando, y dióle once nudos, el uno más gordo que los demás, y esto le sirvió de rosario el tiempo que allí estuvo, donde rezó un millón de Ave Marías.»

La dicha segunda edición de las de 1605, trae ya el pasaje en esta forma: «Mas ya sé que lo más que él hizo fué rezar y así lo haré yo. Y sirviéronle de rosario unas agallas grandes de un alcornoque, que ensartó, de que hizo un diez.

«Miguel de Cervantes.—Su segunda parte de *Don Quijote,* cap. XXXVI, al medio; bórrese: «las obras de caridad que se hacen flojamente no tienen mérito, ni valen nada». (Cervantes escribió: «tibia y flojamente».)

Se ha creído que en la aventura de la inopinada y silenciosa prisión de Don Quijote y Sancho por los criados del Duque, seguida del ingenioso drama de la muerte y resurrección de Altisidora con su imponente aparato funeral, y de la sentencia de Sancho dada por los jueces infernales, envolvió Cervantes una fina sátira de los autos y procedimientos del Santo Oficio. Sostuvo esta opinión don Antonio Puigblanch en su libro *La Inquisición sin máscara* (1811). Adoptada por Navarrete, la refutó Clemencín, y ha vuelto a sostenerla don Adolfo de Castro. Pudiera traerse en su apoyo el sentido de aquella frase que soltó Cervantes en la reprimida contestación que dió al falso *Avellaneda* (prólogo de la segunda parte). «He sentido también (dice) que me llame envidioso, y que, como a ignorante me describa qué cosa sea la envidia; que en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino a la santa, a la noble y bien intencionada, y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir a ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio.»

Habíamos creído y sostenido muchos con la más íntima convicción, que las sospechas relativas al objeto satírico político de *El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha,* y a la existencia en él de alusiones, hábilmente encubiertas, a personajes de principal categoría y de elevado rango, eran bastante modernas, tanto, que no parecían remontarse más arriba de la época de mediados de siglo XVIII. Al intercalar yo en mis *Nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Cervantes* el artículo que ahora refundo, escribí respecto de este interesante extremo los párrafos que siguen:

«El conocimiento (aunque sin duda muy poco divulgado) de ciertas alusiones del *Quijote* en la época misma de su publicación, comprendidas entre ellas algunas quizá ya del todo borradas por el tiempo; la percepción lenta y limitada, pero progresiva, del carácter de la obra y de su objeto, más serio y más profundo de lo que pareció a primera vista; la oscuridad misma de alguna parte de su contenido y la marcada reticencia o ambigüedad de muchas de sus palabras y frases, fueron otros tantos orígenes de una tradición que, transmitiendo la idea vaga de un cierto significado, de un intento oculto en la composición de esta obra, y pasando desfigurada al través de los años y del azaroso período de decadencia que comenzó en España desde fines del siglo XVII, apareció al renacer de las Letras a mediados del siguiente, abultando cual vidrio de linterna mágica, en la ingeniosa fábula del *Quijote,* misteriosas y determinadas sátiras de Reyes, Príncipes y Ministros. El vulgo, inclinado siempre a cuanto ridiculiza o hiere a las personas elevadas en autoridad, fué gradualmente individualizando la noticia tradicional de las críticas y alusiones encerradas en la obra, y concluyó por transformar al Caballero de la Mancha, varia y caprichosamente, ya en el invicto Emperador Carlos V, ya en su hijo y sucesor Felipe II, ya en el Duque de Lerma, y por reducir todas las censuras que en el libro percibía o sospechaba, y que comprenden vicios sociales y políticos de muchos siglos, al periodo de algunas décadas y al estrecho círculo de las personas que durante ese mismo período tuvieron parte o influencia en el gobierno del Estado. No faltaron algunos hombres ilustrados y aun de reconocida ciencia y erudición, que acogiendo esas especies venidas de boca en boca, contribuyesen a difundirlas y a dar valor y autoridad a la divulgada idea de la existencia en el *Quijote* de alusiones a personajes de la primera es-

fera. Contribuyeron probablemente y a mi juicio desde una época algo remota, interpretando con erudición y curiosidad ciertos lugares del ingenioso libro, cuya oscuridad o anfibológico sentido le dan muy amplio a la estudiosa cavilación.»

Un descubrimiento reciente acaba de evidenciar, contra lo supuesto en esos párrafos, la coincidencia con la publicación del libro (en 1605) de las sospechas y los rumores de boca en boca repetidos, que individualizando su sátira, le designaban como representación de un determinado personaje político.

A fines del próximo pasado año de 1865 recibieron a la vez en esta Corte los señores don Pascual de Gayangos y don Juan Eugenio Hartzenbusch cartas de Mr. Bergenroth, (?) erudito alemán comisionado en el Archivo de Simancas por el Gobierno de Inglaterra para el estudio y copia de documentos relativos a la historia de dicha nación; en ellas les participaba el descubrimiento a que nos referimos, y que en Venecia acababa de hacer Mr. Rawdon Brown (inglés), comisionado con igual objeto en aquellos Archivos de la antigua República. Mr. Rawdon Brown ha encontrado allí una interesantísima colección de despachos, o más bien cartas, del célebre Simón Contareni, Embajador de aquella señoría en España durante el año de 1605, dirigidas a su Gobierno desde Madrid, y que contienen, casi familiarmente, noticia de todos los sucesos notables ocurridos por aquel tiempo en esta Corte. Forma parte de esta correspondencia una carta en la cual refiere Contareni que últimamente había salido a luz un libro de entretenimiento con el título de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha,* compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, y que la voz pública señalaba y juzgaba esta obra como una bien disfrazada sátira de los principales personajes influyentes a la sazón en el gobierno de Espa-

ña, y especialmente del duque de Lerma, a quien se suponía representado en la figura de Don Quijote.

Al comunicar el descubridor este hallazgo a su colega de comisión, le encargaba que, dando noticia de él a los literatos españoles, procurase adquirirla y a su vez remitírsela, de las investigaciones que acerca de este particular y hasta el día pudieran haberse hecho en España. El señor Gayangos envió en consecuencia al comisionado de Simancas el opúsculo del señor don Aureliano Fernández-Guerra, de que seguidamente hablaremos; suplicándole, como por su parte el señor Hartzenbusch, que solicitase del de Venecia y mandase a esta Corte, con la mayor brevedad posible, íntegra copia de la peregrina carta. Esta copia aún no ha podido lograrse a la fecha (10 de febrero) en que escribimos las presentes líneas.

Ahora bien: ¿qué hay de verdad en ese rumor contemporáneo de la aparición del *Quijote*? ¿Es posible admitir que el protagonista, el héroe del célebre libro de inventiva, sea una caricatura del poderoso valido de Felipe III?... De manera alguna. Entre la pintada figura del venático hidalgo manchego y la persona del Duque de Lerma no se descubre la menor semejanza, ni puede conjeturarse la más remota conexión.

Esa voz, divulgada al tiempo mismo de la publicación del *Quijote*, no debió de tener otro origen que el vago conocimiento de ciertas alusiones satírico-burlescas a personajes de elevada categoría, y entre ellos al Duque de Lerma, que en ella se encierran con artificio singular disfrazadas. Al señor don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe es debida la primera percepción, en nuestra época, de varias de esas alusiones; y de su descubrimiento dí yo breve noticia (porque no la permitían más extensa, ni las condiciones de mi trabajo, ni la premura del tiempo) en el citado artículo que escribí al frente de las *Obras*

completas de Cervantes, nota a la página CXXIX, que dice así:

«Al tiempo mismo de entrar en prensa estas investigaciones sale a luz un trabajo literario de interés e importancia cual ninguno, entre los que, para inquirir y descifrar las alusiones encerradas en el *Quijote,* se han publicado hasta la fecha presente. Con él termina la serie de artículos que ha escrito en la revista semanal titulada *La Concordia* el señor don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, dando en ellos al público, enriquecida con preciosas ilustraciones, la inédita carta de Cervantes a don Diego Astudillo Carrillo, de que hablamos en su lugar correspondiente. Versa lo principal de este nuevo comento sobre el capítulo XVIII de la primera parte del *Quijote,* en que Cervantes nos pintó al hidalgo manchego transformando los rebaños de carneros en aguerridos ejércitos. Al interpretar el señor Fernández-Guerra, con el auxilio de su profunda erudición histórica y a la brillante luz de la expresada carta (donde se refieren los nombres inventados por Cervantes para los justadores de un torneo burlesco celebrado entre amigos), los de análoga forma semianagramática de andantescos generales y caudillos, fantaseados por don Quijote, nos inclinamos a creer que ha dado con la clave de las altas alusiones del famoso libro, señaladas por una tradición vaga, al mediar el siglo XVIII, a los curiosos y apasionados al estudio de nuestra Literatura.

»Descubre el comentador en «el valeroso Laurcalco, señor de la Puente de Plata», al Duque de Lerma; en «el temido Micocolembo, Gran Duque de Quirocia», a don Bernardino de Velasco, Conde de Salazar; en «el poderoso Duque de Nervia, Espartafilardo del Bosque», al secretario Antonio de Aróstegui; al hermano de este último, Martín de Aróstegui, veedor general de las Armadas

del Océano, en «Timonel de Carcajona, o Cascajona, Príncipe de la Nueva Vizcaya»; a don Pedro Franqueza, Conde de Villalonga, en «el Rey de los Garamantas, Pentapolín del arremangado brazo», y al Marqués de Alenquer, Conde de Salinas, en «el Duque Alfeñiquen del Algarbe», padre de la sin par Miulina, enamorada del siempre vencedor y jamás vencido Timonel. De otros personajes y sucesos del *Quijote* declara o vislumbra los originales, cuya relación no puede ya tener cabida en el espacio de que disponemos para estas notas.» Hasta aquí la estampada al pie de dicha página CXXIX.

Al llegar a este punto de mi tarea, me comunica el señor don Aureliano las últimas noticias recibidas de Venecia, en cuya adquisición ha debido de tener gran parte la diligencia con que me refieren ha procedido él mismo, escribiendo al descubridor, y buscando solícito y logrando el influjo más o menos directo del Nuncio de S. S., de un bibliotecario de Venecia y de otras personas. Mr. Rawdon Brown reserva para su Gobierno el precioso descubrimiento, y esto es lo justo y lo puesto en razón. El Gobierno inglés publicará la Carta o Cartas de Simón Contareni en los *Libros azules,* donde se consignan y sacan a luz todas las conquistas literarias y científicas hechas por la Gran Bretaña. Entre tanto ha recibido el señor Fernández-Guerra pormenores bastantes circunstanciados de lo referido por el embajador veneciano en orden a los personajes aludidos en el *Quijote*. Contareni los especifica todos, según la interpretación que por Madrid corría. Los caudillos de las huestes carnerunas son, en efecto, caricaturas de las altas notabilidades de influencia y privanza en la Corte, y varias de ellas han sido felizmente acertadas por el señor Fernández-Guerra. Alguna otra interpretación a que hemos concurrido muchos, y de que luego hablaremos, es también exacta y positiva.

Dando, pues, las necesarias treguas a esa publicación importante, habremos ahora de estampar aquí noticia más cabal y completa de los comentos hechos por el señor Fernández-Guerra al famoso pasaje, extractándola de la edición última que ha hecho de su trabajo (1).

Texto del *Quijote,* cap. XVIII de la parte primera:

«... Y la polvareda que había visto, la levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros, que por aquel mismo camino de dos diferentes partes venían, las cuales, con el polvo, no se echaron de ver hasta que llegaron cerca; y con tanto ahinco afirmaba Don Quijote que eran ejércitos, que Sancho lo vino a creer y a decirle:—Señor, pues ¿qué hemos de hacer nosotros?—¿Qué?—dijo Don Quijote—. Favorecer y ayudar a los menesterosos y desvalidos; y has de saber, Sancho, que este que viene por nuestra frente le conduce y guía el gran Emperador Alifanfarón, señor de la grande isla Trapobana; este otro que a mis espaldas marcha, es el de su enemigo el Rey de los Garamantas, Pentapolín del arremangado brazo, porque siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo.—Pues ¿por qué se quieren tan mal estos dos señores?—preguntó Sancho.—Quiérense mal—respondió Don Quijote—porque este Alifanfarón es un furibundo pagano y está enamorado de la hija de Pentapolín, que es una muy hermosa y además agraciada señora, y es cristiana, y su padre no se la quiere entregar al Rey pagano...

»Pero estame atento y mira; que te quiero dar cuenta de los caballeros más principales que en estos dos ejércitos vienen...

---

(1) *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina; algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote; varios rasgos, ya casi desconocidos, ya inéditos, de Cervantes, Cetina, Salcedo, Chaves y el Bachiller Engrava, por don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.*—Madrid.

»Aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un león coronado a los pies de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la Puente de Plata. El otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolembo, gran Duque de Quirocia. El otro de los miembros gigantescos, que está a su derecha mano, es el nunca medroso Brandabarbarán de Boliche, señor de las tres Arabias, que viene armado de aquel cuero de serpiente, y tiene por escudo una puerta que, según es fama, es una de las del templo que derribó Sansón cuando con su muerte se vengó de sus enemigos. Pero vuelve los ojos a estotra parte, y verás delante y en la frente destotro ejército al siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, Príncipe de la Nueva-Vizcaya, que viene armado con las armas partidas a cuarteles, azules, verdes, blancas y amarillas, y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado, con una letra que dice Miau, que es el principio del nombre de su dama, que, según se dice, es la sin par Miaulina, hija del Duque Alfeñiquen del Algarbe. El otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana, que trae las armas como nieve blancas y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nación francés, llamado Pierres Papín, señor de las Baronías de Utrique. El otro que bate las ijadas con los herrados carcaños a aquella pintada y ligera cebra y trae las armas de los veros azules, es el poderoso Duque de Nervia, Espartafilardo del Bosque, que trae por empresa en el escudo una esparraguera, con una letra en castellano que dice así: «Rastrea mi suerte». Y de esta manera fué nombrando muchos caballeros y gigantes del uno y del otro escuadrón que él se imaginaba, y a todos les dió sus armas, colores, empresas y motes de improviso, llevado de la imaginación de su nunca vista locura...»

El examen y detenido estudio de la carta a don Diego de Astudillo Carrillo, en que se le dá cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache el día de San Laureano, opúsculo anónimo, M. S. de letra de principios del siglo XVII, en el códice AA—141—4 de la Biblioteca Colombina, y que se atribuye con gran probabilidad a Miguel de Cervantes Saavedra, sirvió de norma y prestó luz al señor Fernández Guerra, primeramente para sospechar oculto significado en los nombres que da el caballero manchego a los caudillos de las soñadas huestes, y después para descifrar, con mayor o menor acierto, esa significación.

Figuran en la descripción de esta fiesta (que consistió en jira desde Sevilla a San Juan de Alfarache, comida de campo, certamen poético, representación dramática y torneo burlesco, y se celebró en 4 de julio de 1606), como caballeros torneantes: don Metrilino Arrianzo de Dacia (Juan de Ochoa Ibáñez); don Tal, Príncipe de Para-cual la Baja (Hernando de Castro Espinosa); don Golondronio Gatatumbo (don Diego Arias de la Hoz); don Floripando Talludo, Príncipe de Chunga (don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza); don Rocandolfo de la Insula Firme (Juan Antonio de Ulloa); Pandulfo Rutilón de Trastamara (el Licenciado Gayoso); El Satánico Príncipe Moscovita (Lorenzo de Medina); Rilandulfo de Ilenia Atabaliva (Roque de Herrera); El Caballero del Buen Gusto (don Diego Jiménez de Enciso y Zúñiga), mantenedor del torneo, y El Caballero del Naufragio, «el más desgraciado de todos, el blanco de las desgracias y el negro de las venturas», cuyo verdadero nombre allí no se declara, ni el señor Fernández Guerra cuida de investigar; y en quien yo vislumbro representado al mismo Cervantes.

«Los nombres de estos caballeros andantes» (dice el señor don Aureliano) «me traen a la memoria los mu-

chos, también significativos y apropiados, que figuran en el *Quijote;* y como dejen adivinar el procedimiento y arte con que Cervantes inventaba y ponía lindos apodos a diversas personas, vienen a descubrirnos un secreto de suma importancia y una guía para descifrar tan soberano libro.»

Extractemos, y traslademos en parte, la del opúsculo en que el señor Fernández Guerra, comentando la referida carta con su feliz ingenio y envidiable erudición, interpreta los nombres forjados por don Quijote en la precitada aventura.

«Si pues sólo a Cervantes» (dice) «debieron ocurrirse los retumbantes, enfáticos y apropiados nombres de los aventureros de Alfarache; si aparece su feliz oportunidad tan pronto como los analizamos en las personas que de ellos hicieron ostentoso alarde; si de este examen resulta el sistema y procedimiento con que Cervantes los inventaba;... bien puede asegurarse que no fueron improvisados, ni carecen de significación y misterio, aquellos otros de valerosos capitanes que en la aventura de los ejércitos de carneros agolpábanse a la imaginación de don Quijote.

»Así como al exaltado cerebro del hidalgo de la Mancha parecían ejércitos las manadas de ovejas, y los veía clarísimos, distinguía y diferenciaba, cual si en realidad existieran, ¿qué tiene de extraño que, simbólicamente y en virtud de una segunda ilusión propia, imagínase Cervantes en aquellas ovejas, heridas de muerte por un loco, ya las muchedumbres de dóciles súbditos de Felipe III despotizadas y regidas por hombres que estaban muy lejos de merecer gobernarlas, ya la turbamulta de tiranuelos, mercaderes de sangre humana, entremetidos, aduladores, ambiciosos, avaros y soberbios? Cervantes presenció durante largos años en Sevilla los castigos atroces que a

leves faltas imponían los asistentes Conde de Puñonrostro y señor del Castrillo; en las Cortes estudió de cerca la rapacidad e inícuo proceder de favoritos y encumbrados; y a juicio los trajo siempre...»

Más adelante prosigue:

«Permítaseme dar rienda suelta a la fantasía y aventurar algunas conjeturas, para comprometer a ingenio más feliz en descifrar los misteriosos caudillos y capitanes de los ejércitos ovejunos...

»Traducido el mote *Branda-barbarán de Boliche, señor de las tres Arabias,* tanto quiere decir como *La espada* (brando), intratable, grosera, *bárbara,* de la *casa de juego* (boliche), que *despotizaba en tres garitos,* uno feliz, pedregosillo el otro y casi desierto el último. Al vicio del juego también se debió de entregar *Pierres Papín, señor de las Baronías de Utrique* (Utrecht), a quien supone francés de nación el novelista, para motejarle de poco religioso y mesurado. Fué Utrecht robusto baluarte de luteranos y calvinistas... *Pierres* no quitaría pinta a Nicolás Pepín, inventor de los naipes, o su fabricante más célebre... Para descubrir los personajes verdaderos escondidos tras las dos fantásticas figuras de *Branda-barbarán* y *Pierres Papín,* mucho ha de ayudar la nota que de jugadores tenían... Simón Contarini, embajador de Venecia cuando se escribía el *Quijote,* informaba secretamente a su república: «El Rey Felipe III se enciende en el gusto de este juego de los naipes, en que le impuso el Duque de Lerma, gran tahur; algunas considerables ganancias le han hecho los señores y gentiles hombres de su Cámara...; y una de ciento y tantos mil (ducados) el Conde de Gelves, sobrino del Duque Favorito.» En la Pascua de Navidad de 1604, según Luis Cabrera de Córdoba, perdió el Monarca un millón y cien mil reales, ganándoselos don Enrique de Guzmán, Marqués de Povar. El mismo cronista refiere que, atrave-

sándose no pequeño interés, jugaba la Reina con la Condesa de Lemos, camarera mayor, y con las Duquesas de Medina y del Infantado; y aparte el Duque de Lerma con los genoveses Nicolás Doria, Simón Fauli y Pompeo Espínola. En 19 de Enero de 1608 apuntó la siguiente noticía: «Por haber tenido algunos caballeros gran exceso en el juego, han mandado salir de la Corte al Conde de Villamediana y a don Rodrigo de Herrera; porque el Conde había ganado más de treinta mil ducados, y don Rodrigo perdido más de veinte mil, y el Marqués de las Navas dicen que ha perdido otro tanto...»

»Confundido entre tantos caballeros tahures, árdua empresa es desarrebozar a *Branda-barbarán de Boliche.* Pero ¿lográ ocultarse tan perfectamente *Pierres Papín, caballero novel...?* Alguien pudiera decir: te conozco; nada menos eres que el hijo del Correo mayor, mozo sacudido, tahur, poeta y maldiciente; en una palabra, don Juan de Tassis, que dentro de pocos años serás renombrado Conde de Villamediana...»

»... Pudiendo simbolizar también los dos ejércitos otros tantos partidos que sordamente se disputaban entonces en España el esquilmo de las rentas públicas, de los negocios y de la provisión de los destinos, es fácil distinguir el caudillo de una de tales huestes en el *garamanta Pentapolín del Arremangado Brazo.* Analicemos este nombre. Eran antigua gente de la Libia los fieros *garamantas,* o *garamas,* como decían los poetas de la Edad Media; y jugando del vocablo en el siglo XVII estudiantes y pícaros (todo uno, según Quevedo), acaso pronunciaban fuerte la *r,* formando con la voz *garramanta* un sustantivo sinónimo de *garrama,* del verbo *garramar,* que tanto vale «*cobrar los tributos*» como «*robar y hurtar*». Es de advertir que en el códice colombino, en los manuscritos de aquel tiempo y en autógrafos de Cervantes, una sola r

equivale casi siempre a dos; y así, ninguna dificultad ofrece que en el texto del *Quijote* suene doble desde luego en la voz *garamanta,* de la propia manera que debe sonar en *Ali-Fanfarón,* sin que obste ver sencilla en las antiguas ediciones la *r. Pentapolín* significa «*el de los cinco pueblos*», y apellidóse del *Arremangado Brazo* por tenerlo desembarazado para *garbear* por sus manos lo que se pusiese a tiro, con notable peligro (como se afirma en el *Discurso de las Letras y de las Armas)* de la vida y de la conciencia. Todo esto conviene, sin quitar una tilde, a don Pedro Franqueza, natural de Igualada, el cual, de escribano de mandamientos en Barcelona, llegó por Felipe III a ser conservador general del patrimonio de Aragón y de Italia, secretario de la Reina, y de la Inquisición, y del Consejo de Estado, y a intervenir como dueño absoluto en las materias de Hacienda. Diósele hábito de Montesa y título de Conde de Villalonga. Pero con tan público escándalo y nota procedía en sus oficios, baratando con los banqueros, cohechándose de todo pretendiente, eclesiástico, secular y militar, estafando a roso y velloso y defraudando en millaradas a la Real Hacienda, que no se pudo por menos de reducirle a prisión en 19 de enero de 1607, secuestrarle el fruto de sus rapiñas y dejarle morir en la cárcel. Franqueza había comprado en remate judicial, casi de balde y valiéndose de su posición, los *cinco pueblos de Berlinches, Corpa*, *Villamerchán, Benemelic* y *Villalonga.*

»De la propia manera sospecho que en el *temido Micocolembo, gran Duque de Quirocia*, se aludió a don Bernardino deVelasco (veedor general de las guardas, que en 12 de enero de 1608 fué hecho Conde de Salazar y después tuvo el encargo de expulsar a los moriscos de ambas Castillas, Mancha y Extremadura), hombre del corazón más duro y del rostro más feo que hubo en su tiempo si se

exceptúa el de la Condesa; por lo cual cantó Villamediana:

Al de Salazar ayer
mirando a un espejo ví,
perdiéndose el miedo a sí
para ver a su mujer.

»Lo de *temido y mico,* por la dureza y fealdad del Conde, son alusiones clarísimas; nótase afinidad entre *Colombo* y Velasco; pero a *Quirocia,* eco de Quirós, y a las *tres coronas de plata,* ¿será imposible hallar explicación satisfactoria? Mientras la encontramos, diré que mi sospecha sube de punto al reparar en la impropia satisfacción que por boca de un morisco da Cervantes al Conde de Salazar, en el capítulo LXV de la segunda parte del *Quijote,* siendo peor que la enfermedad el remedio.

»El escuálido portuguesiño *Alfeñiquen del Algarbe*, como una gota de agua a otra se parece al Conde de Salinas, Marqués de Alenquer (*Alfeñiquen* remeda esta palabra), hijo del Príncipe de Éboli, Rui-Gómez de Silva. Preciábase el Conde de tener elevada silla en el Parnaso español; de castellano en el dominio de la lengua; pero de portugués por naturaleza y derechos heredados (a eso alude lo *del Algarbe).* Felipe III le nombró de su Consejo de Estado de Portugal y veedor de aquella Hacienda cerca de su Real persona con precedencia a los demás consejeros españoles, y éstos lo llevaron con harta mortificación; precisamente cuando iba a salir a luz la primera parte del *Quijote*...

»¿Y quién sería aquel *Esparta-filardo del Bosque, poderoso Duque de Nervia;* aquel mozo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, áspero de condición como un *hilo de esparto* (Esparta-filardo), nacido en el bosque o en las malvas, orillas del Nervión, el antiguo Nerva de los autrigones? ¿Quién era ese vizcaíno que (como todos los

de las tres provincias conocidas bajo la denominación común de Vizcaya) sacaba de tino para las burlas a Cervantes? ¿Cómo, en fin, se podía con facilidad rastrear su suerte, según la empresa de la *esparraguera* y letra del escudo? «Como buen vizcaíno tenía por fuerza que ser buen secretario», si damos crédito a Sancho Panza (*Quijote*, parte II, cap. XLVII). Al publicarse la primera parte del *Quijote*, Felipe III tenía trece secretarios y cinco oficiales vizcaínos. Contábase de los primeros Martín de Aróstegui y de los segundos su hijo Antonio de Aróstegui. Este era oficial mayor en el Consejo de Estado; en 1609 subió a secretario, y a poco vistió el hábito de caballero santiaguista, y ya en 1621 fué secretario del despacho universal por el Rey don Felipe IV. Bien pudo Cervantes, sin temor de equivocarse, rastrear la suerte de tan aprovechado mozo...

»Otro hijo de su mismo nombre tuvo Martín de Aróstegui, que en la primera década del siglo XVII era veedor general de las armas del Océano, y a quien tal vez se alude en la aventura de los carneros bajo la figura del *siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, Príncipe de la Nueva Vizcaya.* Tal vez escribiría Cervantes *Cascajona,* como a la mujer de Sancho Panza llamó Teresa Cascajo, aludiendo a la humilde significación del apellido Aróstegui (carpintero) y haciendo juego con el apodo que a su hermano Martín puso de Caballero del Bosque o siquier de las Malvas. El del *Timón,* príncipe, norte y caudillo de la tribu juvenil vizcaína, que lo invadía todo, nunca debió ponerse a riesgo de ser vencido en la mar, prefiriendo el más seguro oficio de marino de tierra.

»Mas poniendo fin a este largo incidente, ¿se adivinará quién fué el *valeroso Laur-calco, Señor de la Puente de Plata,* el caballero de las armas de oro, el que traía en el escudo un *león coronado* rendido a los pies de una *donce-*

lla? ¿Qué caballero pudo pisotear o despreciar los laureles de España (eso dice *Laur-calco)* y poner aherrojado y rendido *el león de Castilla,* que no libremente de hinojos, a los pies de una *doncella?* ¿Cuál esa virgen hermosa y pura, que a quien no debía, desarmaba de su noble fiereza? ¿Por qué la fuerte loriga de oro del caudillo, y cuál la *puente de plata* que le desembarazaba de competidores y rivales? Hubo en la Corte de Felipe II un magnate sagaz y mañoso, que al Príncipe heredero, joven de índole angelical, facilitaba para sus muchas y secretas limosnas, callado y pródigo, *el oro* que le detenía su padre; un ayo que, encareciendo a su pupilo la piedad y la virtud a que era inclinado, le empeñaba en profesarlas sincera y resueltamente (he ahí *la doncella* del escudo, la *Virtud),* limando así al león de España las garras sin que lo echase de ver, y apoderándose de su voluntad por aquella al parecer santa, noble y desinteresada *puente de plata;* un prócer que, viendo ya en el Trono a su amo, le tuvo no por Rey, sino por reino suyo, y dejándole únicamente los trastos del Poder, que son el manto, el cetro y la corona, le usurpó el sello real con pretexto de aliviarle la enojosa molestia de la firma; un valido, en fin (y véase por qué le llama valeroso, como si quisiera decir «el que vale, el que puede, el favorito, el valido»), que dispuso como árbitro de la suerte de estos reinos; que autorizó la corrupción de las costumbres, haciendo que a la integridad y limpieza en oficiales, jueces y ministros (indisputable mérito de los que tuvo el anterior reinado), sustituyesen la socaliña, la estafa, el cohecho, la injusticia y la tiranía, y que se secasen los bélicos laureles españoles, todo con tener franca la *puente de plata* de los Gobiernos y pingües destinos, para que pudiesen por ella abandonar el inseguro lado del Príncipe no los virtuosos y beneméritos, sino los vanos, ambiciosos y desapoderados con la sed de mando

y de riqueza. Tal el Duque de Lerma; y por eso, de los primeros que en la magnífica alegoría de los dos ejércitos se presenta con vivísimos colores a la fantasía del hidalgo de la Mancha. Sobre las señas parleras y exactísimas del favorito, hallo que existe no menos parecido entre *Laur-calco* y Duque de Lerma, que entre *Larsileo* y Ercilla, *Artemidoro* y Artieda, *Meliso* y Mendoza. Aliaga no hubo de comprender, o hizo que no comprendía, el verdadero sentido de la palabra *Laur-calco;* y a fuer de sagaz palaciego, aparentó sin duda traducirla por «el que lleva corona de *oricalco* o latón», a la manera que los Reyes de comedia y de farsa. Yo así lo sospecho por una palabra en el capítulo XXIII del *Don Quijote de Avellaneda;* y estimo satisfacción al *Laur-calco* y desagravio al favorito, el suponerle allí un abuelo «*Sandoval,* suegro de Pelayo, amparo y fidelísima defensa, a cuyo celo debe España la sucesión de los católicos Reyes de que goza». El fraile cortesano, el antiguo confesor, el amigo íntimo de Lerma, debía traer, aunque fuese por los cerros de Ubeda, la ocasión de ensalzar al valido...»

No descifra el señor Fernández Guerra ni aplica de manera alguna el pseudónimo que resta de los mencionados en la aventura. «Tampoco nada indicaré—dice—acerca del medio moro, matón y enfatuado con vanidades de pergaminos, *Alí-Fanfarón, señor de la grande isla Trapo-vana;* aunque recuerdo magnates, cortesanos y ministros a quien tales apodos vendrían como de molde.»

Ahora cumple a nuestro propósito el hacernos cargo de los pasajes del *Quijote,* que hubieron de prestar muy principal fundamento a la suposición de que Cervantes satirizaba en esta obra al Emperador Carlos V.

La relación del famoso escrutinio que el Cura y el Barbero hicieron de la librería quijotesca, dá fin en el Capítulo VII con las palabras siguientes:

«Estando en esto, comenzó a dar voces don Quijote... Por acudir a este ruido y estruendo, no se pasó adelante con el escrutinio de los demás libros que quedaban, y así se cree que fueron al fuego, sin ser vistos ni oídos, *La Carolea* y *León de España,* con los *Hechos del Emperador*, compuestos por don Luis de Avila, que sin duda debían de estar entre los que quedaban, y quizá si el Cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia.»

Con facilidad, al leer este trozo de discreta y aguda crítica, donde, ya por citar de memoria, ya por distracción, equivocó Cervantes (según se cree con mucha probabilidad) el título del poema *Carlo famoso*, de don Luis Zapata y el apellido de este autor, confundiéndole con don Luis de Avila y Zúñiga, que escribió el *Comentario de la guerra de Alemania, hecha de Carlos V, Rey de España, en el año de 1546 y 47* (Anvers, 1550); con facilidad, digo, se incurre en la tentación de sospechar aquí una sátira atrevida de los hechos y hazañas de Carlos V. Es de notar que así don Luis de Avila como don Luis Zapata fueron actores en las renombradas fiestas caballerescas de Bins, con que la Reina de Hungría obsequió al Emperador Carlos V y a su hijo el Príncipe don Felipe, que asimismo representó en ellas un principal papel. Entre los nombres que en aquella farsa adoptaron los andantes caballeros, son curiosos, por su analogía con algunos de los que Cervantes empleó en el *Quijote,* los de *Caballero Triste,* del *León* y de las *Estrellas*. Pero en realidad, si el pasaje del escrutinio encierra calificación satírica (tal creo yo, siguiendo a Pellicer), recae principalmente sobre los tres poemas: *La Carolea,* de Sempere; el *Carlo famoso,* de Zapata, y el *León de España,* de Pedro de la Vecilla Castellanos, acreedores a ella por su corto mérito literario, aunque Cervantes quiso templarla, dejándola un tanto dudosa y equívoca.

Ha debido también de dar pábulo a dichas suposiciones, el epitafio a la sepultura de don Quijote, con que su autor dió fin a la obra, prohijando su composición al Bachiller Sansón Carrasco:

«Yace aquí el hidalgo fuerte
que a tanto extremo llegó
de valiente, que se advierte
que la muerte no triunfó
de su vida con su muerte.

Tuvo a todo el mundo en poco;
fué el espantajo y el coco
del mundo, en tal coyuntura,
que acreditó su ventura
morir cuerdo y vivir loco».

Este epitafio (dice el comentador Clemencín) «no está bastantemente claro si es de veras».

La aventura de los leones fué la más atrevida y «felizmente acabada» que sucedió a don Quijote. Hablando el Conde de la Roca, don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, en su *Epítome de Carlos V* (1622) de las primeras inclinaciones de este Monarca, dice: «Tal vez le quitaron la espada desnuda de la mano, que, sin poderla sustentar, aspiraba a esgrimir con las figuras armadas de los tapices; y otras le cogieron con el instrumento que más a mano halló, irritando por entre las verjas de una jaula los leones que había en ella, con tan posible peligro, que por asegurarle, las cerraron de todo punto.»

Llegamos a la alusión personal, de las encubiertamente contenidas en el *Quijote,* que más interés presenta bajo el punto de vista literario, que con mayor y más completa evidencia ha sido demostrada, y cuya plena comprobación resulta, según las noticias últimamente recibidas, del documento descubierto en Venecia.

Todos los biógrafos y comentadores de Cervantes han estado acordes en calcular que el autor del *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha,* publicado en Tarragona el año de 1614, ocultó su verdadero nombre y patria al titularse «El Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas». Sus mo-

dismos y las expresas indicaciones de Cervantes, han revelado que fué natural de Aragón; varios pasajes de su expresado libro le dan a conocer evidentemente por fraile dominico, y de su empeño en disfrazarse, no menos que de la prudente reserva de Cervantes, se deduce que debía de ser personaje poderoso y calificado. (1)

Con estos antecedentes ha trabajado la curiosidad ilustrada de muchos eruditos en averiguación de su verdadero nombre. Sospéchase que ya don Juan Antonio Pellicer alcanzó indicios, que no se atrevió a manifestar. Sin duda Navarrete debió también de entrever algo cuando citó al P. Fray Luis de Aliaga como probable apoyo del encubierto fraile. Los investigadores de la presente época, ilustrados por nuevos descubrimientos y más libres de trabas, han podido ser más explícitos.

Don Adolfo de Castro fué, á lo que sabemos, el primero que, en su curioso libro intitulado *El Conde-Duque de Olivares y el Rey Felipe IV,* impreso en Cádiz, año de 1846, señaló al susodicho P. Fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III y de su valido el duque de Lerma como verdadero autor del *Quijote* supuesto de *Avellaneda,* fundándose en probables inducciones sacadas de datos impresos y en otro inédito más terminante, pero citado por él inexacta e incompletamente y sin expresión de su proce-

(1) La reserva de Cervantes fué imitada por los contemporáneos que escribieron de Bibliografía española. He aquí el artículo que, relativo a la obra y al disfrazado Autor escribió don Tomás Tamayo de Vargas en su «*Junta de Libros. La mayor que España ha visto en su lengua. Hasta el año 1624, 1.ª y 2.ª parte.*» Códices Ff-23 y 24 de la Biblioteca Nacional de Madrid);

«Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas: sacó con desigual gracia de la primera, la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha.* Contiene su tercera salida y es quinta parte de sus aventuras. Tarragona por Philippe Roberto, 1614, 8.º.»

dencia. Un año después, sacando a luz (¡mal pecado!) su falso *Buscapié,* dió lugar en el prólogo a la misma especie, sin mencionar el dato inédito. Y luego en 1850, escribiendo para la tercera edición del mismo apócrifo papel un discurso preliminar, con el objeto de sustituirle al primitivo prólogo, donde tan claro se halla lo que en vano ha procurado ocultar después de divulgado y acotado, estampó las siguientes palabras: «Un antiguo literato, residente hoy en Cádiz, grande amigo del ilustre alemán Juan Nicolás Bohl de Faber y editor de los *Entremeses de Cervantes,* en 1814 (don J. B. Cavaleri Pazos), mil veces me ha comunicado sus sospechas de que Fray Luis de Aliaga confesor de Felipe III y dominico aragonés, quizá pudo ser el autor de la *Segunda parte del Quijote,* escrita por el que se decía *Alonso Fernández de Avellaneda.* Fundaba su opinión en la semejanza de estilos que hay en esta obra y en la *Venganza de la Lengua Española contra el autor del Cuento de Cuentos...* Estas sospechas fueron publicadas por mí... etc.»

Lo fueron, sí, pero la primera vez no como ajenas, y la segunda y tercera de un modo ambíguo. Y así como la inducción comparativa sacada del opúsculo *Venganza de la Lengua Española*, fué tomada de don J. B. Cavaleri Pazos, la ligera cita del documento inédito pudo ser tomada de otro. Don Bartolomé José Gallardo, en *Carta* a don Domingo del Monte, con fecha de Toledo, en La Alberquilla, 20 de Febrero de 1848, inserta al fin del *Zapatazo a Zapatilla,* escribe hablando de don Adolfo y de su falso *Buscapié:* «Lo que dice en el Prólogo respecto al P. Aliaga, también me lo ha garfeado a mí, aunque él después lo guisa a su modo.» Debe, sin embargo, advertirse que en 1834 aún el señor Gallardo no había hecho el descubrimiento cuya propiedad parece reclamar en ese párrafo; así lo prueba el siguiente de un opúsculo suyo

M. S. titulado: «Quijote: Apuntes hechos al vuelo releyendo esta obra incomparable para aburrir el tedio de la soledad durante mi persecución por el folleto *Las Letras, letras de cambio.* Tampoco se me ha logrado (ni creo que a ninguno de los que hoy viven se haya logrado tampoco) el saber quien sea verdadero Autor del ficticio *Don Quijote.* Fuese quien y de dónde quisiere, él no tiene duda que escribió ofendido de Cervantes por no sé qué pique literario, de que se da claramente por entendido en el Prólogo.»

El mencionado antiguo papel, que Valladares de Sotomayor insertó juzgándole inédito, en su *Semanario erudito,* se imprimió por primera vez en Huesca, año de 1626. La portada de su segunda edición es como sigue: «*Venganza de la lengua Española contra el Autor de Cuento de Cuentos, por don Juan Alonso Laureles, Caballero de hábito y peón de costumbre; aragonés liso y castellano revuelto. Con licencia. En Huesca, por Pedro Bluson, impresor de la Universidad, año 1629.*» (Diez hojas en 8.º). Es indudable que el estilo y lenguaje de este opúsculo, el tono que su autor emplea para tratar e impugnar a Quevedo, su adversario, y las alabanzas que prodiga a Lope, ofrecen grandes semejanzas con el Prólogo del *Quijote* de *Avellaneda;* pero tal vez no se hubiera reparado en tales analogías si las enigmáticas señas que da el Autor de su persona, llamándose *Alonso* y declarándose *fraile* (caballero de hábito) y *aragonés disfrazado de castellano* («aragonés liso y castellano revuelto»), no hubiesen llamado previamente la atención. ¿De dónde, no obstante, se ha inferido que el supuesto *Juan Alonso Laureles,* fraile aragonés, fuese, realmente, el Padre Fray Luis de Aliaga?... Don Francisco de Quevedo, objeto y blanco de la injuriosa crítica de ese papel, al escribir en su *Continuación de los Anales de quince días* algunas noticias bio-

gráficas del Padre Aliaga, si bien habló de él con justa severidad histórica, no de manera alguna como personalmente ofendido. Puede calcularse con bastante seguridad que el insigne autor de *Cuento de Cuentos* no llegó a conocer el verdadero nombre de su impugnador. Como quiera, debe de tenerse en mucho la opinión de los eruditos que han atribuído la *Venganza de la Lengua Española* a Fray Luis de Aliaga, fundados por ventura no solamente en los expresados indicios, sino en otra observación de que luego haré mérito, y en el carácter desabrido, violento y mañoso de que se hallaba dotado el ambicioso padre confesor (1).

Había dado el erudito don Juan Antonio Pellicer un

(1) Publicóse poco después de escrito lo que expresan estos últimos párrafos, el primer volumen de las *Obras de aon Francisco de Quevedo Villegas, colección completa, corregida, ordenada e ilustrada por don Áureliano Fernández-Guerra y Orbe:* (tomo XXIII de la Biblioteca de Autores Españoles). Entre las Notas que le ilustran hay algunas relativas a Fray Luis de Aliaga, y en una de ellas dice el colector, con referencia a noticias adquiridas (cuyo origen debió allí manifestar claramente), que el notario valenciano Francisco Redón, poeta de ingenio agudo, en la página 61 de su libro: *Los mayores riesgos de la cortesana ociosidad:* Madrid, 1633, da a entender muy evidentemente haber sido escrita por el confesor de Felipe III la *Venganza de la Lengua Española.* He averiguado con posterioridad la sospechosa procedencia de esta noticia. Emana tan sólo de una nota remitida al señor Fernández Guerra por nuestro celebérrimo don Adolfo de Castro, escrita de su puño y letra: nota que he tenido en mis manos. Inclúyese en ella, como copiado del tal desconocido libro de Redón, un párrafo donde, con alusión muy clara, aparece designado por escritor de *La Venganza* el P. Fray Luis de Aliaga. Pero el bendito don Adolfo omite allí toda noticia de la colección particular o pública donde ha visto ese libro, que ni se encuentra en ninguna de las numerosas y escogidas que encierra esta capital, ni se halla citado por los bibliógrafos, inclusos los diligentísimos autores valencianos Rodríguez, Jimeno y Pastor Fustér. ¿Quién fía en citas de tan peregrina especie bajo la exclusiva fe del moderno Lupian Zapata?

gran paso para el descubrimiento del verdadero autor encubierto bajo el pseudónimo de *Alonso Fernández de Avellaneda,* en la nueva vida de Cervantes puesta al frente de la edición del *Quijote* publicada en Madrid por don Gabriel de Sancha, año de 1797. Nos referimos a la siguiente noticia, con que hizo allí sabroso plato a los curiosos.

Guardábanse por aquel tiempo en la rica librería del Conde de Fernán-Núñez (de que llevamos hecha interesante mención en este opúsculo) un códice, señalado con el número 382, que contenía, entre papeles diversos, los *Vejámenes* dados en dos certámenes literarios que sobre la interpretación de ciertos enigmas se celebraron en Zaragoza el año de 1614, el mismo en que se publicó el *Don Quijote de Avellaneda.* A esta obra y a su enmascarado autor hacen evidente referencia dos de los tales *Vejámenes.* He aquí el intimado a uno de los poetas que al primer certamen concurrieron:

«A Sancho Panza, estudiante,
oficial o paseante,
cosa justa a su talento,
le dará el verdugo ciento,
caballero en Rocinante.»

Y entre los pronunciados contra los poetas del segundo combate, léese el que sigue:

Al blanco de la ganancia,
dice con poca elegancia,
que la ignorancia se encubre,
Sancho Panza, y él descubre
la fuerza de su ignorancia.

Y pues afirma de veras
sus inventadas quimeras,
en galeras tome puerto;
que tras azotes, es cierto
se siguen siempre galeras.

Indudablemente, es uno mismo el poeta sentenciado en estos dos *Vejámenes.* Desígnasele con el apodo de *Sancho Panza* y se le condena a recibir cien azotes, montado en Rocinante; burlas que indican alguna relación entre su persona y la novela de *Don Quijote.* Cítase en el

segundo, aunque en términos algo confusos, un dicho poco elegante del poeta vejado, acerca de llevar o tener por blanco la ganancia. El falso *Avellaneda,* en su desaliñado prólogo, dice: que no le parecerían a Cervantes ingeniosas las razones de aquella historia... pero que se quejase de ella por la *ganancia* que le quitaba de su Segunda Parte. Añádase a esto la clara alusión de los inmediatos versos a obras de inventiva o ficción, «inventadas quimeras», que el vejado afirmaba como verdades; y nótese la que en esas dos sentencias de azotes y galeras se trasluce, referente a una de las aventuras que pintó el mismo disfrazado novelista; aventura de cuyas resultas nos finge a su *Don Quijote* amenazado en Zaragoza de semejantes castigos. Pellicer observa con razón que aun cuando a la fecha de estos certámenes no estuviese publicada la obra del fraile aragonés, ya tendría el fiscal de la Justa noticia y conocimiento de ella.

No publicó el mismo erudito, cual debiera, completa la lista de los poetas que a dichos certámenes concurrieron. Mencionó solamente diez de los del primero: Alfonso Lamberto; Martín Escuer; Pablo Visieda; José Pilares, Maestro Potranca; Juan Navarro; Miguel Soriano; Muniesa; Jerónimo Hernández; el incógnito Xárava, y cuatro de los que justaron en el segundo: Alfonso Lamberto; Jaime Portoles; Pedro Huerta; Lozano. Resulta de este catálogo un solo nombre repetido; pero este tal es cabalmente el de un ALFONSO LAMBERTO. No sé que por los curiosos investigadores se haya fijado la atención en dicho nombre, que llamó muy particularmente la mía al discurrir sobre la construcción, a mi juicio semianagramática, de los pseudónimos *Alonso Fernández de Avellaneda* y *Juan Alonso Laureles.* Dando por evidente el hecho de ser ficticios éstos, y por muy probable la opinión de haber sido un mismo sujeto el disfrazado con ellos, yo he creído descubrir

en su formación indicios del nombre de fray Luis de Aliaga. Cavilosidad será tal vez; pero yo creo que el del poeta de los certámenes de Zaragoza, Alfonso Lamberto, es asimismo artificioso pseudónimo, en cuya construcción diviso y trasluzco análogos indicios. Obsérvese que todos tres ofrecen el nombre de ALONSO, cuyas dos primeras letras son las del apellido Aliaga. En *Alonso Fernández de Avellaneda* encuentro, cambiando un poco la colocación de las palabras, un anagrama imperfecto, limitado casi exclusivamente a las letras iniciales, intermedias y últimas, de fray Luis de Aliaga: de esta manera:

aLonSo FeRnández DE AveLLAnedA
L..S (F R..) DE A L.A.A

Y acaso el nombre ALOnSO se halle empleado en estos pseudónimos como anagramático de ALOiSiO (Luis). En *Juan Alonso Laureles* hallo:

Juan ALonso LaUreleS
ALiaga L.U.S

Y asimismo en *Alfonso Lamberto*:

ALfonso Lamberto
ALiaga Luis

Pero otro descubrimiento, aún más decisivo, creo haber hecho en este punto. Ganoso el supuesto *Avellaneda* de imitar en un todo al ilustre Miguel de Cervantes, fingió compuesta primitivamente su novela en lengua arábiga. Cervantes había, con ingenioso artificio, inventado para su ideal autor el nombre de *Cide Hamete Ben Engeli*, que encierra la significación árabe (traducido por don J. A. Conde) de *hijo del ciervo, cervato, cervanteño*, y al mismo tiempo (observación del erudito don Fermín Caballero) es casi perfecto anagrama del suyo:

CIDE HAMETE BEN ENGELI-
MIGEL DE CEBANTE. (1)

Su encubierto rival quiso imitarle en este juguete anagrámatico: formó para el descubridor morisco del supuesto original arábigo un nombre a lo moruno, y, sin la menor duda, procuró también componerle de modo que fuese hasta cierto punto un anagrama del suyo verdadero. «El sabio ALISOLAN» (escribe), «historiador no menos moderno que verdadero, dice que siendo expelidos los moros agarenos de Aragón, de cuya nación él descendía... halló...» etc.

ALISOLAN—L..S ALIA—o bien
ALOIS AL..

Y al mismo tiempo encierra casi completo el nombre ALONSO.

En el pseudónimo *Juan Alonso Laureles,* debe notarse además su alusión a los que el Autor con él disfrazado se figuraba tener merecidos por alguna obra o composición anterior: alusión que desde luego, y consiguientemente al juicio y a las conjeturas que hemos formado, se nos presenta como relativa al *Quijote de Tarragona.*

El señor Fernández Guerra, en su opúsculo referido, estima así bien por anagramático el nombre del caballero *Solisdán,* en boca de quien pone Cervantes, entre los preliminares de la primera parte, el *Soneto a don Quijote,* que empieza:

«Magüer, señor Quijote, que sandeces
vos tengan el cerbelo derrumbado...»

Observa que SOLISDAN se compone casi de las mis-

(1) *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes, por don F. Caballero.* Madrid, 1840.

mas letras que ALISOLAN; y por otra parte, descifra el anagrama de este modo:

SOLISDAN.—S. D. N. ALOIS

Pero a su ingeniosa perspicacia ha escapado la observación de que en el nombre de GANDALIN, escudero de Amadís de Gaula, cantor de otro soneto a Sancho Panza que figura en la propia colección de versos preliminares, halló casualmente Cervantes un casi perfecto anagrama del apellido de su satirizado competidor;

GAndALIn—ALIAG

A la interesante noticia que dejamos expuesta, dada por don Juan Antonio Pellicer, cumple añadir otra del mismo género, de no menos curiosidad y aunque procedente de un libro impreso en el siglo XVII, no reproducida en nuestra época hasta que la publiqué en mis *Nuevas investigaciones acerca de la Vida y Obras de Cervantes*.

En las fiestas que a la beatificación de nuestra famosa Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada celebró la misma imperial ciudad de Zaragoza por octubre de 1614, y cuya relación o *Retrato,* que así se titula, escribió y publicó Luis Díez de Aux (Zaragoza, 1615), salió, entre otras, una mascarada de estudiantes, que el expresado relator de los festejos describe en estos términos:

«Venía don Quijote de la Mancha con un traje gracioso, arrogante y pícaro, puntualmente de la manera que en su libro se pinta. Esta figura, y otra de Sancho Panza... que le acompañaba, causaron grande regocijo y entretenimiento; porque, a más de que su traje era en extremo gracioso lo era también la invención que llevaban, fingiendo ser cazadores de demonios, que traían allí enjaulados y como triunfando de ellos... y éstos se representaban en dos fieras máscaras atadas, cuyas cabezas estaban

encerradas en sendas jaulas. Sancho Panza salió con un justillo de pieles de carneros recién muertos, el pelo hacia dentro...» Añade que ese traje causó extraordinaria risa, «como también la causaron los papelillos que con algunos motes daba a las damas, y una información (abono de su justicia) que en razón del premio nos presentaron en unos versos, del tenor siguiente:

«LA VERDADERA Y SEGUNDA PARTE DEL INGENIOSO
DON QUIXOTE DE LA MANCHA,
COMPUESTA POR EL LICENCIADO AQUESTELES,
NATURAL DE COMO SE DICE, VÉNDESE EN DÓNDE Y A DO,
AÑO DE 1614.»

Inserta seguidamente los versos a que se refiere; entre ellos el informe de don Quijote en siete redondillas, que empiezan:

«Soy el fuerte don Quijo-,
más que el bravo Paladi-,
llevado por su Roci-
y traído por el tro-.»

«Llevó—añade—unos preciosos guantes, y aunque fueran los mejores del mundo, los merecía.»

Tengo por evidente la alusión en ese epígrafe al *Don Quijote de Avellaneda,* que por aquellos días estaba a punto de salir a luz. Muy lejos está de ser crítica, y pudiera sospecharse si el autor de los versos sería tal vez el mismo supuesto *Avellaneda,* el «Licenciado Aquesteles». (El es aqueste, o aqueste es él.) Lo de «cazadores de demonios» trasciende a místico y frailuno; y el justillo que vestía Sancho Panza, hecho de pieles de carneros recién muertos, con el pelo hacia dentro, desde luego nos recuerda la consabida aventura de los rebaños alanceados por don Quijote, y en la que Cervantes encerró tan graves y picantes alusiones.

Con respecto a la concurrencia de Fray Luis de Aliaga, ya tan elevado personaje, a uno y otro certamen, no veo que pueda oponerse dificultad, si se atiende a que ocultó su nombre con muy cuidadoso artificio. La publicación de su *Don Quijote* en la ciudad de Tarragona indica también el empeño del autor en ocultarse, buscando para las licencias y aprobaciones un punto retirado, y donde con secreto se pudiese valer de amigos y parientes. «Es posible—dice el señor Fernández Guerra—que le facilitase comodidad y secreto para la impresión y publicación del libro en Tarragona, por el estío de 1614, su hermano Fray Isidoro de Aliaga, ya Arzobispo de Valencia.»

Nos hemos referido una y otra vez a cierto dato, inédito hasta nuestros días, publicado primeramente por don Adolfo de Castro, como a la más evidente prueba en favor de la opinión que atribuye a Fray Luis de Aliaga la composición del *Quijote* publicado bajo el pseudónimo del *Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda.* Reimpresa en 1851 esta obra en el tomo XVIII de la Biblioteca de Autores Españoles, que comprende una escogida colección de *Novelistas posteriores a Cervantes,* fué en esta edición ilustrada por el erudito colector don Cayetano Rosell con puntuales documentos y con atinadas y discretísimas observaciones que dieron, a nuevas cavilosidades mías, fundada ocasión y señalado origen. Unas y otras nacen del dato siguiente:

«Entre las agudas sátiras que con su libre y desenfadada pluma escribió don Juan de Tassis y Peralta, Conde de Villamediana, se cuentan unas *Décimas a la caída de los ministros y privados del Rey Felipe III*, que con otras poesías del mismo autor, antes inéditas, existen copiadas en varios códices, y principalmente en el M. 200 de la

Biblioteca Nacional de esta Corte. Una de estas décimas (1) dice así:

«Sancho Panza, el Confesor
del ya difunto Monarca,
que de la vena del arca
fué de Osuna sangrador,
el cuchillo de doctor
lleva a Huete atravesado;
y en tan miserable estado,
que será, según he oído,
de Inquisidor, inquirido,
de confesor, confesado.»

He aquí un testimonio irrecusable de la existencia de cierta conexión entre la persona de fray Luis de Aliaga, inquisidor general, confesor del Rey Felipe III, y la fingida y creada por Cervantes en Sancho Panza, escudero de don Quijote. ¿Qué conexión era esta? ¿Designó el satírico poeta con el nombre de Sancho Panza al padre Aliaga, aludiendo a ser éste el autor del falso *Quijote?* Así lo creyó el señor Castro al publicar esta décima y conjeturar sobre ella en su citado libro. Por una inducción análoga hemos creido ver en el poeta encubierto del Certamen de Zaragoza, descrito en el códice de Fernán Núñez, al mismo disfrazado autor; mas allí recibía claridad y vigor este raciocinio de otras expresiones y alusiones muy significativas. Aquí se nos presenta aislada la burlesca aplicación de ese nombre de inventiva al desterrado confesor de Felipe III. El señor don Cayetano Rosell, en sus citadas ilustraciones, descubriendo con exquisita penetración lo que al parecer se había ocultado a la de tantos insignes críticos, ha dado a esa burla de Villamediana su verdadero significado, confirmando, al interpretarla tan lógica y acertadamente, todas las conjeturas que dejamos expues-

(1) Es la tercera de la composición. Lleva ésta allí el epígrafe: «A la caída de los Privados y Ministros del Rey Philipo tercero. Décimas.» Hállase al folio 151 vuelto del códice: cuaderno incompleto que principia con el folio 144, de letra de fines del siglo XVII o principios del XVIII. Contiénense también estas Décimas con algunas variantes, en el códice M-8 de la misma Biblioteca, escritas de letra de principios del siglo XVIII.

tas y otras que luego consignaremos, acerca del verdadero autor del *Quijote de Avellaneda.*

Discurre el señor Rosell sobre la causa que pudo motivar ese apodo, juzgando que no debió de ser la figura del reverendo inquisidor (1), y escribe luego lo siguiente: «Por más que examinamos la primera parte del *Quijote* de Cervantes, no hallamos alusión ninguna, e injuriosa menos, hacia el tal *Avellaneda;* de manera que, en vista de todos estos antecedentes hemos llegado a sospechar si el agravio hecho por Cervantes consistiría en aplicar a su escudero el nombre que por *apodo* llevaba ya anteriormente *Avellaneda;* mas como este apodo está probado con los versos de Villamediana, que recaía sobre el padre Aliaga, él y no otro debió de ser el autor del falso *Quijote.*»

Sin duda alguna. El señor Rosell ha descorrido ese velo, presentándonos claro y evidente el hecho de la verdad, que nuevas observaciones mías han confirmado y comprobado.

Singular circunstancia ofrece la principal de ellas, que voy a exponer. Al analizar los ilustradores del *Quijote,* en busca de indicios, el prólogo del falso *Avellaneda,* fijaron exclusivamente su atención en aquellas frases que parecen aludir a una común ofensa hecha por Cervantes a Lope de Vega y al embozado escritor. «Tenemos» (dice) «ambos un fin» (él y Cervantes); «...si bien en los medios diferenciamos, pues él» (Cervantes) «tomó por tales el

(1) Cervantes, en el capítulo IX de la primera parte, dice que la batalla de *Don Quijote* con el vizcaíno, estaba pintada en los cartapacios arábigos, y en esta pintura: «Sancho Panza, que tenía del cabestro a su asno, a los pies del cual estaba otro rótulo que decía: Sancho Zancas; y debía de ser que tenía, a lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el talle corto y las zancas largas, y por esto se le debió de poner sobrenombre de Panza y de Zancas, que con estos dos... le llama algunas veces la historia.» Nótese que, según Quevedo *(Grandes anales de quince días),* Fray Luis de Aliaga era de buena estatura.

ofender a mí, y particularmente a...» (Lope de Vega). Y no habiendo sido observada por dichos ilustradores en el *Quijote,* otra causa de agravio para Lope que la censura de su escuela dramática,—hasta que últimamente el señor Hartzenbusch ha hecho y publicado las luminosas y evidentes conjeturas que llevamos referidas,—sacaron por única y legítima consecuencia que el pseudo quijotista debió de ser poeta dramático de los comprendidos en aquella razonada crítica. Satisfechos con esta explicación, no pararon mientes en el inmediato párrafo del prólogo, que dice de esta manera: «No sólo he tomado por medio entremesar la presente comedia con las simplicidades de Sancho Panza, huyendo de ofender a nadie, ni de hacer ostentación de sinónimos voluntarios, si bien supiera hacer lo segundo y mal lo primero...»

En este párrafo se encierra, a mi juicio, el comprobante de la feliz conjetura del señor Rosell que más fuerza y más autoridad tiene. Después de haber manifestado el encubierto autor que el objeto de su libro era idéntico al del escrito por Cervantes, pero que ambos autores *diferenciaban* en los medios, pues Cervantes había tomado por uno de tales el ofenderle a él, añade con su mal estilo que, por su parte, había tomado por medio entremesar la obra con las simplicidadss de Sancho Panza, huyendo de ofender a nadie y de ostentar sinónimos voluntarios...; es decir, que Cervantes, al introducir en la suya la graciosa persona de Sancho Panza, había ofendido a alguno (al encubierto *Avellaneda,* que se queja de la ofensa), y hecho, como con alarde, uso de apodos o motes (sinónimos voluntarios: nombres equivalentes impuestos por la voluntad y el capricho ajenos). El embozado escritor empleó esa frase para declarar la especie de ofensa de una manera vergonzante, a la par que significativa, al tiempo mismo que dejaba conocer bien el interés que se tomaba

por la ideal persona de Sancho; interés que se trasluce más cuando en la dedicatoria hace referencia a los «buenos servicios» del mismo «fidelísimo escudero, no menos envidiados que verdaderos».

Dejando ya demostrado, con la manifestación misma del ofendido, que Cervantes le agravió usando sin rebozo alguno de cierto apodo o remoquete al crear la figura de Sancho Panza, o Sancho Zancas, pasamos a buscar en la contestación dada por el ofensor, que constituye casi todo el prólogo de su Segunda Parte, algún dato, favorable o contrario a esa demostración, y ¿qué hallamos? Una prueba negativa, pero concluyente. Quien calla, otorga. Cervantes, que en lo relativo a Lope de Vega se vindica, dando a este grande Ingenio la más cumplida satisfacción, en lo tocante a la ofensa de que se había quejado su encubierto rival y acusador, alto silencio, ni la menor palabra, ni la más remota alusión estampa que se dirija a desmentir o atenuar la acusación. Mal podía negar Cervantes que el nombre por él impuesto a su inventado Sancho era el apodo con que su envidioso rival y decidido adversario Fray Luis de Aliaga, el supuesto *Avellaneda,* era designado por los burlones de la Corte; con el que le vejó, en 1614, el fiscal de los Certámenes de Zaragoza, y le señaló, en 1621, el satírico Villamediana.

Alude el apodado a la ostentación hecha de ese gracioso despique por su discreto burlador; y en efecto, Cervantes, con finísima sutileza había declarado en su propio libro la chanza de una manera tan ingeniosamente equívoca y aguda, que al paso (nótese bien esto) que la hacía más perceptible, no ofrecía probable obstáculo al pase y aprobación de la obra. Así creí yo haberlo traslucido, y algún erudito a quien comuniqué mis observaciones y conjeturas sobre este punto, antes de publicarlas en 1856, las juzgó dignas de atención y de examen.

Dos composiciones hay entre las que Cervantes, con enigmática pluma, escribió al frente de la primera parte dirigidas a Sancho Panza: un soneto y una décima.

Dice así el soneto:

«GANDALÍN, ESCUDERO DE AMADÍS DE GAULA, A SANCHO PANZA, ESCUDERO DE DON QUIJOTE

Salve, varón famoso, a quien fortuna
cuando en el trato escuderil te puso,
tan blanda y cuerdamente lo dispuso
que lo pasaste sin desgracia alguna.
Ya la azada o la hoz poco repuna
al andante ejercicio; ya está en uso
la llaneza escudera con que acuso
al soberbio que intenta hollar la luna.
Envidio a tu jumento y a tu nombre,
y a tus alforjas igualmente envidio,
que mostraron tu cuerda providencia:
Salve otra vez, oh Sancho, tan buen hombre,
que a solo tú nuestro español Ovidio
con buz-corona te hace reverencia.

Ilustrado yo con los antecedentes referidos, llegué a fijar la atención en el sentido extraño de esa composición poética y, sobre todo, de su último terceto. Deseoso de aclararle, confirmando o desvaneciendo los indicios que en él creía entrever, consulté sobre este punto los dos principales comentarios que del *Quijote* poseemos.

Don Juan Antonio Pellicer dice que en este soneto Cervantes se calificó a sí mismo de *Ovidio español,* aludiendo a las transformaciones que hace en su obra, cuando convierte a su hidalgo en caballero andante, en gobernador a un rústico, en gigantes a los molinos de viento, a unos rebaños en ejército, etc.; que Gandalín quiere dar a entender que Sancho es el sólo escudero pintado ridículamente, pues que a los demás guardaron decoro los autores de libros caballerescos, haciéndolos personas nobles

y principales, y que Cervantes explica el carácter ridículo con que pinta a Sancho, diciendo que le hace reverencia con buz-corona. Pues que buzcorona, añade, era, según el diccionario de Cesar Oudín: «una burla que se hacía dando a besar la mano y descargando un golpe sobre la cabeza y carrillo inflado del que la besaba.» Apoya este significado con dos ejemplos, de los cuales el más claro es aquella redondilla de una de las *Loas de Agustín de Rojas Villandrando* (Viaje entretenido):

«Pues por vencido se da,
quiero hacelle una mamona,
y tras esto un buzcorona
y luego entrarse podrá.»

Y concluye advirtiendo que esta palabra es compuesta de los sustantivos buz y corona.

Don Diego Clemencín, después de repetir y apoyar la interpretación de Pellicer sobre el dictado de *Ovidio Español* que Cervantes se aplica, pasa al examen de la palabra buzcorona: fracciónala en sus dos componentes, y empieza explicando el significado del primero de ellos, la dición *Buz*, que, según Covarrubias, es el «beso de reverencia y reconocimiento que da uno a otro». Los ejemplos que presenta el comentador modifican en cierta manera esa definición. El primero es el del mismo Covarrubias, que añade: «...y entre otras monerías que la mona hace, es el *Buz*, tomando la mano y besándola con mucho tiento... y luego poniéndola sobre la cabeza.» Otro de Cervantes, que confirma el anterior, sacado de su comedia titulada *El Rufián dichoso*, donde Fray Antonio encarga a uno que partía de Méjico para España que saludase a cierta persona, y le dice:

«Encájele un besapiés
de mi parte, y otros dos
buces a modo de mona.»

Otro del libro caballeresco intitulado *La Gran Conquista de Ultramar*, en el mismo sentido. Expone las acepciones de la frase *hacer el buz*, también con autorizados ejemplos, de los que se deduce su equivalencia usual a «obsequiar o cortejar damas, hacer el amor»:

«Adiós, que es gran molimiento
vivir haciéndote el buz.»

ROMANCE ANÓNIMO.

«Sólo estoy arrepentido
de que te hice la buz.»

ESTEBANILLO GONZÁLEZ.

«A lisonjear el gusto de otro, agradarle»:

«Y bien sé que el día de hoy
es grave y pesada cruz
hacerte, lector, el buz.»

DON JOSÉ DE VILLAVICIOSA.

y alguna otra muy análoga. Y sin hacer mención ni mérito del significado de la voz completa de que tratamos: Buz-corona, concluye diciendo que la añadidura de corona al buz puede tener conexión con lo que dice Covarrubias de tomar las monas la mano, besarla y ponerla sobre la coronilla de la cabeza; y que por esta adición sobreentendida convertiría Esteban González el *buz* en femenino.

Indudablemente el significado burlesco y chancero que Cesar Oudin, muy perito, aunque francés, en el idioma castellano, atribuye a la palabra Buzcorona, es el genuíno y verdadero. César Oudin vivía cuando esa voz, hoy generalmente desconocida, estaba en uso: la autoridad única en este punto es la suya, puesto que ni Covarrubias, ni Lebrija, ni otros diccionaristas antiguos la tomaron en cuenta, y la Academia Española copia literalmente su definición. Los ejemplos que aduce el comen-

tador Pellicer la ofrecen usada en ese mismo sentido de burla o de castigo jocoso:

«Pues por vencido se da,
quiero hacelle una mamona,
y tras esto un buzcorona...»

Es evidente que este vencedor no había de hacer el buz al vencido; esto es, besarle la mano y luego ponersela él mismo sobre su cabeza en señal de respeto; sino, por el contrario, de imponerle una suerte de corrección o de pena jocosa. Que buzcorona significa en este ejemplo lo que Oudín y la Academia dicen, lo confirma el hallarse aplicado al vencido después de la mamona, que consistía en tomar a otro por la barba y darle golpes en ella. Era señal y acto de mofa, burla o chacota. De la misma especie es el otro ejemplo, a saber: cierto soneto en concordancias vizcaínas, compuesto para las fiestas de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, cuya *Relación* se publicó en 1623. Su asunto es *una burla que San Ignacio hizo al diablo;* y los dos tercetos dicen así:

«Partes al fin corrido como un mona;
con maza arrastras que en cadena prendes;
golpe si en vano das, rompes hocico:
mal que te pesas haces buzcorona,
el mano a besar das, huyes pretendes
mas Juancho el mono agarras, daca el mico.»

Aunque el disparatado régimen de esta composición la hace algún tanto confusa, ya se entiende que el Santo quiso completar la burla haciendo al diablo un buzcorona: dándole guantada en pago de besamano. No existe, pues, la relación sinonímica, implícitamente supuesta por Clemencín, entre las palabras buz y buzcorona. Para mayor ilustración del sentido propio de la primera de estas dos voces, quiero copiar aquí una curiosa Letrilla existente en un códice que poseo, comprensivo de varias *Le-*

tras de Navidad, compuestas en los años de 1616 y 1623 por diversos autores, de los cuales sólo constan en él nombrados, el maestro Gabriel Díaz, canónigo y maestro de capilla de la iglesia colegial de Lerma, y el Padre Fray Tomás Bravo. Dice así:

«Al pecador descuidado
que de pecar no se harta:
cócale, Marta.
Al que se llega y abraza
con las armas de Jesús:
buz, buz; Marta, buz.
Al malo desconocido,
en pecado envejecido,
tan obstinado y perdido
que de pecar no se harta:
cócale, Marta.
Al que hace resistencia
con ayuno y abstinencia,
y abraza la penitencia
y acuestas lleva la cruz:
buz, buz.
Al que con gusto dañado
y sentido depravado,
pecado sobre pecado
y mal sobre mal ensarta:
cócale, Marta.
Al que del pecado huye,
y de sus culpas se arguye,
y las tinieblas excluye
por se llegar a la luz:
buz, buz; Marta, buz.»

Era, pues, el buz una demostración de respetuoso cariño, de obsequio, de gratitud, de premio, hecha por punto general de inferior a superior; y en contraposición el buzcorona un chasco gracioso y carnavelesco, una pesada burla con que el superior correspondía al buz, para mofa, desprecio o jocoso castigo del que intentaba hacerle tal obsequio.

Fijada ya la significación de esa palabra compuesta, pondremos de nuevo a la vista los versos que dan motivo a mi nueva conjetura:

«Envidio a tu jumento y a tu nombre,
y a tus alforjas igualmente envidio,
que mostraron tu cuerda providencia:
Salve otra vez, oh, Sancho, tan buen hombre,
que a solo tú, nuestro español Ovidio,
con buzcorona te hace reverencia.»

Y preguntaremos: ¿Es creible que Cervantes, al escribirlos llevase la exclusiva idea de terminar esa composi-

ción con una imagen tan impropia e inoportuna como la del buen Sancho, tipo de la realidad, de la razón y de la sencillez, besando la mano de su inventor y recibiendo de él a trueque una terrible bofetada? De ninguna manera. La frase hacer reverencia con buzcorona, equivaldría en este caso a una burla hecha por Cervantes de sí propio. No sería en este caso menos inoportuno y fuera de propósito el dictado de *Ovidio Español*, que precisamente debió de ser allí puesto con alguna conexión y dependencia. Por todas estas razones, creo yo que Cervantes, valiéndose con destreza de frases y palabras equívocas, alguna de ellas y la principal en este caso de uso no muy frecuente, y denominándose *Ovidio Español,* esto es, transformador, quiso indicar que, como tal, convertía burlescamente a su inventado escudero, y *sólo a él,* por haberle pintado tan bueno. en *reverencia:* es decir, en el Reverendo P. Fray Luis de Aliaga, cuyo apodo o remoquete le ponía por nombre. Esta indicación de Cervantes, puesta para mayor salvedad en boca de Gandalín (cuyo nombre, como hemos observado, es casi perfecto anagrama del apellido *Aliaga)*, se hace más notable con decir al principio del soneto el mismo famoso escudero de Amadís de Gaula, que envidiaba el nombre de Sancho Panza (el nombre, no el renombre), pues Gandalín ¿por qué había de envidiarle sino porque con él era comunmente señalado un personaje de tan noble y señalado influjo como empezaba a serlo ya el P. Fray Luis de Aliaga?

Los señores Hartzenbusch y Fernández-Guerra (don Aureliano), han interpretado de muy diversa manera que yo, y ambos entre sí conformes, el soneto de Gandalín. El primero, en su precioso artículo *Cervantes y Lope en 1605,* que tan extensamente dejo extractado, dice: «...No me es dado creer que Cervantes dirigiera el soneto de Gandalín al escudero de don Quijote, sino a otro Sancho

a quien habia tratado la suerte con más blandura, preservándole cauta de todo infortunio: quizás aludiría Cervantes al P. Fray Luis de Aliaga, que parece llevaba ya el nombre de Sancho Panza, y quizás el *Ovidio Español* que menciona Gandalín en el penúltimo verso de su soneto, sería Lope, tan semejante a Ovidio por su facilidad, su gracia y dulzura.» El segundo, en su *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina,* cap. III: Algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote,* página 41, escribe lo que sigue: «...Muy mal parado vino a salir el dominico» (Fray Luis de Aliaga) «desfacedor de entuertos. De repente quizá el simple escudero del Ingenioso hidalgo trueca su nombre y hace ostentación del mismo apodo o sinónomo voluntario de Sancho Panza (Sancho valía tanto como cerdo o cochino), con que desde chicuelo motejaban al fraile en su barrio de San Gil y convento de Zaragoza. Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, indirecta e ingeniosamente le echa en cara sus humildes principios de mozo y acarreador de lienzos y paños, la cuerda, el jumento y las alforjas; se admira de que un hombre bajo halle lugar entre magnates y palaciegos; le llama fraile, jugando del vocablo con la doble significación de las palabras cuerda y providencia; le felicita por ser el único y solo a quien trataba con extraordinario mimo y cariñosa familiaridad Lope de Vega, *Ovidio español* en lo muy enamorado y en las transformaciones de su vida; y por último, le señala plebeyo aragonés con no declinar el pronombre personal *tu,* barbarismo común todavía entre la gente baja y rústica de aquellas cuatro provincias:

> Salve otra vez, ¡oh Sancho!, tan buen hombre,
> que *a solo tú* nuestro español Ovidio
> con buzcorona te hace reverencia.»

A continuación del soneto van las dos décimas en

versos cortados, «del donoso poeta entreverado a Sancho Panza y Rocinante». La dirigida a Sancho dice así:

«Soy Sancho Panza, escude-
del manchego don Quijo-;
puse pies en polvoro-
por vivir a lo discre-.
Que el Tácito Villadie-
toda su razón de Esta-
cifró en una retira-,
según siente Celesti-,
libro, en mi opinión, divi-
si encubriera más la huma-.»

Las ediciones de la Academia, la del señor Ferrer y otras escriben *el donoso* como adjetivo: Pellicer y Clemencín como epíteto del poeta entreverado. Cualquiera que supongamos la verdadera lección, es lo cierto que el poeta de las décimas era, sobre gracioso, entreverado. ¿No llama la atención desde luego el uso de este último adjetivo? En mi opinión, Cervantes quiso expresar que una de las décimas, en su contexto y sentido encerraba, entre burlas, veras, y voy a exponer la conjetura en que me fundo para creer que entre ellas incluía efectivamente la primera, que dejamos trasladada.

Ante todo observaremos la opuesta interpretación que dan Pellicer y Clemencín al sentido que en ella se oculta y esconde. Pellicer, sin manifestar duda, la explica diciendo que Sancho resolvió hacer vida caballeresca y cortesana saliendo o retirándose de su lugar, y Clemencín se expresade este modo: «Se da a entender, según parece, que Sancho se retiró discretamente del servicio de *Don Quijote;* pero no fué así.» Ciertamente no fué así. Más plausible sería la solución de Pellicer, si la marcha secreta de Sancho Panza de su pueblo, abandonando hogar y familia para seguir al andante caballero, pudiera calificarse de una retirada. Se retira el que desiste de un intento; el que se separa de un paraje donde le amenaza un probable daño; el que apetece la soledad, la quietud. Ninguno de estos casos es aplicable al de Sancho Panza. La especie de retirada a que alude Cervantes ya la determina él mismo

diciendo que «puso pies en polvorosa»; lo cual vale tanto como escapar, huir, poner tierra en o por medio; que se decía juntamente con el refrán (a que alude Cervantes en la misma décima) de «tomar las calzas de Villadiego». Sancho en manera alguna iba fugitivo de su aldea: salía por su libre voluntad en busca de fortuna, deseoso de mejorar de condición.

Clemencín ya confiesa que las décimas son muy obscuras, y esto es una prueba de que envuelven oculto significado. ¿Será el siguiente?

En los apuntes biográficos acerca del padre Aliaga, escritos por don Francisco de Quevedo Villegas *(Grandes Anales de quince días)*, se dice: «Fray Luis de Aliaga, lector que había sido en Zaragoza de su convento, a quien echó de la ciudad el Arzobispo, por una proposición rigurosa...», y más adelante: «Leyó Teología en Zaragoza: mostróse licencioso en alguna proposición y fué apartado de la ciudad con reprensión. Este descamino le negoció la asistencia al Generalísimo de Santo Domingo, Javierre, y con título de Provincial de la Casa Santa le vino sirviendo a Madrid en la visita de la Orden.» A este suceso y a sus resultados sospecho yo que alude Cervantes. El padre Aliaga, a quien ciertamente hubiera sido fácil hallar influjos para conseguir la revocación de esa providencia del Arzobispo, prefirió, como sagaz y astuto, el retirarse de la ciudad y convento; y

«Puso pies en polvorosa
por vivir a lo discreto.»

Y tan a lo discreto, que en pocos años logró verse elevado a los altos puestos y cargos importantes de confesor del Rey, Arzobispo de Toledo, Consejero, Inquisidor general, etc., etc. Así, pues,

«Toda su razón de estado
cifró en una retirada.»

Cervantes hubo de conocer bien las ambiciosas miras de este influyente personaje. ¿Será muy aventurada la sospecha de que la aplicación de su apodo al fingido escudero, fuese tal vez alusiva al servicio que vino prestando al Padre general? En esta clase de indagaciones deben de consignarse todas las sospechas, por remota que parezca su probabilidad. Tal vez un ínfimo talento advierte lo que no han observado muchos sabios. (1)

El señor don Aureliano Fernández-Guerra, en su citado opúsculo, ha convenido con mi interpretación. He

(1) Cuan cierto sea esto, puede aquí probarse con un ejemplo, tan a mano y a cuento que ni pintado. En todas las ediciones ilustradas del *Quijote* se halla estampada la otra *Décima de El Donoso,* o donoso poeta entreverado, del modo siguiente:

«Soy Rocinante el famo-
viznieto del gran Babie-
por pecados de flaque-
fuí a poder de un don Quijo-.
Parejas corrí a lo flo-,
mas por uña de caba-
no se me escapó ceba-,
que esto saqué a Lazari-
cuando para hurtar el vi-
al ciego le dí la pa-.»

Escrita así en las ediciones más correctas, Pellicer y Clemencín, lejos de reparar en la notable errata que contiene, aunque simplemente ortográfica, la autorizaron y sancionaron. «Al ciego le dí la pa-», repitió Clemencín; opinando que Rocinante se jactaba de haber tomado para sí la cebada y dejado para otros la paja. A este verso le falta una coma, y con ella tiene el sentido que, sin duda alguna, quiso darle Cervantes:

«Que esto saqué a Lazarillo
cuando para hurtar el vino
al ciego, le dí la paja.»

El Lazarillo de Tormes acudió al pienso de Rocinante en busca de una larga paja para birlarle el vino a su amo el ciego: diósela Rocinante de buen grado en cambio del secreto y mañoso proceder que de él aprendió para escamotear, cuando pudiese y hallase ocasión, la cebada a sus compañeros de cuadra. Es un gracioso apólogo.

Yo he advertido esa visible falta tipográfica, ya canonizada por tantos doctos, alguno de los cuales (Clemencín), engañado por ella, quiso regalar con paja al ladino del ciego.

aquí sus palabras: «El donoso poeta entreverado (Cervantes) le recuerda (al Padre Aliaga) la innoble fuga y destierro de Zaragoza, y como, librando su razón de Estado en aquella retirada, supo vivir a gusto, sin que de nada se le importase un ardite, y sacar provecho de todo.»

Las causas que pudieron motivar esa levísima ofensa de Cervantes al dominico Aliaga, circunscrita a la aplicación del nombre de burlas con que éste era conocido y señalado, tal vez sólo por los cortesanos y algunas otras personas, en reducido número, ¿a quién será dado ya descubrirlas al cabo del largo período de doscientos sesenta y dos años? Sin embargo, recordaremos aquí algunos importantes hechos de la azarosa vida del Ingenio-príncipe; recorreremos brevemente las noticias que de Aliaga se conservan, y procuraremos dar a este curioso punto una hipotética explicación.

Sabido es, y hállase plenamente probado por documentos irrecusables, que durante su cautiverio en Argel, Cervantes, dando un heróico ejemplo de hábil, osada y constante resolución, de firmeza y generosidad de ánimo, intentó por cuatro veces recobrar su libertad y proporcionársela al mismo tiempo a muchos de sus compañeros de infortunio; empresa las cuatro veces malograda. Enlazábase con ella en la ocasión última, según indicios muy seguros, el arrojado proyecto de arrebatar a los piratas infieles aquel albergue, mengua de la culta Europa, ganando para la nación española su rica e importante posesión. El hombre vil y malvado que delató al Rey, ó Bajá Azán, este último proyecto de fuga, ya puesto en el mejor punto de ejecución, fué el doctor Juan Blanco de Paz, fraile dominico, profeso en el convento de San Esteban de Salamanca y natural de Montemolín villa de Extremadura. Ignoramos si alguna oculta y profunda antipatía que este pérfido abrigase quizá, con sus pervertidos ins-

tintos, hacia la persona de Cervantes (odio fundado acaso en las humanitarias y civilizadoras ideas que en este ilustre español se traslucían), fué la causa de tan infame declaración; pero cualquiera que fuese, resulta probado judicialmente por un número considerable de testigos que ratificaron la información entablada por Cervantes, que el inicuo Padre Blanco se declaró desde entonces furioso enemigo suyo y de algunos otros de los cautivos cuyas cadenas había remachado; y que diciéndose comisario del Santo Oficio tomó a fuer de tal, informaciones contra ellos, y en especial contra Cervantes, echando mano hasta del soborno para conseguirlas. En consecuencia, vióse Cervantes precisado a formalizar la citada suya en el mismo Argel, ante el Reverendo Padre Fray Juan Gil, redentor de cautivos, y el notario Pedro de Rivera, acreditando con ella, no solamente sus benéficos hechos en el cautiverio, cuya justificación le bastaba para solicitar el merecido premio, sino la pureza y rectitud de sus costumbres y el exacto cumplimiento de sus deberes de católico y fiel cristiano durante aquel período desgraciado, y al mismo tiempo el criminal proceder y la conducta irregular y escandalosa de su declarado enemigo y calumniador (1).

---

(1) Al estampar yo en la *Revista* de Sevilla esas comprimidas indicaciones acerca de las ilustradas opiniones religiosas de Cervantes, no esperaba, por cierto, ver tratado y desenvuelto poco después este punto con la libertad y franqueza que le ha tratado el señor don Manuel José Quintana en su elogio biográfico de aquel ilustre Ingenio. Fijándose el digno biógrafo sobre los hechos ciertísimos de haber pertenecido Cervantes a la Congregación del Oratorio de la calle del Olivar y a la Orden Tercera de San Francisco, discurre con exquisito juicio sobre las causas de esta inclinación ascética tan notable en el autor de *Don Quijote;* apuntando entre las que pueden conjeturarse, la de si tal vez en estas Congregaciones buscó por política o por precaución un asilo indispensable y necesario en el tiempo y país en que vivía: y después de observar que aquellas prácticas ni apocaron su fantasía, ni le hicieron mudar

Natural era que el odio del Padre Juan Blanco de Paz subiese de punto con este paso de Cervantes, y que, impelido por aquella pasión exasperada, trabajase con em-

de rumbo, ni alteraron su juicio, que se conservó entero e independiente aun respecto de cosas que, teniendo más relación con sus nuevas obligaciones, parecía que debían inspirarle mayor cuidado y reserva, y de las cuales, sin embargo, nunca habló con más desahogo que enconces, refiere, ya en el cuerpo de la obra, ya en los apéndices, varios interesantes pasajes de las que publicó Cervantes después de su alistamiento en aquellas pías hermandades, donde satiriza con pluma libre y atrevida diferentes supersticiones y corruptelas religiosas. Las libres y picantes burlas de este género que en sus *Entremeses* abundan; las de su Comedia *Pedro de Urdemalas,* y singularmente aquella que hace relación al Purgatorio; la seria y audaz censura del *Persiles* contra la falsa vocación heremítica y del claustro; las que en esta misma novela y en el *Viaje del Parnaso* hace de la ociosidad vagabunda y estafadora de los romeros y peregrinos, y, en fin, las alusiones que tan hábilmente supo encerrar en el misterioso episodio de los funerales de Altisidora, son citadas más o menos extensamente por el señor Quintana en apoyo de las antedichas reflexiones; dando a su apreciable trabajo literario un interés nuevo entre todos los que relativos a Cervantes le han precedido en España.

Con el punto de las opiniones religiosas del autor del *Quijote,* más libres de lo que admitía en España la manía dominante de aquellos tiempos, se hallan íntimamente conexionados el relativo a la persecución encarnizada con que en el cautiverio de Argel le acosó el infame Fray Juan Blanco de Paz, y (sin duda alguna para mí) el motivo oculto del desdeñoso acogimiento que tuvieron en la Corte sus pretensiones y del desprecio con que fueron pagados sus servicios. Así, pues, en el opúsculo biográfico del señor Quintana encuentro por este extremo confirmado el cálculo que forma la base de mis conjeturas sobre las causas que impulsaron la composición y publicación del *Quijote* titulado de *Avellaneda* (*).

(*) Extraño y sorprendente apareció a todas luces el profundo silencio guardado por el señor Quintana sobre las investigaciones que recientemente se habían publicado, y acababan de verse corroboradas por las del señor Rosell y con los datos indicados por el señor Fernández-Guerra; de las cuales, con una suma de probabilidades tan respetable y digna de atención, resultaba ya señalado el Padre Fray Luis de Aliaga como verdadero autor del *pseudo-Quijote* publicado en Tarragona. El elegante biógrafo se limita sobre este punto a indicar ligeramente las conjeturas de Pellicer, a quien califica de buscón y anecdotero;

peño el detestable traidor por vengarse del valiente y noble cautivo, no menos que por desfigurar, en defensa propia, la verdad de los hechos.

¿Podrá, pues, creerse desatinada la suposición de que, rescatado a su vez y de vuelta en España, lograse convertir en mérito su crimen por los secretos y poderosos medios que le facilitaba su estado, y valiéndose también de ellos, oponer insuperables obstáculos al buen éxito de las pretensiones de Cervantes?... ¿No aparece muy probable que la influyente Orden de Santo Domingo patrocinase la causa de uno de sus individuos, y que sus principales superiores conservasen por largo tiempo el recuerdo y el resentimiento de la información hecha en Argel ante un religioso de otro instituto?...

El valimiento que desde fines del siglo XVI comenzó a disfrutar Fray Luis de Aliaga con Fray Jerónimo Javierre, nombrado en 1601 General de su orden de Santo Domingo, y el que sucesivamente alcanzó en la Corte los subsiguientes años, acaso se emplearon durante esas épocas en daño y deservicio de Cervantes. Muy bien pudo ya Fray Luis en la primera de ellas, secundando poderosamente las miras e inspiraciones de su colega de hábito Fray Juan Blanco de Paz, insinuar a su superior noticias y especies que bastasen a contrapesar todos los méritos y servicios del valiente soldado de Lepanto, del ilustre y arrojado cautivo. (1)

(1) Nació el Padre Fray Luis de Aliaga en Zaragoza, distrito parroquial de San Gil, por Junio de 1565. Descríbenos Latassa el blasón de su

olvidando que tuvieron su origen en la terminante noticia dada por el Padre Murillo, y sin reflexionar bien que Pellicer las fundó, no en anécdotas de ninguna especie, sino en pasajes textuales del libro de *Avellaneda*.

El señor Quintana pudo ser más o menos aficionado a las indagaciones y pesquisas literarias, o, como él mismo dice, a curiosear; pero esto no probará que tales trabajos sean poco dignos de aprecio, ni que el historiador deba prescindir en sus tareas de buscar y señalar las más leves huellas que puedan conducir al descubrimiento de la verdad.

Si no sucedió de esta manera, así dan lugar a conjeturarlo y parece que se esfuerzan a persuadirlo muy señaladamente los hechos. Desatendidas las primeras pretensiones de Cervantes, fueron acalladas luego con mezquinas y odiosas comisiones que le acarrearon insultos,

linaje: una banda, una mata de aliaga a la derecha y tres cuellos de serpientes a la izquierda. Si hemos de dar crédito a cierto Memorial contra él presentado al Rey Felipe IV, M.S. en la Biblioteca Nacional (S-104), fué su cuna harto humilde, y así él como su hermano Fray Isidoro, luego Arzobispo de Valencia, antes de tomar el hábito sirvieron de mozos en una tienda de lienzos y paños. Ambos entraron en la Orden de Santo Domingo; profesó Fray Luis a los 17 años, el 3 de Noviembre de 1582, y fué colegial de San Vicente de Zaragoza. Cobróle afición su maestro Fray Jerónimo Javierre, y en 1599, siendo visitador de las abadías y monasterios del Real Patronato en Aragón, le agració con su oficio de monjas. En el año de 1600, a los 35 de su edad, empezó a leer Teología en su convento de Zaragoza, doctorándose de la misma Facultad a 16 de Octubre de 1602, en aquella Universidad literaria, donde seguidamente obtuvo y comenzó a desempeñar la cátedra de Suma de Santo Tomás. Pero como dedicado a esta señanza se mostrase licencioso en alguna proposición, hubo de ser reprendido por el Arzobispo y apartado de la ciudad. Negocióle este descamino (refiere Quevedo) la asistencia a su favorecedor el Padre Fray Jerónimo Javierre, que desde 1601 era General de la Orden dominicana, en cuya visita y con título de Provincial de Tierra Santa, le vino sirviendo a Madrid, Toledo y Valladolid, residencia entonces de la Corte. Latassa no hace mención alguna del destino de Fray Luis, ni del suceso que le motivó; refiere a fecha muy posterior su nombramiento de Provincial de Tierra Santa, al 20 de Enero de 1607, y dice que obtuvo al propio tiempo el cargo de visitador de la provincia de Portugal, y un año antes el Magisterio de su provincia de Aragón.

La correspondencia oficial de Simón Contareni, últimamente descubierta en Venecia, nos revela, según parece, a Fray Luis de Aliaga, influyente ya en la casa del Duque de Lerma, por el año de 1604. Nombrado Fray Jerónimo Javierre en Noviembre de 1606 confesor del Rey Felipe III, vióse Aliaga por su parte llamado a dirigir la conciencia del favorito; prueba muy evidente de la especial intimidad de que gozaba (y que no podía ser repentinamente adquirida), no menos con el omnipotente Ministro, que con el reverendo General de los dominicos.

atropellos y encarcelamientos, y vinieron a ser por último, de todo punto infructuosas. El Duque de Lerma, que de hecho regía con valimiento sin ejemplo la Monarquía de dos mundos, escuchó acaso desdeñoso y adusto las súplicas del ilustre Ingenio; ni recibió con más aprecio sus

---

No descuidaba entre tanto los aumentos de su hermano Fray Isidoro, que habiendo pasado a Roma y allí leído Teología y regentado en la Minerva, fué electo Provincial de su religión en Zaragoza, y Obispo de Albarracín por Septiembre de 1608; obteniendo más adelante el Arzobispado de Valencia.

El 2 de septiembre de 1608 (escribe el señor don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe) «muere el Padre Javierre en el recibimiento de su dignidad cardenalicia: lo urgente para Aliaga era remplazarle, como le remplazó, en el confesonario del Rey y poner la mira en plaza del Consejo de Estado, y luego en el de la Suprema Inquisición, y luego en el Arzobispado de Toledo, y luego en la púrpura, y luego... Por poco de un solo golpe cura la muerte aquella hidrópica sed de honores y riquezas: un accidente apoplético, a 17 de julio de 1611, repetido al mes siguiente, le trajo en Atocha al borde del sepulcro y le forzó a dar de mano un poco a los negocios, ya que no a la ambición. Repuesto apenas, trató de suplantar al valido, de quien fué absolución y era penitencia ahora. Pero el Duque, por agosto de 1612, hizo que el presidente de Castilla diese lugar a que, sin licencia del Rey, se escribiera por justicia contra el confesor Aliaga en averiguación de su vida y costumbres y se denunciasen cosas que llenaron de escándalo a la Corte. El Monarca reprendió al presidente y puso a todos silencio.»

Por aquel tiempo mediaba ya grande amistad entre Fray Luis de Aliaga y Lope de Vega Carpio. Así lo evidencian las cartas de este último al Duque de Sessa. Puede conjeturarse con gran probabilidad que Lerma, Sessa, Lope y Aliaga, todos compinches y compadres, llevarían juntamente en el *Quijote* su respectiva parte cada uno de satírica y merecida burla.

Promovido sucesivamente a confesor del Rey, consejero de la Suprema Inquisición y Arzobispo de Toledo (si bien esta última dignidad la renunció para que recayese en el Infante don Fernando), fué nombrado Fray Luis de Aliaga para la alta dignidad de Archimandrita de Sicilia, y en 1619 Inquisidor general y juntamente consejero de Estado. Celebráronse en Zaragoza estos últimos nombramientos con regocijo pomposo de fiestas cuya relación escribió el poeta don Luis Díez de

lisonjeros versos el Conde de Saldaña, hijo del orgulloso Privado. Cervantes, aun sin tener positivos datos, pudo creer debida a la influencia más o menos directa del Padre Aliaga, la desestimación de sus servicios, y esto le indujo acaso a desahogarse con la graciosa burla del apodo con-

---

Aux, natural de aquella ciudad (*). Refiere Latassa las maquinaciones contra el Reino de Valencia que se atribuyeron al astuto y ambicioso dominico, y habla largamente de los servicios del mismo, citando al propósito la dedicatoria del *Tratado de Espirituales Documentos,* donde su autor el maestro Pardo asegura que Aliaga «redujo a suma las rentas y gastos reales».

Ingrato y pérfido con el de Lema (seguimos el relato del señor Fernández-Guerra) y apoderado de la voluntad regia, logró Aliaga derribarle de la privanza en 4 de Octubre de 1618, y sustituirle con el Duque de Uceda, a quien la ambición dió armas contra su padre. Pero a los dos años y siete meses, muerto el Rey Felipe III, a su vez cayó ignominiosamente el insidioso confesor con todos sus compañeros de mando y valimiento. Desterrado en 23 de Abril de 1621 al convento de Huete, fué después trasladado a Barajas de Melo, donde en Marzo de 1622 se le hizo renunciar el cargo de Inquisidor general; pasó luego a Hortaleza y se le sacó para Talavera de la Reina el 13 de Julio de 1623, con expresa orden de no salir de allí mientras el Rey no dispusiera otra cosa; permitiósele por último retirarse a su patria, Zaragoza, y allí murió a 3 de Diciembre de 1626. Fué, según Latassa, enterrado en su convento de aquella ciudad, en un magnífico sepulcro que describe, añadiendo que allí se conservaban retratos suyos. Quevedo nos le pinta de estatura crecida, turbia color y robustas facciones.

Atribuímos a Fray Luis de Aliaga la *Segunda parte de don Quijote,* publicada en Tarragona, 1614, bajo el pseudónimo del *Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda,* y la *Venganza de la lengua Española,* que a nombre de *Don Juan Alonso Laureles* se imprimió en Huesca, año de 1626. Escribió (dice Latassa) varios opúsculos sobre asuntos graves de la Monarquía Española y de su general Inquisición. *Alegación ó Memoria de los sucesos de su siglo,* que «se imprimió» y cuyo original se conservaba en su convento. Diferentes cartas que instruyen en diversos útiles asuntos. Guárdase una colección de consultas y pareceres suyos, autógrafos, en un códice de la Biblioteca Nacional de Madrid.

(*) *Compendio de las Fiestas... etc. Zaragoza:* Juan de Lanaja: 1619.

sabido; burla de la cual no podía Fray Luis darse públicamente por agraviado sin mengua de su carácter y dignidad.

Para más decisiva comprobación de todo lo expuesto en apoyo de las conjeturas que tan evidentemente señalan a Fray Luis de Aliaga por autor verdadero del *Quijote* dicho de *Avellaneda,* repetiré el notable pasaje de la *Segunda parte* del de Cervantes, en que, jugando del vocablo, hizo este ilustre Ingenio una picante y oportunísima burla del Padre Aliaga, logrando consignar en su libro con ingeniosa destreza el nombre de su adversario, de una manera tan despreciativa como intachable. Observé yo esta sazonada y discreta alusión burlesca, en el año de 1853, y con posterioridad reparó en ella también el señor don Justo de Sancha; publicando este laborioso y modesto bibliófilo su descubrimiento en el *Semanario Pintoresco Español*, de 16 de Julio de 1854; al paso que yo, limitándome a consignar el mío en el primitivo M. S. del presente opúsculo, no había cuidado de comunicarle ni de hacerle público. (1)

(1) Traslado aquí la nota que, relativa a la vindicación de mi derecho de prioridad, estampé en dicho primer MS., que ahora existe en poder de don José María Asensio y Toledo, mi buen amigo y favorecedor. Dice así:

«Diez y ocho meses después de advertida por mí, y de consignada en este MS., (que fué encuadernado a principios de 1853 en el establecimiento de don Tomás Fernández, calle de la Aduana) la ingeniosísima y terminante alusión de Cervantes al Padre Aliaga, contenida en el capítulo LXI de la segunda parte del *Quijote,* la descubrió también el señor don Justo de Sancha, erudito bibliógrafo y diligente investigador de la vida y obras del Príncipe de los Ingenios. Comunicó su descubrimiento (por Mayo de 1854) al señor don Aureliano Fernández Guerra, y asimismo, según creo, a los señores Durán, Hartzenbusch y Rosell, por quienes yo tuve la primera noticia de este hecho. A pesar de la prudente reserva con que guardo el presente opúsculo, no pude menos de reclamar ante dichos señores la propiedad de esta investigación, ofreciéndo-

Describiendo, pues, Cervantes, en el capítulo LXI de la Segunda Parte la entrada triunfal de don Quijote y Sancho Panza en Barcelona, rodeados de los caballeros amigos de Roque Guinart, que expresamente habían salido a recibirlos y saludaron al «valeroso don Quijote de la Mancha, no el falso, no el ficticio, no el apócrifo que en falsas historias estos días nos han mostrado...,» continúa diciendo que

«... al son de las chirimías y de los atabales se encaminaron con él a la ciudad; al entrar de la cual, el malo que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son más malos que el malo, dos dellos, traviesos y atrevidos, se entraron por toda la gente, y alzando el uno de la cola del rucio y el otro la de Rocinante, les pusieron y encajaron *sendos manojos de aliagas*. Sintieron los pobres animales las nuevas espuelas, y apretando las colas, aumen-

---

les su inmediata cuanto irrecusable prueba. En cuanto al señor Sancha, los repetidas desaires con que ha correspondido a mi sincero afecto, me obligaron tiempo hace a interrumpir toda clase de relaciones con su persona; y así, ni he podido saber por él directamente su descubrimiento, ni exhibirle pruebas para acreditar la anterioridad del idéntico mío.

»Publicóle el señor Sancha por medio de una *Carta* que con fecha del 28 de Mayo de 1854 escribió al expresado señor don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, autorizándole para hacer de ella el uso que le pareciese. En consecuencia, salió a luz esta *Carta* en el *Semanario Pintoresco Español* del 16 de Julio siguiente (número 29). Su principio es el que transcribimos a continuación:

«Señor don A. Fernández-Guerra y Orbe. Amigo mío: Ya que »usted se complace en leer mis borrones y quiere saber mi opi»nión sobre el aragonés autor tordesillesco del *Quijote de Ave»llaneda*, trasladaré aquí el final de la Nota 64 de las que he »formado para el *Viaje del Parnaso*, y es la siguiente:

«Ya que hemos hecho mención en esta Nota de nuestro Cer»vantes, digamos algo aquí del aragonés su enemigo, el autor »tordesillesco del malhadado *Quijote de Avellaneda*.

»Los versos MS. del célebre poeta don Juan de Tasis, Conde

taron su disgusto de manera que... dieron con sus dueños en tierra. Don Quijote, corrido y afrentado, acudió a quitar el plumaje de la cola de su matalote, y Sancho el de su rucio...»

Sin embargo de que Cervantes quiso tomar revancha, con esa chistosa mofa, de las injuriosas expresiones que le dijera su adversario, y sin perjuicio de la intención crítica y del empeño, muy justo, con que rebatió en la suya la falsa *Segunda Parte de Don Quijote,* todavía para dar al vengativo Aliaga un ejemplo de moralidad cristiana, puso la siguiente cláusula en el testamento de su moribundo caballero: Item: «suplico a los dichos señores mis albaceas, que si la buena suerte les trujere a conocer al *autor que dicen que compuso* una historia que anda por ahí con el título de *Segunda parte de las hazañas de Don Quijote de la Mancha,* de mi parte le pidan cuan encarecidamente ser pueda, *perdone la ocasión* que sin yo pen-

---

»de Villamediana (elogiado encarecidamente por Miguel de Cer-
»vantes Saavedra en este su libro), que he leído, y ahora trasla-
»daré aquí, me convencen sobre manera, a no dudar ya, que
»Fray Luis de Aliaga... fué el verdadero autor del *Quijote de*
»*Avellaneda.*»

»He trasladado aquí este comienzo de la *Carta* para que los lectores imparciales noten lo pegadizo de ese final de la Nota 64 al *Viaje del Parnaso,* y hagan a la vez reparos en las palabras textuales: *ahora, a no dudar ya.* Estas, y aquella añadidura, comprueban el aserto que ya dejo estampado y que voy a repetir, ampliándole, a saber: que el señor don Justo de Sancha, por el tiempo en que se dignó favorecerme con su trato (a principios de 1852), atribuía decididamente el *Quijote de Avellaneda* a Fray Juan Blanco de Paz; sin que todavía le hubiesen convencido de ser aquel libro producción del P. Fray Luis de Aliaga ni las especies publicadas por don Adolfo de Castro (los mismos versos de Villamediana entre ellas), ni las noticias que debía tener por su íntimo Gallardo. Yo le manifesté mi opinión en favor de Aliaga, y aun le comuniqué, según he dicho, cierta investigación mía, que apreció. Poco después terminó nuestra amistad.»

sarlo *le di* de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe; porque parto de esta vida con escrúpulo de haberle dado *motivo* para escribirlos».

Estas palabras, que parecen impropias en labios de don Quijote, personaje novelesco que, sobre serlo siempre, en este capítulo se halla pintado como sano de su locura; impropias porque hacen a la ficción causa y origen de la realidad, sientan perfectamente en boca de Cervantes, que habla aquí por la de Alonso Quijano el bueno, confesando haber dado motivo y ocasión a su émulo para escribir su disparatado libro. «Sin pensarlo» es frase tan equívoca como adecuada a la apariencia del caso.

Al dar fin y cabo al capítulo de alusiones que en el *Quijote* descubrimos y observamos, dirigidas al Padre Fray Luis de Aliaga, todavía hemos de reproducir aquí una sospecha que, manifestada y explanada en el primitivo MS. de este opúsculo, no lo ha sido, sin embargo, en la parte del mismo que ha visto la luz pública, por habernos parecido, al tiempo de imprimir el artículo, escasa de fundamento y nacida de una aventurada cavilación.

Redúcese a conjeturar si podrán acaso encerrar también alusión al Padre Aliaga los siguientes versos que se leen hacia el fin del capítulo II del *Viaje del Parnaso,* obra que escribía Cervantes, según de ella se infiere, por julio de 1614, y que no salió a luz hasta últimos de aquel año. Va pintando el autor la deshecha borrasca de que se vió furiosamente combatido el poético bajel, y dice:

«Todos los elementos vi turbarse;
la tierra, el agua, el aire y aun el fuego
vi entre rompidas nubes azorarse:
y en medio de este gran desasosiego,
llovían nubes de poetas llenas
sobre el bajel, que se anegara luego
si no acudieran más de mil sirenas
a dar de azotes a la gran borrasca,

que hacía el saltarel por las entenas.
Una (que ser pensé Juana la Chasca,
de dilatado vientre y luengo cuello,
pintiparado a aquel de la Tarasca),
se llegó a mí y me dijo: de un cabello
de este bajel estaba la esperanza
colgada, a no venir a socorrello.
Traemos (y no es burla) a la bonanza,
que estaba descuidada oyendo atenta
los discursos de un cierto Sancho Panza.
En esto sosegóse la tormenta,
volvió tranquilo el mar, sereno el cielo;
que al regañón el céfiro le ahuyenta.»

¿Quién era este Sancho Panza que tenía con sus discursos embebecida a la Bonanza mientras rujía la tempestad? ¿Es imagen posible la de esa alegórica figura escuchando atenta la lectura del *Quijote*? Parece que en este caso hubiera escrito Cervantes: los donaires, no los discursos de Sancho. El reforzado pronombre «un cierto», ¿no parece envolver cierta misteriosa reticencia? Y el advertir que no es burla y el ponderar el gran desasosiego, ¿no son frases que dan lugar a graves interpretaciones? La licencia para la impresión del *Quijote* de Aliaga se firmó en 4 de julio de 1614. Probablemente su publicación se verificaría por el tiempo mismo en que el *Viaje del Parnaso* andaba en manos de los censores.

Pasemos a dar noticia y hacer detenida reseña de otras varias alusiones a personas o acontecimientos más o menos determinados, que en la inmortal obra de Cervantes han señalado y conjeturado diferentes comentadores.

Entre los más picantes sucesos ocurridos a don Quijote en el castillo ducal (1), cuéntase la reprimenda que

(1) Don Juan Antonio Pellicer opinó, y trató de probar en una extensa y curiosa *Nota*, que los Duques dueños de ese castillo, de esa quinta o posesión de recreo en que pasa una gran parte de la acción de la segun-

sufrió de cierto religioso, ó clérigo, comensal de los Duques, a la que replicó de una manera tan firme como discreta y punzante. Supone don Vicente de los Ríos la existencia de una tradición, según la cual el Duque de Béjar hubo de repugnar la Dedicatoria del *Quijote*, hasta que leyendo Cervantes la obra delante del mismo prócer y de un numeroso auditorio, se captó el aplauso de todos; pero no el de cierto religioso que gobernaba la casa y se empeñó en despreciar el libro y desacreditar a su Autor, reprendiendo al Duque por el agasajo con que le trataba. Y explica por esos hechos el silencio que después guardó Cervantes en todos sus escritos acerca de su primer Mecenas. El señor Ríos asegura que dichas noticias tradicionales se extendían a señalar en el reprensor de don Quijote al religioso que logró por fin privar al ilustre Ingenio del apoyo y favor del Duque, y a explicar la atrevida contestación del andante caballero por una venganza de tan injusto y personal agravio. Pellicer no admite la existencia de las referidas tradiciones; atribuye a escasa liberalidad del de Béjar el silencio de Cervantes, y después, anotando ese pasaje del *Quijote*, juzga que la sátira en él envuelta va general e indeterminadamente dirigida contra la influencia que en las casas de los magnates ejercían los eclesiásticos, seculares o regulares, encargados de reglar la conciencia de aquellos altos personajes. Indica, no obstante, que tal vez pudiera sospecharse si el clérigo pintado por Cervantes sería el insigne Bartolomé Leonardo de

---

da parte de *Don Quijote*, fueron los de Villahermosa, doña María de Aragón, hija del Duque don Fernando (sexto de aquel título), y su esposo don Carlos de Borja, Conde de Ficallo. La dicha quinta, colocada en situación topográfica bastante bien marcada por Cervantes, debió de ser, según el mismo comentador, la que poseían los expresados señores cerca de Pedrola, riberas del Ebro, llamada el palacio de Nuestra Señora de Buenavía.

Argensola, que gozó de gran favor con el Duque de Villahermosa y con el Conde de Lemos. Pero esta sospecha es a todas luces infundada, puesto que las quejas de Cervantes acerca de la voluntad corta de los Argensolas para con él, fueron amistosas y mezcladas de elogios; y mal podía referirse al Conde de Lemos, su bienhechor, y a quien dedicaba la segunda parte en testimonio de su gratitud y reconocimiento.

Don Adolfo de Castro, suponiendo, no sabemos con qué fundamento, que Fray Luis de Aliaga era comensal del Duque de Béjar por el tiempo en que se publicó la primera parte del *Quijote*, ha explicado la alusión de que tratamos, diciendo que Aliaga fué el religioso a quien dirigió Cervantes la elocuente arenga puesta en boca de su héroe, resentido de la censura que aquél hiciera del libro cuando él se le presentó a dicho ilustre personaje solicitando su permiso para dedicársele públicamente. Y que de resultas de este altercado, como Cervantes y Aliaga quedasen muy enemigos, vengativo y envidioso el fraile, compuso y publicó su falsa parte segunda de *Don Quijote*. Mas, de esta hipótesis ¿qué pruebas se nos ofrecen? Ninguna. Apoyada en la tradición que aseguró Ríos y negó Pellicer, se funda principalmente en el supuesto de haber sido Aliaga comensal del Duque de Béjar; pero de esto al poderoso influjo privado que criticó Cervantes, va todavía mucha distancia. Por otra parte ¿cómo es creíble que escribiese un nuevo don *Quijote*, preciándose de llevar el mismo fin que Cervantes, quien había motejado de absurdas la idea y la composición del primitivo?... De esta especie hubo de ser la censura que del *Quijote* hizo el tal reprensor, si, en efecto, Cervantes aludió a un hecho y a persona determinada; pues la opinión de Pellicer, que cree general y no contraída a persona determinada la sátira que encierra ese capítulo, ofrece bastante probabili-

dad. Yo, a pesar de todo, no la acepto decididamente, y me inclino a sospechar que Cervantes finjió un suceso ideal, una aventura, para tener así ocasión de decir amargas verdades a su adversario, llamándole adulador, hipócrita y ambicioso, y echándole en cara el siniestro influjo que contra él había ejercido con su confesado el Duque de Lerma.

Al discurrir los comentadores de esa manera, enlazando el hecho de la dedicación al Duque de Béjar de la primera parte del *Quijote*, con la reprensión del fraile o clérigo al andante caballero, no repararon en una circunstancia singularísima y de picante curiosidad que la misma dedicatoria ofrece, y ha sido observada y publicada recientemente por el señor don Juan E. Hartzenbusch. Haremos de este particular la historia más completa posible, trasladando el artículo del señor Hartzenbusch, inserto en el periódico *Las Noticias,* número del 24 de Abril de 1864; el que don Nicolás Díaz de Benjumea publicó al día siguiente en el mismo papel, y las observaciones que a mí me sugirió la lectura de este último trabajo quijotesco del Autor de la *Estafeta de Urganda.*

Artículo del señor Hartzenbusch:

«El insigne lírico andaluz Fernando de Herrera imprimió en Sevilla, en 1580, las poesías de Garcilaso, acompañándolas de anotaciones, y dirigió el libro al Marqués de Ayamonte, con la siguiente dedicatoria:

«Ilustrísimo y excelentísimo señor: No me parece que satisfago a la estimación de Garci Lasso, y a lo que yo mesmo estoy obligado, si no ofreciese a la grandeza de vuestra Excelencia este trabajo, empleado en ilustración de sus obras. Porque la nobleza del autor, tenido siempre, entre los que sienten bien de estas cosas, por Príncipe de la poesía española; ni la voluntad y obligación que tengo al servicio de vuestra Excelencia, podrán sufrir que se

dedique a otro que al clarísimo nombre de vuestra Excelencia. Servicio es pequeño, y que no corresponde a mi deseo, aunque digno de ser admitido con generosidad y cortesía de ánimo, virtudes propias de vuestra Excelencia; y (si se permite decillo) merecedor por la dinidad del sujeto del buen acogimiento y honra con que favorece vuestra Excelencia todas las obras de ingenio. Bien es verdad que ésta se halla desnuda de aquella elegancia y erudición que suelen tener las que se crían en las casas de los hombres que saben. Pero alguna parte de esta culpa, si acaso merece este nombre, está en la pobreza y falta que tenemos de semejantes escritos en nuestra lengua, y la mayor en la rudeza y temeridad de mi ingenio, pues no conteniéndome en los límites de mi inorancia, o poca noticia, escogí este argumento, con tanta novedad y extrañeza casi peregrina al lenguaje común, así en tratar las cosas como en escrebir las palabras; y me quise obligar al juicio de los que tienen menos conocimientos desto, que son los que condenan con más rigor y menos justicia los errores ajenos. Mas si vuestra Excelencia, acordándose alguna vez por ventura de la merced y favor que solía hacer en otro tiempo a los primeros ejercicios de mi corto ingenio, es servido recebir y acoger agradablemente esta muestra de mi voluntad, y atiende solamente a lo que debe merecer un buen deseo, osará parecer ante vuestra Excelencia, y saliendo a la claridad de la luz podrá tener vida y no se asconderá en la oscuridad del silencio.—Ilustrísimo y excelentísimo señor.—Beso las manos a vuestra Excelencia, su servidor, FERNANDO DE HERRERA.»

En el prólogo del mismo libro, página 6, son de notar estas palabras del licenciado Francisco de Medina:

«... habiendo sido nuestros príncipes y repúblicas tan escassas en favorecer las buenas artes; mayormente las que por su hidalguía no se abaten al servicio y grangerías

del vulgo... no es mucho de maravillar que no esté desbastada de todo punto la rudeza de nuestra lengua.»

La dedicatoria de la primera parte del *Quijote*, impresa en Madrid en 1605, fué dirigida por Cervantes al Duque de Béjar en esta forma:

«En fe del *buen acogimiento y honra que hace vuestra Excelencia a toda suerte de libros,* como Príncipe tan inclinado *a favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y granjerías del vulgo*, he determinado de sacar a luz al ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, al abrigo del *clarísimo nombre de vuestra Excelencia,* a quien, con el acatamiento que debo a tanta grandeza, suplico *le reciba agradablemente* en su protección, para que a su sombra, *aunque desnudo de aquel precioso ornamento de elegancia y erudición de que suelen andar vestidas las obras que se componen en las casas de los hombres que saben, ose parecer* seguramente *en el juicio* de algunos *que*, *no continiéndose en los límites de su ignorancia, suelen condenar con más rigor, y menos justicia, los trabajos ajenos;* que poniendo los ojos la prudencia de vuestra Excelencia en mi buen deseo, fío que no desdeñará la cortedad de tan humilde servicio.—Miguel de Cervantes Saavedra.»

«Es evidente que la dedicatoria del *Quijote* está formada con palabras y cláusulas de la dedicatoria de las obras de Garcilaso, hecha por Fernando de Herrera, y del Prólogo de Medina, publicados quince años antes. Que el autor del ingenioso Hidalgo no necesitaba de Herrera, de Medina ni de otro escritor para extender una breve carta de cortesía, no puede dudarse. Rogamos por esto a los cervantistas, cuyo número cada día es mayor, se sirvan comunicar al público la explicación de esta semejanza de dedicatorias.» (Sin firma alguna.)

Inserté yo inmediatamente noticia y extracto de este

artículo en el tomo primero de mis *Notas... a la Vida de Cervantes*, escrita por don M. F. de Navarrete, añadiendo las siguientes observaciones mías (1), entre las cuales va incluída la mayor parte del que seguidamente publicó don N. Díaz de Benjumea.

«Por lo que a mí toca, francamente diré que, sorprendido con la observación del señor Hartzenbusch (adviértase que tengo manejado repetidamente el tal Garcilaso comentado por Herrera, y nunca he fijado la atención en su dedicatoria), no acierto a explicar de manera alguna el fin que pudo llevar Cervantes en plagio tan evidente, y que tan conocido debió de ser entonces, pues que sólo habían transcurrido 25 años desde la publicación del Garcilaso anotado, obra que había merecido la mayor estimación de los eruditos.

»El señor Hartzenbusch le explica privadamente, y con su feliz ingenio, conjeturando que acaso dirigió Cervantes otra primitiva y diversa dedicatoria a su mal agradecido Mecenas (manuscrita, se sobreentiende), y que, observándola mal recibida, tal vez por su tendencia y espíritu, la sustituyó con la impresa, que no podía ser tachada bajo ningún concepto, dado que emanaba de un famoso y respetado escritor y había sido admitida por el Marqués de Ayamonte y publicada sin el menor obstáculo.

»Como granizo en albarda saltó al día siguiente, y en el mismo periódico *Las Noticias*, el perínclito Benjumea, Principe de los cervantistas y flor y nata de los comentadores. Por de contado, este señor, para contestar o corres-

(1) He reproducido estas observaciones, con algunos aumentos y mejorando su forma, en la colección que tengo formada con el título de *Nuevas y últimas investigaciones acerca de la vida y escritos de Miguel de Cervantes Saavedra:* tomo primero; y de allí las traslado ahora, no sin alguna que otra ligera variante.

ponder a la excitación del articulista encubierto, no ha necesitado más que acudir a sus magnos *Comentarios filosóficos,* en elaboración o elaborados; especie de quijotesco maná, que sabe a todo y lo sabe todo en cuanto a Cervantes y a su inmortal obra atañe o pertenece. Allí está, pues, consignada esa observación, vieja ya y pasada en cuenta para el señor Benjumea.»

El que no lo crea,
que vaya y lo vea.

«El señor Arrázola, por lo menos, debe de haberlo creído como artículo de fe.

»Oigamos la inapelable cuanto infalible decisión del comentador por excelencia:

«Partiendo del principio de que nada huelga en el *Quijote*..., la Dedicatoria debía forzosamente contribuir en su línea al complemento de su plan. Para comprender esto, es necesario despojarse de las preocupaciones de la tradición propagada por Ríos, acerca de la lectura del *Quijote* en casa del Duque de Béjar. Es imposible que el auditorio de este ignorantísimo magnate, compuesto de aduladores, de hombres que eran el reverso de la medalla de Cervantes, aplaudiesen su obra. Al contrario, y de aquí provino el colocarse Cervantes con respecto al Duque de Béjar en la situación del célebre Johnson con respecto al noble Chesterfield. Cervantes estaba por una parte comprometido, y por otra desahuciado en su negocio de elección de Mecenas, y por esto le sugirió su ingenio la idea de hacer de la dedicatoria una sátira disimulada, en el solo hecho de escoger por materia la ya muy trabajada por el vulgo, la común entre los escritores de aquella desdichada época, en que poco importaba la bondad de un libro si no se amparaba bajo el manto de un poderoso, como si fuese delincuente que busca asilo; y por forma la del elegante y sabio Herrera en un libro que había sido de muy di-

verso modo aceptado por el Marqués de Ayamonte. El modo de comenzar: *En fe del acogimiento...* muestra ya lo delicado de su ironía, consiguiendo con la redacción de su dedicatoria no desesperar del todo del buen suceso, cumplir su compromiso con el Duque, satirizar la costumbre de los escritores, evitarse el buscar frases de adulación, y poner en su caso de manifiesto la diferencia que había entre un Mecenas ilustrado y un estulto; pues las mismas palabras que encontraron protección y acogida en el uno, alcanzaron desprecio e indiferencia en el otro. La copia, pues, hecha por Cervantes, de la dedicatoria de un libro que mereció favor, y que corría en manos de todos, era la sátira más fina y punzante, la única que pudiera usar en la situación en que la conducta del ignorante Duque le había colocado, pues no hay sátira más amarga que la de elogiar en un hombre las cualidades y méritos de que carece. Baste este pequeño extracto, por no abusar de espacio en su apreciable periódico.—S. S. Q. B. S. M.—NICOLÁS DÍAZ DE BENJUMEA.»

«Difícilmente pudieran amontonarse más dislates en el reducido pasaje que acabamos de trasladar; ni sería muy fácil el discurrir, para explicación del hecho que nos ocupa, suposiciones más gratuitas, absurdas y groseras. Prescindamos del mayor ó menor asenso que deba darse a la que refirió don Vicente de los Ríos, como tradición acerca de la lectura del *Quijote* en casa del Duque de Béjar. Pero ¿con qué derecho ni qué asomo siquiera de fundamento califica el señor Benjumea de ignorante, ignorantísimo y estulto al expresado magnate? ¿Quién le ha dado lista de las personas que componían lo que él llama el auditorio del mismo Duque? ¿Por dónde sabe que eran aduladores, y si eran el anverso ó el reverso de la medalla del autor del *Quijote*?

»Por de pronto, y sin fatigarse mucho, tres hechos, o

más bien cuatro, pueden arrojársele a la cara, que desmienten la gratuita calificación que hace del Duque.

»En Valladolid, a 20 de Septiembre de 1603, había dedicado al mismo prócer el insigne antequerano Pedro de Espinosa, su colección antológica denominada *Flores de poetas ilustres,* que se imprimió en dicha ciudad, año de 1605. Además de la Dedicatoria, lleva este tal libro a su principio un excelente Soneto del Contador Juan López del Valle (poeta celebrado por Cervantes en el *Viaje del Parnaso)* «A la grandeza del Duque de Béjar», composición que empieza:

«Recibid blandamente ¡oh, luz de España!,
Las Flores de las Musas más perfectas;»

y acaba:

«Vos, rama al fin de majestades francas,
debeis en honra de tan doctas frentes,
hacer sombra, si sombra hay en luz tanta.»

»Cristóbal de Mesa, el fecundo y distinguido poeta (que por cierto no se mostró adulador con el Conde de Lemos ni con algunos grandes Ingenios, incluso Lope de Vega), mereció especial favor y señalada protección del Duque de Béjar, a quien acompañó por algún tiempo en su palacio de la villa del mismo nombre, donde, con elegante pluma, escribió en elogio del ilustrado magnate y de su esposa, varias composiciones poéticas. De ellas escogió y dió a la estampa en su colección titulada: *Las Églogas y Geórgicas de Virgilio, y Rimas, y el Pompèyo, tragedia* (Madrid: 1618), siete sonetos, en uno de los cuales llama al Duque «su Apolo».

«Dió el de Béjar una prueba incontestable del aprecio que le merecían los hombres de feliz ingenio y buenos estudios literarios, eligiendo para su secretario al escribano Miguel Moreno, autor de las novelas: *El curioso amante* y *La desdicha en la constancia;* del *Diálogo en defensa de*

damas; de las *Flores de España* (colección de epigramas, impresa en Roma: 1635), y de otras varias obras; justador, alabado por Lope, en el certamen de la Beatificación de San Isidro, año de 1620 (1); y que por su erudición y facundia fué nombrado para acompañar al Obispo de Córdoba y a don Juan de Chumacero en la comisión que llevaron a Roma, donde falleció a la edad de 45 años, en el de 1635.» (2).

«Que *Cervantes estaba por una parte comprometido y por otra desahuciado en su negocio de elección de Mecenas.* ¿Quién ha revelado esto al señor Díaz de Benjumea? ¿Habla por ventura con los espíritus, como allá Mr. Rose? No es de extrañar que le hayan tomado querencia, siendo, como lo es, en efecto, el más *espiritual* de los comentadores del *Quijote.*

Y ¿qué diremos de aquello de *lo delicado de la ironía*, y de lo otro de *no desesperar del todo del buen suceso, cumplir su compromiso con el Duque*... etc., etc., y de lo de más allá, y lo que vendrá luego, si Dios no tiene de su mano a ese paradojista y palabrero eterno? Que el Señor nos dé paciencia y nos lo tome en cuenta.»

Hasta aquí mis observaciones críticas al artículo del señor don Nicolás. Al fin del tomo XII y último de las *Obras completas de Cervantes,* impresas y bizarramente publicadas por el distinguido tipógrafo y editor don Ma-

(1) Escribió al quinto asunto del certámen (Glosa de una redondilla, en ocho quintillas), y recibió de Lope de Vega, en el Romance que hace veces de Vejámen, el siguiente elogio:

«Vistiendo lucidas armas
en prosa y verso discretas,
el galán Miguel Moreno
sale gallardo a la tela.»

(2) Yacen sus restos mortales sepultados en la Iglesia de Santiago de los Españoles, de Roma. Fué natural de Villacastin.

nuel Rivadeneyra, en Madrid, 1863-65, ha publicado de nuevo, entre los Apéndices, el señor Hartzenbusch, su anónimo comunicado a *Las Noticias,* pero con una adición muy notable a su postrer párrafo, según es de ver por el traslado siguiente:

(Páginas 396-397.) «Es evidente que la dedicatoria del *Quijote* está formada con palabras y cláusulas de la dedicatoria de las obras de Garcilaso, hecha por Fernando de Herrera, y del prólogo de Medina, publicados quince años antes. Que el autor del Ingenioso Hidalgo no necesitaba de Herrera, de Medina ni de otro escritor para extender una breve carta de cortesía, no puede dudarse; ¿por qué se valdría, pues, de trabajos ajenos? ¿Habíale condenado los propios algún censor inepto, no conteniéndose en los límites de su ignorancia? Nos limitaremos a indicar la especie, sin empeño de sostenerla. Quizá la dedicatoria de Cervantes al Duque de Béjar fué otra; quizá el Duque la consultó con alguno que pensó de ella mal, creyendo que envolvía alusiones desfavorables a personas de su cariño, y hecho el reparo a Cervantes, recurrió él a un arbitrio ingenioso: tomó palabras (de otro autor y otro tiempo) cuya intención y espíritu no pudieran tratarse de sospechosas; dijo así cuanto quiso y apareció no ser él el que lo decía. Recuérdese que a la escena del eclesiástico y don Quijote, cuando comió por primera vez en casa del Duque (Parte II, capítulo XXXI), se atribuye origen histórico.»

Señaladísima alusión, y de no pequeña trascendencia, parece contenerse en la singular aventura del cuerpo muerto conducido a deshora por los andurriales de Sierra Morena con acompañamiento de encamisados, que Cervantes introduce en el capítulo XIX de la Parte primera. Observóla el señor don Martín Fernández de Navarrete, y extensamente la interpretó y explanó en el texto mismo

de su *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (Madrid, 1819), en los términos que literalmente copiamos a continuación (1):

«A fines del año de 1591 murió en su convento de Úbeda, de calenturas pestilentes, *San Juan de la Cruz* (Fray Juan de Yepes), y la especial devoción con que doña Ana de Mercado y su hermano don Luis de Mercado, del Consejo Real, residentes entonces en Madrid, habían fundado, con su acuerdo, el convento de Segovia, los empeñó en trasladar a él a todo trance su venerable cuerpo, sin reparar en la oposición que podría haber por la ciudad de Úbeda y sus vecinos. Consiguieron para ello el permiso del Vicario general de los carmelitas, y comisionaron a una persona de su confianza con título de alguacil de corte para que presentándose al prior del convento de Úbeda, y desenterrando el cadáver, le condujese a Segovia con gran secreto y precaución. Entró de noche el comisionado en la ciudad, entregó a solas sus despachos al prelado, y mientras los religiosos dormían, abrieron el sepulcro, después de nueve meses de ejecutado el entierro, y sin embargo, se halló el cuerpo tan incorrupto, fresco y entero, y con tal fragancia y buen olor, que suspendieron por entonces la traslación, cubriéndole de cal y tierra para que más adelante se pudiese verificar sin inconveniente.

»Pasados otros ocho o nueve meses, y hacia mediados de 1593, volvió el alguacil desde Madrid con el mismo encargo, y encontrando el cadáver más enjuto y seco, aunque fragante siempre y odorífico, lo acomodó en una maleta para mayor disimulo, salió del convento y de la ciudad con otros guardas y compañeros, cuando todos reposaban entre la oscuridad y el silencio, y para no ser conocido dejó el camino real de Madrid y tomó varias veredas y

(1) De las páginas 77 a la 81 de la expresada primera edición.

rodeos hacia Jaén y Martos, caminando por despoblados y desiertos en las horas más sosegadas de la noche. Refiere la historia que cuando se ejecutaba aquel piadoso robo una gran voz despertó a un religioso del convento, diciéndole: *Levántate, que se llevan el cuerpo del Santo Fray Juan de la Cruz;* y que levantándose, en efecto, acudió a la iglesia y halló que el prior guardaba la puerta, y le intimó gran silencio y reserva sobre aquel negocio. Antes de llegar el alguacil a Martos, se dice también que en un cerro alto, no lejos del camino, se le apareció repentinamente un hombre que a grandes voces comenzó a decir: *¿A dónde llevais el cuerpo del Santo? Dejadlo donde estaba!,* lo cual causó tan gran susto y pavor en el alguacil y sus compañeros, que se les espeluzaron los cabellos. Otro lance semejante se cuenta haberles sucedido en un campo adonde de improviso llegó un hombre y les pidió cuenta de lo que llevaban: contestáronle tener orden superior para no ser reconocidos; pero insistiendo y porfiando el preguntante, fueron a darle algún dinero para evitar su molestia, y hallaron que se había desaparecido. Continuaron, sin embargo, su viaje hasta Madrid y Segovia; y contaba después el conductor haber visto durante él muchas veces unas luces muy brillantes en torno de la maleta que cubría la venerable reliquia. El empeño y ardides para ejecutar un robo tan singular, y unas apariciones y sucesos tan extraordinarios, dieron mucho que decir y que exagerar a los andaluces, según su índole y carácter; pero todavía más la contienda que se movió inmediatamente entre las ciudades de Úbeda y Segovia por la extracción de tan apreciado depósito.

»Apenas se había divulgado en Úbeda, determinó su Ayuntamiento recurrir al Papa, reclamando la restitución del santo cuerpo, para lo cual puso demanda ante Clemente VIII contra la ciudad de Segovia, que salió a la

defensa por medio de don Luis de Mercado y su hermana. Examinada la causa en juicio contradictorio, mandó Su Santidad restituirlo a Úbeda, cometiendo la ejecución por breve de 15 de Septiembre de 1596, al Obispo de Jaén don Bernardo de Rojas y al doctor Lope de Molina, tesorero de la colegial de Úbeda; pero sabido en España el éxito de un litigio tan singular y dispendioso, y presintiendo las rencillas e inquietudes que podrían seguirse, se interpusieron personas de buen celo y gran autoridad, que al fin lograron una transacción amistosa, conviniéndose la ciudad de Úbeda en recibir como reliquia una parte del cuerpo de aquel venerable religioso, y quedando de esta manera satisfecha la devoción y más tranquilos los ánimos de ambos pueblos.

»Este pudo ser el original de la aventura del cuerpo muerto, que refiere Cervantes en el capítulo XIX de la primera parte del *Quijote*. Hallábase a la sazón en Andalucía, donde oiría hablar de estos lances con la ponderación y gracia que prestaban sus circunstancias a la agudeza de aquellos naturales; y aunque procuró exornar su narración como lo exigía la calidad de su historia, la dirección del viaje por despoblado y enmedio de la noche, las luces que llevaban los encamisados alrededor del cuerpo muerto, la traslación a Segovia desde Baeza (que está cercano a Úbeda, y donde el mismo Santo residió largo tiempo), el haber fallecido de calenturas pestilentes, el parecer a Sancho fantasmas los acompañantes y a don Quijote cosa mala y del otro mundo, el pavor y miedo que les infundió esta visión, pues el escudero temblaba como un azogado y al amo se le erizaron los cabellos de la cabeza; el detener éste toda la comparsa preguntándoles en alta voz quiénes eran, de dónde venían, adónde iban y qué llevaban en aquellas andas o litera; el calificar a esta aventura de tal, que *sin artificio alguno verdadera-*

mente lo parecía, y sobre todo, el creerse después excomulgado don Quijote por haber puesto las manos en cosa sagrada, sin embargo de que no pensó ofender a sacerdotes ni a cosas de la Iglesia, sino a fantasmas y vestiglos del otro mundo, y recordar en su abono el suceso del Cid cuando en la iglesia de San Pedro derribó e hizo pedazos la silla del Rey de Francia, no pudiendo sufrir que ocupase un lugar preferente a la del Rey de Castilla, por cuya acción le descomulgó el Papa, aunque le absolvió luego con tal que en su corte fuese más atento y mesurado, según referían los antiguos romances; todas estas son circunstancias tan análogas y uniformes a las acaecidas en la traslación del cuerpo de aquel santo religioso, que no es dudable tomó de aquí *sin artificio alguno* los colores para realzar su pintura, en la cual acreditó no obstante la discreción de su ingenio, la pureza de su filosofía y de su moral, y la graciosa y oportuna ironía sobre la desvariada imaginación de los caballeros andantes.

»Es verosímil que Cervantes presenciase alguno de estos sucesos cuando en aquellos años andaba desempeñando sus comisiones por varios pueblos del reino de Granada, especialmente la que le confió Felipe II para recaudar las tercias y alcabalas que se debían allí a la Real Hacienda.»

En la aventura del cuerpo muerto se funda y cimenta una parte muy principal de la hipótesis comentativa del *Quijote* que don Nicolás Díaz de Benjumea lleva anunciada, y hasta cierto punto explanada y desenvuelta en varios de sus numerosos artículos, y de ellos muy señaladamente en *La Estafeta de Urganda, o Aviso de Cid Asam Ouzad Benenjelí sobre el desencanto del Quijote* (Londres, 1861); y en *El Correo de Alquife, o Segundo aviso de Cid Asam Ouzad Benenjelí* (Revista Hispano Americana: 1865-66). Dice así en *La Estafeta de Urganda* el titulado

Espécimen del comentario relativo a la autobiografía o personalidad de Cervantes:

«El personaje Blanco de Paz, sus hechos contra nuestro poeta, el daño que le causó en España a la luz de sus calumniosos informes, y la noble conducta de nuestro autor, aun en la venganza figurada, todo está representado en la aventura de los disciplinantes (notable distracción del comentador: quiere decir la del cuerpo muerto), y confirmado en otros pasajes de sus obras, que citaré al efecto.

»Según el artículo 15 del testimonio de Cervantes (la información hecha en Argel ante los Redentores), Blanco de Paz era natural de Montemolín, junto a Llerena. Montemolín es, en efecto, una villa de la provincia de Badajoz, a cinco leguas de Llerena, situada en la falda Norte de Sierra Morena, en el recuesto de algunos collados, que son como el primer escalón de la extensa cordillera que forma una inmensa valla entre Andalucía y Extremadura... La aventura de los disciplinantes (léase del cuerpo muerto) ocurrió cerca de esta falda de la sierra, y tan cerca, que a la noche siguiente se hallaron, después del lance de los galeotes, en la mitad de la Sierra Morena.

»Ríos, Pellicer y Clemencín se han puesto a tomar medidas, y no comprendían este volar de amo y mozo, y era porque Cervantes quiso figurar así la escena hacia la parte de Montemolín. Efectivamente, don Quijote va hacia la Sierra, y los disciplinantes (léase los encamisados) vienen hacia él y se encuentran en punto en que tanto distan de Baeza como de Montemolín. La noche es oscura, como conviene que sea para que luzca la luz de Blanco de Paz y para denotar que tales artes, como las suyas, no se harían en países en que alumbrara la civilización. A don Quijote se le erizaron los cabellos de la cabeza, cosa impropia en él. Sosa, respuesta al artículo 15, dice que

Cervantes le tenía gran temor—a Blanco de Paz—de que le viniese de él un gran mal. Sin embargo, don Quijote se anima cuando Sancho pronuncia el nombre de fantasmas. En seguida introduce Cervantes el aparato caballeresco para disimular la verdad del paso. Adviertan los lectores que don Quijote, que acomete lanza en ristre a los mercaderes, a los molinos, al barbero y a otros muchos, aunque resentido de la respuesta del disciplinante (léase del encamisado), no le ataca, sino traba la mula del freno y le dice: *que sea más bien criado.* La mula se asombra y cae al suelo, y denostando un mozo a don Quijote, monta éste en cólera y acomete a los encamisados, los desbarata y pone en fuga, y queda sólo, ¿quién?, el que derribó la mula, a quien ve don Quijote cerca de su hacha. Don Quijote se había encarado con éste desde el principio. El hacha al caer no se apaga, sino queda ardiendo en el suelo. Acércase a él, pone la punta del lanzón sobre el rostro y le dice que se rinda o le matará de lo contrario. Responde a esto que harto rendido está, pues tiene una pierna quebrada. Más adelante dice que tiene tomada una pierna entre el estribo y la silla, y apenas le oye don Quijote, se admira de que no haya dicho antes su cuita y le ayuda a levantar.

»Todo el diálogo que va a ser objeto de mi comento, pasa con el disciplinante (el encamisado) rendido y a los pies de don Quijote; y aun sin dar en la dificultad y el misterio de todo esto, observó Clemencín que los juegos y retruécanos del caído no eran propios de un hombre que tuviese una pierna quebrada; y yo añado que la pintura de Cervantes no da indicio alguno de ser cierto este daño. La explicación de esto la daré al final. «Suplico a vuestra merced, dice el caído, si es caballero cristiano, que no me mate, que cometerá un gran sacrilegio, que soy licenciado y tengo las primeras órdenes.» Según todos

los testimonios, Blanco de Paz había dicho en Argel que tenía órdenes mayores, de donde provino la sorpresa y escándalo que causó en los cautivos, que nunca dijo misa ni rezó las horas canónicas. Por esto Cervantes, en el testimonio que solicitó de Fray Juan Gil, usó de estas palabras: *que decían haber sido fraile dominico.*

»¿Pues quién diablos os ha traído aquí siendo hombre de Iglesia?», dijo don Quijote. «¿Quién, señor?», replicó el caído. «Mi desventura.» En efecto, desventura era el estar a los pies de la víctima el verdugo y su enemigo más cruel; pero Cervantes era generoso, y ni aun en burlas, ni aun en imagen quiso tomar venganza, ni gozarse en satisfacerla. «Pues otra mayor os amenaza», dijo don Quijote, «si no me satisfacéis a todo cuanto primero os pregunté». «Con facilidad será vuestra merced satisfecho», respondió el Licenciado, «y así sabrá vuestra merced que, aunque denantes dije que yo era Licenciado, no soy sino Bachiller.» Vése ya en esto que ni la pierna quebrada, ni los hábitos que vestía le impidieron mentir en ocasión como aquella. Aquí la suposición falsa de las Licencias se refiere a las que se abrogó de comisario del Santo Oficio. A esto llamó Avellaneda: sinónimos voluntarios. Prólogo del *Quijote* de Tordesillas. Los fundamentos de mi interpretación estriban en que Cervantes no debió ni pudo hacer muy visible la alegoría, y prueba de que acertó y que fué discreto la ofrece el tiempo transcurrido, sin que la percibiese otro que el mismo interesado. El artículo 22 del interrogatorio de Cervantes, la respuesta de Sosa y del Aragonés, manifiesta que se titulaba Comisario sin serlo, y que los Padres de la Redención de cautivos le pidieron el título (entiéndase que habla de Juan Blanco de Paz) y no le tenía. Ahora bien, en la novela de *El Licenciado Vidriera* se leen estas palabras: «En la rueda de mucha gente... estaba un conocido suyo en hábito de Letrado, al cual

otro llamó Licenciado, y sabiendo Vidriera que el tal a quien llamaban Licenciado no tenía ni aun título de Bachiller, le dijo: Guardaos, compadre, no encuentren con vuestro título los frailes de la Redención de cautivos, que os lo llevarán por mostrenco.»

«El Bachiller caído prosigue en su respuesta, diciendo: «Llámome Alonso López, soy natural de Alcobendas». Tómense los nombres de López de Alcobendas y se verá que es el anagrama exacto del siguiente epígrafe de la aventura: *Es lo de Blanco de Paz.* ¿Qué más pueden exigirse? Cervantes separa el nombre Juan del Doctor, y el nombre Alonso del Bachiller..., dejando dos en cada uno, de construcción análoga: López de Alcobendas y Blanco de Paz. La palabra *natural* está intercalada a propósito para envolver la alusión. Esta alusión se ha descubierto dos veces en el espacio de dos siglos y medio. En 1614 la descubre el supuesto *Avellaneda,* y produjo la venganza de la Segunda parte del *Quijote;* en 1861 la descubro yo para desagravio de Cervantes y para confusión de su enemigo. Su rival guardó silencio y respondió con nueva ofensa y nuevo insulto; yo la proclamo a la faz del mundo para que se sepa quién era el encantador que perseguía de ordinario a Cervantes y oscureció en su siglo la figura que hoy aparece radiante y llena de esplendor. Cervantes fué discreto sin dejar de ser explícito. Cuando hizo este anagrama tan perfecto, en el cual ni sobra ni falta una letra, ¿sospechó que andando el tiempo había de descubrirse? Yo afirmo que sí y que el llamamiento que hizo a las generaciones venideras para que defendiesen su causa, relatada misteriosamente en varios pasajes del *Quijote,* está en los primeros versos de Urganda. Con esto se cumple en la posteridad otra de las muchas profecías de este gran genio.

»Pero he aquí otro documento igualmente auténtico.

En el *Coloquio de los Perros,* entre los conjuros que el dueño de Berganza, en aquel día memorable entre todos los de su vida, le hizo para que saltase, fué uno el siguiente: «Salta por el Bachiller Pasillas, que se firma Licenciado (esto es, Comisario) sin tener grado alguno.» Este nombre Pasillas, ¿de dónde se deriva sino de Paz? La alusión a la falta del título implica que el Licenciado del *Coloquio,* el Licenciado del *Vidriera* y el Licenciado del *Quijote* no son sino el Bachiller Blanco de Paz, personificado en la Segunda parte en el bachiller Sansón Carrasco, el enemigo de sus caballerías figuradas en la Mancha, como Paz fué el enemigo de sus caballerías verdaderas en Argel; vencido en la aventura en hábito religioso; vencido después en hábito de caballero de los Espejos, y vencedor en el de la Blanca Luna, hasta matarle en melancolías y desabrimientos: falso y engañador cuando, prevalido de la sinceridad del hidalgo, le anima y aconseja a que salga a buscar aventuras para salirle luego al encuentro con embelecos y vencerle, como hizo en Argel; que aprobaría su proyecto de la fragata, para luego delatarle y hacerle caer en tierra. Cuando Sancho quiere persuadir a don Quijote que mate al caballero de los Espejos, le dice: «Quizá matará en él alguno de sus enemigos». Alusión a Blanco de Paz. Cuando poco después le asegura que era realmente Carrasco, responde don Quijote—entiéndase Cervantes:—«¿He sido yo su enemigo por ventura? ¿Hele dado yo jamás ocasión para tenerme ojeriza? ¿Soy yo su rival, o hace él profesión de las armas para tener envidia a la fama que yo por ellas he ganado?» Blanco seguía la profesión religiosa y Cervantes la profesión militar. ¿No se queja aquí noblemente de una persecución tan atroz, tan sin causa y tan injusta? En la aventura del barco encantado, la ingeniosidad de Cervantes llegó a su colmo para figurar la empresa de la fragata y los cautivos

encerrados en la cueva, y la traición de Blanco. Así que los molineros torcieron el barco, dijo don Quijote, dirigiendo su voz hacia el molino, emblema de la cueva de Argel, en donde tenía encerrados, para libertarlos, a sus compañeros oprimidos: «En esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta.—Blanco el primero; Cervantes el segundo.—Dios lo remedie, que todo este mundo es máquinas y trazas contrarias unas de otras; yo no puedo más». Y alzando la voz prosiguió, diciendo y mirando a las aceñas: «Amigos, cualquiera que seáis que en esa prisión quedáis encerrados—en Argel—, perdonadme, que por mi desgracia y por la vuestra yo no os puedo sacar de vuestra cuita».

«Podría citar más ejemplos, pero me llama la aventura del disciplinante, (del encamisado) en la que por llegar a lo que importa, dejo de seguirla paso a paso. Llega Sancho al tiempo en que se despedía el bachiller y le dice: «Si acaso quieren saber esos señores, quién ha sido el valeroso que tales les puso, diráles vuestra merced que el famoso don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama El Caballero de la Triste Figura». Don Quijote preguntó a Sancho que ¿qué le había movido a llamarle El Caballero de la Triste Figura más entonces que nunca? Y aquí observaré: ¿no es cierto que esta pregunta y el diálogo que sigue valdría por sí sola para verificar la alusión, aunque no menudeasen y lloviesen por doquiera tantos documentos? ¡Cuánto se ha reído el mundo de esta ocurrencia de Sancho, mientras que bien entendida, como ahora explicaré, arranca lágrimas del corazón! «Yo se lo diré, respondió Sancho, porque le he estado mirando un rato a la luz de aquella hacha que lleva aquel mal andante —por el incidente de la pierna quebrada quita el autor el valor a esta frase de Sancho, en lo que se ve su hidalguía

hasta con su enemigo; porque, en efecto, quien lleva una pierna quebrada no puede ser buen andante—, y verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura de poco acá que jamás he visto.» Esto quiere decir que a la luz de la información falsa y calumniosa que Blanco de Paz tomó en Argel contra Cervantes y mandó a España, quedó nuestro soldado tan desfigurado a los ojos de la Corte, que a causa de ello le hizo su enemigo hacer en su patria, el resto de su vida, la más triste figura. Quería don Quijote, a quien pareció bien la idea de Sancho, pintar en su escudo una muy triste figura. «No hay para qué, señor, querer gastar tiempo y dineros en hacer esa figura, dijo Sancho, sino lo que se ha de hacer es que vuestra merced descubra la suya y dé rostro a los que le miraren, que sin más ni más y sin otra imagen ni escudo le llamarán El de la Triste Figura; y créame que le digo verdad, porque le prometo a vuestra merced, señor, y esto sea dicho en burlas, que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que como ya tengo dicho, se podrá muy bien excusar la triste pintura?»

»Así fué; a causa de aquella atroz envidia y enemistad, Cervantes nunca pudo hallar protección, ni oídos, ni favor; lo que es creíble, teniendo sobre sí en la época de aquel Rey sombrío y fanático que se deleitaba con hogueras, la pesada losa de una acusación supuesta y una falsía abominable.

»Más largamente trato de esta materia en mi obra... Tengo sospechas de que el fingido *Avellaneda* anduvo mistificado durante ocho años y que la publicación de las novelas de Cervantes le abrió los ojos con la palabra Pasillas. Pero no es esta la ocasión de extenderme a tales materias; sólo sí diré que en vida de Cervantes nadie pudo resentirse más que el verdadero criminal, sabidor de estas historias secretas.»

En la hipótesis del señor Benjumea, cuyos preludios ya dió a la pública luz en ocho números del periódico *La América* (Septiembre a Diciembre de 1859), bajo el epígrafe de *Comentarios filosóficos del Quijote,* y ha explanado sucesivamente en *La Estafeta de Urganda* y en *El Correo de Alquife,* DON QUIJOTE ES EL MISMO CERVANTES: Sus combates con la lanza no son más que representaciones, y simbolizan el gran mito de la humanidad, la lucha de la sabiduría y la fuerza moral reunidas en uno, con la fuerza material y la ignorancia reunidas en muchos. El amor del andante caballero no es el amor de Aldonza, sino el de la sabiduría. Dulcinea es el alma de Quijano objetivada, el anagrama exacto de dina luce, la digna Donna Lux de Guinicelli, la donna filosofía del Dante (beatitud o Beatriz)... «La prueba material de esta significación se halla (añade el mismo comentador) en el nombre de Alonso, alusión al único recuerdo en nuestra patria de la alianza del poder y la sabiduría: don Alonso el Sabio... Que Dulcinea sea el alma objetivada del hidalgo, se comprueba también por la observación del nombre de Aldonza, leve modificación de Alfonsa, o lo que es lo mismo, Alonsa, que es terminación, en el género femenino, de Alonso, nombre del hidalgo.»

En *El Correo de Alquife, o segundo aviso de Cid Asam Ouzad Benenjelí* (anagrama de Nicolás Díaz de Benjumea), prosigue este escritor desenvolviendo su teoría interpretativa del *Quijote* (y de otras de las obras de Cervantes) cada vez con más extensión, individualidad y método. Extractemos detenidamente este opúsculo, que da principio con los siguientes párrafos:

«Al comenzar en la Historia de la civilización moderna la encarnizada lucha entre la autoridad y la libertad, el antagonismo entre la fé y la razón; en los momentos en que los dos principios anatematizados en España triunfa-

ban en Europa y establecían los cimientos del progreso y poderío de otras naciones, nace en nuestro privilegiado suelo un español, poeta del natural, levantado de ánimo, aventurero, estudiante, soldado, entusiasta, liberal de corazón y espíritu, apasionado de la gloria, amante de la virtud, enamorado de la belleza y capaz de todo heroísmo, nobleza y magnanimidad. Educado en la escuela de la guerra, fuera de la atmósfera opresora de su patria, aprende en la universidad del mundo, se aquilata en la ciencia de la adversidad, y viejo de entendimiento, joven en sentimientos, niño de corazón, lanzado por las revueltas olas a las playas tristísimas del desengaño, escribe en el ocaso de su vida, sin hiel en el pecho y con la sonrisa en los labios, la grande y sublime historia de la batalla de la vida, la que se ha llamado eterna biblia de la religión natural y social.

»... Aun admitiendo (dice más adelante) que Cervantes no alcanzase a vislumbrar la importancia y trascendencia de la lucha que mantenían los dos principios, lucha que tenía por grande ayudador en España al Santo Oficio, circunstancias especiales concurrieron en él para hacerle abrir los ojos... Conocer, pues, sus asuntos personales, es ver la tela de que se cortó el libro inimitable que admiramos... El corazón del joven genio respira amor a la humanidad, su razón y su pensamiento aman la expansión y la luz... Mas ¡ah! ¿qué siniestro influjo, qué genio malévolo se interpone en esta brillante carrera y marchita en flor tan bien fundadas esperanzas de gloria y recompensa?...»

Comienza aquí a fundar el señor Benjumea sus cálculos en la información que Juan Blanco de Paz, diciéndose Comisario del Santo Oficio, intentó en Argel contra Cervantes, después de haber delatado y hecho abortar sus proyectos de fuga, de libertad de los cautivos, etc.; y dice

que el ilustre ingenio, en la contrainformación que después hizo ante los Padres Redentores, aludió «a su carácter de católico, a su profesión religiosa y a sus creencias como tal... Por lo demás, una consecuencia se desprende: que entre la teología del Santo Oficio y la de Cervantes había completa oposición en un punto esencial... Blanco de Paz, impostor, falsario, hipócrita, calumniador, envidioso, traidor de sus hermanos, hablaba muy alto de la fe, era un tipo de católico según el tribunal terrible. Cervantes, sencillo, sincero, generoso, caritativo, protector de los cautivos, bienhechor de sus hermanos, es objeto de una acusación... Blanco, dominico, servicial oficioso del Santo Oficio, representa la autoridad y la fé en su violenta oposición contra los principios antagonistas que cree personificados en Cervantes... Aquí no hay conjeturas ni suposiciones. Habla y se queja la misma víctima. Blanco, asumiendo la autoridad de delegado de la Inquisición, extendió un acta de información de vida y costumbres para perderlo, para inutilizarlo, para hacerlo sospechoso en España, y sabido es lo que entonces valía una delación *fidei causa*...

»Ahora bien, la vida de los cautivos en los baños de Argel, ofrecía, a la continua, ocasiones de comunicación, intimidad, expansión y confianza recíproca de afectos, ideas y sentimientos... Los dotados además de superior inteligencia, como Cervantes, no dejarían de hacer objeto de sus pláticas diversas materias de moral, de religión y de política... Cervantes nos ha dejado indicios en sus obras de su inclinación y competencia en juzgar de lo que se entendía por modos de gobierno y razón de Estado. Recuérdese la plática con que abre la segunda parte del *Quijote*, y en la que se corrigieron abusos, se introdujeron reformas y se dieron avisos, renovando la república como si la sacasen de la fragua... No es, pues, aventurado

suponer, que de lo que habló en público hablase en privado muchas veces... El ilustrado y venerable doctor Sosa nos suministra también un dato precioso, que corrobora y confirma mi aserción. Refiere que Cervantes componía versos en sus soledades, composiciones que se las leía en su calabozo, y que igualmente las leería a otros camaradas... Si en alguna de estas composiciones mostró su natural desenfado y espíritu satírico contra preocupaciones y supersticiones de que siempre fué terrible azote ¿no es creible que esto formara la base del acta de acusación del doctor Blanco?... Tal vez, si en el sentido alegórico del poema (el *Quijote)* vemos con frecuencia la figura de Cervantes, es porque en la lucha fué su causa particular la de la sociedad entera. Salido de Argel, vuelto a España y obligado a subsistir con la pluma, allí vuelve a perseguirle el mismo encantador invisible. Creer que el mayor genio que la España ha producido, no sintiese el yugo puesto a la libre expresión de las ideas; creer que el poeta inmortal que figuró en el *Quijote* al libertador de todos los presos, al amante apasionado de la luz, había de ser indiferente al obstáculo que se le oponía, es cerrar los ojos por no ver la claridad...

»Con estos antecedentes, puede verse cómo accidentes y circunstancias particulares de su vida, así de aventuras como de aspiraciones y descalabros, de sublimes deseos y mezquinos resultados, de oposición radical a los principios dominantes y de imposibilidad de vencer la fuerza endiablada de sus sostenedores, generan en cierto modo la idea del poema... La institución de la caballería, cuyo espíritu era nobilísimo y su objeto la reforma de abusos de la fuerza y desagravio de iniquidades, le prestaba la gran figura para un nuevo estilo de epopeya, cuyo espíritu se adaptaba perfectamente a los grandes intereses y espíritu de su época. No había entonces caballeros

andantes armados, pero había sentimientos caballerescos, y Cervantes era uno de esos caballeros, si no de lanza, de pluma... Pero, si no salían andantes cuerdos, Cervantes imaginó el hacer salir a un andante loco, de un divino género de locura: el deseo de la universal felicidad, del triunfo de las virtudes, de la razón y de la justicia. ¿Cuántas veces no sería Cervantes motejado de loco por abrigar los mismos deseos y por querer tomar sobre sí cuidados ajenos, que así llama el egoísmo al amor del prójimo?... Naturalmente, el sujeto, como Cervantes dijo por boca del canónigo de Toledo, ofrecía bastante materia para un poema, para una obra de arte romántico de la mayor talla, tratado por un entendimiento superior. Cervantes lo era, y como gran poeta y amante de la inmortalidad, que dan las humanas letras, miró ante todo a hacer una obra clásica en el género que pretende combatir, pero no por eso dejó de aprovecharse de las ventajas que este material le ofrecía, para combatir por medio de artificio lo que no podía a las claras y abiertamente...

»Numerosas citas pudiera acumular, en las que Cervantes alude embozadamente a este simbolismo; pero, como más adelante ha de verse palpable su propósito deliberado de emplear la mitología caballeresca con *sotil disinio,* indicaré algunas circunstancias notables de este famoso prólogo del *Quijote,* las cuales servirán de antecedentes y preliminares al conocimiento de la personificación que hizo en el bachiller Sanson Carrasco del bachiller Blanco de Paz, en quien, por fanático, hipócrita, fiscal de la fe, oficioso oficial de la Inquisición y encarnizado enemigo suyo, representa la oposición a la razón y la libertad, a los dos principios anatematizados en España, que son el ideal de Cervantes, y que éste por de contado trasplanta a su héroe.»

Aquí presenta el señor Benjumea, interpretándole se-

según su *especial* modo de ver, el Prólogo que Cervantes puso a sus *Novelas ejemplares.* (Madrid: 1613); y que nuestro comentador califica de «extraño, misterioso, laberíntico, casi incomprensible en el sentido recto de las palabras». Comenzóle el insigne escritor diciendo:

Prólogo de las *Novelas:*

«Quisiera yo, *si fuese posible,* lector amantísimo, *excusarme* de es»cribir este prólogo, porque *no me fué tan bién* con el que puse a mi »*Don Quijote,* que *quedase con ganas de segundar* con éste. De esto »*tiene la culpa* algún *amigo* de los *muchos* que en el discurso de mi »vida me he granjeado, antes con mi *condición* que con mi *ingenio.*»

Las frases que hemos subrayado son las que, según el señor Benjumea, requieren explicación. Para su *espiritual* manera de juzgar y descifrar el *Quijote* y algunas obras del Príncipe de los Ingenios, éste no podía excusarse de escribir el prólogo de las *Novelas,* porque «a las alusiones y epigramas» del que puso al frente del *Quijote,* «se había mostrado sensible la persona aludida, que probablemente había tomado su revancha; y Cervantes necesitaba traer a segunda instancia la causa misteriosa que sirve de fondo y materia a ambos prólogos...» Para el señor Benjumea, «todo cuanto se ha supuesto acerca de los comprendidos en la sátira o burlas» de dicho prólogo de la Primera parte del *Quijote,* «va muy lejos del blanco... El tiro no fué dirigido a Lope...» Para él, esa frase de Cervantes; «algún amigo», es «eminentemente irónica y vale por *enemigo*», y este enemigo es Fray Juan Blanco de Paz, que lo fué de Cervantes, «no a causa de su *ingenio,* sino de resultas de su carácter y *condición*», dice el comentador; y añade: «Si en el prólogo del *Quijote* hallamos alusiones a este dominico, su identidad con el culpable es evidente... Por fortuna las alusiones abundan. La primera que hace, la principal, se refiere a su traición... Obsérvese de qué manera tan natural, oportuna y

delicada le echa en cara su bajeza, diciendo» (Trasladamos aquí exactamente las palabras de Cervantes):

«En lo de citar en las márgenes los libros y autores de donde sacáredes las sentencias y dichos..., no hay más sino hacer de manera que vengan a pelo algunas sentencias o latines que vos sepais de memoria, o alomenos que os cuesten poco trabajo el buscallos, como será poner, tratando de libertad y cautiverio: *Non bene pro toto libertas venditur auro*»....

«Como recordándole amargamente (a Blanco de Paz, prosigue el interpretador): tú vendiste mi libertad y la de muchos españoles por un escudo y una jarra de manteca.» (Información de Argel.) Continúa el prólogo:

«...Si (tratáredes) de la amistad y amor que Dios manda que se tenga al enemigo, entraos luego al punto por la Escritura Divina... y decid las palabras, por lo menos del mismo Dios: *Ego autem dico vobis: diligete inimicos vestros*»....

«Este es otro tiro y golpe contra Blanco de Paz, que, profesando ser enemigo de Cervantes, trataba de hacerle todo el daño que podía... Es también oportuno, tratándose de un fraile, decirle que se entre por la Escritura divina y aprenda máximas de moral cristiana.» Prosigue el prólogo:

«Si tratáredes de malos pensamientos, acudid con el Evangelio: *De corde exeunt cogitationes malæ.*»

«Advertencia igualmente encaminada a Blanco de Paz, en cuyo corazón y mente se anidaban malos pensamientos e intenciones, y mala voluntad contra Cervantes.»

Al de tres se halla, por consecuencia, reducido el *abundante* número de alusiones a Fray Juan Blanco de Paz, que el señor Díaz de Benjumea cree divisar en el Prólogo de la primera parte del *Quijote,* y aun de este número, muy lógicamente pudiera rebajarse la mitad. Habiendo de esta manera soñado probar nuestro comentador que Blanco de Paz encontró en este tal prólogo alusiones de qué resen-

tirse, y que este Fray Juan es el amigo a quien Cervantes en el de las Novelas hace referencia, intenta fundar en semejante sueño la explicación del por qué «no le fué tan bien» al insigne Ingenio con aquel primer Prólogo, que «le quedasen ganas de segundar con éste». La explicación para él es muy sencilla: Fray Juan Blanco «se vengó a su manera» de aquella ofensa. «Cual fuese esta venganza (añade el *espiritual* interpretador) se ignora, aunque es presumible siguiese siempre en su sistema de calumniar y desacreditar a Cervantes, dejándole, como éste dice, *en blanco y sin figura;* pero fuertes indicios hay de que parte de ella fué la intervención en la confección del *Quijote* apócrifo o espúreo.» Pero el *Quijote* de Fray Luis de Aliaga salió a luz por Julio de 1614, un año después de haberla visto el libro de las *Novelas* de Cervantes...!

Muy satisfecho el señor Benjumea con sus *satisfactorias* explicaciones, vuelve al Prólogo de las *Novelas,* interpretando de él los siguientes párrafos:

«De esto tiene la culpa algún amigo de los muchos que en el discurso de mi vida me he granjeado, antes con mi condición que con mi ingenio, el cual amigo bien pudiera, como es uso y costumbre, grabarme y esculpirme en la primera hoja deste libro, pues le diera mi retrato el famoso don Juan de Jáuregui, y con esto quedara mi ambición satisfecha, y el deseo de algunos...; poniendo debajo del retrato: Este que veis aquí... Llámase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra: fué soldado muchos años y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades. Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda, de un arcabuzazo; herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros...»

El «bien pudiera» indica para el señor Benjumea que Blanco bien podía delinear moralmente el retrato de Cervantes, pues «sabía y era testigo de sus hechos». El decir «llámase comunmente Miguel de Cervantes Saavedra», que «Blanco de Paz le nombraba por un mote o sobre-

nombre entre sus paniaguados y amigos». Y respecto de lo que Cervantes dice de su herida, supone el comentador que Blanco hablaba con desprecio de ella, y hace notar que el supuesto *Avellaneda* también aludió a ella con desprecio, y que Cervantes le contestó en los mismos términos que aquí lo hace.

Prólogo de las *Novelas:*

«Y cuando a la (memoria) de este amigo de quien me quejo no ocurrieran otras cosas de las dichas que decir de mí, *yo me levantara a mí mismo dos docenas de testimonios y se los dijera en secreto, con que extendiera mi nombre y acreditara mi ingenio;* porque pensar que dicen puntualmente la verdad los tales elogios, es disparate, por no tener punto preciso ni determinado las alabanzas ni los vituperios...»

«Para que la persona a quien se refiere (comenta el señor don Nicolás) pudiera conservar esta memoria, es evidente que debía haber sido testigo ocular y sabedor de muchos hechos dignos y loables de Cervantes; confirmación nueva de que se refiere a Blanco de Paz...» Y sobre el pasaje subrayado, cavila y sutiliza así: «Aquí está claramente indicada la información que, a causa del proceder de ese amigo—el enemigo—, se vió obligado Cervantes *a levantarse a sí mismo,* y consta de veinticuatro artículos o testimonios, fuera de las generales de la ley, que son las dos docenas que nombra... En el tiempo en que esto escribía Cervantes, la información estaba en el Tribunal u Oficio correspondiente, y era desconocida del público... Decía, pues, con razón, que si esos testimonios se conociesen o pudiera ponerlos en el prólogo, debajo del retrato, extendería su nombre y acreditaría su ingenio, que es lo que ha sucedido después que entraron en el dominio del público.»

«En fin, pues ya esta ocasión se pasó, y yo he quedado en blanco y sin figura, será forzoso valerme por mi pico, que aunque tartamudo, no lo será para decir verdades, que dichas por señas, suelen ser entendidas.»

«En blanco» (interpreta Benjumea), es decir, sin el premio y galardón que sus proezas merecían, y además «sin figura», esto es, desfigurado por las calumnias y malicia de su enemigo, resuelve valerse por su pico y decir las verdades «por señas», que es lo que hace, así en las *Novelas* como en la segunda parte del *Quijote,* y como ya lo había hecho en la primera»...

«Y así, te digo otra vez, lector amable, que destas novelas que te ofrezco, en ningún modo podrás hacer pepitoria, porque no tienen pies ni cabeza ni entrañas ni cosa que les parezca; quiero decir, que los requiebros amorosos que en algunas hallarás, son tan honestos y tan medidos con la razón y discurso cristiano, que no podrán mover a mal pensamiento al descuidado o cuidadoso que las leyere.»

«Véase en primer lugar (escribe nuestro comentador) la salida incoherente de *así te digo otra vez*... En el sentido literal, este trozo, valiéndome de la expresión de Clemencín, está holgando en el Prólogo... Forzoso es, pues, confesar que aquí también se vió obligado Cervantes a despuntar de ladino, y que hablando en sentido irónico, llama la atención e incita a que se desmenuce y haga pepitoria de sus *Novelas,* esto es, de las que tienen entrañas, o sea alusiones a ciertos sucesos, como son la del *Coloquio de los perros* y la del *Licenciado Vidriera.*

»Por último, otro período hay un tanto oscuro al final del Prólogo, en donde dice:

«Sólo esto quiero que consideres: que pues yo he tenido osadía de dirigir estas novelas al gran Conde de Lemos, algún misterio tienen escondido que las levanta.»

»La palabra atrevimiento (osadía escribe Cervantes; el señor Benjumea inserta de memoria éste y otros párrafos, cometiendo mil inexactitudes) viene a dar razón a la interpretación que he dado, de que el tenor del Prólogo era un modo de público desagravio contra los agravios hechos a la reputación y buena fama de Cervantes; y no

siendo misterio el mérito literario, no hay otra cosa misteriosa en ellas que lo que se refiere a la parte auto-biográfica o personalidad del autor»...

Terminada la interpretación del Prólogo de las *Novelas,* da principio nuestro comentador a la parte de su tarea respectiva al Bachiller Sansón Carrasco, de la cual nos cumple hacer un extracto aun más completo y minucioso. Habla el señor don Nicolás:

«En el examen que haremos ahora de la figura del Bachiller Carrasco, se verá hasta dónde llegó el colmo de la inventiva de Cervantes, y cómo la necesidad de valerse por su pico y hablar por signos le sugirió la idea de la creación de un nuevo personaje *ad hoc* en la segunda parte, en quien, en figura, carácter y espíritu, nos da un retrato, y en hechos una historia verídica; así como para la acción de la fábula una figura principal, y para el artificio alegórico un personaje que encarna y representa la antítesis de su ideal, que personifica el espíritu reaccionario e intolerante de sus poderosos perseguidores.

»En las pruebas auténticas que voy a presentar de la significación del Bachiller Carrasco, el buen método exige que procedamos de las generales a las particulares, y lo primero es considerar cuál es el carácter y papel que Cervantes le asigna en el *dramatis personae.*

»Fuera de don Quijote y Sancho, Sansón es uno de los personajes más principales de la fábula, y lo es bajo tres aspectos:

»1.º En ser instigador y móvil de su continuación.

»El bachiller es el único en la historia caballeresca que aprueba las salidas del hidalgo, y le estimula a que vuelva de nuevo a sus caballerías.

»2.º En ser materia y sujeto de la misma acción caballeresca.

»Sabido es que don Quijote nunca tuvo una batalla

verdadera y formal de estilo andantesco, sino cuando pelea con el bachiller en Sierra Morena y en Barcelona.

»3.º En ser el instrumento de su desenlace.

»Con su victoria y condiciones acaba realmente la acción del personaje protagonista.

»La importancia que quiso dar Cervantes a esta figura ha de corresponder en buena lógica a una importancia análoga en su carácter moral. Si la locura del honrado Quijano no era considerada y sentida por cuantos la conocían como una gran calamidad, júzguese cuál debe de ser el carácter moral de su médico, del hombre generoso que, movído de compasión y exponiéndose a grave peligro, acomete la empresa de curarle y reducirle al sosiego de su vida privada... El discreto cura y el buen barbero sienten el mal de su vecino, pero se divierten con él..., mientras que Sansón, recién llegado, de mano armada y en un punto, forma la resolución de curarle, tan eficaz como peligrosamente, pues es a riesgo de su vida... Si la idea de personificar en Sansón a su enemigo no hubiese existido en Cervantes, no habría en la novela del *Quijote* figura más simpática que la del bachiller... Y, sin embargo, ¿sucede esto? ¿Aparece Sansón a los lectores en tan elevado concepto? ¿Aparece siquiera recomendable? ¡Caso raro! Sucede todo lo contrario. El bachiller es un actor que, a pesar de su buen intento, no logra cautivar del todo; una figura sospechosa desde el momento en que sale a la escena; un personaje antipático... Cuando vemos que el hidalgo, a pesar de sus sandeces y locura, a pesar de cuanto acumula el autor para presentarlo en ridículo, es una figura sublime y simpática, débese creer que, no obstante el papel que reserva a Sansón Carrasco, quiso rebajar su carácter moral y hacerle antipático y sospechoso; y la razón es, que es personaje de dos faces: uno en el sentido literal de la fábula, y otro en el alegórico...

¿Por qué ha de ser un bellaco el personaje que destina para esa acción? ¿Qué misterio es este? Es que Cervantes se sujeta a la fidelidad de un retrato más bien que sigue las inspiraciones de su fantasía. Obsérvese la excepción que hace de este personaje describiendo sus señas personales, método que no siguió con otros de constante aparición en la escena. El licenciado Pérez y Maese Nicolás, que aparecen desde el comienzo de ella, no están descritos. El mismo Sancho es introducido sin filiación... Ya veremos más adelante que hay hasta oposición en los rasgos fisonómicos del bachiller con los caracteres generales de los de su profesión o clase. Por lo demás, materia de curiosidad es que veamos a los compadres el cura y el barbero... de continuo sobre la escena, sin saber qué fisonomía tuviesen el uno ni el otro, y que un bachiller que sólo aparece en tres ocasiones, y en dos de ellas cubierto el rostro con visera, haya de estar descrito minuciosamente... Para armarse caballero y pelear con don Quijote, no se necesita saber que tenía la color macilenta, la nariz chata y la boca grande...

»La introducción de este personaje a cuento y con motivo de saber qué se decía, qué opinión tenían las gentes de don Quijote, es también muy significativa en el sentido alegórico, puesto que por boca del bachiller Blanco se extendió la opinión que tanto perjudicó a Cervantes. Débese observar asimismo, que Sansón es introducido en el cuento fantástico cuando ya el hidalgo es famoso por sus hechos. En el cuento verdadero sucede lo mismo. Blanco se introduce cuando ya el hidalgo Cervantes ha comenzado sus hazañas en el cautiverio, cuando ya tenía opinión y nombre entre las gentes (1). En resumen, la

(1) «Siendo numerosas las pruebas auténticas que he de presentar para evidenciar su personificación en el *Quijote*, no daré mucha importancia a la siguiente extraña coincidencia: Cada una de las tres pala-

empresa de Sansón viene a ser derribar a don Quijote, como lo pretendió en Sierra Morena; acabar con sus empresas, acibarar su vida... y causar su muerte civil, que no fué otra cosa el estado a que le redujo...

»El ser bachiller Blanco y bachiller Sansón, no puede achacarse a casualidad... En cuatro ocasiones distintas introduce Cervantes en sus obras a un bachiller, invariablemente... falsario...

»En la novela de *Vidriera* aparece (este) como licenciado, no siéndolo: es un simple bachiller.

»En la de (el *Coloquio de los Perros) Cipion y Berganza,* aparece Pasillas o Pacillas, que se decía licenciado y no tenía las órdenes. Es un simple bachiller.

»En la primera parte del *Quijote* aparece el López, de Alcobendas, que se dice licenciado, y luego confiesa que no tiene las órdenes mayores. Queda reducido a simple bachiller.

»En la segunda parte del *Quijote,* tras el nombre bachiller, viene invariablemente la misma mención de grado u órdenes en la jerarquía eclesiástica, que son sólo las cuatro primeras. Esta primera tonsura daba derecho a usar el hábito de San Pedro, llamado así el vestido del clero secular, que llevaba Sansón Carrasco... Ese tipo original que así se reproduce es el falso doctor Blanco de Paz... Blanco no era doctor ni licenciado. Era un simple bachiller, que se arrogó el nombre de doctor, como el de comisario, de que nunca pudo presentar los títulos.

»En profesión y categoría, Sansón y Blanco son uno.

---

bras Bachiller, Sansón, Carrasco, contienen, en riguroso orden de colocación y proporción, dos letras de las seis de que consta el nombre Blanco. La b y l, en bachiller; la a y n, en Sansón; la c y o, en Carrasco. ¿Será coincidencia casual? Muy elaborada parece para ser fruto del acaso. Vuelvo a decir que no emplearé esto como argumento; lo anoto sólo como materia de curiosidad.»

»Hay más: ambos tienen el título o grado de bachiller por institutos de Salamanca. Blanco de Paz estudió en el colegio de dominicos de Santisteban de esta ciudad. Sansón Carrasco estudió en Salamanca...

»Una de las cosas que tal vez hacen antipático al bachiller (Sansón-Carrasco) es que desde su primera palabra hasta la última que pronuncia junto al lecho del moribundo Quijano, llevan el sello de la hipocresía, la mentira y la adulación... Digno es también de notarse que cuantas veces entran en escena y en diálogo los dos antagonistas, disminuye y baja de punto la locura de don Quijote..., bien así como si el sentido alegórico tuviese más fuerza que el literal, y más importancia y seriedad para Cervantes que los disparates con que en otras ocasiones los salpica...

»Ahora bien, en la escena que vamos a analizar se trataba de formar juicio sobre los hechos de don Quijote, que él creía famosos. A ningún autor de libros de caballerías se le ocurrió que a su héroe se le pusieran caloñas, como dice Sancho. Ni... les pasó por las mientes el nombre de calumnias contra sus modelos de caballeros, ni menos pudiera ocurrirse a Cervantes la idea de una residencia o juicio del mejor y más perfecto de los héroes, como pretendía ser su don Quijote, si el empleo de este mágico relieve que tanta vida y verosimilitud presta y añade al retrato de su personaje, no lo sacara de la verdad y de la imitación de sus propios sucesos... El escritor podía dejar entrever su figura y juzgar su causa propia sin peligro, gracias a la analogía de situación. Don Quijote frente al bachiller Sanson para juzgar de sus hechos, ocultan a Cervantes frente al bachiller Blanco juzgando de los suyos. No puede darse alusión más clara a este intento que la ocasión y el motivo de la mención primera que en la historia se hace de Sansón.

»Si quiere saber las caloñas que le ponen, dice Sancho, yo iré por Sansón Carrasco, que se las dirá todas.» El nombre del bachiller junto a la expresión calumnia es por demás intencionado. Como el bachiller Blanco fué el autor de las levantadas a Cervantes, bien podía él decirlas todas.

»Y llega por fin el bachiller, y lo primero que hace el autor es poner en sus labios la alabanza justa que le debía... No era necesario para el propósito de la fábula este elogio hiperbólico; pero Blanco en Argel siguió la conducta que siguen todos los hipócritas. Comenzó por venderse por amigo de Cervantes, para entrar en intimidad y conocer sus pensamientos y proyectos. En la *Información* aparecen haber sido amigos, hasta la traición que hizo, después de la cual le negó la palabra a Cervantes...

»Puestas aparte las gracias de Sancho y las discusiones literarias a que da margen el hecho de andar impresa la historia de las hazañas de don Quijote, hay mucho que notar en esta admirable escena a puerta cerrada, donde cada interlocutor es a su turno capcioso y sencillo, socarrón y sincero...

»Nótese, en primer lugar, que amo y mozo se manifiestan recelosos y contrapuestos a la tal historia desde la primera noticia que de ella tienen. El primer recelo del hidalgo es que el historiador le calumnie. «¿Verdad es que hay historia mía, pregunta don Quijote a Sansón Carrasco, y que fué moro y sabio el que la compuso?»...

»¿Cuáles son las primeras palabras de don Quijote? (Sigue refiriéndose al diálogo con el bachiller.) ¿Qué sentido envuelven? ¿Sobre qué materia versan? Siempre hallamos que respira por la dolorosa llaga... Ved la grave solemnidad que encierran éstas...

«Una de las cosas que más debe dar contento a un hombre virtuoso y eminente—no dice a un caballero an-

dante—es verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impreso y en estampa. Dije con buen nombre, porque siendo al contrario, ninguna muerte se le igualara...»

»¿A quién oímos en esta noble y amarga queja? ¿A don Quijote o a Cervantes?...

»La réplica del bachiller lleva el mismo sesgo personal y es harto trasparente para los que alguna noticia tienen de la vida de Cervantes... Dice así: «El moro en su lengua y el cristiano en la suya, tuvieron cuidado de pintarnos muy al vivo la gallardía de vuesa merced, el ánimo grande en acometer peligros, la paciencia en las adversidades y el sufrimiento, así en las desgracias como en las heridas.»

»He aquí retratado por completo el ánimo y temple de Cervantes, y lo admirable en muchos pasajes del *Quijote* es que las veras con que escribía daban más tinte de burlesco al personaje...

«¿Qué hazañas mías, pregunta don Quijote, son las que más se ponderan en esa historia?»

«En eso, replica el bachiller, hay diferentes opiniones, como hay diferentes gustos: unos se atienen a la aventura de los molinos de viento, que a vuestra merced le parecieron Briareos y gigantes; otros a la de los batanes; éste a la descripción de los dos ejércitos que después parecieron ser dos manadas de carneros; aquél encarece la del muerto que llevaban a enterrar a Segovia...»

»A primera vista se nota que el empleo del verbo encarecer, hablándose de la nocturna aventura, no es sin misterio... El interés de la alegoría de esta aventura no era para olvidado en esta ocasión por Cervantes...

»Otras cosas pudiera notar en este interesantísimo diálogo; pero en gracia de la brevedad, indicaré sólo dos pasajes que por su importancia no deben ser pasados en silencio. Cervantes se maneja de modo que viene a tocar

algo *exabrupto* la cuestión de creencias religiosas y a dar una puntada sobre las delaciones calumniosas *fidei causa.* Muy espinosa era la materia para que la abordase directamente don Quijote; pero Sancho era un buen auxiliar... y un excelente apuntador, como le llama don Quijote al decir en este mismo diálogo: «Socarrón sois, Sancho, y a fe que no os falta memoria cuando queréis tenerla.» Pues este socarrón de Sancho, de buenas a primeras, encaja el significativo párrafo siguiente:

«Digo, señor bachiller Sansón Carrasco, que infinitamente me ha dado gusto que el autor haya hablado de mí de manera que no enfadan las cosas que de mí se cuentan; que a fe de buen escudero que si hubiera dicho de mí cosas que no fueran muy de cristiano viejo, como soy, que nos habían de oir los sordos...»

»No puede leerse este diálogo sin notar que envuelve muchas alusiones; y cuando las ya apuntadas no fuesen bastante prueba del artificio que empleó (Cervantes) en la composición del *Quijote*, ni bastase para convencer al más incrédulo la explicación que vamos a dar de la más simbólica e interesante de todas las aventuras, nos pondría en alerta la siguiente explícita indicación que se halla en este mismo diálogo con el bachiller: «Una de las tachas», dice éste «que ponen a la tal historia, es que su autor puso en ella una novela intitulada *El curioso impertinente*, no por mala ni por mal razonada, sino por no ser de aquel lugar, ni tiene que ver con la historia de su merced el señor don Quijote»... La intención de Cervantes es exagerar el concepto de la incapacidad del historiador, a fin de que no parezca intempestiva la observación que piensa poner en boca del hidalgo, el cual responde: «Ahora digo que no ha sido sabio el autor de mi historia, sino algún ignorante hablador que, a tiento y sin algún discurso, se puso a escribirla, salga lo que saliere,

como hacía Orbaneja el pintor de Úbeda, al cual, preguntándole qué pintaba, respondió: lo que saliere; tal vez pintaba un gallo de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto a él; este es gallo; y así debe de ser mi historia, *que tendrá necesidad de comento para entenderla*».

»Una vez más se ve la insistencia de Cervantes en llamar la atención a su artificio y doble sentido en la fábula, ya directa, ya indirectamente, ora formal, ora irónicamente. ¿Qué necesidad tenía de esto si el *Quijote* fuese una burla de los libros de caballería?...

»Pero otras cosas más interesantes y asuntos de más importancia nos están llamando la atención en los dos encuentros de don Quijote con el disfrazado bachiller Carrasco, y obligándonos a dar punto en el examen de este notabilísimo diálogo...

»Fácil es que se ocurra a la mente de los lectores, al ir siguiendo el hilo de este artificio de Cervantes, el preguntar: ¿por qué dió tanta importancia a un hombre, al parecer oscuro; por qué con tanta frecuencia aparece el dominico de Argel? Algo se ha indicado ya, que pudiera satisfacer a esta pregunta...; pero como la alegoría de las dos batallas se refiere a ideas y a principios más bien que a personas, débese explicar por qué esas ideas siguen personificadas en el bachiller. Sabido es que la época de Cervantes no era la más apropósito para combatir ciertas instituciones y principios que llegaron a un alto grado de preponderancia, y que miraban como herejía las tendencias liberales del espíritu. Esta tiranía tuvo en Cervantes un continuo protestador, un declarado antagonista, según se desprende del espíritu de sus obras. Pensar que la educación, las ideas y el temple de Cervantes fuesen propios para contaminarse con el fanatismo que formaba el alma de la Corte española, es pensar en lo excusado. El

error grande de nuestros críticos anteriores fué creer a Cervantes uno de tantos mogigatos fanáticos, y por lo tanto cómplices de la intolerancia y represión que caracterizaron el gobierno de los Felipes.

»Partiendo de tan equivocado juicio, no es maravilla que no diese un gran paso el comento del *Quijote,* donde en bellísima alegoría se pinta y representa ese antagonismo de principios en los dos caballeros y en sus damas Casildea y Dulcinea. Casildea es el ideal del fanatismo, de la Inquisición, de la autoridad, de la represión y de la intolerancia. Es la dama tenebrosa, opuesta a la luz de que es símbolo Dulcinea. Esta tenía su campeón figurado en don Quijote, y su campeón real y verdadero en Cervantes. ¿Cómo figurar al sostenedor de las opuestas creencias y principios? Cervantes no podía oponer a don Quijote el tribunal de la fe, sino personificándolo. ¿Qué sujeto escogería? No a un dignatario a quien se pudiese descubrir y señalar con el dedo; no a un personaje de mucha autoridad y rango, y por lo mismo visible en la Corte española. Pero la suerte, o mejor dicho su desventura, le ofrecía a la mano a un miembro o servidor de esa institución, a un hombre que se llamaba parte de ella, que obraba en comisión por ella y que se había distinguido por encarnar perfectamente su celo y sus tendencias. Blanco de Paz representó a la Inquisición en el drama verdadero de Cervantes: ¿por qué no había de representar a este instituto en el drama fingido?... Cuando Cervantes tiene bien indicado quién es el caballero que pelea con don Quijote, está satisfecho del reflejo del tribunal de la fe, que está a sus espaldas. He aquí por qué veremos ahora al dominico que personifica Carrasco, representando las ideas y principios dominantes en aquella época, frente a las ideas y principios de don Quijote, que representa el ideal de Cervantes y el de todos los espíritus liberales, y si se quiere una

prueba más de esta hipóstasis en la figura de don Quijote, nótese la ficción de la victoria alcanzada por El Caballero de los Espejos sobre don Quijote, y la respuesta del hidalgo, diciendo: que ese don Quijote es un amigo suyo, tan parecido, que le tiene en lugar de su propia persona. ¿No se señala aquí Cervantes a sí mismo con el dedo?

»Pero nuestro autor, que lleva tan *sotil disinio*, es pródigo en acumular siempre indicios de sus intenciones. Siempre que presenta una alegoría, la prepara y la advierte por varios medios ingeniosos. Así como la primera salida a la escena del bachiller Carrasco la prepara con los temores y recelos que tiene de calumnias y de ofensas a su buena opinión, su encuentro en el bosque va antecedido de una indirecta hacia la condición de su adversario, poniendo por ejemplo y para vergüenza de los hombres, la amistad constante que se guardaron Rocinante y el rucio. Es un período tan cáustico y significativo, que perdería todo su valor si no le trasladásemos íntegro.

»Es ya entrada la noche. Sancho ha quitado al asno los aparejos y los arreos a Rocinante, y ambos animales se han juntado en buen amor y compañía. A poca distancia de ellos estaban emboscados el bachiller y su escudero, y tan juntos a don Quijote y Sancho, que Cervantes hace suponer que lo que hablaban los unos podía ser escuchado por los otros. En esta situación, se le ocurre disertar sobre la amistad de esta manera: «Digo que dicen que dejó el autor escrito que los había comparado en la amistad—a Rocinante y el rucio—a la que tuvieron Niso y Eurialo, y Pílades y Orestes; y si esto es así, se podía echar de ver, para universal admiración, cuán firme debió de ser la amistad destos dos pacíficos animales, y para confusión de los hombres que tan mal saben guardarse amistad los unos a los otros. Por esto se dijo:

No hay amigo para amigo:
las cañas se vuelven lanzas.

Y el otro que cantó:

De amigo a amigo, la chinche, etc.»

»Y prosigue Cervantes enderezando su alusión al blanco: «Y no le parezca a alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad de estos animales a la de los hombres...» etc. Preciso es cerrar los ojos para no ver a quién va dirigido el ejemplo o la indirecta. Rocinante y el rucio, por el hecho de correr la misma suerte y trabajos, se cobran cariño y amistad, afecto que no pudo lograr la común desgracia que se engendrase en el pecho de su enemigo. ¿Será coincidencia que ponga este ejemplo líneas antes de aparecer en la escena la figura de su adversario? ¿Por qué dice «no le parezca a *alguno*» y no a algunos? ¿No se vislumbra aquí que se encara y se dirige a una persona determinada? ¿No se viene a la memoria el *algún amigo* del prólogo de las *Novelas?*...

»Llegamos a uno de los períodos más críticos e importantes de la admirable fábula del *Quijote;* a uno de los episodios más naturales, más lógicos, más directamente engendrados por la naturaleza de la acción. Para servirme de la expresión propia, diré más caballerescos, porque si se examinan todas las aventuras del hidalgo, se verá que esta es la primera en que la mentira de la fábula, gracias al disfraz del bachiller, toma las apariencias y reviste las formas, y llena para don Quijote todas las condiciones de la verdad...

»Así se observa que el simbolismo de esta aventura es de un orden elevado, y se refiere a la materia más espinosa y, por decirlo así, velada en la esfera social y política de aquella época... Hemos de ver en el examen de esta aventura, cómo, sin olvidarse Cervantes de sus asuntos personales, amalgamó su causa propia y sus intereses indi-

viduales con los intereses sociales y políticos; el arte con que empleó la heráldica andantesca; la naturalidad con que se sirvió del personaje, cuya significación ya conocemos, para representar en él la institución de que era servidor celoso, oponiéndole al buen hidalgo, a quien ha pintado en diversas ocasiones perseguido por los encantadores invisibles, poco afecto a las fantasmas rezadoras, enemigo de la Santa Hermandad y amante de esa Dulcinea que significaba para él la destrucción de todos los errores, abusos, tiranías y engaños y el triunfo de la luz y de la verdad...

»¿Quién había de ser la dama opuesta a Dulcinea? La respuesta es muy sencilla. Debía ser la significación del ideal diametralmente opuesto a don Quijote. Si Dulcinea es símbolo de luz, la dama del caballero del Bosque debía ser símbolo de tinieblas; si la una lo es de la verdad, la otra debía serlo del error; si Dulcinea representaba la libertad, Casildea debía representar las cadenas y la servidumbre; si en la una se simbolizaba la razón y el progreso, en la otra debían estar simbolizados el retroceso y la coacción. Ya veremos cómo Cervantes explica por señas todo este artificio, en cuya demostración lo más dificultoso es el orden que habremos de seguir en las pruebas: tales son ellas de numerosas. Esta abundancia es, por otra parte, una garantía segura de que la interpretación o comento filosófico no es en manera alguna arbitrario. ¿Cómo es posible que sin un propósito deliberado y fijo en la mente del autor, se noten tantos indicios, se sorprendan tantas frases que convergen y conspiran a formar unidad de pensamiento y sucesión de ideas?

»Pero hay más. Cervantes no se limitó sólo a envolver su pensamiento bajo el velo de su alegoría, que se le presentaba sin esfuerzo en la estructura de este episodio, sino que, como de costumbre, hizo llamadas tan claras y signi-

ficativas, que parece increible no hayan parado la atención o despertado siquiera la curiosidad de tantos críticos como han pasado por tamiz la letra del poema.

»Escojamos el punto principal de la significación de Casildea. En el diálogo de los escuderos pregunta Sancho al del caballero del Bosque si su amo es enamorado por dicha.

«Sí, dice el del Bosque, de una tal Casildea de Vandalia, la más cruda y la más asada señora que en todo el orbe puede hallarse; pero no cojea del pie de la crudeza, que otros mayores embustes le crujen en las entrañas.»

»Aquí Cervantes se despachó a su gusto, como suele decirse, manifestando clara, aunque escuderilmente, que algo había de misterioso, de oculto y encerrado en las entrañas de esta dama. Mas no es esto sólo lo que hay que notar, sino la insistencia de Sancho en preguntar si el caballero era enamorado, pregunta demasiado curiosa en Sancho, pregunta que ya había hecho y le había sido satisfecha al principio de la aventura por don Quijote. ¿Por qué esa curiosidad de Sancho? Bien se ve la razón en las respuestas; porque siendo las damas de los caballeros representativas de ideales, aprovecha Cervantes la ocasión en ambos casos para dar alguna luz acerca del ideal del adversario, y una vez en serio por boca de don Quijote, y otra vez en burlas por boca de Tomé Cecial, dice lo bastante para que, unido a los demás indicios y a la tela que va urdiendo, se conozca la significación de la alegoría.

»Siguiendo el orden que hemos escogido y examinando la respuesta del escudero, ¿quién no ve, que en los epítetos de *cruda* y *asada* se está transparentando la dama-inquisición?

»Pues veamos más confirmada esta verdad en la respuesta de don Quijote y en el canto del caballero.

«A buena fe... dice Sancho, que debe ser caballero

enamorado. No hay ninguno de los andantes que no lo sea, dijo don Quijote, y escuchémosle, que por el hilo sacaremos el ovillo de sus pensamientos, si es que canta, que de la abundancia del corazón habla la lengua.»

»Y en efecto, canta el caballero un soneto admirablemente dispuesto y confeccionado por Cervantes, con dos sentidos: uno que se aviene al literal y otro que satisface al alegórico. Aparentemente, en el soneto, un amante se dirige a su amada. Alegóricamente, el soneto es una verdadera protestación, un acto de sumisión, el canto y la exaltación del tribunal inquisitivo, de la autoridad en materia de creencia y de conducta... Bajo el aspecto literal, el canto del caballero de los Espejos no es tan expresivo ni concluyente como bajo el alegórico. Se vé que canta a una dama, pero no la determina, no la nombra, sólo le dá el título de señora. Por el contrario, bajo el aspecto alegórico queda justificada la contestación de don Quijote, de que por el hilo se sacaría el ovillo de sus pensamientos. No puede darse manifestación más explícita del ideal, del ídolo de su adversario:

«Dadme, señora, un término que siga
conforme a vuestra voluntad cortado;
que será de la mía así estimado,
que por jamás un punto dél desdiga.
Si queréis que callando mi fatiga
muera, contadme ya por acabado.
Si qûeréis que os la cuente en desusado
modo, haré que el mismo amor la diga.
A prueba de contrarios estoy hecho
de blanca cera y de diamante duro,
y a las leyes de amor el alma ajusto;
blando cual es, o fuerte, ofrezco el pecho:
Entallad o imprimid lo que es de gusto,
que de guardarlo eternamente juro.»

«En el adversario de don Quijote se vé el sostenedor y defendedor de la autoridad y de la fe, contra el hidalgo

sostenedor y defensor de los fueros de la razón y de la libertad; de esa Dulcinea, que era como la esperanza, el deseo, el anhelo de las inteligencias oprimidas por el férreo yugo e intolerancia sistemática del clero y de la Corte, cuyo Monarca estaba supeditado por el Santo Oficio. Si por señora se sustituye el concepto o nombre de esta institución, el soneto es una completa protesta de obediencia, un programa de conciencia, un verdadero credo. En el primer cuarteto, su antagonista invoca esta autoridad, le pide que le dé un término, esto es, que le señale una línea de conducta, una norma de creencias, cortada a su entera voluntad, establecida a su soberano arbitrio, a su antojo o capricho. Y añade:

«Que será de la mía así estimado,
que por jamás un punto de él desdiga.

»Aquí le promete una conformidad absoluta, un aniquilamiento completo de su razón e inteligencia, que sin examen le seguirá ciegamente, entregado a su dirección y autoridad. ¿Puede darse más clara muestra, más exacta pintura de la obediencia ciega que reclama aquel tribunal, de la sumisión y acatamiento que exigía de los espíritus y las conciencias la tenebrosa política de aquella edad?

»El segundo cuarteto es una ampliación del mismo pensamiento. Es una nueva protestación de servidumbre, de humillación, de entera dependencia a la autoridad que invoca y de la cual se hace depender la vida y la muerte, el silencio o la queja, como se ve a las claras en los siguientes versos:

«Si queréis que callando mi fatiga
muera, contadme ya por acabado.»

»Sigue Cervantes comentando la misma idea en los tercetos, y son notables los dos últimos versos, que resumen y condensan el pensamiento de la manera más completa.

Después de ofrecer el pecho igualmente sensible y resignado, ya a la blandura, ya a la dureza con que se le trate, concluye diciendo:

«Entallad o imprimid lo que os de gusto,
que de guardarlo eternamente juro.»

»Imposible es pintar más oportunamente y con más arte el servil vasallaje que exigía del pueblo español el fanatismo del clero dominante. Su ideal era el anonadamiento de la razón, el sacrificio de la inteligencia, la aceptación de su voluntad y de sus decisiones como término y regla de conducta de los pueblos. El soneto es como el único catecismo que debían saber y practicar los hombres; y Cervantes, que en su héroe encarna ese espíritu liberal que esperaba la redención de la inteligencia, la libertad del pensamiento, no podía oponer en lo espiritual sino la antítesis, para el artificio que después veremos.

»Por de contado, que al decir esto no ha de entenderse que si el caballero del Bosque es el tipo de los creyentes, el hidalgo sea como polo el tipo de los incrédulos, y que Cervantes fuese a hacer la apoteosis del escepticismo religioso. Nada más lejos que este juicio, de la mente de los hombres discretos, que distinguen entre el uso y el abuso de las cosas; y notorio es que el manchego hidalgo empuña la lanza para destruir abusos, cuya expresión no excluye ninguna especie ni salva ninguna institución humana.

»...En el caso presente podemos notar que el artificio alegórico se va revelando paulatinamente, abraza y comprende varias situaciones y escenas, y no concluye, como luego veremos, sino en las playas de Barcelona, en el segundo encuentro con el caballero de la Blanca Luna.

»Así, si tomamos por ejemplo una al parecer mínima circunstancia, cual es la del nombre del adversario que acaba de mencionarse, notaremos este procedimiento de

Cervantes. En el primer encuentro le llama el caballero del Bosque, y con este nombre le sigue apellidando durante las sombras de la noche, hasta que, llegado el día, describe su vestidura, hace notar que en la sobrevesta o casaca llevaba sembradas muchas lunas pequeñas de resplandecientes espejos, y comienza desde este punto a llamarle el caballero de los Espejos, como preparación discreta para llamarle en su segunda batalla el caballero de la Blanca Luna, con lo que, sin llamar mucho la atención, viene a decir el nombre de Blanco a quien personifica.

»Pues, veamos otra circunstancia: La máscara de Tomé Cecial que le acompaña, es otro adminículo, adherente y comprobante, con que se pretende significar que se trata de negocios y personajes inquisitoriales, representándose en este disfraz, que tanto asustó a Sancho, las caretas que ponían a los infelices relajados por el Santo Oficio en los autos de fe, y las cuales tenían una nariz muy prominente y desmesurada, según las pinturas que se conservan de aquellos tiempos.

«¿Qué tal? dice Sancho a Tomé en otro lugar: debe de ser su amo de vuesa merced caballero a lo eclesiástico:» indicación intencionada, que basta para colegir qué especie de dama había de cantar y qué género de ideal debía corresponder a la señora de tal caballero, afiliado al clero, y, por lo tanto, interesado en sostener su supremacía y el culto y anonadamiento ante el poder incontrastable de Casildea. (1)

(1) «Es muy singular que del nombre de Dulcinea no puedan hacerse combinaciones o anagramas que no expresen pensamientos delicados, elevados y nobles, y que esta dama-inquisición sea tan desgraciada, que a primera vista ofrece en su nombre reminiscencias de crueldades y barbarie, y de ideas tan tenebrosas como el espíritu del instituto que representa. En Casildea hay un cierto eco de cadalso, y Vandalia nos

»Notaré aún otra circunstancia que corrobora mi anterior aserto.

»Al quedar solos los dos caballeros y dar cuenta el del Bosque de quién era su dama, comienza diciendo: «Quiero que sepais que mi destino, o por mejor decir mi elección, me trujo a enamorar de la sin par Casildea de Vandalia.»

»La palabra destino es un toque muy intencionado que alude a la profesión y categoría del adversario. Quien se había educado en un convento de dominicos, era natural que por destino, fatalmente, fuese llevado a enamorarse del instituto y política inquisitorial, cuyo manejo tuvieron los dominicos, bien como buenos hijos del Santo fundador. Nada más lógico que los frailes de esta orden se constituyesen en defensores celosos de la institución que les confería poder e influjo. Amar a Casildea era para ellos destino, fuerza de los hados...

»Pero donde claramente se verá demostrado lo genuíno de la interpretación de esta aventura, es en el examen en que vamos a entrar a continuación.

»Por el hilo del canto del caballero, decía don Quijote, se sacaría el ovillo de sus pensamientos. Por el hilo de las empresas que le mandó acometer la dama, sacaremos el ovillo de lo que simboliza y representa.

»Ante todo, comienza el caballero diciendo que había hecho que la confesasen por la más hermosa del mundo todos los caballeros de Navarra, todos los leoneses, todos los tartesios, todos los castellanos y, finalmente, todos los

---

trae a la memoria el calificativo de vándalos. Los dos vocablos juntos tienen un no se qué de siniestro y de cruel, que contrasta fuertemente con la suavidad y melíflua combinación de Dulcinea del Toboso, de quien Sancho hace notar al caballero del Bosque que es como una borrega mansa y más blanda que una manteca. Sabido es que Cervantes usaba de estos artificios en la composición de nombres...»

caballeros de la Mancha, en lo que decía la verdad, mostrando con esto que no había reino ni provincia española donde no estuviese entronizado el poder del tribunal de la fe. Cervantes hizo bien en decir que, por su parte, no la había reconocido y que protestaba contra tal supuesto reconocimiento, porque, aunque nació en aquella época y halló su poderío impuesto, no es esto razón para que lo aprobase y alabase. «Eso no, dice incontinenti el hidalgo, que yo soy de la Mancha y nunca tal he confesado, ni podía ni debía confesar una cosa tan perjudicial a la belleza de mi señora.» En efecto, ¿cómo podía confesar y aclamar una inteligencia elevada el yugo puesto a la razón? ¿Qué cosa más perjudicial a la belleza de la luz que las sombras de la ignorancia? «Este tal caballero, añade oportunamente, ya ves tú, Sancho, que desvaría.»

»Pero vamos a las empresas ordenadas por la dama, con las cuales anuda el caballero su discurso, extremadamente emblemático.

«Una vez, dice, me mandó que fuese a desafiar a aquella famosa giganta de Sevilla, llamada la Giralda, que es tan valiente y fuerte como hecha de bronce, y sin mudarse de un lugar, es la más movible y voltaria mujer del mundo. Llegué, vila, vencila y hícela estar queda y a raya, porque en más de una semana no soplaron sino vientos nortes. Vez también hubo que me mandó fuese a tomar en peso las antiguas piedras de los valientes toros de Guisando: empresa más para encomendarse a ganapanes que a caballeros. Otra vez me mandó que me precipitase y subiese en la sima de Cabra; ¡peligro inaudito y temeroso!...»

»Considerada en conjunto la índole de estos nuevos trabajos de Hércules, se ve que son hazañas de la fuerza material, de la fuerza bruta y, como dice muy bien Cervantes, empresas de ganapanes más que de caballeros, en cuyas hazañas predominaba siempre un fin moral, como

el humillar a los soberbios, castigar a los malvados y limpiar la sociedad de malandrines, con otros nobles objetos, cuales eran la corrección de abusos, reparación de agravios, protección de los débiles, huérfanos y menesterosos, por cuya diferencia de instintos, fines y propósitos se puede juzgar de la índole de la tal señora Casildea. Pero descendiendo ahora al examen de la única empresa cuya ejecución y resultados refiere, tendremos ocasión de conocer más de cerca a esta señora, y de admirarnos de la incomparable inventiva y extremado ingenio de Cervantes, que llegó aquí al punto más maravilloso e increible, pues toca la materia más delicada de su alegoría con un magisterio que nunca será bastantemente elogiado.

»Es, pues, de saber que la famosa gigante de Sevilla tiene dos nombres: uno, el de la Giralda, y otro, el de la estatua de la fe. El motivo de llevar este otro nombre no se sabe, siendo tan opuesto el uno al otro, como que Giralda le vino de dar vueltas y señalar los vientos, y estatua de la fe parece indicar quietud, inmovilidad y firmeza. Pero cualquiera que sea el origen de este segundo nombre, es lo cierto que se da ese simbolismo a la figura colosal que corona la torre de Sevilla. ¿Sería por representar la altura y exaltación de la fe en el católico pueblo de España y principalmente de Sevilla? Es cuestión que abandono a los curiosos eruditos. Es innegable, sin embargo, que el nombre de Giralda fué anterior y el más popular, y por contraposición simboliza Cervantes en ella a la razón que gira y voltea y se opone al quietismo de la fe. Por eso la llama valiente y fuerte, porque no hay cosa que dé más valor y fuerza que la razón. Por eso dice que sin mudarse de un lugar, esto es, sin dejar la senda que ha de llevarla al convencimiento de la verdad, es la más movible y voltaria mujer del mundo; conviene a saber: que recorre diversas regiones, sube, explora, baja, pro-

fundiza, no conoce reposo, está siempre inquieta, adelanta, retrocede, examina, cambia, gira, se mueve y voltea deseosa del progreso, del conocimiento, de la consecución de la verdad. Esta es la razón, magistralmente simbolizada en una giganta que descuella y se eleva en la altura. Esta es la razón, magistralmente descrita en frases alegóricas. Pues contra esta razón, natural y antigua enemiga de doña Casildea, se envía al caballero a lo eclesiástico, imagen de la campaña que el clero fanático e intolerante emprendió contra la razón en todos los países católicos.

»Y continúa el caballero: «Llegué, vila, vencila y hícela estar queda y a raya, porque en más de una semana no soplaron sino vientos nortes.»

»En efecto, el triunfo de la Inquisición fué rápido e hizo estar a la razón queda y a raya, no soplando después sino los vientos fríos que hicieron helar el cerebro y la fantasía de la España, haciendo decaer el vigor de inteligencia con que antes se había distinguido, poniéndola a la zaga de todas las naciones. Desde que el Santo Oficio hizo estar a la razón queda y a raya, no soplaron más los vientos calurosos del Mediodía que inspiraban la mente del sabio y del poeta, sino los vientos nortes que la condujeron al marasmo, los vientos fríos de una nueva Tebaida, que disminuyó su grandeza y vigor antiguo, reduciéndola a la postración y al más completo nihilismo.

»No es concebible una alegoría más perfecta, más significativa, y al mismo tiempo más discretamente celada y envuelta en el artificio y estilo caballeresco. ¿Se dirá aún que no hay sentido oculto en el *Quijote?* «¡Oh, dice Cervantes, cuán ciegos son los que no ven por tela de cedazo!»...

»A muchos lectores del *Quijote* se habrá ocurrido la observación de que si Cervantes prepara y dispone el

personaje de Sansón, mozo y robusto, para el proyecto de pelear con el manchego, débil y anciano, ¿qué significa ese encuentro en que se vuelven las tornas, se truecan los frenos, y sale el médico de la locura para bizmarse las costillas en una venta? «Si no fuera, dice Cervantes con cierta sorna, por los pensamientos extraordinarios de don Quijote, que se dió a entender que el bachiller no era el bachiller, quedara imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado, por no haber hallado nidos donde pensó hallar pájaros.» Al parecer, ni había necesidad de este vencimiento, ni a no existir hipostasis en la persona de Carrasco, cuadraba ese donaire del autor sobre la mala ventura del Sansón desgraciado. «Por cierto, señor Sansón Carrasco, dice Tomé Cecial, que tenemos nuestro merecido». ¿En qué?, ¿por qué razón? ¿No era una obra de misericordia? ¿No le movían la compasión y el deseo del bien? ¿Se proponía algún fin malévolo para que una fatal caída fuese su merecido y expiación?

»Preciso es confesar que estos asomos de inconsecuencia, que este colorido que se pretende dar a la empresa del bachiller, son como insinuaciones que Cervantes acumula para despertar un tanto la curiosidad de los lectores.

»Cervantes, que no tocaba ningún resorte inverosimil, se vale de la flaqueza y cansancio de la mula de alquiler de Sansón, para desbaratar sus fuerzas y hacerle salir vencido donde esperaba ser el vencedor. Ingeniosa y natural es la salida, pero apeló a ella para dar salida y desahogo a los pensamientos que envuelve en su bien imaginada alegoría. Si esta mira importante no tuviese, casi era imperdonable la contradicción que en su plan se advierte, porque Carrasco sale a su encuentro para remediar la locura de don Quijote, y con esta extraña peripecia de su primer combate, lejos de remediarla se empeora, pues le

hace confirmarse en que había caballeros por el mundo, en que era valiente y había vencido a uno de los más fuertes. ¿No es esto empeorar más bien que curar la herida?

»Pero lo más notable en este personaje es la insistencia en hacer constar ese vencimiento supuesto, en que se concentra el interés subsiguiente de la aventura. ¿Qué significa esta suposición? ¿Por qué el hidalgo llega a admitirlo hasta cierto punto, diciendo que ese don Quijote vencido era el mayor amigo que en el mundo tenía, y tanto, que le tenía en lugar de su misma persona? ¿Qué misterio se esconde aquí? ¿Quién es este otro don Quijote, tan parecido, que se confunden en uno, y cuya existencia reconoce el mismo caballero? ¿Podrá negarse ahora que ese otro don Quijote es Cervantes? ¿Quién otro le semejó, ni en que otro vemos los lineamientos principales de su carácter moral? Si la descripción de las señas personales que hace el caballero del Bosque, conviene al don Quijote de la ficción, ese otro don Quijote que tanto se le parece, sólo en lo moral ha de fundar su semejanza. Ahora veremos cómo Cervantes habló de sí, cómo se sustituyó en el personaje y cómo enlazó su propia causa con la causa general, cuya lucha viene simbolizando en su alegoría...»

Habla aquí el señor Benjumea, con más que mediana exageración, de las tendencias *liberales* de algunos de nuestros escritores de los siglos XVI y XVII, de las persecuciones de Fray Luis de León, etc., etc., y prosigue:

«Cervantes fué uno de los más osados, porque se unió en él a su idolatría por la verdad, el desprecio de los peligros. El amante de Casildea lo declara—haciéndose el autor esta justicia, ya que había sabido correr el riesgo—diciendo que se ufanaba y preciaba más de haber hecho confesar a don Quijote, que a todos los caballeros de España, dando a entender que era el más refractario y temible, la conquista más dificultosa, el más celoso defen-

sor de los fueros de la razón y la libertad. Pero el hidalgo, con mucha calma, le responde:

«De que vuesa merced, señor caballero, haya vencido a los más caballeros de España, y aun de todo el mundo, no digo nada; pero de que haya vencido a don Quijote, póngolo en duda; podría ser que fuese otro que le pareciese, aunque hay pocos que le parezcan.»

»Ya se ha insinuado que este otro don Quijote, habiendo tan pocos que se le parezcan, no puede ser sino Cervantes, que de un modo ingenioso se sustituye, y pone su personalidad en relieve... Insiste el caballero del Bosque en afirmar que le ha vencido, y describe las señas personales de don Quijote, quien, sin embargo, no niega el triunfo, no contradice el vencimiento, sino da esta singular respuesta: «Sosegaos, señor caballero, y escuchad lo que deciros quiero. Habéis de saber que ese don Quijote que decís es el mayor amigo que en el mundo tengo, y tanto que podré decir que le tengo en lugar de mi misma persona... Por otra parte, veo con los ojos y toco con las manos, no ser posible ser el mismo, si ya no fuese que como él tiene muchos enemigos encantadores, especialmente *uno* que de ordinario le persigue...», etc.

»No hay que esforzarse mucho para conocer y distinguir quién es ese *uno*, *inter alios;* ese enemigo constante a quien se particulariza, que es como señalar con el dedo al espía, fiscal y acusador calumnioso, fautor primero de las desdichas de Cervantes. Si se tratase de enemigos fingidos del fingido héroe, la imaginación del autor era bastante fecunda para haberle bautizado y puesto su nombre propio en el acto, como los puso don Quijote a varios gigantes y a los caudillos del imaginado ejército. Pero en el misterio, vaguedad y cautela con que el hidalgo responde, se ve que está hablando Cervantes de sí mismo, que no puede dar de lleno en el blanco, pero que señala

lo bastante para conocer su puntería. ¿Cuál es, pues, ese vencimiento que reconoce, que no rechaza ni contradice? ¿Quién es ese otro don Quijote, su mayor amigo en el mundo, a quien tiene en lugar de su misma persona? ¿No lo explica la vida de Cervantes? ¿No fué realmente vencida su honradez por las intrigas, su bondad por la malicia, su fama por las calumnias de su perseguidor? ¿Pudo nunca Cervantes rehabilitarse del golpe mortal con que la envidia echó por tierra sus bien fundadas esperanzas?

»Y si esto no se explica así, el pasaje es incomprensible en el sentido literal... Por otra parte, ¿en dónde hay antecedentes de la existencia de un caballero andante por duplicado, para que ese recurso o invención pareciese verosímil en el sentido literal?...

»La susceptibilidad de carácter del héroe es tal en materias que afectan a su honra, que esa parte de su diálogo se despega, parece exótica, incomprensible, aun en el concepto de hipotética, pues no había necesidad de esa hipótesis para desengañar o convencer al adversario, y se ve que está introducida hábilmente en la ficticia historia para tratar de historias verdaderas... Sólo había un ejemplar, y ejemplar vivo, que se parecía a don Quijote, y éste era Cervantes, vencido por los encantadores enemigos, y especialmente por *uno* que de ordinario le perseguía, el cual está representado en el caballero de los Espejos o bachiller Carrasco. Por eso, cuando cae derribado al suelo y le quita don Quijote las lanzas del yelmo, dice Sancho estas notables palabras:

«Soy de parecer, señor mío, que por sí o por no, vuestra merced hinque y meta la espada por la boca a este que parece el bachiller Sansón Carrasco; *quizá matará en él a alguno de sus enemigos.*»

«No dices mal, dijo don Quijote, porque *de los enemigos los menos.*»

»La alusión es tan transparente, la intención tan manifiesta, que no admite objeción ni duda.

»...Cervantes se contenta con haber dado en el blanco de su intención, y da tiempo para que Tomé Cecial llegue y pida gracia y misericordia para el atrevido y mal aconsejado bachiller...

»Tras esta confirmación repetida de lo que representan los personajes, vamos a obtener una comprobación nueva y decisiva de lo que las damas representan.

«Vuelto en sí el bachiller, don Quijote le puso la punta desnuda de su espada en el rostro, y le dijo:

»Muerto sois, caballero, si no confesais que la sin par Dulcinea del Toboso se aventaja en belleza a vuestra Casildea de Vandalia.

»Confieso, dijo el caído caballero, que vale más el zapato descosido y sucio de la señora Dulcinea del Toboso, que las barbas mal peinadas aunque limpias de Casildea.»

»Lo que desde luego llama la atención en esta respuesta, es la mezcla del donaire y de lo ridículo en lo que parece debía ser grave y serio, pues un hombre rendido, brumado el cuerpo, rotas o quebrantadas las costillas, más deseos tiene de venganza que de retruécanos; pero Cervantes, al apelar a este su ordinario resorte, añade un toque magistral que completa el retrato que se ha delineado de Casildea. Esas barbas mal peinadas en el rostro de la Vándala acaban de refigurar a los inquisidores. No se puede hablar más claro, hablando por señas.

»Pero notemos lo más importante.

»El caballero de los Espejos, no sólo confiesa la hermosura de Dulcinea, sino que se humilla, le da el dictado de Señora, que le quita a su dama, y en el paralelo que hace, indica la inmensa superioridad de la una sobre la otra.

»¿Qué hace don Quijote cuando es vencido a su turno

en el segundo encuentro? La escena cambia. Estamos en las playas de Barcelona (1). El caballero de la Blanca Luna derriba a don Quijote. Va luego sobre él, y poniéndole la lanza sobre la visera, le dice:

—«Vencido sois, caballero, y aun muerto, si no confesais las condiciones de nuestro desafío.»

»La condición primera y principal del combate, es que ha de confesar que la dama de su enemigo es, sin comparación, más hermosa que Dulcinea. Y ¿qué responde don Quijote? Oigamos:

«Dulcinea del Toboso *es la más hermosa mujer del mundo,* y yo el más desdichado de la tierra, y no es bien que mi flaqueza *defraude esta verdad.*»

»¡Notable contraste. Ese hidalgo, perfecto caballero, ese hidalgo que sabe de memoria las leyes de caballería; de quien dijo Cervantes que si se perdiesen se hallarían en él todas las pragmáticas de su código; ese observador escrupuloso de las más mínimas prácticas que al honor atañen y convienen, sabe que el primer deber de un caballero es cumplir la palabra que ha empeñado...; don Quijote sabe todo esto, y sabe a lo que está obligado, y sin embargo, no confiesa a Casildea, y con la punta de la lanza sobre el rostro aclama y pronuncia el nombre de Dulcinea, y declara, a riesgo de la vida, que es la más hermosa.

»¿Se quiere un indicio más decisivo? ¿No significa nada este contraste¿ ¿No olvida aquí Cervantes todo, no lo sacrifica todo al espíritu que envuelve la alegoría?

»Toca a su término la vida del caballero, que consumen melancolías y desabrimientos. Ha vivido esperando. Dulcinea no parece. El mundo sigue presa de los gigantes

(1) «Las letras de la palabra Barcelona, forman las dos siguientes: Era Blanco». (¡Qué casualidad!)

del mal. El hombre ilustrado, amante de la verdad, no puede luchar contra su endiablada fuerza; pero conserva en su pecho una esperanza...

»Cervantes ha luchado también y no ha visto realizado su ideal. Llega al término de su vida sin ver el triunfo de sus principios... ...Pero la fe no le abandona. Ve seguro el triunfo en el porvenir, y parece decir a los vencedores: «Me habéis rendido, tenéis el poder, sois muchos, poseéis la fuerza, pero no me habéis hecho renegar de mi esperanza, ni apartar mis ojos de la luz que brillará algún día. *Post tenebras spero lucem...*»

»Jamás profeta alguno vió el porvenir como Cervantes. La admiración nos sobrecoge cuando en los primeros pasos de su héroe, al ver quemados sus libros por el encantador Fritón, símbolo del tribunal y de la guerra que al saber se hacía, exclama misteriosamente: «Este es un sabio encantador, grande enemigo mío, que me tiene ojeriza, porque sabe por sus artes y letras, que tengo de venir, andando los tiempos, a pelear en singular batalla con un caballero a quien él favorece, y le tengo de vencer, sin que él lo pueda estorbar, y por esto procura hacerme todos los sinsabores que puede, y mándole yo que *mal podrá contradecir ni evitar lo que por el cielo está ordenado.*»

»Y la victoria se realizó andando los tiempos, y el principio de la libertad, que defendía Cervantes, entró en singular batalla con el despotismo a quien la Inquisición favorecía, y le venció, sin que ésta lo pudiese estorbar; porque mal podía contradecir ni evitar lo que por el cielo estaba ordenado. Y estaba ordenado por el cielo que aquel fanatismo y aquella política, funesta para los pueblos, había de concluir; que la luz había de comenzar algún día a hacerse paso por entre las sombras tenebrosas del error y de la ignorancia, y que esa Dulcinea, desfigurada, transformada en fea y soez villana por sus detrac-

tores y enemigos, comenzase a brillar en su esplendor, nobleza y hermosura, tal como la amó Cervantes, tal como ha de ser Señora de los espíritus; fuego que inspire los corazones en amor al bien, a la verdad y a la justicia.

»¡Admirable profecía en que el vate hizo la transfiguración del héroe en la sociedad y reveló su destino futuro!

»¡Sí, oh genio sublime; la posteridad volverá a tí siempre sus ojos en medio de su triunfo y no olvidará jamás al que esperó, al que amó la verdad, al que padeció por ella, al que suspiró por su reinado y tuvo la fe del mártir y del profeta!

»Aquí debiera finalizar este breve extracto, si no tuviéramos que consignar un hecho curioso digno de especial mención, y cuyo examen servirá de apéndice y epílogo de este trabajo, puesto que forma una prueba o evidencia externa del sentido interno que se ha indicado, y es en cierto modo la representación pictórica o emblemática de la alegoría.

»Se ha visto cómo Cervantes ajusta todo el arsenal mitológico de la caballería a su intención o propósito, o, valiéndonos de su expresión, a su *sotil disinio*. Una de las piezas más importantes de este arsenal es el escudo. En el poema y en sus versos accesorios se habla mucho del escudo de don Quijote...; mas parece que el autor, de hecho pensado, dejó este punto sin decidir, y tras de muchas opiniones y vacilaciones del hidalgo sobre la empresa y mote que había de grabar en el escudo, llega a su aldea y casa con el escudo en blanco, como novel caballero.

. . . . . .

»Parece imposible que Cervantes recordase en tres ocasiones el escudo, sus motes y jeroglíficos o imágenes, y que dejase incompleto este punto tan importante... Si don Quijote era tan curioso imitador de los pasados ca-

balleros, ¿cómo no piensa en la importancia del escudo y de su empresa?...

. . . . . .

»Bien se advierte por qué don Quijote no llevaba empresa ni mote en su escudo. Si la dicha imagen había de representar la fisonomía de su pensamiento..., Cervantes se comprometía a ser demasiado explícito y transparente; los emblemas del escudo habían de ser la síntesis de su sentido o pensamiento ESOTÉRICO, y había de leerse en esa portada lo íntimo del alma de don Quijote...

»No obstante, al examinar la cuarta espinela de Urganda, vemos que está expresamente dedicada a hablar de escudos y hieroglíficos. En ella dice:

«No indiscretos hieroglí-
estampes en el escu-.»

»El consejo no es de que absolutamente deje de estamparlos, sino de que no los estampe indiscretos, y va dirigido, al parecer, al libro y no al escudo de don Quijote...

»Ya hemos visto que los hieroglíficos que pudiera haber representado en el escudo del hidalgo, corrían el riesgo de parecer indiscretos, por ingeniosos que fuesen. Pero si no están en su escudo, ¿hemos de concluir que no se hallan en ninguna parte?

»No se pierda de vista que la sabia Urganda habla con el libro y se dirige al libro, y al examinar éste hallamos que la primera vez que sale al público, lleva en la portada un emblema o hieroglífico que se llama escudo, insignia o divisa, y de cuyo origen y significación diremos lo necesario...

»Yo no osaré afirmar que la idea del trazado y la inspiración de los signos sea obra de Cervantes, aunque revelan un ingenio muy superior, y coincide su aparición primera con la época en que Cervantes se hallaba en relaciones con Juan de la Cuesta...

»Juan de la Cuesta usó de varios escudos en sus ediciones; aunque libros salieron impresos de su oficina, que no llevaron ninguno.» (Cita, de estos últimos, cuatro, impresos en 1610, 1611, 1616 y 1626.)

»En 1605, año en que se imprimió el *Quijote,* salen de sus prensas las obras de Luis Blosio, con escudo cuadrado, en cinco cuarteles, en cuyo centro está el de las hermandades sacramentales rodeado de las figuras de los cuatro evangelistas...

»El emblema o escudo del *Quijote,* aparece por vez primera en 1604, en el *Romancero general* impreso por Cuesta...

»Ahora veremos qué fué en su origen este escudo, qué variaciones experimentó...

»El linaje de este escudo remonta nada menos que a la Universidad de París, que siglos antes usó un emblema o armería, una de cuyas piezas o figuras encontramos en el escudo del *Quijote*, y es la mano que sale de entre las nubes o torbellino de humo. Tenía por lema: *Hic et ubique terrarum...*

»Un impresor de Venecia, llamado Eneas Alaris, tomando esta figura de la armería universitaria, la aumentó poniendo encima de la mano un halcón encapirotado y pendiente de ella una cinta o lazo en que se lee: *Dac in altum;* y en esta forma entró por primera vez en el dominio de los libros de caballería en 1565, apareciendo al frente de la edición veneciana de *El Palmerín de Oliva,* circunstancia notable y significativa.

»Después de Eneas Alaris, casi después de un siglo, aparece esta divisa en España, en el más famoso de los libros caballerescos: y ¿cómo aparece? ¿es el mismo escudo del veneciano Alaris? No; hay en él aumento de piezas y figuras, complemento de las existentes, variación total de mote o lema, una composición en suma, ingeniosa y adecuada a la obra en que figura. Es cierto que sale si-

multáneamente en dos obras, en el *Romancero* y en el *Quijote;* pero si conviene a éste en todas sus partes y no a aquél ¿sería aventurado decir que fué confeccionado para el *Quijote* y no para el *Romancero?* ¿No podría conjeturarse que para no llamar la atención demasiado, se apeló al recurso de publicarlo con algunos días o meses de anticipación?...

»Tratemos de blasonar y explicar el escudo, que por fortuna corre hoy en manos de todos.

»El escudo tiene forma oval. En el flanco diestro hay un torbellino de humo o nubes, *cirro-cumulus*, de las que salen, ordenadas en faja y palo, una mano con un ave encapirotada.

»La divisa de Alaris tiene nubes bien delineadas con mano y halcón; pero el cuello del halcón está libre y desembarazado. En el del *Quijote* un lazo le oprime y parece como que le ahoga.

»De la mano, en el escudo de Alaris, pende una cinta con el lema mencionado de *Dac in altum.*

»En el del *Quijote* la cinta se convierte en estola, claramente delineada, imposible de confundirse con faja, banda, cinta o lazo alguno, y carece de lema.

»En la parte superior y centro del jefe del escudo de Cuesta, por encima de la orla, se vé una cabeza, al parecer de hombre, soportando una telera, por cuya muesca se introduce un husillo o espiga que oprime el cerebro y prensa el cráneo. Esta pieza o figura no se encuentra en el veneciano.

»En la puntá o base del escudo español, o del *Quijote,* se ve un león mohino, postrado, aletargado, o mejor dicho, en profundo sueño. El escudo de Alaris no tiene león alguno, ni rampante, ni pasante, ni durmiente.

»Por último, en el escudo español el lema está trasplantado a la orla, y dice: *Post tenebras spero lucem.*

»Son, pues, las diferencias y modificaciones las siguientes: Humo, estela, nuevo mote, león durmiente, lazo en el cuello del ave y cabeza oprimida por un tornillo.

»Es decir, la divisa es completamente nueva... Es una alegoría pictórica que reproduce en todas sus partes el significado de la alegoría poética. La pluma y el buril están en maravilloso acuerdo. Veamos en qué manera.

»El torbellino de nubes indica oscuridad, tinieblas; pero el contorno parece representar más bien humo o llamas, figurando las de las hogueras de los autos de fe.

»La mano que de las llamas sale con una estola, representa al clero inquisitorial... No obstante la tosquedad del grabado, se ve que la mano está calzada con manopla para significar su férreo yugo.

»El ave que posa sobre la manopla, tanto semeja un halcón como un ave parlera. Si es halcón y el lazo del cuello son las cintas del capirote, denota la imposibilidad de elevar la inteligencia el vuelo a las regiones altas. Si ave parlera, el lazo en la garganta indica que se ahoga la palabra, que se prohibe la expresión del pensamiento. En ambos casos el capirote es emblema de la caperuza de penitente relajado, de esa caperuza que era el *bú* de los escritores de aquella época; de esa caperuza que puso miedo en Fray Luis de León:

«Que suelen en caperu-
darles a los que grace-»

dice Urganda en sus versos al libro, y dar en caperuza significa translaticiamente dar que sentir, como sabía Cervantes por experiencia.

»Esta opresión del pensamiento se representa de manera más clara en la cabeza que corona la orla, puesta entre un tornillo que la aprieta y estrecha violentamente. El arte del dibujo no podía ir más allá en el simbolismo, ni

con líneas se podía representar más al vivo aquel estado de cosas.

»El león, según la ciencia heráldica, significa majestad, autoridad, poderío, vigilancia, grandeza. Se le pinta en los escudos, rampante... Así está pintado en nuestro escudo nacional; así representa al pueblo español, pueblo de héroes... Pero ¿qué representa ese león postrado?... ¿Por qué se pinta al pueblo español debajo de la estola, adormecido, bajo esa mano de hierro que sale de entre las llamas de una hoguera?

»Pero no es esto lo sorprendente en el escudo del *Quijote*. Poco importaba que los signos pictóricos de esta divisa tuviesen relación con el artificio alegórico de algunas aventuras, si el lema o mote, que viene a ser como el alma de estos cuerpos del blasón, careciese de correspondencia o afinidad. Pero ¿qué es lo que vemos? Vemos con admiración que el lema o divisa espiritual del escudo, es el lema o divisa espiritual del hidalgo; es el lema que don Quijote hubiera inscrito en su escudo a haber grabado en él alguna empresa.

»Ofrece el escudo del libro esa melancólica y desoladora pintura del pueblo español, y como para confortar y levantar el ánimo, circúndala una orla de esperanza, y dice al que la mira abatido: *Tras estas tinieblas vendrá la luz.*

»Trasplantémonos ahora del escudo al campo de batalla. El heroe está vencido, melancólico, abatido, llorando el encanto y transformación de Dulcinea. Sancho, egoista y sensual, ha gozado en parte de los bienes materiales y groseros. «Por mí te has visto Gobernador, le dice don Quijote, y por mí te ves con esperanzas propíncuas de ser Conde o tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento de ellas más de cuanto tarde en pasar este año, que yo: *post tenebras spero lucem.*» Cap. LXVIII. Parte segunda.

»Dos palabras por conclusión.

»Se ha hablado recientemente de una carta coetánea de la publicación del *Quijote* y hallada en archivos de Venecia por un súbdito británico. En ella se dice, que el *Quijote* contiene sátira política oculta en alegorías. Me felicito de que este descubrimiento venga a confirmar lo que desde 1859 he venido sosteniendo; pero sospecho que la dicha carta sea en resumen el contenido de la de Ruidíaz, y no añada un punto a lo que constituía el fondo del *Buscapié,* en posesión del Conde de Saceda. Si se cree que hay sátira dirigida contra personajes públicos, como el Duque de Lerma y otros, y que la mencionada carta puede dar clave para descifrar y refigurar caracteres en el *Quijote,* no vacilo en asegurar desde ahora, que es una nueva ilusión como otras tantas formadas por quienes no comprenden la índole de la sátira de Cervantes. La que en el *Quijote* existe, no sólo en la aventura que he explicado, sino en otras que explicaré más adelante, es de la naturaleza general y trascendental que hemos visto: va dirigida a instituciones, a ideas, a sistemas, y de ningún modo al mezquino, estrecho y pobre círculo de las personalidades. Si excepción tiene esta regla, es sólo con respecto a Blanco de Paz, y razón tenía Cervantes para hacerla.—NICOLÁS DÍAZ DE BENJUMEA.»

Al terminar este detenido y prolijo extracto, indispensable para la compilación aquí de todas las hipótesis y conjeturas, y de cuantos descubrimientos se han hecho hasta el día presenté acerca del objeto y de las alusiones del *Quijote,* debemos rectificar una equivocación de hecho y de muy señalada importancia, que ha cometido el señor Berjumea en uno de los primeros párrafos del opúsculo extractado. Va hablando de la información entablada contra Cervantes en Argel por su enemigo Juan Blanco de Paz, y dice:

«El mejor cristiano de hoy era un hereje en aquellos tiempos. Cervantes pecaría tal vez en practicar las virtudes cristianas y en acreditar su fe con obras, más bien que con hipócritas apariencias. Recuérdese que la tesis: la fe sin obras es cosa muerta, fué expurgada en el *Quijote* por el tribunal que se decía defensor de la fe.»

Esto es completamente inexacto. Lo expurgado por la Inquisición en el *Quijote* fué el dicho de la Duquesa (capítulo XXXVI de la parte segunda) relativo al azotamiento del donoso escudero, cuyo textual tenor es el que sigue:

«*Y advierta Sancho que las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente, no tienen mérito ni valen nada.*»

Mucho pudiera decir acerca de la diplomática y estudiada reserva que guarda el señor Benjumea sobre algunos de los que últimamente hemos tratado de las alusiones del *Quijote,* y también respecto de su modo de anunciar el reciente descubrimiento de Venecia; pero estas y otras observaciones alargarían demasiado la presente cansada tarea, que debe ya tocar a su término.

De varias otras alusiones, que pudiéramos llamar de menor cuantía, intercaladas en la fábula del *Quijote*, forma razonado catálogo el señor don Aureliano Fernández-Guerra en su referida *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina;* trozo que da principio en la página 37, concluyendo en la 39, y que debemos trasladar íntegro. Es como sigue:

«El ingenio de Cervantes siempre tomó vuelo en un punto fijo de la naturaleza; por eso, desde que nació su obra fué calificada de sátira; y la tradición constante de que está simbolizado en cada figura un personaje verdadero, despertó hace un siglo la idea del *Buscapié.*

»Todo, con efecto, en su libro tiene vida, porque inmediatamente la recibe de la naturaleza: personas y brutos, mares y tierras, selvas y llanuras, pueblos y artefac-

tos, la lluvia y el viento, el sol y las tinieblas de la noche. Nada pasó desatendido para Cervantes; nada hirió su imaginación que no le arrancase destellos vivísimos de luz; semilla ninguna cayó jamás en su entendimiento sin brotar luego vigorosa y florida.

»Bien lo prueba la fiesta de San Juan de Alfarache. Quien la repase con atención, verá reflejado aquel día de solaz y sazonadas burlas, en alguna de las que hicieron a don Quijote, habitando el castillo del Duque.

»Registrad los cronistas, los avisos y relaciones de aquel tiempo, con el deseo de estudiar a fondo las costumbres y manera de vivir de los magnates, y hallaréis cómo la última y pesada burla dispuesta para dar al traste con el discreto gobierno del buen Sancho, tiene su original en una verdadera que por Julio de 1605 hicieron en Lerma al truhán Alcocer los Príncipes de Saboya. Cercaron a media noche su posada con treinta criados, bien pertrechados de arcabuces, y entre millares de improperios y denuestos, y el ruído espantoso de la pólvora, echaron por tierra las puertas, le sorprendieron en la cama, le ataron desnudo y lleváronle sobre una acémila por las calles públicas, hasta encerrarle en un oscuro calabozo. Al otro día, sacándole con igual afrenta e ignominia, lo enviaron a la Reina doña Margarita, que hubo de rescatarle por una cadena de oro; bien que el pobre Alcocer, pues no era de risco, enfermó y estuvo a las puertas de la muerte.

»Curiosead del brazo con Cervantes el interior del regio alcázar de Valladolid, y reconoceréis a Clavileño en el caballo de madera, que terminada la comedia sacaban por vía de sainete, y mientras se vestían los de la máscara, para que diesen muy buenas vueltas y vuelos sobre él algunos pajes, con regocijo de Felipe III.

»Recordad que para el mismo Príncipe trajo, en 1612, cierto fraile descalzo una carta del grande Emperador de

la China, deseando la alianza española y corresponder en lo que se ofreciere de sus reinos, movido de nuestra buena amistad con el persiano, y os será todavía más sabrosa la ocurrencia de fingir Cervantes otra carta, para él expresamente dirigida, significándole con tal motivo su majestad chinesca, el propósito de fundar un Colegio, donde se leyese la lengua castellana por el libro de *Don Quijote*.

»Traed a la memoria cómo por ser muy remiso el de Almazán, Virey de Cataluña, oprimían y tiranizaban desde 1612 a 1615 el Principado, diez o doce cuadrillas de bandoleros, ya de cincuenta, ya de cien hombres cada una, asaltando en Junio de 1613 y dando muerte al Conde de la Bastida, de la cámara del Príncipe del Piamonte, Víctor de Saboya; y sorprendiendo a 2 de Enero de 1614, una conducta de dos millones de reales, con espanto de aquella tierra y mengua de su gobierno. Así advertidos, excitará doblemente vuestra curiosidad e interés el Ingenioso hidalgo, camino de Barcelona, cuando tropieza a deshora con los asesinos del Conde hechos cuartos y colgados por justicia de los árboles, y luego con la tropa de salteadores, para presenciar dramáticos sucesos llenos de verdad y extraordinaria vida.

»Por último, ¿queréis ver la fineza de prodigiosa verdad y verosimilitud en la aventura de los galeotes, y cómo un loco pudo muy bien librar a tantos rematados? Pues ensayadla en el caso verdadero que cuenta la *Tercera parte de las cosas de la cárcel de Sevilla*, sucedido a seis leguas de aquella capital, cuando allí se encontraba Cervantes.

»Ni leyó libro ni trató persona que no diese materia a un rasgo de su pincel maravilloso. Por eso pasma el número de obras reconocidas por Clemencín para encontrar los gérmenes de tal cual alusión cervantina; y de ahí que todos los días aparezcan datos ignorados en abono del

reparo de don Quijote a su escudero: «Esa pregunta y esa respuesta no es tuya, Sancho; a alguno la has oído decir». »De confirmación sirva que imagino haber hallado en una obra rarísima el original del primo acompañante del hidalgo de Argamasilla cuando la expedición a la cueva de Montesinos; el tipo de aquel famoso estudiante, que sabía hacer libros para imprimir y para dirigirlos a príncipes, teniendo compuesto ya uno con el título de *Metamorfoseos* o *Ovidio español,* todo necedades y disparates, según la buena crítica de Sancho. No parece pueda ser otro aquel borrajeador, que don Diego Rosel y Fuenllana, sargento mayor en las partes de España y gobernador de la ciudad de Santa Agata en las de Italia, natural de Madrid. Hacia el año de 1607 ya estaban corrientes para la estampa sus *Varias aplicaciones y transformaciones,* como si dijéramos el *Ovidio español,* dirigidas al Rey cristianísimo, y (entre los elogios puestos al frente) ridiculizadas en dos sonetos de Quevedo y Cervantes, de manera extraños e hiperbólicos, que harto manifiestan ser fina y encubierta burla, confiando que en su simplicidad el autor los tomaría por encarecidas alabanzas.

»Para los furiosos tajos con que hizo trizas don Quijote el retablo de maese Pedro por defender a la hermosa Melisendra, Cervantes debió recordar suceso verdadero, que tal vez él mismo presenciaría. Coincidencia singular es que también en el *Quijote de Avellaneda,* obsequiando al héroe una compañía de representantes con el ensayo de *El testimonio vengado,* comedia de Lope de Vega, don Quijote, al ver cómo cierto Príncipe, en ausencia del Rey, levanta testimonio a su madre de que cometía adulterio, se ciega de cólera, grita, echa mano a la espada y arremete contra el fementido. Para discurrir a un tiempo una misma aventura, Cervantes y Aliaga fueron sin duda espectadores del caso que Vincencio Carducho, pintor ex-

celente, refiere en sus *Diálogos* (IV, folio 61 vuelto): «Yo me hallé—dice—en un teatro donde se descogió una pintura de Lope de Vega, que representaba una tragedia, tan bien pintada, con tanta fuerza de sentimiento, con tal disposición y dibujo, colorido y viveza, que obligó a que uno de los del auditorio, llevado del enojo y piedad fuera de sí, se levantase furioso dando voces contra el cruel homicida, que, al parecer, degollaba una dama inocente; que causó no poca admiración a los circunstantes, como vergüenza al que, llevado del oído y movido de la afectuosa pintura, le dió en público el efecto que el poeta había pretendido, viéndose engañado de una ficción». En nuestros días ha vuelto a repetirse esto mismo.

»Ávido buscaba Cervantes las tradiciones y consejas de los pueblos, y retrataba fielmente el aspecto de sus edificios, campos y sierras para que, no perdiendo cada sitio su especial fisonomía, la descripción de ellos presentase, dentro de la unidad, la variedad hermosa y deleitable que reina en la naturaleza. El curioso que registre con advertencia las *Relaciones dadas a Felipe II en 1575 por los pueblos de la Mancha,* acerca de sus particularidades y cosas notables, allí encontrará lo principal de la geografía del *Quijote,* acaso algunas personas de las que intervienen en la fábula y el móvil de algún incidente que la ameniza.

»Por ellas supondrá que don Quijote vestía de los muy buenos vellorís fabricados en la Membrilla, de que entonces tanto se ufanaban los manchegos.

»Por ellas conocerá que la aventura de los batanes ha de fijarse, con certeza, en los varios que existían al Sur de la Solana, orillas del río Azuer. No se ha de llevar a los tres del heredamiento de Ruidera por bajo de la laguna del Rey; pero todavía mucho menos, como vulgarmente se hace, al campo de Calatrava, partido de Almagro, no lejos de las márgenes del Jabalón.

»Las mismas *Relaciones* nos hacen sospechar, que para la figura de Camacho el rico debió ser modelo Juan Pérez Canuto, el más rico labrador del campo de Montiel, vecino de Villanueva de los Infantes, cuyo mayorazgo excedía de sesenta mil ducados, con famosísimas haciendas en Fuenllana y Alhambra. Por estos contornos precisamente se habrá de fijar tan dramática aventura, y de ningún modo en las cercanías de Villarrobledo.

»Leyendo la siguiente de la cueva de Montesinos y lagunas de Ruidera, y hojeando las *Relaciones* de los pueblos de Argamasilla, la Solana, Alhambra y la Osa de Montiel, es gustoso ver cómo las romancescas tradiciones de aquellos vecinos inflamaron la feliz imaginativa de Cervantes, haciéndola brotar en raudales de ideal y hechicera poesía.

»Por último, esas importantísimas *Relaciones* me conducen a fijar la aventura del rebuzno en El Peral, antigua aldea de Alarcón, cerca de las sierras Valerianas o de Cuenca. Para llevarla al mediodía de Cañete, donde comunmente se sitúa, no hay mayor razón que la atendible de ir por allí el camino de Zaragoza. Suponerla en Argamasilla o el Toboso, como conjeturó Clemencín, es cosa fuera de todo razonable discurso. El Peral, perteneciente a la Mancha de Monte Aragón, que es el territorio donde debe buscarse con efecto aquella aventura, y la venta en que maese Pedro enseñó el retablo de las maravillas, pues lo dice así el mismo ventero, está colocado en el camino romano de Iniesta, y por un notable suceso gozaba de celebridad en todo el reino de Toledo cuando lo recorrió Cervantes. Partiendo límites con Villanueva de la Jara, trataron de visitar una mojonera en los últimos años del siglo xv los alcaldes ordinarios de El Peral, Alfonso Navarro y Bartolomé Radejo. Alborotóse la gente de Villanueva, revolvióse contra sus colindantes, ambos pueblos

vinieron a las manos, y en la refriega quedaron muertos el uno y el otro alcalde. La mala voluntad que se tienen pueblos limítrofes y el afán con que se ridiculizan mutuamente, sin malograr ni despreciar coyuntura, «levantando caramillos en el viento y grandes quimeras de nonada», según el mismo Benengeli, pudo sugerir a los de Villanueva alguna burlesca invención sobre el caso verdadero de los dos alcaldes, convirtiendo en rebuznos las razones que debieron alegar para defender la mojonera. Con ello darían alimento frecuente a quejas, odios y choques de poder a poder, y a Cervantes motivo para trazar uno de sus rasgos más bellos.

»Réstame decir que los vecinos del insigne pueblo de la Reloja, mencionado por nuestro hidalgo en la aventura del rebuzno y desconocido para todos sus comentadores, no son los de la ciudad de León ni cosa que se le parezca, sino los de Espartinas, en el distrito sevillano. Motejábaseles entonces, y aún hoy todavía, de que habiendo mandado construir un reloj de sol, como saliese de mano maestra, para librarle de la lluvia pusiéronle tal montera y guardapolvo, que le vinieron a dejar a la sombra. Estudiando la vida íntima de los pueblos andaluces y los sucesos del largo tiempo que allí se detuvo Cervantes ¡cuánto habría ganado el comentario del *Quijote!*...

Para complemento y epílogo de la extensa reseña que dejamos hecha de las alusiones del *Quijote,* habremos de añadir ahora las discretas reflexiones que, relativas al mismo asunto, hizo el señor Navarrete en los párrafos 109 y 182 de su trabajo biográfico.»

«Como... la variedad y naturaleza de las aventuras, episodios e incidentes de la fábula del *Quijote,* dice, ofrecían tan espacioso campo para criticar y reprender los vicios y preocupacciones más comunes en la sociedad, procuró (Cervantes) llenar este fin secundario con lauda-

ble celo y discreto donaire, y con alusiones a sucesos o personas recientes, para que siendo mayor la curiosidad e interés, fuese también más eficaz el remedio..., aunque sin lastimar ni herir abiertamente el amor propio de los que se contemplaban reprendidos o censurados por el tono gracioso y aire caballeresco con que estaba cubierta y templada la reprensión o la censura; de cuyo ingenioso modo de corregir y censurar los vicios nació el concepto de agudísimo con que calificaba a Cervantes su coetáneo Manuel de Faria y Sousa, añadiendo con referencia al *Quijote:* que apenas tiene acción perdida o acaso, sino ejemplar, o abierta, o satírica, o figuradamente; como lo demuestra analizando el gobierno de Sancho, y como el señor Pellicer y el doctor Bowle lo han declarado en varios lugares de sus comentarios y anotaciones. Su crítica (en la Segunda parte del *Quijote)* fué más general y de objetos más nobles e importantes; pues aún en el gobierno de Sancho, que entonces se tachó de inverosímil, no sólo quiso manifestar, como asegura su coetáneo Faria, la errada y rídícula elección de sujetos que generalmente se notaba para los ministerios superiores; sino la que en particular hacían los Vireyes y Comandantes de Italia proveyendo los Gobiernos y otros destinos de consideración en gente sin calidad, sin instrucción, sin buenas costumbres, observación práctica hecha por el mismo Cervantes en aquel país...; la cual es por esto (añade Faria) tan verosímil, como cierto haber muchos Sanchos Panzas en tales Gobiernos; y de esta manera escriben y piensan y reprenden los grandes hombres. Otras impugnaciones hay más detenidas, aunque disfrazadas con un velo muy delicado, por ser de tal naturaleza, que podían acarrearle persecuciones, en descrédito de su religiosidad y patriotismo. Quien lea con atención las aventuras de la Cabeza encantada; del Mono adivino; la inopinada y silenciosa

prisión de don Quijote y Sancho por los criados del Duque; el fingido funeral de Altisidora...; comprenderá fácilmente que encierran alusiones misteriosas que no le era lícito desenvolver, y que pudiendo ser entendidas de los más discretos y perspicaces, estaban sólo fuera de la comprensión de los necios o preocupados que, o por partidarios de *Avellaneda,* o por otras causas, podían contribuir a manchar su buen nombre y reputación»...

El señor Navarrete, aunque escribiendo en tiempos nada favorables para la emisión libre de un parecer demasiado profundo sobre el espíritu de la obra de Cervantes, ya dejó entrever que en su sentir debía de estar inclinado a mirarla bajo un aspecto más grave de lo que en ella indican las apariencias.

El juicio que sobre el *Quijote* emitió nuestro sabio don Gregorio Mayans y Siscar al escribir en 1737 la primera biografía de Cervantes, juicio en el cual, después de considerar la obra bajo el aspecto de una sátira contra los libros caballerescos, sazonada e ilustrada con la reprensión moral de ciertos vicios y con excelentes máximas doctrinales, impugnó terminantemente la opinión de los que, «sin más fundamento que antojárseles así, pensaban que don Quijote era una representación de Carlos V o del Duque de Lerma», no bastó, ni podía bastar en manera alguna, a desvanecer la idea que habían trasmitido a la vez, así la tradición verbal, como la escrita. El reciente descubrimiento de las *Cartas* de Contareni ha venido a demostrarnos la coincidencia con la publicación del *Quijote,* de las sospechas y los rumores que designaban la obra como representación satírica del Duque de Lerma, y a señalarnos el fundamento de estos rumores, originados de haber sido desde luego conocidas y descifradas ciertas alusiones satírico-burlescas que en el libro se encierran con singular e ingenioso artificio encubiertas, y dirigidas

a personajes de elevada categoría, entre ellos al susodicho magnate y omnipotente privado del Rey Felipe III. Al tiempo mismo que las del Embajador de Venecia, se escribirían otras muchas *Cartas* y se extenderían apuntaciones y notas literarias en que se diese noticia más o menos cumplida y exacta de tales alusiones, cuya tradición verbal hubo de llegar a los modernos tiempos a par de la escrita, y sostenida por ella, aunque abultando y desfigurando en parte los hechos, como lo hace de ordinario. Mayans pudo muy bien conocer alguna de esas memorias escritas, y por buenos o malos respetos proceder con doble juego en el pasaje de su obra a que nos referimos; puesto que a renglón seguido de las expresadas frases impugnatorias, estampa las que a continuación copiamos, tan señalada y notablemente henchidas de intención y de reticencia:

«Sería menester hacer un libro muy crecido si en todo se hubiese de manifestar *el alma verdadera* de esta fingida historia, y más si hubiésemos de hablar *de algunas personas que se creen caracterizadas en las de esta misteriosa historia.* Pero pues Cervantes anduvo tan *cauto* que encubrió sus ideas con el velo de la ficción, dejemos estas *interpretaciones* a la curiosa observación de los lectores...»

Envuelto en esta nebulosa aureola de tradiciones, sospechas, dudas y conjeturas se presentaba el libro inmortal de Cervantes al tiempo que, lisonjeado el orgullo nacional con los honores tributados al ilustre autor y a la obra en un país extranjero, comenzaban a ser objeto de las investigaciones de nuestros eruditos los hechos y sucesos personales de tan esclarecido Ingenio, singularmente olvidados y oscurecidos. Esta fué la época de la extraña invención del *Buscapié,* invención posterior al año de 1750, en que don Gregorio Mayans dió a luz en España la *Vida de Miguel de Cervantes,* de que acabamos de hablar arriba, publicada por vez primera en Londres: 1737.

No reproduciremos aquí la historia de los datos, más o menos gratuitos y fantásticos, que acerca del tal *Buscapié* nos dejaron Ríos, Ruídíaz y Pellicer. Teniéndolos a la vista, calcularemos los distintos aspectos bajo los cuales puede ser considerada tan absurda patraña, engendrada y criada al abrigo de las tradiciones relativas al objeto y a las alusiones del *Quijote*.

Procediendo en buena lógica, dos extremos ofrece en primer término esta investigación. ¿Dimanó, en efecto, la noticia de la existencia del *Buscapié* de un hecho material o fué tan sólo un rumor inventado y mentidamente afirmado por una o más personas? Imposible es ya en el día, con los escasos datos que poseemos, el decidir de un modo absoluto entre una de estas dos cuestiones. La probabilidad, sin embargo, nos inclina a dar crédito a la carta famosa de Ruidíaz, desechando, ante la idea del honrado carácter de este sujeto y de lo incomprensible de una tan audaz mentira, las dudas que sus términos ofrecen a la suspicacia del crítico y admitiendo en consecuencia el supuesto, de que positivamente vió y con singular premura leyó dicho señor un librejo impreso, sin nombre ni indicación de autor, intitulado *El Buscapié*. (1)

Partiendo de esta suposición, cuatro diversos fines pueden conjeturarse en la impresión furtiva de un papel apócrifo de semejante especie. Primero: el intento de dar apoyo a la opinión de los que creían ver en el *Quijote* una sátira personal de Carlos V, de Felipe II o del Duque de Lerma. Segundo: el de desmentir el juicio de Mayans, que

(1) La noticia que en 1807 dió al señor Arrieta la Condesa viuda de Fernán Núñez, de haber poseído su difunto esposo un ejemplar del *Buscapié*, favorece mucho la aserción de Ruidíaz, pero no la da un completo grado de evidencia; puesto que ni aparece comprobada, ni ilustrada en manera alguna con pormenores sobre el argumento y las circunstancias materiales del opúsculo.

había negado y rebatido esa opinión con frases que pudieron agraviar a los que la sostenían. Tercero: el de estafar a los curiosos, y en particular a alguno de éstos más crédulo o menos advertido. Cuarto: el de ejercitar la pluma y el discurso y satisfacer un capricho, hijo de la ociosidad y de la afición a las Letras, explanando con mayor o menor habilidad la opinión favorable a dichas sátiras y alusiones, y dando al forjado librito, sin escrúpulo de conciencia, el carácter de contemporáneo de Cervantes.

Las dos primeras hipótesis son tan posibles como difíciles de probar. De la tercera encontramos repetidos ejemplos en la falsificación de ciertas obras; pero ¿cómo es creible que en el caso de haberse impreso más de un ejemplar del fingido *Buscapié*, hubiesen desaparecido todos ellos en breve espacio de tiempo, ocultándose a la curiosidad de todos los principales eruditos que por entonces florecían? ¿Cómo es creible que el falsificador se contentase con engañar y estafar a una sola persona, imprimiendo un solo, triste y perecedero ejemplar? Es por tanto, a mi juicio, el último supuesto el que abraza mayor número de probabilidades, teniendo a su favor indicios muy vehementes, que merecen ser inquiridos con detención.

Rebatiendo Pellicer a Ríos sobre el punto de que hablamos, estampó lo que sigue: «Así que, el autor del folleto intitulado *Buscapié* y leído por el señor Ruidíaz con tanta premura y con tantas angustias de tiempo, sería seguramente otro escritor que, fingiéndose motivos que no había y necesidades excusadas, se entretuvo en componerle, tan importuna como superfluamente, para hallar y descubrir en la historia de don Quijote alusiones personales e indecorosamente maliciosas que no contiene». En la apariencia Pellicer se refiere aquí a un escritor del tiempo, o por lo menos del siglo de Cervantes; mas en aque-

lla época está probado que no se escribió (si alguna vez hasta la presente se escribió en efecto) el *Buscapié*. ¿No es muy posible que el erudito biógrafo tuviese la intención de referirse en estas frases al siglo mismo en que las escribía? Ruidíaz asegura que el Conde de Saceda, en su propia casa, le dió a leer el *Buscapié*, apurándole para su breve lectura con el misterioso apuro que a él le daba el incógnito dueño del libro. La reserva del Conde acerca de este tal dueño, es muy sospechosa, y muy impropia de quien, como él, se preciaba de literato y de curioso colector de libros. *El Buscapié* no era ciertamente un papel subversivo ni crítico del Gobierno de aquella época.

Teniendo en cuenta los antecedentes del Conde de Saceda, relativamente a la publicación de ediciones contrahechas, y dando fe a las aseveraciones de Ruidíaz ¿se tendrá por temeraria la sospecha de que nuestro buen Goyeneche, creyendo decididamente en las alusiones del *Quijote* a Carlos V, Lerma, etc., intentase demostrarlas y acreditarlas a su modo, imprimiendo sigilosamente algunas pruebas de este trabajo, por decirlo así, vergonzante; explorando acerca de él con receloso cuidado el parecer de tal cual amigo, y que, por último, arrepentido quizás o poco satisfecho de su obra, renunciase a darla mayor publicidad? Pudiera pensarse de otro, lo que del Conde mueven a sospechar sus extravagancias literarias; mas en tal caso ¿hubiera resistido este bibliófilo al deseo de conservar una copia, o cuando menos algún extracto o nota de papel tan peregrino? Ni una letra relativa a este punto ha parecido entre sus libros y papeles literarios registrados por don José Mor de Fuentes, don Vicente Salvá y algunos otros. Ruidíaz nos habla de una encantada copia del *Buscapie*, que a él le fué prometida, perteneciente a un sujeto desconocido; pero no habiendo sido esta oferta hecha, según las misteriosas palabras de Ruidíaz, sino

por otra persona intermedia que al fin no la cumplió, su existencia pudo ser una suposición más o menos gratuíta. Finalmente, admitida la del *Buscapié* impreso, adviértase, en comprobación de que debió de ser obra redactada en tono demostrativo, que no estaba escrita a nombre de Cervantes, sino de un anónimo que pretendía patentizar las alusiones del *Quijote* excitando a su detenida lectura, y que el bosquejo de su plan, delineado por Ruidíaz, ofrece bien claras muestras de ese mismo tono, propio del que señala indagando y analizando.

En el extremo de suponer completamente falsa la relación de don Antonio Ruidíaz, el *Buscapié* no pudo pasar de ser una mentira forjada por este mismo sujeto, ya con intenciones siniestras, ya para llevar adelante el objeto de propalar y acreditar dichas opiniones y conjeturas.

Como quiera que sea, el mismo nombre que el inventor ideó para el decantado folleto, material o quimérico, está descubriendo claramente la hilaza. Según la relación de Ruidíaz, el autor anónimo decía que «para desengaño de los preocupados se había propuesto *echar un buscapié que pusiese en movimiento* a los embobados»... En la época de la figurada composición del *Buscapié,* no se usaba de tal término en esa forma: conocíase única y solamente el pluralizado Buscapiés. *Buscapiés* se denominaba el cohete sin varilla que en las fiestas públicas celebradas con fuegos artificiales se soltaba dirigiéndole hacia la concurrencia, a la cual, corriendo y serpenteando entre los pies, ponía en desordenado movimiento; juego de mala especie, hoy ya casi abolido, habiendo con él caído en desuso el nombre que le distinguía. Las carretillas, también usadas entonces, y prohibidas con justa razón, han quedado todavía en manos de los muchachos, como pesado chasco de Carnaval. Decíase pues, sola y exclusivamente Buscapiés; porque a los dos pies de cada persona, y en ge-

neral a los de todos los concurrentes, se dirigía el cohete; al modo que se decía también besapiés, como besamanos:

«Encájele un besapiés
de mi parte, y otros dos
buces a modo de mona.»
CERVANTES.

y al modo que se llamaba y se llama todavía guardapiés cierto vestido o traje mujeril. Numerosos ejemplos se podrían alegar para comprobación de tal uso en lo antiguo. Sirvan, por lo gustosos y entretenidos, los que siguen.

En el Entremés de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, que lleva el título de *Doña Ventosa,* impreso en su libro póstumo: *Coronas del Parnaso y Platos de las Musas* (Madrid, 1630), hallamos un gracioso diálogo, cuyo es el siguiente pasaje:

«LANZAROTE

Estoy ardiendo;
soy un trasgo de amor, soy un cohete
de los que buscan pies haciendo ruido.

DOÑA EUFRASIA

¡Qué mal, tan grande amor habéis medido!
Cohete volador que sube al cielo
era comparación más semejante.
(¡A su centro se vuelve este ignorante!)

LANZAROTE

Cohete *buscapiés* está bien dicho;
que como soy amante tan humilde
no me atrevo a pasar, señora, de ellos,
y aun es soberbia, porque son muy bellos.»

Entre los asuntos que se propusieron para el Certamen que se dedicó en esta Corte a la V. Imagen de Nuestra Señora de la Soledad... (Madrid, 1664), fué el undécimo la descripción jocosa de los fuegos de artificio que amenizaron aquellas fiestas. «Al que peor y mejor discurriese sobre el tal asunto de pólvora y alcrebite» (decía el progra-

ma), en el cual «los cohetes le darían bien que glosar, pues muchos eran *buscapiés;*» se le ofrecían en premio: «una esportilla de ciento y dos reales y medio de vellón gordo de todo peso. Al que peor y no tan bien...: unos zapatos de vaqueta y una linterna con un librillo de cera. Y al peor y más malo...: una montera catalana con unos guantes aforrados.» Aguzaron a porfía los Ingenios el de cada uno, codiciosos de tan rico galardón, escribiendo burlescas y donairosas redondillas, de a dieciseis cada relación descriptiva: número prefijado. De ellas hacen a nuestro propósito las siguientes:

«Los bellacos polvoreros,
al derecho y al revés,
para desollar los pies
echaron unos rastreros.
. . . . . .
Un *buscapiés* que a compás
buscaba un chisgaravís,
dicen que estubo en un trís
a pique de dar un trás.»
(De Don Nicolás Tineo.) (1)

«Pero con iguales tratos,
llevado del interés,
si hay cohetes que *buscan pies,*
yo busco aquí los zapatos.»
(De Juan Díaz de la Fuente.)

«Echaron cohetes después,
carretillas y varetas
que parecían poetas
que andaban a *buscar pies.*»
(De Don Jacinto Alonso Lanini.)

No se citará de seguro un solo ejemplo de nuestros antiguos libros, que acredite el uso de ese nombre *Buscapié,* y menos con la significación metafórica que le asigna

(1) Las redondillas de este autor fueron intercaladas en la comedia anónima («de un Ingenio de Cádiz») titulada *Iris de Paz en la Europa y Soledad en la Corte* (impresión suelta), en boca del lego Pitiminí.

la Academia: «Especie que se suelta en la conversación para inquirir o averiguar alguna cosa». Indudablemente este nombre, singularizado así, es de invención moderna: su inventor, el del embolismo con él bautizado, y su acepción, hija de la falsa idea que llegó a difundirse y adquirir crédito hasta el punto de ser admitida por hombres tan doctos como Ríos, Navarrete y algunos otros, que incautamente contribuyeron a darla cuerpo y autoridad.

A mi juicio el inventor, ya del falso folleto, ya del rumor mentido, desfigurando el genuíno término compuesto *Busca-pies,* quiso hacerle servir con doble sentido para representar la falsa hipótesis que explanó el crédulo Ríos: a saber, la de que Cervantes le había compuesto con el fin de buscar pie para que su *Quijote,* no leído sino de cuatro necios (¡!), lo fuese de quienes podían entenderle. Pero semejante significación doble, carece de compatibilidad. Porque si se deriva de la frase buscar pie (buscar ocasión, medio, fundamento, motivo, etc., etc.) no puede tener ni la más remota conexión con el nombre del cohete rastrero. Y aquí se presenta y resalta la contradicción bien sabida entre el relato histórico tradicional muy seriamente afirmado por don Vicente de los Ríos acerca del *Buscapié,* y la descripción, con honores de extracto del mismo, hecha por don Antonio Ruidíaz. El *Buscapié* de Ríos hubiera sido un *buscapiés:* un aparente cohete dirigido contra el *Quijote,* en busca de aliciente para su lectura: el de Ruidíaz, si existió, nada tuvo de cohete satírico. Solamente se halla una cosa de común entre ambos cuentos: la suposición, atrevidamente falsa, del indiferente y frío acogimiento público del *Quijote,* que a los cuatro meses de su primera impresión ya fué calificado de famoso, y citado par con par de la *Celestina,* del *Lazarillo de Tormes* y de *Guzmen de Alfarache* por el autor de la *Pícara Justina,* en verdad no muy amigo de Cervantes.

Cierto es que el primitivo *Diccionario de la Academia Española,* publicado en el año de 1726, a continuación del artículo *Buscapiés:* cohete, etc., etc., inserta el que dice de este modo: «Buscapiés: se llama el asunto o palabras que se dicen o se fingen para meter a algunos en desconfianza o darles cuidado y en qué entender». De ninguna manera contraría esa definición las opiniones que acabamos de emitir sobre este punto etimológico. Observaremos en primer lugar que el vocablo no varía en ella de terminación; conserva la misma, pluralizada. Ni pudiera cambiar, siendo como es su acepción, en este caso, una mera aplicación figurada del término original, cuyo sentido ideológico pasa en la misma, de lo material y físico, a lo idealizado. Buscapiés: cohete que dirigido por diversión a una multitud, la pone en confusión, en movimiento, produciendo sobresalto, cuidado, en las gentes que la componen. «Buscapiés: cuento o palabras que se fingen para causar a algunos recelo, desconfianza, y ponerlos en cuidado.» Observaremos también que la antigua Academia, cuyo trabajo en la redacción del *Diccionario* se distingue por los ejemplos con que autorizó sus definiciones, para autorizar esta acepción figurada, no presentó ninguno; prueba evidente de que no se hallaba consignada en escritos más o menos clásicos, y de que tan sólo tendría uso y empleo en la conversación familiar. Suponiendo sin embargo, que se halle usada por alguno que otro escritor de los anteriores a 1726, este hecho no destruye mi aserto relativo al significado metafórico y a la terminación del *Buscapié* que la Academia creyó luego conveniente sustituir en el lugar del artículo de que tratamos; convirtiendo el «Buscapiés: cuento o palabras que se dicen o se fingen para dar desconfianza, cuidado y en qué entender», en «Buscapié: especie que se suelta para inquirir o averiguar alguna cosa». ¿Por qué tal variación? ¿A qué

puede atribuirse sino al nuevo uso que la divulgada farsa del *Buscapié* introdujo de esta desfigurada palabra? No de otro modo los novísimos autores y redactores de cierto moderno *Diccionario,* fieles ortodoxos, sin duda, del antiguo y moderno *Buscapié,* creyéndose intérpretes del uso, han estampado en su libro, a renglón seguido de las vigentes definiciones académicas, esta flamante del bellaco terminillo: «Buscapié=clave descifratoria del sentido de alguna obra». ¡Así se ofusca la verdad y se corrompen el lenguaje, las ideas y todo!

No faltará quien crea traslucir en la acepción figurada que consignaron los diccionaristas de 1726 una alusión al supuesto libro *Buscapié.* Tampoco haré yo hincapié en negarla, puesto que no median sino veinticuatro años entre esa fecha y la de 1750, y que todas las conjeturas y sospechas sobre ciertas personas, autores de tal invención, son extensivas a la primera de esas dos épocas; no obstante, juzgo que la definición cuestionada no envuelve una idea clara, distinta, positiva de los fines que se supusieron en el falso *Buscapié;* que sólo por una muy suspicaz y lata interpretación puede atribuírsela esa tendencia; que los diccionaristas hubieran probablemente aducido como ejemplo en ese caso el nombre, aunque deformado, del peregrino librejo; y, últimamente, que el eruditísimo y siempre difuso y atildado Mayans (don Gregorio), no hubiera con tales antecedentes guardado pocos años después el más profundo silencio sobre la existencia, real o pretendida, de semejante opúsculo.

FIN

Cervantes Saavedra, Miguel de 146657
LS.
C419
.Yba
Author Barrera, Cayetano Alberto de la
Title El Cachetero del Buscapié, prólogo del

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU